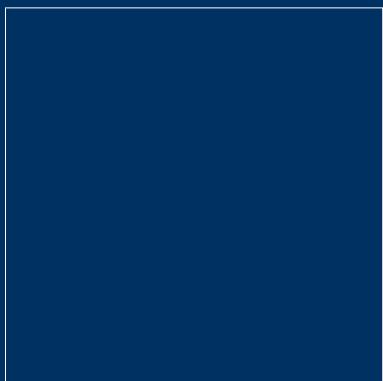
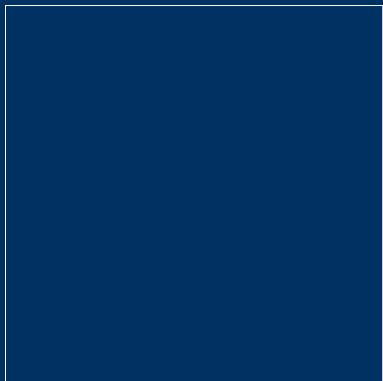
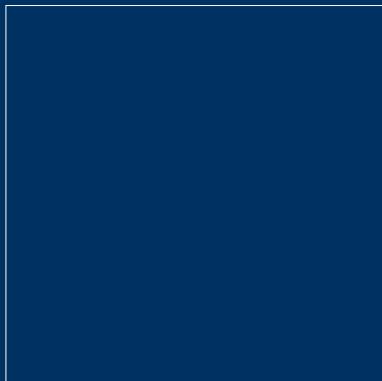


2001

INFORMACIÓN GENERAL



UNION FENOSA





UNION FENOSA

**Informe anual correspondiente al ejercicio 2001
que el Consejo de Administración de Unión Fenosa, S.A.,
presenta a la Junta General de Accionistas
el 22 de marzo de 2002**

→ CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados accionistas:

Un año más, tengo la satisfacción de presentarles el Informe Anual de UNION FENOSA correspondiente a 2001, que refleja con fidelidad la situación de nuestro Grupo y explica la gestión realizada durante el ejercicio.

Como tendré ocasión de exponerles personalmente en la Junta General, ésta es la última ocasión en la que me dirijo a ustedes como Presidente del Grupo UNION FENOSA para presentarles la Memoria del ejercicio. Tras considerar debidamente culminada mi etapa al frente de nuestra empresa, en noviembre pasado comuniqué al Consejo de Administración mi decisión de retirarme como Presidente y propuse a Don Victoriano Reinoso para ocupar la presidencia de la sociedad. El Consejo aceptó mi renuncia y, en atención a las cualidades y méritos que concurren en la persona del actual Vicepresidente Primero y Consejero Delegado, acordó designarle para sucederme en el cargo. Estimo que la favorable situación de nuestra empresa y de sus negocios hacen de éste un momento muy adecuado para proceder a un relevo ordenado en la Presidencia, sin perturbar la positiva evolución de la compañía.

Cuando, en 1993, fui nombrado Presidente de UNION FENOSA, tomando el testigo de manos de Julián Trincado Settier -a quien deseo rendir desde aquí un afectuoso homenaje-, me propuse alcanzar la definitiva consolidación económica y financiera de la sociedad, impulsar su crecimiento, aumentar la rentabilidad de los accionistas y afianzar el espíritu de iniciativa que ha caracterizado siempre a nuestra empresa. Con la decisiva colaboración del excelente equipo de profesionales de UNION FENOSA, se han visto cumplidos estos propósitos y, en muchos casos, superados con creces.

Efectivamente, durante estos nueve años, el volumen de negocio de la empresa se ha triplicado, el beneficio se ha multiplicado por tres veces y media, y la actividad desarrollada se ha extendido hacia nuevos negocios y nuevos países, hasta conseguir ocupar un lugar relevante entre los grupos empresariales españoles. Nuestra compañía ha sabido adaptarse con ventaja a los cambios de la situación económica y actuar con sentido de anticipación ante las nuevas oportunidades, lo que ha impulsado un intenso proceso de expansión y de creación de valor para los accionistas. UNION FENOSA ha asumido con éxito el complejo proceso liberalizador del sector eléctrico español, ha estado presente desde su inicio en negocios con un fuerte potencial de crecimiento, como fueron en su momento las telecomunicaciones o es, actualmente, el sector del gas, ha desarrollado servicios profesionales innovadores hasta convertirse en una de las mayores y más prestigiosas consultoras del país y, finalmente, ha llevado a cabo una ambiciosa expansión internacional con inversiones de gran valor estratégico.

Si son muchos los motivos de satisfacción por la labor que ha realizado UNION FENOSA en este período, mayores son quizás las razones para confiar en que los logros alcanzados se afianzarán y se ampliarán en el futuro. Porque nadie mejor que Victoriano Reinoso, que desde hace muchos años ha estado presente en las grandes decisiones de la empresa y en los doce últimos ha actuado como el principal ejecutivo, sabrá asegurar la prosperidad de nuestra compañía y dar continuidad a los valores y al estilo de gestión que tanta eficacia han venido demostrando.

En el pasado ejercicio, se han dado importantes pasos para consolidar los negocios emprendidos en los últimos años, que han supuesto una profunda transformación de nuestra



empresa y que constituyen el fundamento de su futuro desarrollo. Pese a haber tenido que actuar en una situación económica poco favorable, UNION FENOSA ha cumplido sus objetivos de rentabilidad y crecimiento, ha impulsado la maduración de los nuevos negocios y ha mostrado la agilidad y eficiencia necesarias para adaptarse a un entorno más exigente, aplicando un riguroso programa de reducción de costes.

El año 2001 ha significado el final del prolongado ciclo expansivo que habían registrado las principales economías mundiales y la generalización de un proceso de desaceleración del crecimiento, especialmente intenso en Estados Unidos y agudizado por los sucesos del 11 de septiembre. El progresivo deterioro de las expectativas de empresas y familias afectó de forma especial a la inversión productiva y produjo significativos descensos en las cotizaciones bursátiles. No obstante, la reducción de los precios energéticos y, sobre todo, la rapidez y eficacia con que han actuado los responsables de la política económica, y muy especialmente los Bancos Centrales, permiten esperar que, a relativo corto plazo, se interrumpa la fase descendente del ciclo y se inicie un período de recuperación económica.

La economía española se ha visto lógicamente afectada por el contexto internacional, pero ha logrado mantener en el pasado ejercicio tasas de crecimiento cercanas al 3%, situándose por encima de la media de sus socios comunitarios y avanzando en la convergencia real con Europa. Nuestro país ha mostrado una mayor capacidad para afrontar la crisis que en etapas anteriores, cuando solía crecer por debajo de las economías de su entorno en las fases bajistas del ciclo. A este significativo cambio de comportamiento han contribuido los sólidos avances logrados en la estabilidad de precios y en la disciplina presupuestaria, así como la progresiva liberalización de los mercados, que está proporcionando mayor flexibilidad al tejido productivo de la economía española.

En el caso concreto de la electricidad, la creciente liberalización de su mercado es probablemente una de las reformas que más ha contribuido a mejorar la competitividad de nuestro sistema económico, además de producir importantes beneficios para los consumidores españoles, que se han visto favorecidos por las reducciones de precios eléctricos. A lo largo de 2001, continuó tanto el desarrollo normativo del proceso liberalizador como su aplicación real, y el sector prosiguió adaptándose a la nueva situación, que culminará el primero de enero de 2003 con la liberalización completa del mercado. También en el sector del gas, aunque con un significativo retraso, se inició la implantación de las medidas desreguladoras promulgadas en el año 2000, con lo que España se sitúa entre los países de la Unión Europea que más han avanzado en la liberalización de sus mercados energéticos.

El crecimiento registrado por la demanda de electricidad y de gas ha sido especialmente intenso en los últimos tiempos en nuestro país y se sitúa entre los más elevados de Europa. El aumento del consumo eléctrico, que viene produciéndose sistemáticamente desde 1994, está agotando el excedente de capacidad que caracterizaba a las empresas eléctricas españolas, lo que, unido a excepcionales dificultades meteorológicas del pasado año, ha producido en el conjunto del sistema algunas perturbaciones en la continuidad del suministro.

UNION FENOSA se ha esforzado por superar esta situación y atender puntualmente las puntas de demanda sin registrar graves incidencias en el servicio, aunque no han podido mantenerse los elevados niveles de calidad de suministro alcanzados en los últimos años. Parece, no

obstante, conveniente revisar algunos aspectos del esquema regulatorio del sector con el fin de estimular la necesaria adaptación de la capacidad de generación, transporte y distribución de las empresas eléctricas a las exigencias de la demanda.

Dentro de las coordenadas económicas y sectoriales descritas, menos favorables que en el pasado, nuestra empresa ha conseguido mantener durante el año 2001 la senda de crecimiento que se había marcado y todas las divisiones están cumpliendo sus objetivos de negocio. Los activos del Grupo aumentaron por encima del 18%, como consecuencia de la expansión de las diversas actividades y de la incorporación de nuevas empresas al balance consolidado. Los ingresos de explotación se incrementaron el 32,3%, por efecto principalmente de los progresos registrados en la maduración de los nuevos negocios, y el resultado neto atribuible a la sociedad dominante creció a la significativa tasa del 24,8%. Un año más, UNION FENOSA ha logrado avanzar simultáneamente y a buen ritmo en la expansión del negocio y en el aumento de la rentabilidad.

El beneficio obtenido en el ejercicio permite al Consejo de Administración proponer a la Junta General el pago de un dividendo bruto por acción de 0,4868 euros, que supone una retribución del 16,23% sobre el nominal de las acciones.

UNION FENOSA mantiene sus objetivos a medio plazo de obtener en 2005 un beneficio después de impuestos que triplique el del año 1999. Esta senda de crecimiento de los resultados será más moderada al principio e irá acelerándose posteriormente a medida que los nuevos negocios vayan alcanzando su plena maduración.

El logro de estos objetivos se fundamenta en el desarrollo de nuestro plan estratégico en marcha, que se concreta en potenciar, principalmente, tres importantes factores de crecimiento: el aumento de la capacidad de generación eléctrica en España, el desarrollo del proyecto del gas y la maduración de la expansión internacional. Este programa se verá, además, apoyado por la previsible entrada en rentabilidad de las empresas de telecomunicaciones y por la favorable evolución de los servicios profesionales.

En efecto, el necesario aumento de la potencia eléctrica instalada en España ofrece a UNION FENOSA la oportunidad de crecer en un negocio que presenta favorables perspectivas de rentabilidad y elevada capacidad de generación de fondos. Nuestra empresa tiene programado ampliar su potencia en el horizonte del año 2005, mediante la construcción de 3.000 MW en centrales de ciclo combinado, lo que aumentará la capacidad de nuestro actual parque de generación en más del 50%. Asimismo, para disponer más libremente de su capacidad y reforzar su flexibilidad, ha acordado recomprar en condiciones ventajosas a International Power el 25% que poseía en nuestra empresa de generación.

Por otra parte, UNION FENOSA está alcanzando una importante posición estratégica en el negocio del gas. Como consecuencia de las negociaciones y acuerdos alcanzados en el pasado ejercicio, podrá disponer a medio plazo de gas en origen a un precio muy competitivo para su producción eléctrica, así como convertirse en uno de los principales operadores de este sector, donde se ha marcado importantes metas en el mercado industrial, comercial y doméstico de gas, reforzando así los enfoques multiproducto y multiservicio del Grupo.

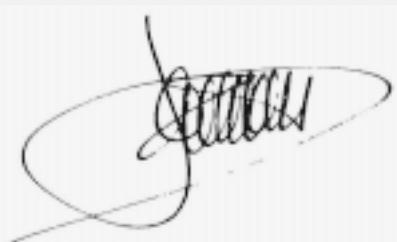
Finalmente, en 2001 se han producido nuevos avances en la consolidación de los negocios en el exterior. A lo largo del año, han entrado en operación comercial varias instalaciones de generación y se ha tomado el control de nuevas empresas, de forma que el proyecto internacional de UNION FENOSA alcanza ya una dimensión muy similar a la que el Grupo tiene en España. La estrategia de nuestra presencia en el exterior está basada en la capacidad para mejorar y modernizar la gestión de las compañías en las que estamos presentes. Toda la organización del Grupo se encuentra comprometida con este objetivo, que ha comenzado a dar sus frutos en términos de rentabilidad.

Se ha avanzado también, a lo largo del pasado ejercicio, en el desarrollo de un modelo de gestión integrada para todo el Grupo que, mediante la racionalización y utilización de servicios compartidos, está permitiendo incrementar los niveles de calidad y acometer los programas de reducción de costes. Ante la mayor dimensión que han alcanzado las actividades y el creciente número de personas que integran UNION FENOSA, nuestro principal compromiso es reforzar los valores de nuestra empresa e integrarlos en una cultura común. Con ese propósito se ha continuado prestando una especial atención a las actividades formativas que se extienden ya a personas de un gran número de países. Estas actividades se aglutinan en torno a la nueva Universidad Corporativa de UNION FENOSA, que ha merecido importantes distinciones tanto nacionales como internacionales.

Quisiera finalizar esta carta expresando mi agradecimiento a todas las personas que integran nuestra empresa por la confianza y el afecto que he recibido de ellas a lo largo de todos estos años, así como por la profesionalidad y eficacia con que han realizado su trabajo. Agradezco también la magnífica labor desarrollada por el Consejo de Administración y, de forma muy singular, la llevada a cabo por Victoriano Reinoso, sin cuya estrecha colaboración me hubiera sido difícil desempeñar mi cargo y conducir a la empresa a la excelente situación en que hoy se encuentra. A todos desearía ofrecer en cuanto vale mi constante estímulo y apoyo, así como mi sincero compromiso de seguir contribuyendo en la medida de mis posibilidades a la creciente prosperidad de UNION FENOSA.

A ustedes, señoras y señores accionistas, desearía expresarles una vez más mi reconocimiento por la confianza que han depositado en nuestro proyecto empresarial y animarles a que sigan haciéndolo, en el convencimiento de que UNION FENOSA continuará su proceso de crecimiento y de creación de valor para los accionistas.

Atentamente,



José María Amusátegui de la Cierva
Presidente de UNION FENOSA

→ CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN
Y DIRECCIÓN

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTES DE HONOR: D^a Carmela Arias y Díaz de Rábago
D. Julio Hernández Rubio

PRESIDENTE: D. José María Amusátegui de la Cierva*

**VICEPRESIDENTE PRIMERO
Y CONSEJERO DELEGADO:** D. Victoriano Reinoso y Reino*

VICEPRESIDENTES: D. Vicente Arias Mosquera*
D. Antonio Barrera de Irimo*

VOCALES:
D. Miguel Geijo Baucells
D. José Luis Méndez López*
D. Jaime Terceiro Lomba*
D. Guillermo de la Dehesa Romero
D. José Antonio Olavarrieta Arcos
D. Ernesto Gerardo Mata López
D. Fernando Fernández-Tapias Román*
D. Antonio Basagoiti García-Tuñón*
D. José María Arias Mosquera*
D. Honorato López Isla
D. Ramón Linares Martín de Rosales
D. Elías Velasco García
D. Baldomero Falcones Jaquotot
D. Emilio Novela Berlín
D. Ramón Novo Cabrera
D. Manuel Fernández de Sousa-Faro
D. Gonzalo Miláns del Bosch Medina

**SECRETARIO DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN :** D. Ramón Novo Cabrera

Composición del Consejo con fecha 26 de febrero de 2002.

*Pertenecen a la Comisión Ejecutiva



MODIFICACIONES EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Con fecha 25 de julio de 2001, presentó su dimisión como Consejero y miembro de la Comisión Ejecutiva, Sir Neville Ian Simms, que ostentaba estos cargos en nombre y representación de International Power Plc. Su dimisión se produce como consecuencia de la compra, por parte de UNION FENOSA, del 25% que la sociedad inglesa tenía en el capital de UNION FENOSA Generación.

El 13 de noviembre de 2001, el Consejo de Administración aceptó la renuncia presentada, a iniciativa propia, por D. José María Amusátegui de la Cierva, como Presidente del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva de UNION FENOSA. El Consejo acordó también, a propuesta del Sr. Presidente, nombrar a D. Victoriano Reinoso y Reino, actual Vicepresidente Primero y Consejero Delegado, como Presidente del Consejo de Administración y de su Comisión Ejecutiva. Ambos acuerdos serán efectivos en el Consejo que se celebre a continuación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas. En esa misma fecha D. José María Amusátegui asumirá la Presidencia de Honor.

D. José María Amusátegui fue nombrado Presidente del Consejo de Administración de la sociedad el 4 de junio de 1993. El Consejo de Administración desea testimoniar su más sincero reconocimiento por la fecunda labor que ha llevado a cabo durante su Presidencia y por haber sabido poner en todo momento al servicio de la empresa sus extraordinarias cualidades personales y profesionales.

El Consejo de Administración se congratula también por la designación del nuevo Presidente, que llega a este cargo después de haber dedicado toda su vida profesional al servicio de UNION FENOSA y de haber sido artífice y protagonista de la brillante proyección empresarial de la compañía.

Asimismo, con fecha 29 de enero de 2002, cesan como Consejeros, por haber cumplido la edad establecida en los acuerdos sociales aplicables, D. Leopoldo Calvo-Sotelo Bustelo y D. Víctor Moro Rodríguez, que desempeñaban estos puestos desde 1997 y 1998, respectivamente.

El Sr. Calvo-Sotelo formaba parte también de la Comisión Ejecutiva. Deseamos testimoniar nuestra gratitud a los Consejeros por su trabajo y dedicación en defensa de los intereses de la empresa.

Para sustituir estas vacantes, el Consejo nombró a D. Gonzalo Miláns del Bosch Medina y a D. Manuel Fernández de Sousa-Faro. Ambos nombramientos habrán de ser ratificados por la Junta General. D. Antonio Basagoiti García-Tuñón, que pertenece al Consejo de Administración de la compañía desde 1991 ha sido designado miembro de la Comisión Ejecutiva en sustitución del Sr. Calvo-Sotelo.

De acuerdo con lo que preceptúan los Estatutos Sociales, por vencimiento del plazo, caducan los nombramientos de los Consejeros D. Antonio Barrera de Irimo, D. Honorato López Isla y D. Emilio Novela Berlín, los cuales son reelegibles.



BIOGRAFÍAS BREVES

D. Victoriano Reinoso y Reino



Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Escuela de Madrid y Máster en Economía y Dirección de Empresas por el Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE). Doctor Honoris Causa por la Universidad de Vigo.

Ha dedicado treinta años de su vida profesional a UNION FENOSA y ha ocupado responsabilidades ejecutivas en muy diversas áreas. Ingresó en Fenosa, en 1973, como Adjunto al Director General, responsabilizándose del Área Financiera. Posteriormente, fue nombrado Director del Área de Estudios, Obras y Recursos. En 1983, después de la fusión de Unión Eléctrica y Fenosa, es nombrado Director General de la compañía y accede al cargo de Consejero Delegado en 1989, función que, a partir de 1993, simultanea con la de Vicepresidente Primero Ejecutivo.

Posee la Medalla al Mérito Profesional del Colegio Nacional de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos y ha sido distinguido con el título de Comendador de la Real Orden del Mérito Civil de Noruega y con la Orden Boliviana del Cóndor de los Andes.

D. Gonzalo Miláns del Bosch Medina



Licenciado en Ciencias Empresariales. Inicia su carrera profesional en Brown Brothers & Harriman, en Nueva York y más tarde ocupó diversos cargos en Mercapital, Banif, y BSN Gestión. Desde 1996 es Director de inversiones estratégicas del SCH.

D. Manuel Fernández de Sousa-Faro



Licenciado en Ciencias Físicas por la Universidad Complutense de Madrid y Máster en Dirección de Empresas. Es Director General del Grupo Pescanova desde 1978 y en 1984 fue nombrado Presidente de esta empresa, cargo que compatibiliza con el de Director General.



DIRECCIÓN

**VICEPRESIDENTE PRIMERO
Y CONSEJERO DELEGADO:**

D. Victoriano Reinoso y Reino

DIRECTORES GENERALES:

D. Honorato López Isla
D. Elías Velasco García

SECRETARIOS GENERALES:

D. Ernesto Gerardo Mata López
D. Ramón Novo Cabrera

SUBDIRECTORES GENERALES: D. José María Arraiza Cañedo-Argüelles
(Sub.Gral. de Relaciones Institucionales)

D. José María Domingo Blanquez
(Sub.Gral. Centro de Gestión de la Energía
UNION FENOSA Generación)

D. José Manuel Franza Alvarez
(Sub.Gral. de Telecomunicaciones y Sistemas)

D. Juan José González López
(Sub.Gral. de Control y Auditoría)

D. Juan Antonio Hernández-Rubio Muñoyerro
(Sub.Gral. de Administración y Logística)

D. Juan Luis López Cardenete
(Director Gral. de UNION FENOSA Distribución)

D. José María Ondaro Banchs
(Sub.Gral. de Apoyo Financiero)

D. Orente del Río Mayán
(Sub.Gral. RR. Internacionales
UNION FENOSA Distribución)

D. Santiago Roura Lama
(Director Gral. de SOLUZIONA)

D. Alejandro Sánchez Bustamante
(Sub.Gral. de Servicios Jurídicos)

D. José Carlos Torrado Vázquez
(Sub.Gral de Coordinación Galicia)

D. Luis Trincado Boville
(Director Gral. de UNION FENOSA Inversiones)

D. Santos Evaristo Vázquez Hernández
(Sub.Gral. de Gestión Financiera)

D. José María Vázquez-Peña Pérez
(Sub.Gral. de Organización y RR. HH.)

D. José Luis Zapata Pinar
(Director Gral. de UNION FENOSA Generación)

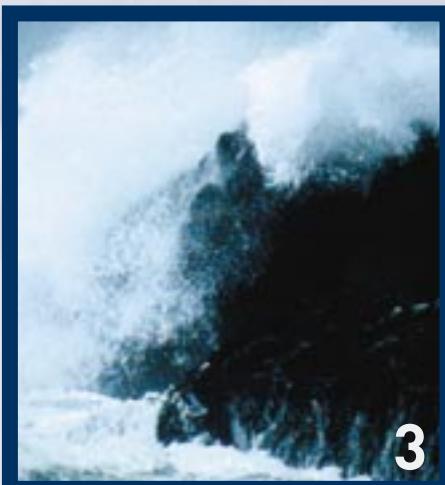
→ ÍNDICE



1



2



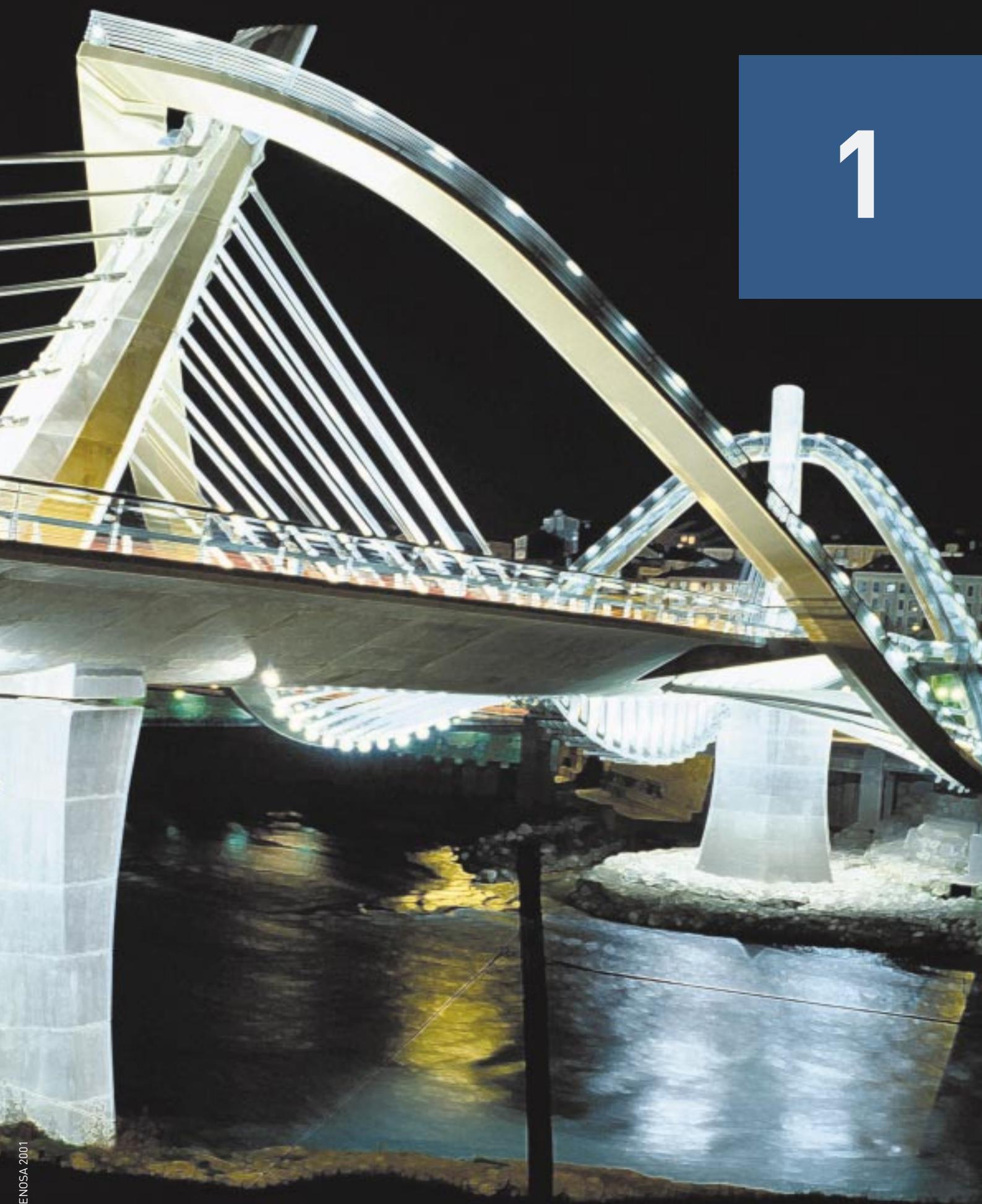
3



4

1 DATOS RELEVANTES y ENTORNO	2 GESTIÓN CORPORATIVA	3 GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS	4 INFORMACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA
<p>016 Cifras significativas</p> <p>017 Hechos relevantes</p> <p>019 Entorno económico y energético</p>	<p>031 Gestión del Capital Intelectual</p> <p>038 Políticas corporativas</p>	<p>059 Generación</p> <p>072 Gas</p> <p>077 Redes y Multiservicios</p> <p>089 SOLUZIONA</p> <p>098 Telecomunicaciones</p> <p>103 Inversiones Internacionales</p>	<p>118 Accionistas y evolución bursátil</p> <p>122 Análisis de resultados</p> <p>134 Perspectivas de futuro</p> <p>112 Otros negocios</p>

1





DATOS RELEVANTES Y ENTORNO

- Cifras significativas
- Hechos relevantes
- Entorno económico y energético

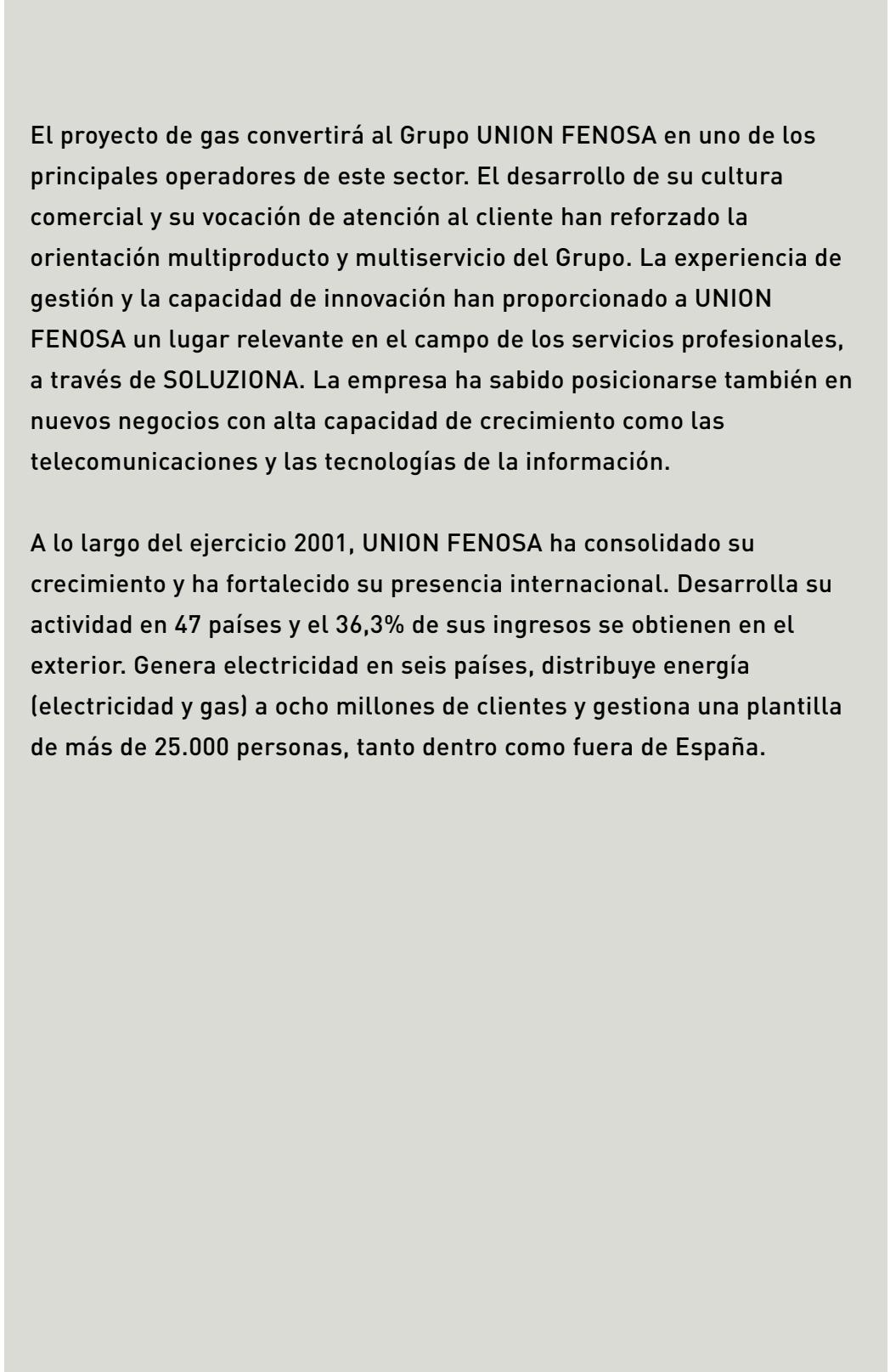


UNION FENOSA es actualmente un amplio grupo empresarial con presencia en diversos sectores económicos y en numerosos mercados. En coherencia con la extensión que han alcanzado sus negocios, en 2001, cambió su denominación social de Unión Eléctrica Fenosa, S.A., a Unión Fenosa, S.A. Este cambio refleja la expansión de las actividades de la empresa, que actualmente abarcan otras áreas energéticas, como es el caso del gas. Además, **UNION FENOSA** está presente en sectores económicos como los servicios profesionales o las telecomunicaciones.

La ventaja competitiva del Grupo **UNION FENOSA** está basada en la innovación tecnológica y en la capacidad de su capital humano. La agilidad de su gestión, la integración de sus recursos en un proyecto común de Grupo y la existencia de una organización flexible y eficaz, han sido los factores decisivos para impulsar el crecimiento que ha experimentado la empresa en los últimos años.

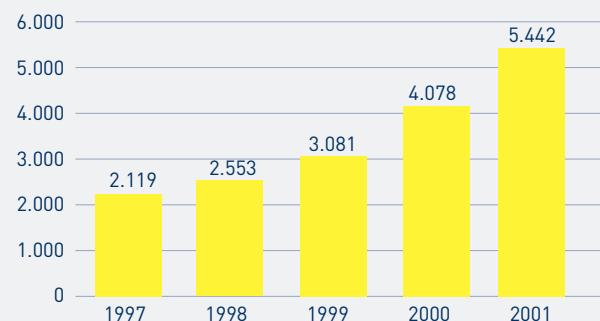
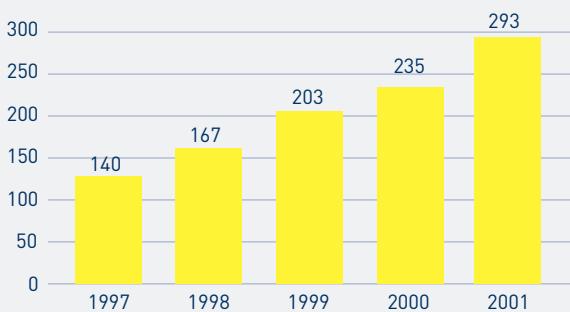
La liberalización de los mercados y la intensificación de la competencia han fomentado la profunda transformación del Grupo.

Su posicionamiento en nuevos sectores de actividad está contribuyendo a incrementar la rentabilidad y aumentar el valor.



El proyecto de gas convertirá al Grupo UNION FENOSA en uno de los principales operadores de este sector. El desarrollo de su cultura comercial y su vocación de atención al cliente han reforzado la orientación multiproducto y multiservicio del Grupo. La experiencia de gestión y la capacidad de innovación han proporcionado a UNION FENOSA un lugar relevante en el campo de los servicios profesionales, a través de SOLUZIONA. La empresa ha sabido posicionarse también en nuevos negocios con alta capacidad de crecimiento como las telecomunicaciones y las tecnologías de la información.

A lo largo del ejercicio 2001, UNION FENOSA ha consolidado su crecimiento y ha fortalecido su presencia internacional. Desarrolla su actividad en 47 países y el 36,3% de sus ingresos se obtienen en el exterior. Genera electricidad en seis países, distribuye energía (electricidad y gas) a ocho millones de clientes y gestiona una plantilla de más de 25.000 personas, tanto dentro como fuera de España.

Importe cifra de negocios (Mill. €)**Beneficio atribuido Sociedad Dominante (Mill. €)****CIFRAS SIGNIFICATIVAS**

Datos técnicos	Unidad	2001	2000	01/00%
POTENCIA EN EXPLOTACIÓN				
Nacional en Régimen Ordinario	(MW)	5.279	5.271	0,2
Nacional en Régimen Especial	(MW)	254	231	10,0
Internacional	(MW)	1.561	1.286	21,4
ENERGÍA PRODUCIDA EN B.A.				
Nacional en Régimen Ordinario	(GWh)	25.140	24.240	3,7
Nacional en Régimen Especial	(GWh)	839	632	32,8
Internacional	(GWh)	4.237	588	620,6
ENERGÍA FACTURADA				
Nacional Mercado Regulado (T. Integral + T. Acceso)	(GWh)	27.027	25.614	5,5
Nacional Mercado Libre (Clientes Cualificados)	(GWh)	7.129	5.286	34,9
Internacional	(GWh)	22.703	10.144	123,8
Datos económicos	Unidad	2001	2000	01/00%
Cifra de negocios	(Mill. €)	5.442,2	4.077,6	33,5
Resultado de explotación	(Mill. €)	781,8	639,8	22,2
Cash-flow (beneficio + amortizaciones)	(Mill. €)	796,3	646,4	23,2
Beneficio neto	(Mill. €)	293,0	234,7	24,8
Fondos propios	(Mill. €)	3.111,6	2.747,6	13,2
Total activo	(Mill. €)	15.655,5	13.214,4	18,5
Endeudamiento financiero neto	(Mill. €)	6.672,7	4.325,7	54,3
Capitalización Bursátil	(Mill. €)	5.539,1	5.956,5	(7,0)
Dividendo bruto por acción	(€)	0,4868	0,4508	8,0
Clientes y Recursos Humanos	Unidad	2001	2000	01/00%
CLIENTES				
Nacional		3.097.553	3.030.164	2,2
Internacional		5.118.332	4.772.122	7,3
Nº EMPLEADOS (Criterios de consolidación)				
		25.777	17.989	43,3

→ HECHOS RELEVANTES

Enero

- **3 de enero.**- UNION FENOSA firma un contrato con la Office National de l'Electricité de Marruecos (ONE) para suministrar energía eléctrica al mercado marroquí.
- **10 de enero.**- UNION FENOSA adjudica a las navieras Marpetrol- Knutsen y F. Tapias la construcción de sendos buques metaneros para el transporte de Gas Natural Licuado (GNL).
- **15 de enero.**- SOLUZIONA Ingeniería adquiere el 60% de la sociedad Pointec, dedicada a la ingeniería civil.

Febrero

- **3 de febrero.**- Entra en operación comercial la central térmica de fuel-oil de La Vega (88MW), en República Dominicana.

Marzo

- **1 de marzo.**- Firma del acuerdo para la construcción de una planta de regasificación (REGANOSA) en Ferrol, por parte de UNION FENOSA junto con otros accionistas que participan en este proyecto.
- **9 de marzo.**- UNION FENOSA formaliza con Santander Central Hispano de Seguros y Reaseguros, S.A, la externalización de los compromisos de pensiones de su personal pasivo.
- **17 de marzo.**- El gobierno egipcio aprueba la concesión a UNION FENOSA de un emplazamiento de 1.200.000 m² en el puerto de la ciudad de Damietta (Egipto) para la construcción de una planta de licuefacción de gas natural.

Abril

- **25 de abril.**- Nueva Generadora del Sur, participada por UNION FENOSA (75%) y por CEPSA (25%), adjudica a Siemens la construcción de los dos grupos (800 MW) para la central de ciclo combinado en San Roque, Campo de Gibraltar (Cádiz).

Mayo

- **4 de mayo.**- La Junta General de Accionistas acuerda el cambio de denominación de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. a Unión Fenosa, S.A. El domicilio social se establece en la Avenida de San Luis, número 77, Madrid.
- **14 de mayo.**- La central térmica de Narcea obtiene la certificación medioambiental ISO 14001, convirtiéndose UNION FENOSA en la primera compañía española del sector que ha logrado este tipo de certificación para todas sus centrales.
- **16 de mayo.**- La Universidad Corporativa UNION FENOSA recibe en Las Vegas (EEUU) el premio que otorgan la Corporate University Exchange y el Financial Times a las mejores universidades corporativas fuera de Estados Unidos.

Julio

- **3 de julio.**- El Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) adquiere un 19% del capital de cada una de las distribuidoras moldavas propiedad de UNION FENOSA Internacional.
- **25 de julio.**- UNION FENOSA se refuerza en su mercado natural mediante la recompra a International Power del 25% de UNION FENOSA Generación.
- **27 de julio.**- SOLUZIONA Calidad y Medio Ambiente adquiere el 100% de Novotec, empresa española especializada en las áreas de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales.
- **27 de julio.**- UNION FENOSA y Enagas firman un acuerdo para la regasificación y transporte de 2,2 bcm anuales de Gas Natural Licuado (GNL).

Octubre

- **15 de octubre.**- Entra en explotación la central de ciclo combinado de UNION FENOSA en Hermosillo (México), con una potencia instalada de 250 MW, tras haber superado con éxito el periodo de pruebas.
- **22 de octubre.**- UNION FENOSA Gas Comercializadora resulta adjudicataria de 0,85 bcm en el concurso convocado para el reparto del 25% del gas natural procedente de Argelia por gasoducto. Esta cantidad supone el 20% del total subastado y el precio de compra obtenido ha sido un 3% inferior al precio medio resultante de esta subasta.

Noviembre

- **1 de noviembre.**- UNION FENOSA inicia sus operaciones de "trading" de energía eléctrica en el mercado mayorista francés, y el día 14, en el alemán (LPX).
- **13 de noviembre.**- El Consejo de Administración acuerda por unanimidad el nombramiento de D. Victoriano Reinoso como nuevo Presidente del Grupo UNION FENOSA en sustitución de D. José María Amusátegui, que asumirá la Presidencia de Honor de UNION FENOSA. Estos cambios serán efectivos en el Consejo Ordinario que se celebre a continuación de la próxima Junta General de Accionistas.

Diciembre

- **19 de diciembre.**- Los socios de referencia de AUNA llegan a un acuerdo para adquirir, en 2002, la participación del 26,89% de la operadora que estaba en manos de Telecom Italia.
- **19 de diciembre.**- UNION FENOSA adjudica el proyecto "llave en mano" de construcción de su planta de licuefacción de gas en Egipto al consorcio integrado por las compañías Halliburton KBR, Japan Gasoline Company Corporation y la española Técnicas Reunidas.



→ ENTORNO ECONÓMICO Y ENERGÉTICO

ENTORNO ECONÓMICO

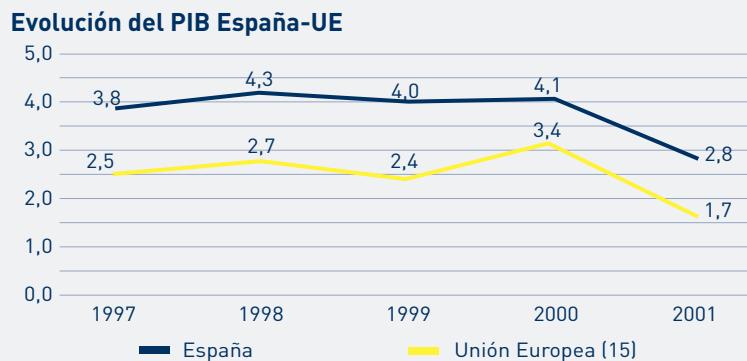
Internacional

El año 2001 ha supuesto la interrupción de un largo periodo de crecimiento económico, sustentado por el vigor de la economía de Estados Unidos. Las expectativas iniciales de reducción del ritmo de actividad han ido confirmándose a medida que transcurría el año. Los actos terroristas acontecidos el 11 de septiembre aceleraron e intensificaron este proceso, que se ha caracterizado, fundamentalmente, por el sincronismo con que se ha extendido a la mayoría de las áreas económicas. A pesar de esta crisis, los datos provisionales de la evolución del Producto Interior Bruto (PIB) en Estados Unidos para el cuarto trimestre de 2001 han sido superiores a los esperados y harían pensar en el inicio de una recuperación.

En los países que el Fondo Monetario Internacional (FMI) incluye como economías avanzadas, el crecimiento del PIB ha disminuido desde el 3,9% registrado en el año 2000, al 1,1% alcanzado en 2001. Esta reducción se manifestó progresivamente a lo largo del año. A la disminución del esfuerzo inversor, motivada por la pérdida de confianza de los empresarios, siguió una desaceleración del crecimiento del consumo familiar, que sustentaba las expectativas de recuperación. El resultado ha sido la disminución del crecimiento del comercio exterior, desde el 12,4% alcanzado en 2000 al 1,0% estimado en 2001, y la caída de los precios internacionales de las materias primas, con grave incidencia en los países con sistemas económicos más dependientes de su esfuerzo exportador y en los de economías más débiles.

Estados Unidos ha disminuido su crecimiento económico desde el 4,1% al 1,1% obtenido en 2001. Japón ha visto descender su PIB en un 0,4%, desvaneciéndose las expectativas de recuperación de su maltrecho sistema económico, mientras que el PIB de Alemania ha evolucionado negativamente en los dos últimos trimestres y, para el conjunto del año, solamente ha alcanzado un 0,6%, el menor de los últimos ocho años.

La Unión Europea también se ha visto muy afectada por la crisis y ha empeorado la evolución de su PIB, desde el 3,4% al 1,7% alcanzado en 2001. El menor crecimiento ha afectado a todos sus países, aunque con distinta intensidad: Alemania, Finlandia y Holanda han registrado crecimientos inferiores al 1%, mientras que en España, Grecia, Irlanda y Luxemburgo han sido superiores al 2,5% pero, en todo caso, muy inferiores a los registrados en el año 2000. La entrada en circulación del euro en los países de la Unión Monetaria se ha llevado a cabo de forma ordenada y satisfactoria. La nueva moneda será un factor de cohesión económica entre estos países, que potenciará su capacidad de progreso.



Iberoamérica también ha visto descender su ritmo de crecimiento económico y, mientras que en 2000 había alcanzado un satisfactorio 4,1%, en 2001 apenas logró el 1 por ciento. Economías tan pujantes como la mexicana, brasileña y chilena, redujeron sus tasas de actividad y la situación económica de Argentina ha ido deteriorándose progresivamente hasta alcanzar límites de graves conflictos sociales.

En el continente asiático, los países con sistemas económicos desarrollados se han visto muy negativamente afectados por la crisis registrada en Estados Unidos y Japón. Sin embargo, las naciones del área con economías más débiles tuvieron un mejor comportamiento. China alcanzó un crecimiento económico del 7,3%, gracias a la evolución de su demanda interna.

El alcance internacional de este ciclo de desaceleración constituye un freno para una rápida recuperación. La mayoría de los analistas prevé, para 2002, crecimientos económicos a lo sumo iguales que los registrados el año anterior. El FMI, en sus previsiones publicadas en diciembre de 2001, contempla un crecimiento económico mundial del 2,4 por ciento. No obstante, existen algunas razones que favorecen la salida de la crisis. Entre ellas destaca la rápida actuación de las autoridades económicas con medidas que favorecen el crecimiento, la caída de los precios del crudo, hasta situarse en niveles que favorecen el desarrollo sin que perjudiquen excesivamente a los países productores, y el hecho de que las magnitudes macroeconómicas fundamentales como la inflación, el déficit público, o el precio del dinero estén bien controladas en la mayor parte de los países con economías avanzadas.

Nacional

El sistema económico nacional también se ha visto afectado por las condiciones adversas del entorno exterior. El crecimiento registrado en 2001, según datos del Instituto Nacional de Estadística, ha sido del 2,8%, sustancialmente inferior al alcanzado el año anterior, que fue del 4,1 por ciento. Sin embargo, la economía española ha seguido creciendo con tasas superiores a la media de sus socios europeos y avanzando en el proceso de convergencia real, incluso en las fases bajistas del ciclo, en las que tradicionalmente España crecía menos que los países de su entorno. A este importante cambio han contribuido las reformas estructurales, que han dotado de mayor flexibilidad a nuestro tejido productivo.

A pesar del menor crecimiento de nuestra economía en 2001, ha sido posible mantener el proceso de creación de empleo y el control del déficit público. A lo largo de 2001 se crearon 366.000 empleos netos, con un crecimiento del 2,4% respecto de 2000 y consiguieron equilibrarse las cuentas públicas.

Evolución del IPC España-UE (15)



La inflación ha mostrado una evolución dispar. En el primer semestre registró una tendencia creciente hasta llegar a situarse en el 4,2% al finalizar el mes de junio. A lo largo del segundo semestre fue descendiendo progresivamente, para acabar en diciembre con una tasa del 2,7%, inferior en 1,3 puntos porcentuales a la registrada en 2000. A esta reducción del índice de precios ha contribuido fundamentalmente el menor coste de los productos energéticos, con una disminución global de sus precios del 10 por ciento.

Como es inevitable en un entorno globalizado como el actual, la economía española no ha quedado al margen de las perturbaciones, sin embargo, está superando esta crisis con más suavidad que el resto de los países de la Unión Europea y existen fundados motivos para estar satisfechos de su comportamiento.

Las últimas previsiones oficiales sobre la evolución de la economía española para 2002, contemplan un crecimiento del PIB del 2,4%, con una creación de casi 170.000 empleos netos, y un Índice de Precios del Consumo (IPC) del 2,6%. En la medida en que se alcancen estas cifras, el sistema económico español logrará completar un ciclo económico con tasas de crecimiento superiores a las del conjunto de la Unión Europea, sin destrucción de empleo, con un razonable déficit exterior, un nivel de inflación no muy superior al de nuestros socios europeos, equilibrio presupuestario y, en consecuencia, unas condiciones óptimas para iniciar un nuevo ciclo económico que siga incrementando los niveles de bienestar.

ENTORNO ENERGÉTICO

Evolución energética mundial

La demanda de crudo durante 2001 creció solamente un 0,1%, el menor incremento que se ha producido desde 1985. Para el próximo año, la Agencia Internacional de la Energía (AIE) estima que la demanda mundial del petróleo aumentará un 0,7% hasta situarse en los 76,5 millones de barriles diarios.

Los precios del petróleo, que desde mediados de 1999 venían creciendo y se situaban en niveles muy altos, empezaron a bajar ante el temor de una drástica reducción de la demanda como consecuencia de la desaceleración económica. Los esfuerzos de los países que integran la OPEP para recuperar los precios a través de nuevos recortes en la producción no han alcanzado los objetivos pretendidos, de forma que, en un contexto de fuerte volatilidad,



el crudo ha pasado a cotizar en torno a los 20 dólares por barril. Aunque los nuevos precios del crudo evitan las tensiones que se venían produciendo en años anteriores, sigue existiendo una fuerte inestabilidad que introduce altos niveles de incertidumbre en la evolución futura de los mercados energéticos.

Por su parte, el consumo de gas natural ha seguido experimentando un gran crecimiento, y continúa ganando importancia como materia prima para generar electricidad a través de las centrales de ciclo combinado. Las reservas de gas natural se han duplicado en los últimos veinte años, pero su explotación exige importantes inversiones en el desarrollo de nuevas infraestructuras, tanto gasoductos como plantas de licuefacción y regasificación, ante el creciente papel del Gas Natural Licuado (GNL) en el mercado internacional.

La crisis energética que se presentó en California, y que se ha puesto de manifiesto también en otros países, especialmente en Brasil, ha supuesto una señal de alarma en los procesos de liberalización. El mundo energético se ha visto alertado sobre la falta de capacidad de determinados modelos de liberalización para garantizar el abastecimiento energético. Sin abandonar la confianza en las fuerzas del mercado para una asignación eficiente de los recursos, han cobrado nueva actualidad los sistemas de planificación indicativa. La seguridad de abastecimiento y la estabilidad de precios han sido preocupaciones fundamentales en la mayor parte de los países.

El Congreso Mundial de la Energía, celebrado en Buenos Aires, detallaba entre sus conclusiones cuatro desafíos clave para mejorar la seguridad de la energía en el mundo: acceso a la energía comercial para los dos mil millones de personas que aún no disponen de ella, estabilidad política y regulatoria a nivel mundial y regional, promoción del uso pacífico y seguro de la energía nuclear y las energías renovables, y necesidad de aumentar la eficiencia mediante la competencia y la difusión tecnológica.

El crecimiento económico, el progreso social y la protección del medio ambiente son los tres pilares interconectados para un desarrollo sostenible. En este sentido, cabe destacar los acuerdos logrados en la Séptima Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático (COP 7), celebrada en Marraquech del 29 de octubre al 9 de noviembre de 2001, que cierran el Plan de Acción de Buenos Aires, iniciado en 1998, y permiten contar con un calendario que hace posible la ratificación del Protocolo de Kioto, y su entrada en vigor coincidiendo con la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible de Johanesburgo (Río + 10) que se celebrará en septiembre de 2002.



Unión Europea

También en el seno de la Unión Europea, la Comisión ha manifestado una mayor preocupación por la seguridad del suministro. En noviembre de 2000, se publicó el Libro Verde "Hacia una estrategia europea de seguridad del abastecimiento energético" que plantea un debate en busca de las iniciativas más apropiadas para reforzar la seguridad del abastecimiento y mejorar las condiciones medioambientales de la generación y utilización de la energía.

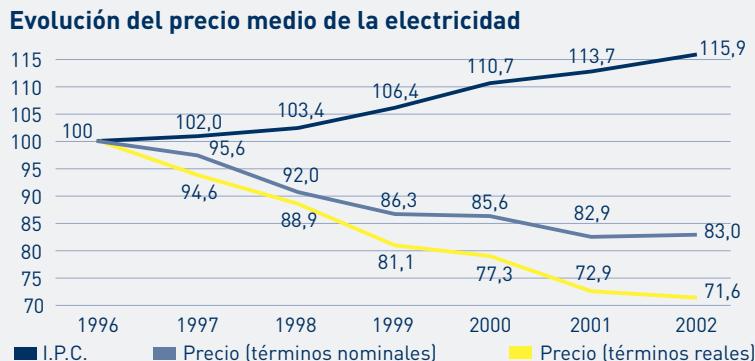
Paralelamente, la Comisión Europea sigue haciendo esfuerzos para avanzar en el establecimiento del Mercado Interior de la Energía y, durante la Presidencia española, espera el impulso de las reformas que desea introducir en las Directivas vigentes, para que los mercados de gas y electricidad de clientes no domésticos queden plenamente liberalizados en 2004 y exista mayor homogeneidad en los modelos implantados en los Estados Miembros. Entre los pasos que se están dando para la consecución de un efectivo Mercado Único, destacan los avances para establecer normas claras en la tarificación del comercio transfronterizo de electricidad y en la solución de las congestiones de red.

En el mes de julio, la Comisión adoptó una propuesta de Reglamento sobre las ayudas públicas a la industria del carbón en la que se establece el régimen que será aplicable a este sector hasta 2010, una vez que expire el Tratado CECA en 2002.

La publicación de la Directiva 2001/77CE sobre el Fomento de las Energías Renovables confirma el compromiso de Europa con el medio ambiente, al tiempo que contribuye a la diversificación de su aprovisionamiento energético. El objetivo de esta Directiva es duplicar, en el horizonte de 2010, la contribución actual de estas energías, de forma que lleguen a alcanzar el 12% del consumo total de energía primaria. En términos de volumen de electricidad generada con fuentes de energía renovables, el objetivo comunitario es lograr el 22% en 2010, correspondiendo a España un 29,4% de su consumo total de electricidad.

La transposición en España de la Directiva 96/61 relativa a la Prevención y Control Integrados de la Contaminación (IPPC) permitirá englobar todos los aspectos medioambientales que se derivan de la actividad industrial.

La publicación y entrada en vigor de la Directiva Comunitaria 2001/80CE sobre limitación de emisiones a la atmósfera de determinados agentes contaminantes procedentes de



Grandes Instalaciones de Combustión (GIC) y la de la Directiva 2001/81CE relativa a los límites máximos nacionales de emisión (NEC) tendrán una considerable influencia en el sector eléctrico, ya que exigirán instalar mayores equipos de desulfuración, mejoras en los precipitadores electrostáticos de partículas y medidas primarias de reducción de NOx.

El sector energético en España

En España, el consumo energético ha continuado creciendo, de acuerdo con la positiva evolución de su economía. El incremento que ha experimentado la demanda de electricidad y de gas ha sido especialmente intenso y se encuentra entre los más elevados de Europa. En los tres últimos años, el consumo de gas ha aumentado por encima del 32%, mientras que el de la electricidad se incrementó en más de un 18 por ciento. El intenso crecimiento del consumo eléctrico que se viene produciendo sistemáticamente desde 1994 está agotando el excedente de capacidad que caracterizaba al sistema español en etapas anteriores.

La disminución del grado de cobertura del sistema eléctrico y el fuerte incremento que va a experimentar la demanda de gas han aconsejado replantear medidas de planificación energética, dentro del nuevo marco de liberalización y competencia. La administración y el regulador han comenzado a trabajar en el desarrollo de normas que permitan asegurar la incorporación ordenada de nueva potencia de generación y coordinar el desarrollo de las infraestructuras de gas, indispensables para asegurar el futuro de la generación eléctrica en condiciones de competencia. La Comisión Nacional de la Energía ha tratado estos temas en la reciente publicación de su Informe Marco sobre la cobertura de la demanda de electricidad y gas en España en el horizonte de 2005.

El gas va a ser el protagonista de la nueva generación eléctrica. Uno de los retos más importantes con que se enfrenta el sector energético español es acelerar el proceso de liberalización del sector del gas y aplicar lo antes posible las medidas que ya estaban previstas en el Real Decreto-Ley 6/2000. Se ha procedido a la apertura a la participación de nuevos agentes en el contrato de suministro de gas con Argelia por gasoducto y, en el mes de agosto, se aprobó el Real Decreto 949/2001, por el que se regula el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y se establece un sistema económico integrado del sector de gas natural.

Por otro lado, el Real Decreto-Ley 2/2001 modificó la Disposición Transitoria Sexta de la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico en lo que se refiere al mecanismo y plazo para la



recuperación de los Costes de Transición a la Competencia [CTCs]. De acuerdo con la nueva norma, se vuelve al sistema de cobro de estos costes por diferencias y se amplía el plazo de recuperación hasta 2010. Estas modificaciones contribuyeron a la autorización por parte de la Comisión Europea del régimen propuesto por el gobierno español, de forma que se despeja una importante incertidumbre que pesaba sobre el sector.

Constituye también un hecho significativo el Protocolo recientemente firmado entre los gobiernos español y portugués para la creación de un Mercado Ibérico de la Electricidad en 2003. Este proceso, que más adelante se abrirá también al sector del gas, beneficiará a ambos países, que podrán complementar sus sistemas energéticos, reforzar el abastecimiento y paliar los riesgos económicos de una elevada dependencia del exterior.

Por su parte, el Real Decreto 1164/2001 de 26 de octubre, ha establecido una nueva estructura para las tarifas de acceso a las redes de transporte y distribución de electricidad. Esta norma fija por primera vez la metodología para determinar las tarifas de acceso y detalla los conceptos de coste que debe incluir.

En cuanto a la estructura empresarial del sector eléctrico, cabe destacar la entrada en Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. de las empresas eléctricas europeas EDP y EdF, esta última a través de EnBW, y la adquisición de la empresa Electra de Viesgo, S.L. por la eléctrica italiana Enel.

En el ámbito medioambiental, en enero de 2001 entró en vigor la Ley 11/2000 del impuesto sobre determinadas actividades que inciden sobre el medio ambiente en Castilla-La Mancha. Esta Ley afecta a las centrales de Trillo, José Cabrera y Aceca, que tendrán que soportar un mayor gravamen por su actividad. Dicha norma se une a los impuestos medioambientales que ya existen en Galicia y Extremadura, que encarecen, respecto de otras autonomías, la generación eléctrica y otras actividades instaladas en esas regiones.

Tarifas 2001

El Real Decreto 3490/2000 de 29 de diciembre estableció la tarifa eléctrica para el año 2001, que supuso una disminución del 4% de las tarifas aplicables a los usuarios domésticos y un aumento del 1,5% de las de alta tensión, dando lugar en su conjunto a un descenso medio de las tarifas integrales del 2,22 por ciento. La retribución por garantía de potencia se mantuvo en 0,80 Ptas/kWh (0,4808 céntimos de euro/kWh), tal y como se estableció en el Real Decreto-Ley 6/2000.

Tarifas 2002

El Real Decreto 1483/2001 de 27 de diciembre estableció la tarifa eléctrica para el año 2002, y actualizó los precios de venta de energía eléctrica de las instalaciones acogidas al Régimen Especial. De acuerdo con su contenido y las hipótesis que contempla, el precio medio de la energía eléctrica en España aumenta en el año 2002 un 0,32% en términos nominales, pero desciende un 1,68% en términos reales. Esta disminución sitúa el descenso acumulado en el periodo 1997-2002 en un 17,0% en términos nominales, lo que representa un 28,4% en términos reales.

Por primera vez las tarifas de acceso se establecen de acuerdo con la estructura del Real Decreto 1164/2001. Los distintos peajes correspondientes a los consumos realizados en tensiones comprendidas entre 1 y 36kV se integran en una única tarifa que es la media de las que existían hasta la fecha. Para el resto de las tarifas se mantienen los seis períodos y los mismos importes que en años anteriores.

En cuanto a las tarifas integrales, los consumidores domésticos mantienen sus precios en términos nominales, mientras que para el resto de los consumidores (empresas, industrias y sector servicios) se elevan un punto porcentual. Asimismo, disminuyen las tarifas aplicables a los pequeños distribuidores (tarifa D) en un porcentaje de un 0,05. En conjunto, el incremento medio de las tarifas integrales de suministro de energía eléctrica para 2002 es de 0,412 por ciento.

Igualmente, el Real Decreto introduce una rebaja del 10% en el alquiler de los contadores, incluyendo estos precios tanto el coste de la inversión como los gastos de operación y mantenimiento.

Para los cogeneradores se revisan los precios y primas de la energía excedentaria que entregan a las redes y se incluye un incentivo adicional al pago por garantía de potencia para estimular su participación en el mercado mayorista.

La retribución por garantía de potencia se mantiene en 0,4808 céntimos de euro/kWh (0,80 Ptas/kWh).

Las hipótesis para el cálculo de la tarifa prevén un crecimiento de la demanda del 3,3%, un IPC del 2,0%, un factor de eficiencia del 30,0%, un incremento de la energía producida en Régimen Especial del 16,9% y un aumento del precio de este régimen del 7,0 por ciento.

RECARGOS SOBRE LA FACTURACIÓN

DESTINOS ESPECÍFICOS	2001		2002	
	% sobre tarifas integrales	% sobre tarifas de acceso	% sobre tarifas integrales	% sobre tarifas de acceso
Compensación Extrapenínsular	1,000	2,889	1,601	3,892
Operador del Sistema	0,069	0,201	0,103	0,250
Operador del Mercado	0,069	0,201	0,073	0,178
Comisión Nacional de la Energía	0,069	0,201	0,069	0,201
Moratoria Nuclear	3,540	3,540	3,540	3,540
Segunda Parte del Ciclo de Combustible Nuclear	0,800	2,311	0,865	2,102
Interrumpibilidad adquisición energía al Régimen Especial y otras	0,148	0,428	0,139	0,263

2





GESTIÓN CORPORATIVA

→ Gestión del Capital Intelectual

→ Políticas corporativas



El Grupo UNION FENOSA está organizado en divisiones de negocio, coordinadas por un área corporativa a la que corresponde fijar las estrategias, definir políticas comunes y realizar el control de la gestión, de forma que, en todo momento, esté garantizado el buen funcionamiento de la empresa. La configuración de UNION FENOSA por divisiones de negocio, bajo el modelo de Grupo Integrado, tiene por objeto reforzar la cohesión interna y agilizar las relaciones entre las distintas empresas y unidades de negocio.

La gestión corporativa constituye el fundamento para el desarrollo armónico de las actividades y su integración bajo una misma cultura e identidad de marca. Además, contribuye a la racionalización y coordinación de determinados servicios que, bajo la filosofía de servicios compartidos, impulsa la eficiencia de los procesos en términos de calidad y coste y permite que los gestores centren todo su esfuerzo y atención en los negocios de su responsabilidad.

El modelo de Gestión de Capital Intelectual de UNION FENOSA complementa la visión de grupo integrado y es el eje fundamental sobre el que se sustentan las políticas corporativas. La característica principal de este modelo es su capacidad para poner en valor la experiencia acumulada y los conocimientos adquiridos por las personas que forman parte del Grupo.

El presente capítulo detalla los principales rasgos que han caracterizado estas políticas corporativas. En concreto, y junto a una descripción del modelo de Capital Intelectual, se hace mención a la gestión de los recursos humanos, la política de calidad, el desarrollo y aplicación de los sistemas de gestión, las actuaciones en materia de I+D+I, el despliegue de una cultura medioambiental en todas las actividades del Grupo y la gestión de la responsabilidad social.



→ GESTIÓN DEL CAPITAL INTELECTUAL



El crecimiento que ha experimentado el Grupo UNION FENOSA en los últimos años se debe, en gran medida, a la puesta en valor del conocimiento y la experiencia adquirida por sus profesionales en el proceso de transformación interna y a la extensión de ese conocimiento a toda la organización.

La nueva dimensión alcanzada por el Grupo ha sido posible, entre otras razones, por una adecuada gestión del Capital Intelectual, entendido como el conjunto de elementos intangibles que han potenciado la capacidad de generar beneficios de manera sostenible.

El modelo de Gestión del Capital Intelectual identifica y ordena esos intangibles estratégicos del Grupo en términos de Capital Humano (valor de las competencias de las personas), Capital Estructural (valor de la cultura, la estructura interna y los sistemas de Grupo) y Capital Relacional (valor del conjunto de relaciones con clientes y otros agentes externos). Asimismo permite visualizar los flujos de relación entre los tres capitales. Se trata, por tanto, de un modelo dinámico que pone énfasis en la gestión de las relaciones que incrementan la capacidad de desarrollo del Grupo. El modelo permite integrar la perspectiva de Capital Intelectual con los resultados financieros y creación de valor económico.

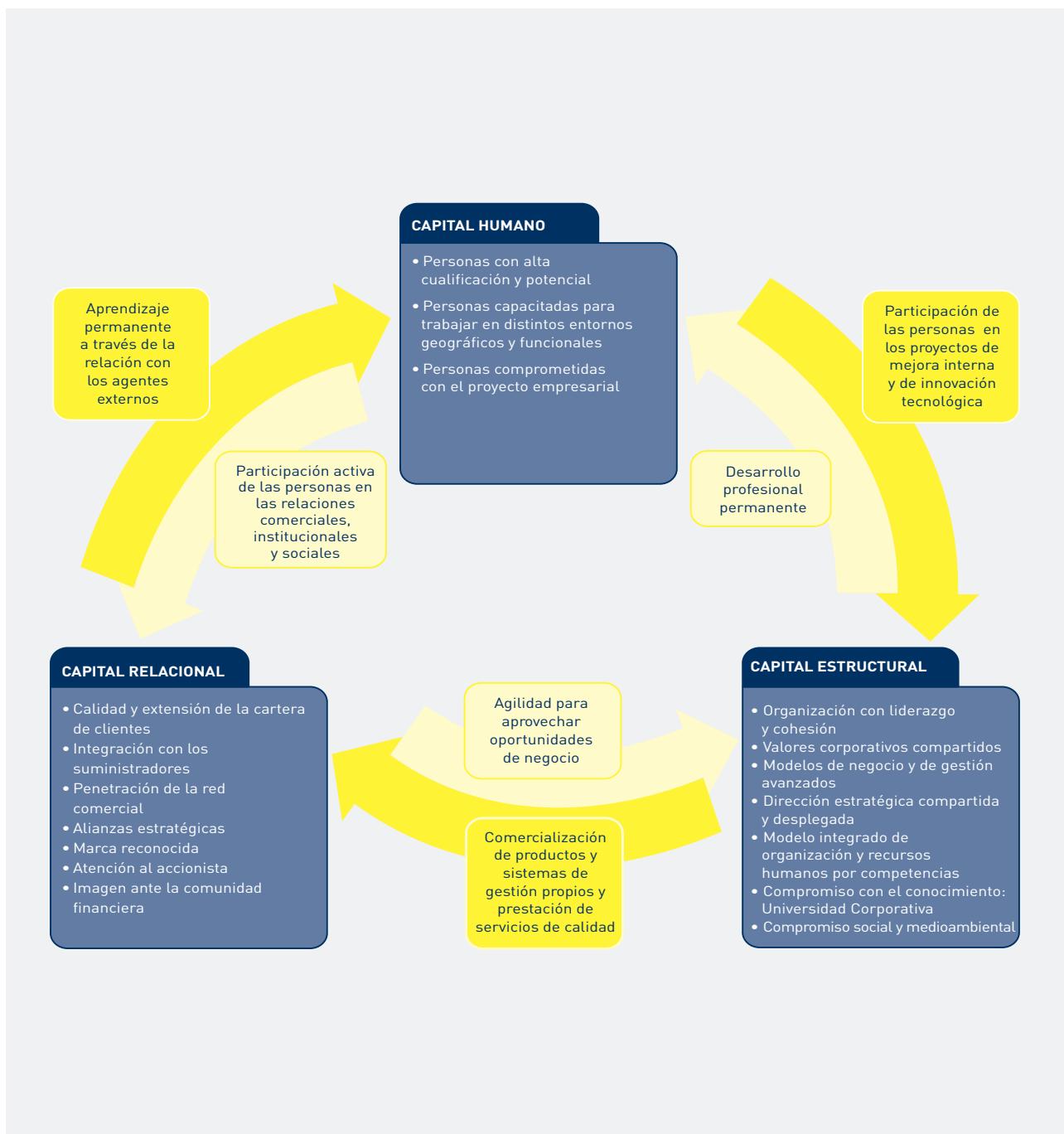
En 1999 se formalizó por primera vez el modelo de Gestión del Capital Intelectual de UNION FENOSA. El nuevo modelo permitió mejorar la gestión de los intangibles que componen el negocio, y facilitar la evaluación y el alineamiento de los objetivos de las personas con los objetivos estratégicos del Grupo. Desde entonces se publican en el Informe Anual una síntesis de los principales indicadores que miden su evolución y de los proyectos en marcha que potencian su crecimiento.

Durante el año 2001 se profundizó en el desarrollo de modelos específicos para diferentes divisiones, empresas y unidades. Así, SOLUZIONA, UNION FENOSA Distribución, UNION FENOSA Generación, Ufinet, la Universidad Corporativa, y la unidad de Telecomunicaciones y Sistemas, han definido sus propios modelos de gestión del Capital Intelectual.

A partir del pasado ejercicio el modelo de Gestión del Capital Intelectual del Grupo forma parte de los cursos gerenciales de la Universidad Corporativa UNION FENOSA (UCUF) y está accesible a todas las personas en los diferentes portales corporativos, difundiendo un lenguaje y una visión común que intensifica el crecimiento futuro. El modelo contribuye a la positiva evolución de las actividades de nuestro Grupo y a la creación de valor para accionistas, empleados, clientes, suministradores y entorno social.

Con la publicación, por tercer año consecutivo, de los valores intangibles, los flujos de relación y los indicadores que permiten valorar y seguir la evolución del modelo de Gestión del Capital Intelectual de UNION FENOSA, nuestro Grupo reafirma su compromiso de llegar a ser una sólida referencia en la gestión del conocimiento y de los activos intangibles.

MODELO DE GESTIÓN DEL CAPITAL INTELECTUAL DE UNION FENOSA



CAPITAL HUMANO

INTANGIBLES, FLUJOS DE RELACIÓN E INDICADORES	1999	2000	2001
Personas con alta cualificación y potencial para cubrir las necesidades de negocio de UNION FENOSA.			
• nº total de personas del Grupo (plantilla gestionada)	14.502	24.034	25.043
• nº total de personas de SOLUZIONA (servicios profesionales)	4.444	6.187	8.430
• % de personas con titulación universitaria en UNION FENOSA	53 %	60 %	65 %
• % de personas con titulación universitaria en SOLUZIONA	79 %	83 %	83 %
• experiencia media de las personas en UNION FENOSA (años)	13	10	9
Personas capacitadas para trabajar en distintos entornos geográficos y funcionales para atender la expansión internacional de la empresa y el posicionamiento en nuevos sectores de negocio.			
• nº de expertos del negocio eléctrico en España que han participado en proyectos internacionales a lo largo del año	193	289	209
• % de personas del Grupo que trabajan de forma permanente fuera de España	47,5 %	60,8 %	56,5 %
Personas comprometidas con el proyecto empresarial y que comparten una cultura común.			
• % de cumplimiento de los objetivos de las personas fijados en la gestión del desempeño	93 %	94 %	94 %
• índice de rotación externa en España	-	-	7,71 %
Desarrollo profesional permanente mediante la formación interna y la planificación y seguimiento de carreras profesionales.			
• inversión total en formación (millones de euros)	18,0	27,1	31,4
• inversión en formación medida en % sobre gastos de personal	4,6 %	5,1 %	5,0 %
• % de personas del Grupo que han recibido formación a lo largo del año	77 %	78 %	79 %
• nº medio de horas de formación por persona y año	40	40	42
• índice de satisfacción con la formación (máximo de 10)	8,1	8,3	8,4
• índice medio de aplicación de la formación en la ocupación desempeñada	66,3 %	64,0 %	65,0 %
Aprendizaje permanente a través de la relación con los agentes externos, aprovechando la experiencia adquirida en las actividades acometidas en el exterior.			
• nº de alianzas y colaboraciones con instituciones académicas y de investigación	-	-	92

PROYECTOS EN DESARROLLO

- Cursos Superiores de Negocio:** Programas formativos de 500 horas de duración con el objetivo de desarrollar los conocimientos, cualidades y valores corporativos necesarios para dirigir los negocios de generación y distribución en el exterior. A lo largo del año se han celebrado, en el campus de Puente Nuevo, tres Cursos Superiores con un total de 131 participantes.
- Proyecto Atenea:** Programas de formación destinados a ingenieros con el objetivo de que adquieran la cualificación precisa para desarrollar funciones técnicas en los negocios de generación y distribución en el ámbito nacional e internacional. Se han celebrado siete cursos, con un total de 102 participantes.
- Proyecto STAR:** Orientado a la identificación, desarrollo y fidelización de las personas con capacidad necesaria para desempeñar, con perspectiva internacional, las ocupaciones clave generadas por el crecimiento de los negocios de UNION FENOSA.
- Modelo de medición del grado de satisfacción y compromiso:** Identifica los factores que generan satisfacción en el puesto de trabajo. El conocimiento de estos factores permite desarrollar un modelo para aumentar la motivación y el compromiso de los empleados. Durante el año 2001 el modelo se ha aplicado en cinco empresas del Grupo.
- Universidad Corporativa UNION FENOSA (UCUF):** Promueve el desarrollo permanente de las personas y extiende una cultura común en torno a los valores corporativos.

CAPITAL ESTRUCTURAL		1999	2000	2001
INTANGIBLES, FLUJOS DE RELACIÓN E INDICADORES				
Organización con liderazgo y cohesión que permite aprovechar al máximo las sinergias entre las diversas divisiones de negocio.				
• experiencia media del equipo directivo en UNION FENOSA (años)	22	21	22	
Valores Corporativos compartidos por todas las empresas del Grupo: enseñar y aprender desde la experiencia, calidad en la gestión, servicio al cliente, iniciativa y liderazgo, orientación al cambio y a la innovación, trabajo en equipo/red.				
• % de adecuación de comportamientos a valores corporativos en la gestión del desempeño	77 %	80 %	77 %	
• nº de personas que han recibido formación específica sobre valores corporativos	-	829	842	
Modelos de negocio y de gestión avanzados que integran metodologías, normas, procedimientos y sistemas de información.				
• inversión en el desarrollo de sistemas de gestión (millones de euros)	11,6	12,2	18,2	
• nº de sistemas propios: corporativos y de negocio	67	98	137	
• nº de usuarios de los Sistemas de Control de Gestión	758	948	1.184	
Dirección estratégica compartida y desplegada , que favorece la homogeneidad de los planes estratégicos y de las actuaciones.				
• nº de usuarios del sistema de planificación estratégica	995	1.039	1.158	
• nº de personas que han participado en la elaboración de los planes estratégicos del Grupo	235	246	255	
• nº de personas que participan directamente en la comunicación de la estrategia de UNION FENOSA	1.551	1.824	3.551	
Modelo integrado de organización y recursos humanos por competencias , que optimiza la gestión de las personas.				
• % de personas con retribución variable	70 %	75 %	76 %	
• nº de personas gestionadas por un modelo de competencias explícito	4.392	7.134	9.505	
Compromiso con el conocimiento: Universidad Corporativa , que promueve el desarrollo permanente de las personas alineando su formación con las necesidades generadas por las estrategias de negocio.				
• nº de directivos y expertos que han participado en los Cursos Superiores de la UCUF	-	186	285	
Compromiso social y medioambiental , que se expresa en la contribución al desarrollo social de los países donde operamos, en principios comunes de política medioambiental y en un código de conducta voluntariamente aceptado.				
• inversión en promoción cultural y proyectos solidarios (millones de euros)	4,5	4,9	5,4	
• inversión medioambiental en el negocio energético (millones de euros)	5,5	13,3	15,4	
• % de potencia instalada certificada según la ISO 14001 en la actividad eléctrica en España	74 %	84 %	100 %	
Participación de las personas en los proyectos de mejora interna y de innovación tecnológica , que supone la actualización permanente de los elementos estructurales de UNION FENOSA.				
• nº de ideas presentadas en el premio Innowatio	-	61	77	
• nº de planes de mejora implantados consecuencia de autoevaluaciones siguiendo el modelo EFQM	22	24	25	
• inversión en proyectos de I+D+i (energía y servicios profesionales) (millones de euros)	23,3	28,2	30,8	
Agilidad para aprovechar las oportunidades de negocio , lo que implica actitud de liderazgo, rapidez en la toma de decisiones y capacidad para reorganizar los recursos y la oferta de productos y servicios.				
• % de crecimiento anual de la cifra de negocio de SOLUZIONA	35,0 %	53,3 %	38,6 %	
• ventas derivadas de productos y servicios de valor añadido a la electricidad, comercializados por UNION FENOSA Multiservicios (millones de euros)	-	9,7	7,6	

PROYECTOS EN DESARROLLO

- **Programa Millenium:** Establece el marco común de crecimiento y rentabilidad de las actividades, a partir de un modelo integral de optimización de recursos y reducción de costes. En 2001, UNION FENOSA ha cumplido con los objetivos de crecimiento marcados en este plan.
- **Sistemas de Dirección Corporativos:** Dan respuesta a las necesidades de información para el Control de Gestión de UNION FENOSA como Grupo integrado, así como a los procesos de Dirección globales. Entre ellos destacan: los modelos de negocio corporativo, planificación estratégica, gestión de riesgos, gestión de costes por actividad, consolidación, proyecciones financieras, todos ellos soportados sobre un portal común, el Despacho de Control Corporativo.
- **Sistema de Gestión Comercial:** Fue el primero de los sistemas de información desarrollados en UNION FENOSA y recoge toda la funcionalidad necesaria para completar el ciclo comercial. En junio se puso en servicio el nuevo sistema comercial de contratación y facturación, SGcv10, que amplía las funciones del actual y mejora los procesos e interfaces con otros sistemas.
- **Proyecto GURU:** Despliega un canal en el que cualquiera de los usuarios de sistemas puede solicitar información, resolver incidencias y realizar peticiones de equipos.
- **Modelo Integrado de organización y RRHH:** Determina, en coherencia con las líneas estratégicas de la empresa, las capacidades que son necesarias para el desarrollo de las ocupaciones y establece los perfiles de las personas que trabajan en el Grupo. Durante 2001, se ha avanzado en la implantación de este modelo en las empresas internacionales.
- **Portal de Conocimiento:** Es el canal para conocer el modelo de negocio y los procesos de una empresa o unidad que, además, incorpora la experiencia acumulada de sus profesionales en la gestión diaria de los diferentes países. Cada facultad de la UCUF contará con un portal para desarrollar y transferir su conocimiento práctico de negocio.
- **Proyecto Cicerón:** En la unidad de Producción Hidráulica se está implantando un sistema informático que permite gestionar, vía internet, todos los procesos relacionados con la certificación de sistemas de calidad.
- **Sistemas de Gestión Medioambiental:** El establecimiento y mantenimiento de Sistemas de Gestión Medioambiental de acuerdo a la norma ISO 14001 garantiza la mejora continua y la prevención de impacto medioambiental de las instalaciones y servicios de UNION FENOSA. Asimismo, la realización de auditorías internas y externas asegura que los Sistemas de Gestión Medioambiental están debidamente implantados y son idóneos para minimizar el impacto sobre el entorno.
- **Mecenazgo:** Durante el año 2001 UNION FENOSA ha desarrollado un extenso programa de actividades de patrocinio cultural, comprometiéndose de forma especial con la promoción y desarrollo de las artes plásticas.
- **Premio Innowatio:** Esimula la creatividad y la aportación individual o colectiva mediante sugerencias prácticas para contribuir al ahorro de costes y a una gestión más eficaz de la empresa. Este año se han implantado un 14% de las ideas e iniciativas.
- **Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación tecnológica:** Constituyen un elemento esencial para conseguir el objetivo empresarial pues proporcionan una ventaja competitiva sostenible y permiten reducir costes. Algunas de las actuaciones realizadas han sido el sistema de medida y mejora del coste de generación y el proyecto FUTURE para optimizar el mantenimiento y gestión de red.
- **Posicionamiento en el mercado internacional del gas:** El Grupo UNION FENOSA ha logrado una favorable posición estratégica en este sector al tener acceso a un importante volumen de gas en propiedad procedente de Egipto (largo plazo) y de Argelia (corto plazo). Además, se está avanzando para completar una cartera de suministros diversificada y competitiva.
- **Programa de nueva generación:** El programa de construcción de nueva potencia permitirá aumentar la capacidad del parque de generación actual hasta el año 2005 en más de un 50%, fundamentalmente mediante la construcción de 3.000 MW en centrales de ciclo combinado.
- **Desarrollo estratégico de UNION FENOSA e-Business:** La política de inversiones se ha orientado hacia la realización de inversiones estratégicas para el Grupo que permiten aprovechar sinergias entre las distintas unidades. En este sentido, a lo largo del año 2001 se han adquirido empresas como Net Translations y Aquanima.

CAPITAL RELACIONAL

INTANGIBLES, FLUJOS DE RELACIÓN E INDICADORES	1999	2000	2001
Calidad y extensión de la cartera de clientes nacional e internacional.			
• nº de clientes de empresas de electricidad, gas y agua de UNION FENOSA (millones de clientes)	5,4	7,8	8,2
• nº de personas pertenecientes al Club UNION FENOSA	41.400	177.884	279.518
• nº total de clientes de SOLUZIONA	3.514	3.639	4.189
Integración con los suministradores mediante los acuerdos de estándares de Calidad y su incorporación al Sistema de Integración con el Suministrador (SIS)			
• % de compras de materiales y servicios soportadas por el SIS	70 %	70 %	72 %
• % del importe de pedidos a suministradores calificados sobre el volumen total de compras de materiales y servicios	67 %	67 %	70 %
Penetración de la red comercial que permite conocer los mercados locales y facilita la detección de nuevas oportunidades de negocio.			
• nº de países en los que SOLUZIONA ha realizado proyectos	37	42	47
• nº total de oficinas permanentes de SOLUZIONA	67	78	98
• nº de oficinas permanentes de SOLUZIONA fuera de España	32	38	44
Marca reconocida tanto en el mercado laboral como en los mercados comerciales que facilita la incorporación de profesionales cualificados y conseguir posiciones estratégicas.			
• nº de informaciones publicadas sobre UNION FENOSA en los medios de comunicación escritos en España	2.790	4.243	6.020
• % de valoraciones positivas en las informaciones publicadas sobre UNION FENOSA en los medios de comunicación escritos en España	90 %	87 %	87 %
Atención a los accionistas como principales beneficiarios del incremento de valor de UNION FENOSA.			
• nº de consultas atendidas en las Oficinas de Información al Accionista	34.635	35.698	35.803
Imagen de la empresa ante la comunidad financiera , que se refuerza a través de la comunicación sobre la realidad y las perspectivas de UNION FENOSA.			
• % de recomendaciones favorables en los informes de los analistas	55,0 %	74,2 %	75,0 %
• nº de presentaciones institucionales a inversores y analistas	104	119	120
Comercialización de productos y sistemas de gestión propios y prestación de servicios de calidad que potencian la red comercial, permiten atender nuevas demandas de los clientes y dan a conocer la marca en el exterior.			
• nº de empresas que utilizan los modelos de gestión de UNION FENOSA	54	64	73
• nº de clientes de las empresas de utilities que utilizan los modelos de gestión de UNION FENOSA (millones de clientes)	35,1	38,7	55,1
Participación activa de las personas en las relaciones comerciales, institucionales y sociales que mejora la calidad de los vínculos que se mantienen con el entorno.			
• nº de ponencias en encuentros empresariales	213	265	226
• nº de participantes en actividades solidarias	1.289	1.121	1.210

PROYECTOS EN DESARROLLO

- **Club UNION FENOSA:** Constituye un importante medio de relación entre los clientes y la empresa y un valioso instrumento para su fidelización. El Club UNION FENOSA ofrece a sus socios ventajosas ofertas, condiciones favorables de compra y una atención personalizada.
- **Programas de Calidad Concertada con suministradores:** Acuerdos de colaboración, basados en la lealtad mutua, que proporcionan beneficios para ambas partes al contribuir a una mayor calidad del producto final y del servicio prestado a los clientes.
- **Consolidación de la expansión internacional del Grupo:** A lo largo del año 2001 se ha realizado un esfuerzo considerable en la transformación empresarial de las compañías en que UNION FENOSA participa. Para ello se han implantado los modelos de gestión propios y se ha llevado a cabo una optimización financiera y societaria en varias de las empresas.
- **Alianzas Internacionales:** Con el objeto de desarrollar proyectos conjuntos en el ámbito internacional se mantienen diversos contactos con empresas de diferentes países. A lo largo del año 2001 se han establecido nuevas alianzas y acuerdos de colaboración tanto en el ámbito energético como en el de los servicios profesionales.
- **Formación a clientes y proveedores:** En el ámbito de la UCUF, se incluye a clientes y proveedores como elementos esenciales en la cadena de valor de la organización. Cabe destacar el II Curso para los operadores del Mercado Mayorista de Guatemala (AMM) y los Cursos sobre el Mercado Eléctrico Español para las empresas checas ZCE y JCE.
- **Campaña Corporativa de Publicidad de UNION FENOSA:** Con la finalidad de reforzar el nuevo posicionamiento de la marca y difundir una percepción de la compañía como un grupo internacional multiservicios, se realizó la campaña de publicidad que ha logrado un Sol de Oro en el festival de San Sebastián y un Sol de Plata en el festival iberoamericano de Agencias de Publicidad.
- **Sistemas de gestión propios:** La comercialización de sistemas de gestión, diseñados y experimentados en UNION FENOSA está contribuyendo a la expansión del Grupo y a su consolidación en el sector de utilities en el ámbito internacional. Actualmente más de 55 millones de clientes se benefician de estos sistemas.
- **Proyectos solidarios:** Entre los valores de la cultura empresarial del Grupo se ha impulsado un compromiso de solidaridad con los países y personas más necesitados. Este compromiso se concreta en diversos proyectos orientados a resolver problemas en las zonas en las que la empresa se siente especialmente comprometida. La iniciativa del Día Solidario ha recaudado junto con la AECL un fondo que será destinado a la construcción de un centro de formación profesional en Santiago de los Caballeros (República Dominicana).

→ **POLÍTICAS
CORPORATIVAS**

ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

El Modelo de Gestión de la Organización y los Recursos Humanos, basado en competencias, está contribuyendo a la consecución de los objetivos de negocio y a la consolidación de un Grupo integrado con políticas homogéneas. El modelo establece las competencias necesarias para cada uno de los negocios e identifica los perfiles requeridos tanto por las ocupaciones como por las personas. En consecuencia, permite clasificar los distintos grupos profesionales, objetivar la selección y la movilidad, la gestión del desempeño, el desarrollo profesional y la retribución ligada a la persona, a la ocupación y al rendimiento.

PLANTILLA DEL GRUPO UNION FENOSA	
POR ACTIVIDAD	
ESPAÑA	
Generación	1.156
Distribución	1.722
Holding	391
ACTIVIDAD ELÉCTRICA	3.269
SOLUZIONA	5.924
Telecomunicaciones	177
Multiservicios - Metra	368
Inversiones Internacionales	139
Otros negocios	477
OTRAS ACTIVIDADES	7.085
SLE (*)	542
TOTAL ESPAÑA	10.896

EXTERIOR

Actividad energética	11.641
SOLUZIONA	2.506
TOTAL EXTERIOR	14.147
TOTAL GRUPO (**)	25.043

(*) Situación Laboral Especial

(**) Plantilla gestionada total a 31 de diciembre de las sociedades en las que se ejerce el control.



1



2

1 y 2.
La Universidad Corporativa contribuye a la estrategia y objetivos del Grupo promoviendo el desarrollo permanente de las personas y extendiendo una cultura común en torno a los valores corporativos.

PLANTILLA DEL GRUPO UNION FENOSA

POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

España	10.896
Resto de Europa	3.235
África	156
América del Norte	458
Centroamérica	6.113
América del Sur	3.980
Asia	205
TOTAL GRUPO (**)	25.043

(**) Plantilla gestionada total a 31 de diciembre de las sociedades en las que se ejerce el control.

Universidad Corporativa UNION FENOSA (UCUF)

La Universidad Corporativa contribuye a la estrategia y objetivos del Grupo promoviendo el desarrollo permanente de las personas y extendiendo una cultura común en torno a los valores corporativos. Lo hace a través de sus Facultades, una por cada línea de negocio, a las que se añaden la Facultad de Procesos Corporativos y la Escuela de Liderazgo. En ellas confluyen el conocimiento generado en cada negocio y la metodología de aprendizaje más adecuada para garantizar la transferencia del conocimiento.

La Universidad Corporativa, como proyecto estratégico, se basa en el compromiso de los responsables y expertos de los distintos negocios, que son al propio tiempo profesores de cada Facultad. Durante el año 2001 se ha impulsado la estructura estable de las distintas facultades, identificando las áreas de conocimiento, las materias y los contenidos de cada negocio.

Los programas formativos desarrollados durante el año 2001 impartieron 901.561 horas de formación, con un índice de satisfacción global de los asistentes de 8,4 sobre 10. El número medio de horas de formación de las personas que han participado en programas formativos fue de 42 horas, con una inversión total de 31,4 millones de euros, equivalente al 5% de los gastos de personal.

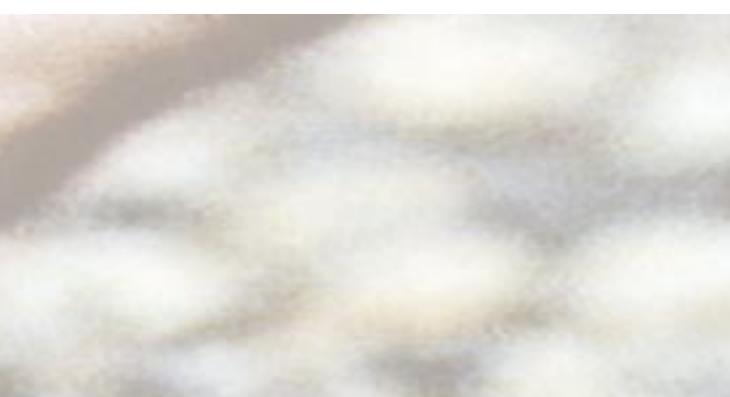
Los alumnos pueden también acceder a la formación on-line desarrollada por las diferentes Facultades, así como compartir experiencias y consultar los servicios de la

Grupo UNION FENOSA-Asistentes en formación

PARTICIPACIÓN POR FACULTADES

	12.072
PROCESOS CORPORATIVOS	
Jornadas y Seminarios	1.159
Gestión de Recursos	2.535
Aulas Permanentes (*)	910
Idiomas e Informática	1.918
Salud Laboral	3.089
Usuarios de Sistemas (Telecom. y Sist.)	2.461
ESCUELA DE LIDERAZGO	1.374
Escuela de Liderazgo	1.374
FACULTAD DE GENERACIÓN	2.962
Curso Superior de Negocio de Generación	24
Atenea Generación	102
Producción	2.642
Comercial	50
Centro de Gestión de la Energía	144
FACULTAD DE DISTRIBUCIÓN	2.210
Curso Superior de Distribución	107
Distribución y Comercial	1.749
Multiservicios y Metra	354
FACULTAD DE SERVICIOS PROFESIONALES	9.664
FACULTAD DE TELECOMUNICACIONES	204
ACTIVIDAD INTERNACIONAL	14.280
ASISTENTES	42.766

(*) Calidad, Medioambiente e I+D+



3

3. La Universidad Corporativa UNION FENOSA fue galardonada en Las Vegas por el Financial Times y la Corporate University Exchange como una de las mejores Universidades Corporativas fuera de Estados Unidos.

Universidad Corporativa. Durante el año 2001 un total de 2.700 alumnos siguieron los cursos desde el Campus Virtual.

En el año 2001 se acometió la ampliación del Campus de Puente Nuevo, dotándolo de 12 aulas más. Este Campus tiene capacidad para 150 plazas en régimen residencial. A lo largo del año más de 16.400 personas utilizaron los servicios del Campus con un índice de satisfacción de 8,8 sobre 10.

Dependiente de la Universidad Corporativa, el Centro de Estudios es el instrumento de UNION FENOSA para fomentar una actitud de reflexión, análisis y estudio. La voluntaria incorporación al Centro de Estudios de los "seniors" del Grupo, evita la descapitalización intelectual de la empresa y permite aprovechar la experiencia de estos profesionales, fundamentalmente en el sector energético. A lo largo del año el Centro de Estudios ha presentado diversos informes y ha celebrado jornadas y seminarios, que contribuyen a analizar las perspectivas futuras de los principales negocios de la empresa.

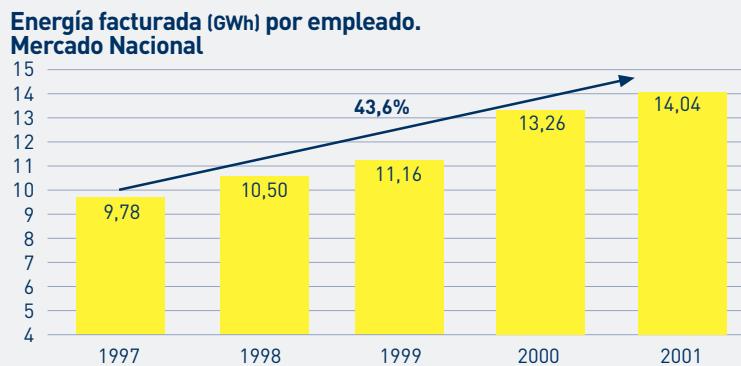
En el mes de mayo, la Universidad Corporativa UNION FENOSA fue galardonada en Las Vegas (EEUU) por el Financial Times y la Corporate University Exchange, consultora americana especializada, con los Corporate University Awards y reconocida como una de las mejores Universidades Corporativas fuera de Estados Unidos.

Selección y gestión de las personas

A finales de 2001, el incremento neto de la plantilla fue de más de 1.000 personas. Las nuevas incorporaciones cuentan con una elevada preparación profesional y capacidad para integrarse en la cultura del Grupo. UNION FENOSA ha desarrollado nuevos sistemas para seleccionar a los mejores y más idóneos profesionales para el desempeño de sus actividades.

En este sentido, se inició el Proyecto STAR, cuyo objetivo es identificar, formar y fidelizar a las personas con capacidad para desarrollar, con perspectiva internacional, los negocios propios de UNION FENOSA.

En relación con la evaluación del rendimiento de las personas, se aplicó el Modelo de Gestión del Desempeño, implantado desde 1998 y basado en la consecución de objetivos personales y de equipo alineados con los objetivos de empresa y de Grupo, así como en la evaluación de comportamientos acordes con los seis valores corporativos que reflejan la cultura de UNION FENOSA.



Continuó también la implantación del modelo de medición del grado de satisfacción y compromiso de las personas, que permite incrementar la motivación, disminuir el índice de rotación externa no deseada y, consecuentemente, incrementar el Capital Intelectual del Grupo.

Prevención de riesgos y salud

Durante el año 2001, se aplicó el Modelo de Prevención a todas las empresas del Grupo. Los índices de accidentabilidad y absentismo mejoraron con respecto a los del año anterior. El índice de frecuencia fue de 7,95, el de gravedad fue de 0,53 y el de absentismo se situó en 2,83. A lo largo del ejercicio se celebraron 375 sesiones formativas que han supuesto un total de 1.264 horas.

En el ámbito internacional, se continuó el proceso de adaptación del Modelo de Prevención de UNION FENOSA, considerando las singularidades técnicas y humanas de cada país.

Productividad

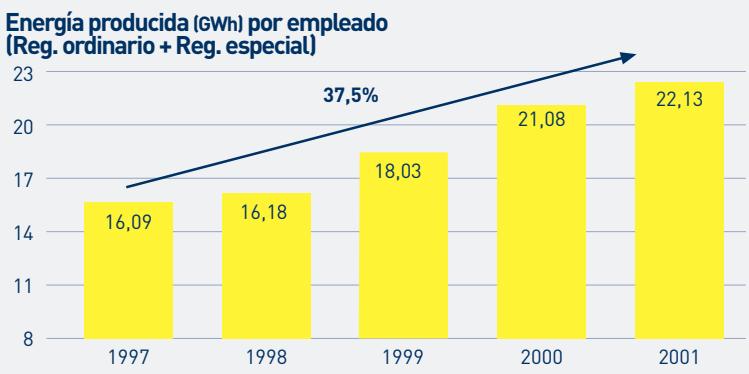
La plantilla gestionada del Grupo, es decir el número de personas que trabajan en las empresas en que UNION FENOSA ejerce el control, se situó a 31 de diciembre de 2001 en 25.043 personas, con un aumento del 4,2 % sobre el año anterior. El negocio eléctrico en España cuenta con una plantilla operativa de 3.269 personas.

En cuanto a los índices de productividad, la energía facturada por empleado de UNION FENOSA Distribución se situó en 14,04 GWh, con un crecimiento del 5,9%, y la energía producida por empleado de UNION FENOSA Generación fue de 22,13 GWh, con un incremento sobre el año 2000 del 5,0 por ciento.

CALIDAD

Durante 2001 se han reafirmado las políticas y actividades relacionadas con la calidad de la gestión mediante la introducción de aplicaciones para consolidar la estrategia que el Grupo UNION FENOSA viene desarrollando en este campo.

SOLUZIONA Calidad y Medio Ambiente ha conseguido la ampliación de sus acreditaciones como organismo de inspección en los ámbitos de medio ambiente, ensayos de materiales de construcción y prevención de accidentes en actividades industriales. En el campo de la certificación de sistemas de calidad, se han ido adaptando los procesos y la documentación a los requerimientos de la nueva norma UNE-EN ISO 9001:2000.



De acuerdo con la proyección internacional y diversificación de las actividades del Grupo UNION FENOSA, la política de gestión de calidad se ha extendido, entre otros, a los proyectos de ingeniería, arquitectura, telecomunicaciones y sistemas que se están realizando en los países en que está presente el Grupo. En cuanto a la implantación del Modelo Europeo de la Calidad (EFQM), se han desarrollado numerosas acciones como consecuencia de las autoevaluaciones efectuadas en años anteriores.

El Grupo UNION FENOSA ha colaborado activamente y ha formado parte de los jurados y comités de selección de las más prestigiosas organizaciones que promocionan la calidad, tales como el Club Gestión de Calidad, la Asociación Española para la Calidad (AEC), la Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad (FUNDIBEQ), el Foro para la Evaluación de la Gestión Ética (FORÉTICA) y la European Foundation for Quality Management (EFQM), entre otros.

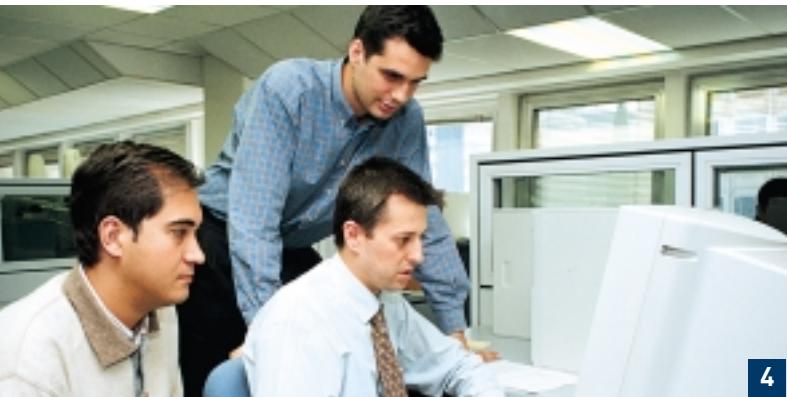
Por su parte, el Premio a la Excelencia que anualmente convoca SOLUZIONA Calidad y Medio Ambiente, dirigido a las empresas de Galicia y norte de Portugal, ha alcanzado ya su VI Edición y se ha convertido en una referencia para la gestión empresarial.

En relación con los suministradores, se han establecido acuerdos de Calidad Concertada con nuevas empresas. Más de 300 proveedores disfrutan ya de las ventajas del SIS (Sistema de Integración con los Suministradores) que les proporciona seguridad y calidad en sus transacciones.

Ha continuado la formación integrada en el Aula Permanente de Calidad y se ha profundizado en las fórmulas para conseguir mejoras continuas en los proyectos. Está en fase de implantación el Proyecto Cicerón, que es un sistema informático diseñado expresamente para gestionar, vía internet, todos los procesos relacionados con la certificación de sistemas de calidad.

SISTEMAS DE GESTIÓN Y TELECOMUNICACIONES

El desarrollo de los sistemas de gestión constituye uno de los pilares básicos para el desarrollo del Grupo UNION FENOSA. Durante 2001 las actividades se han centrado fundamentalmente en atender la expansión internacional del Grupo, convencidos de que han de ser el soporte para modernizar y rentabilizar la gestión de las nuevas empresas. Paralelamente, la entrada en vigor del euro ha exigido la adaptación de buen número de estos sistemas, que se ha llevado a cabo con pleno éxito.



4



5



4 y 5.
 El desarrollo de los sistemas de gestión constituye uno de los pilares básicos para el desarrollo de UNION FENOSA.

Dentro de las áreas de distribución y comercial, se ha elaborado un plan estratégico que contempla el desarrollo de los sistemas en los próximos años, otorgando una especial prioridad a aquellos que van a soportar los negocios de red que serán próximamente liberalizados. Ha culminado la implantación del Sistema de Gestión Comercial (SGC) en todas las empresas internacionales y se trabaja intensamente en el desarrollo una nueva versión, sobre la que UNION FENOSA basará su estrategia comercial.

En el área de generación se ha desarrollado un proyecto denominado Open CEN. Este sistema constituye una solución modular, integrada y completa, adaptable a los distintos sistemas de todas las centrales de UNION FENOSA. En el área internacional, las nuevas centrales de Hermosillo (México) y Palamara y La Vega (República Dominicana) han entrado en operación con una completa cobertura de sistemas para su gestión operativa.

De acuerdo con el Modelo de Gestión de Grupo Integrado, el Sistema de Información Económica (SIE) se ha implantado en la totalidad de las empresas relevantes; el Sistema de Gestión de Aprovisionamientos (SGA) en todas aquellas que por el volumen de sus compras así lo aconsejaron y el Sistema de Gestión de Personal (SGP) en gran número de empresas, principalmente en España. Este último sistema permite aprovechar la reducción de coste y aumento de eficiencia que proporciona el Centro de servicios Compartidos.

Se ha desarrollado también el Despacho de Control Corporativo que constituye el sistema fundamental para la toma de decisiones. Este sistema proporciona, en un único canal, toda la información necesaria para la gestión del Grupo en su dimensión geográfica, por naturaleza de negocio y por estructura mercantil

Finalmente se encuentran también muy avanzadas las obras e instalaciones de un segundo centro de proceso de datos, que permitirá mantener totalmente operativos los sistemas de gestión más importantes del Grupo UNION FENOSA ante una hipotética situación de fallo total de uno de ellos.

En cuanto a los sistemas internos de telecomunicaciones, durante el año 2001 se ha reforzado la red corporativa internacional. Se han mejorado las telecomunicaciones corporativas nacionales mediante la instalación de sistemas de telecontrol, tanto vía satélite sobre plataforma privada, como vía comunicaciones móviles GSM. Por último, se ha prestado una especial atención a la innovación y desarrollo de nuevas tecnologías, campo en el que destacan los análisis de viabilidad técnico-económicos sobre la tecnología "Powerline" que permitirá la transmisión de voz y datos a través de la red eléctrica convencional.



6. Las inversiones en I+D+I realizadas durante el ejercicio han alcanzado un importe próximo a los 31 millones de euros.

INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (I+D+I)

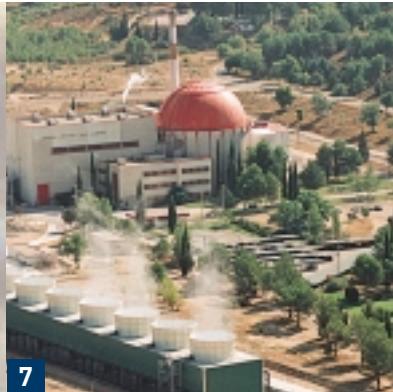
La actividad de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica (I+D+I) del Grupo UNION FENOSA se ha orientado a mejorar la eficiencia y rentabilidad de las instalaciones energéticas en un entorno de competencia, e incorporar las más modernas innovaciones tecnológicas a los servicios profesionales.

Las inversiones en I+D+I realizadas durante el ejercicio han alcanzado un importe próximo a los 31 millones de euros, sin incluir las inversiones en telecomunicaciones correspondientes a AUNA, que no son gestionadas directamente por el Grupo.

En cuanto a la división de Generación, las actividades más relevantes se han orientado a desarrollar **sistemas de medida** que contribuyan a disminuir el coste de generación; mejorar las **condiciones de combustión del carbón** para reducir emisiones y partículas; implantar **sistemas para la vigilancia de la corrosión** del ciclo agua-vapor en las calderas que garanticen la extensión de la vida útil de las centrales; nuevos procedimientos de vigilancia de llama en Centrales Térmicas, y simuladores y sistemas expertos de apoyo a la operación. También, para abordar con la mayor eficiencia y rentabilidad los **nuevos desarrollos de generación**, se ha definido un Programa Tecnológico para Turbinas de Gas, y un análisis sobre la Generación Distribuida y sobre alternativas de generación eléctrica con carbón.

En el área de Redes, los proyectos de I+D+I se han aplicado a cuatro campos principales: **mantenimiento y gestión de las instalaciones**, a través de los proyectos FUTURE (transformadores de potencia), BUHO (inspección de líneas desde helicóptero), INFRARED (diagnóstico de transformadores con aislante SF₆) y CABLES (predicción de rendimiento de cables en servicio); **diseño de nuevas tecnologías** para el desarrollo de equipos móviles, subestaciones y canalizaciones mecanizadas; **protección y automatización de las instalaciones y mejora de las comunicaciones** a través de los proyectos PLANET (red de comunicaciones corporativas) y COMET (telecontrol de interruptores).

La actividad de investigación y desarrollo en SOLUZIONA tiene una importancia estratégica para el desarrollo de nuevos productos y para mantener una posición competitiva en el sector de servicios profesionales. Esta actividad está presente en todas sus áreas y muchas veces se identifica con su propio trabajo. SOLUZIONA colabora también muy estrechamente con la actividad de I+D+I del resto de las empresas del Grupo.



7



8



9

7, 8 y 9.
 UNION FENOSA
 consiguió que
 todas sus
 instalaciones de
 producción de
 energía eléctrica
 - térmicas,
 hidráulicas y
 nucleares -
 fuesen
 certificadas
 medioambiental-
 mente por
 Aenor, de
 acuerdo con la
 norma ISO
 14001.

Entre los proyectos llevados a cabo en el pasado ejercicio destacan:

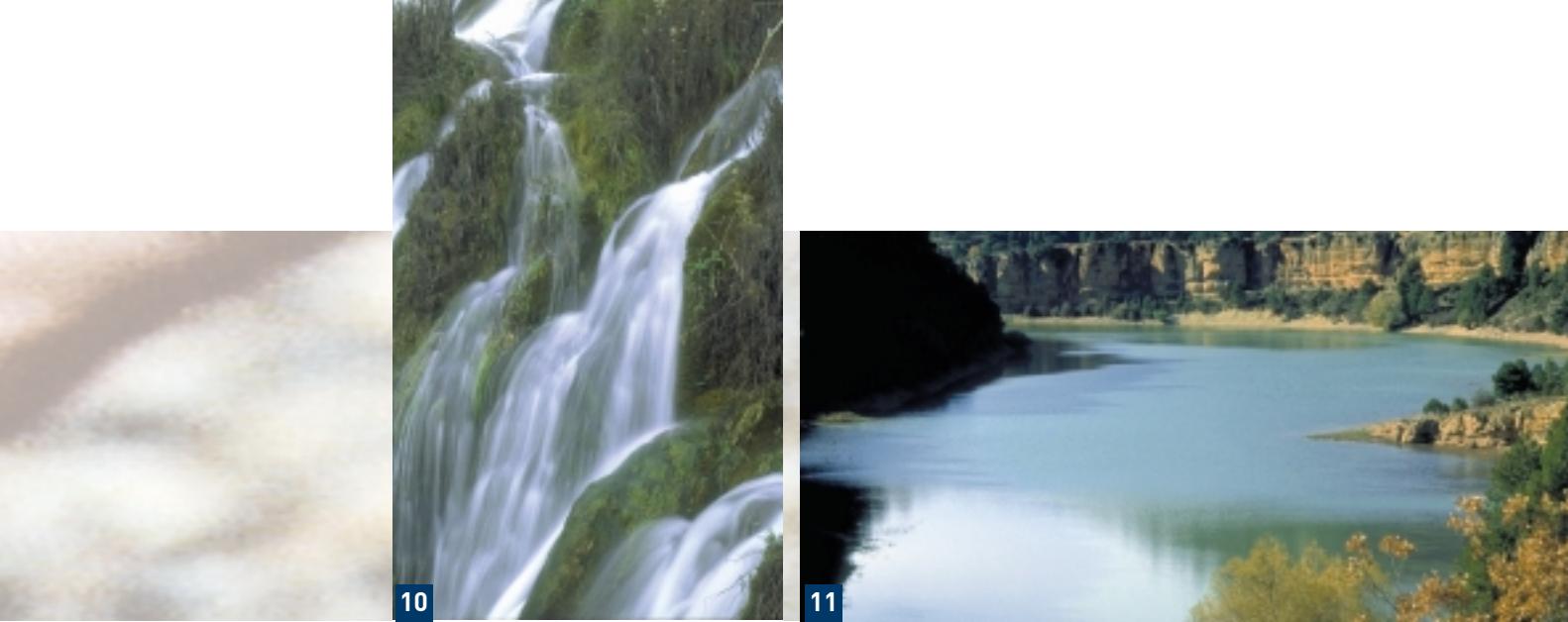
- **VISUAL** (Voice for Information Society Universal Access and Learning), para creación de páginas web con voz, especialmente orientado a personas con deficiencias visuales y motoras. Está subvencionado por el V Programa Marco Europeo y se está realizando en coordinación con las universidades de Lovaina (Bélgica) y City (Reino Unido).
- **DEFÍNETE** (Personalización de contenidos de internet), que asegura la integración de contenidos de cualquier origen y que permite al usuario crear su propio portal. Este proyecto ha obtenido el 1^{er} premio del certamen 2001 de "Desarrollo de aplicaciones Wireless basado en Java 2" convocado por Sun Microsystems y Telefónica Móviles.
- **EGATEL** (Centro de Desarrollo Tecnológico de productos de telecomunicaciones en el área de "broadcast") continúa desarrollando diversos productos para la radio y TV digital que están recibiendo el apoyo del Programa "Profit 2001"(Ministerio de Ciencia y Tecnología).

Todas las áreas de I+D+I, del Grupo UNION FENOSA colaboran con diversos organismos e instituciones de investigación. Entre otros colaboradores deben destacarse la Universidad Pontificia de Comillas, a través del Instituto de Investigaciones Tecnológicas, la Universidad de Santiago de Compostela y el Electric Power Research Institute (EPRI). También en el año 2001 se ha impartido, con carácter piloto, el Curso de Gestión de la Tecnología y la Innovación, para la formación de gestores de tecnología.

MEDIO AMBIENTE

En el año 2001, UNION FENOSA consiguió que todas sus instalaciones de producción de energía eléctrica - térmicas, hidráulicas y nucleares - fuesen certificadas medioambientalmente por Aenor, de acuerdo con la norma ISO 14001 de Sistemas de Gestión Medioambiental.

También durante el pasado ejercicio se ha completado la implantación del Sistema de Gestión Medioambiental en los parques eólicos y en la central de ciclo combinado de Hermosillo (Méjico). Todas las centrales de UNION FENOSA Generación han sido sometidas a auditorías ambientales internas por el Departamento de Medio Ambiente y externas por Aenor para verificar la correcta implantación de los Sistemas de Gestión Ambiental y la mejora continua de las instalaciones.



10

11

10 y 11.
El buen comportamiento de todos los sistemas de tratamiento de efluentes líquidos ha permitido cumplir las condiciones de vertido fijadas para cada una de las instalaciones de UNION FENOSA Generación.

El control de los parámetros ambientales y la prevención de posibles incidentes medioambientales se realiza a través del Sistema Integrado de Gestión Medioambiental (SIGMA). Este sistema ha sido optimizado, incorporando módulos que tratan un mayor número de datos y parámetros, y ha recibido el nombre de Control Integral del Medio Ambiente (CIMA+).

La formación y concienciación ambiental se ha llevado a cabo en el Aula de Formación Medioambiental, que ha impartido 44 cursos sobre muy variadas materias, con la participación de 665 personas.

Control medioambiental de operación

En el año 2001, todas las instalaciones de UNION FENOSA han cumplido los requisitos que exige la legislación medioambiental vigente.

Aún considerando la elevada utilización que ha soportado la generación térmica, las emisiones atmosféricas registran unos valores específicos muy similares a los de años anteriores, alcanzando 12,06 gr/kWh en SO₂, 4,13 gr/kWh para emisiones de NO_x y 0,59 gr/kWh para emisiones de partículas.

El buen comportamiento de todos los sistemas de tratamiento de efluentes líquidos ha permitido cumplir las condiciones de vertido fijadas para cada una de las instalaciones de UNION FENOSA Generación.

En cuanto a los efluentes radiactivos, tanto líquidos como gaseosos, en la Central Nuclear José Cabrera la dosis equivalente efectiva a las personas del entorno ha registrado valores muy inferiores al límite reglamentario y al de la restricción operacional, situándose en 0,57 µSv. Si consideramos que la dosis media por radiación natural es de 2.400 µSv/año, el valor registrado es inapreciable.

El Plan de Minimización de Residuos de UNION FENOSA, iniciado en el año 1999, ha producido resultados muy favorables en su segundo año de aplicación. La generación de residuos peligrosos ha sido un 44% inferior respecto al año anterior. En cuanto a la revalorización de los residuos, cabe destacar el incremento del porcentaje de cenizas reutilizadas y la sustitución de transformadores para eliminar policlorobifenilos (PCBs).



12. Se han seguido implantando medidas para mejorar el mantenimiento y modulación de los caudales ecológicos, la rehabilitación de cauces o la instalación de centros reproductores y escalas de peces. A su vez, dentro del Pacto Ambiental con la Xunta de Galicia, se han seguido implantando medidas para mejorar el mantenimiento y modulación de los caudales ecológicos, la rehabilitación de cauces o la instalación de centros reproductores y escalas de peces.
- En cuanto a los aprovechamientos hidráulicos se continuaron desarrollando los proyectos LIFE de la Unión Europea para la recuperación de los ríos Miño y Tambre y el aprovechamiento turístico de este último.

En las centrales térmicas se han acondicionado y restaurado las escombreras y se han realizado estudios de adaptación a la directiva comunitaria relativa al vertido de residuos y de integración paisajística. También se ha elaborado un Manual de Adecuación Estético-Medioambiental con el objetivo de mejorar las instalaciones desde el punto de vista paisajístico, minimizando el posible impacto visual.

A lo largo del año 2001, se han suscrito diversos convenios y acuerdos de colaboración con instituciones universitarias y científicas para promover el estudio y la investigación sobre materias medioambientales.

GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

El mayor protagonismo social que el mundo de la empresa viene asumiendo en los últimos años ha sido impulsado por iniciativas de organizaciones supranacionales como el "Global Pact" propuesto por la ONU o, de forma más concreta, por el Libro Verde sobre Responsabilidad Social publicado por la Comisión Europea en 2001. UNION FENOSA ha buscado intensificar su colaboración con el entorno social y atender de forma más eficiente las nuevas demandas que surgen en el campo de los derechos laborales, del respeto medioambiental, de la promoción de la cultura, o del apoyo a personas desfavorecidas.

Como una extensión de la gestión de calidad, se han puesto en marcha diversos procesos para reforzar los criterios de ética y responsabilidad social en la definición de las estrategias, políticas y directrices de UNION FENOSA.



13



14

13 y 14.
UNION FENOSA contribuyó en la operación "Alimento para 1.000 familias", para hacer frente a la situación de necesidad que atravesaba Guatemala.

Un grupo de profesionales de UNION FENOSA participa en los trabajos del Foro para la Evaluación de la Gestión Ética (FORÉTICA), que está definiendo normas y criterios para regular los comportamientos empresariales respecto de accionistas, empleados, clientes y de la propia comunidad en la que trabaja. Para la difusión de estos conceptos, UNION FENOSA participó en el XII Congreso de Valores de Empresa y en el acto central de la Semana Europea de la Calidad.

Acción social

La expansión internacional que UNION FENOSA ha llevado a cabo en algunos países con insuficientes índices de desarrollo económico y social, y donde buena parte de su población carece en ocasiones de los bienes más esenciales, ha despertado en todos los empleados de UNION FENOSA una verdadera cultura de solidaridad que se ha plasmado en muy diversas iniciativas.

Entre ellas, el "Día Solidario" en el que, conjuntamente, las personas de UNION FENOSA y la propia empresa aportan donativos que se destinan a fines sociales y humanitarios. Estas ayudas se aplican principalmente al desarrollo de la juventud y de la infancia en las áreas geográficas más deprimidas en las que está presente UNION FENOSA.

El Club UNION FENOSA ha puesto en marcha una iniciativa para que sus asociados puedan donar el "dinero UNION FENOSA" que consiguen con el uso de la tarjeta a alguno de los proyectos que la ONG Entreculturas tiene en Nicaragua. Las aportaciones que se recaudan, se destinan a mejorar diversas escuelas suburbanas y dotarlas de medios educativos.

A las personas invidentes se les continúa facilitando la lectura de su factura de energía eléctrica a través de su impresión en lenguaje Braille. En colaboración con Cruz Roja, UNION FENOSA ha seguido desarrollando el proyecto "Ayuda a la Vida", que garantiza el suministro eléctrico ininterrumpido a personas con problemas de salud que exigen la disponibilidad de equipos médicos conectados a la red eléctrica.

En 2001 se ha financiado la construcción de un centro de formación profesional especializado en electricidad para jóvenes procedentes de familias con escasos recursos económicos de República Dominicana. La Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) ha colaborado en el desarrollo de esta iniciativa.

El pasado mes de diciembre UNION FENOSA contribuyó en la operación "Alimento para 1.000 familias", para hacer frente a la situación de necesidad que atravesaba Guatemala.



15

15. Una representación de los fondos de la colección permanente del Museo de UNION FENOSA estuvo presente en la feria ARCO.

Una original forma de cooperación ha sido encargar la elaboración artesana de objetos de cerámica que han sido utilizados como regalos de empresa, a una cooperativa formada por una comunidad indígena, en una zona deprimida de México.

Su Alteza Real el Príncipe de Asturias entregó a la empresa la acreditación de finalista del V Premio Codespa a la empresa solidaria, por su ayuda a las personas damnificadas en los terremotos de El Salvador.

Patrocinio y mecenazgo

UNION FENOSA desarrolló durante el año 2001 un extenso programa de actividades de patrocinio cultural que se orienta especialmente a la promoción y difusión de las artes plásticas.

Han continuado las obras de reestructuración y ampliación del Museo de Arte Contemporáneo de UNION FENOSA en La Coruña, que pasará a disponer de 3.400 m² de salas de exposición. La primera de las nuevas salas abrió sus puertas el pasado día 16 de julio con una exposición del artista japonés Mitsuo Miura. Con este motivo se descubrió una placa en memoria de Julián Trincado, que fue Presidente de UNION FENOSA e inspirador de esta obra cultural.

El Museo mantiene una amplia programación cultural y formativa. Un gran número de las actividades llevadas a cabo se orientan a divulgar el arte contemporáneo entre la población escolar, a través de cursos de formación y talleres de pintura dirigidos por profesionales y creadores de reconocido prestigio.

En julio se celebró la VII Edición de la Mostra UNION FENOSA de Pintura y Escultura, con un total de 148 obras seleccionadas de entre las cerca de 700 presentadas. El jurado premió 22 de estas obras, que pasaron a incorporarse a los fondos del museo. Una representación de los fondos de la colección permanente del Museo de UNION FENOSA estuvo presente en la feria ARCO y en la 1ª Feria de Arte Moderno "PORTO ARTE 2001".

La música es otra de las manifestaciones culturales en las que se centró la labor de patrocinio de UNION FENOSA. Junto con el Ayuntamiento de Madrid se ofreció el Concierto de la Almudena en el Auditorio Nacional y se convocó una nueva edición del premio de composición musical "Virgen de La Almudena", destinado a distinguir a los jóvenes autores. En el auditorio del Palacio de la Ópera de La Coruña volvió a celebrarse el Concierto de Navidad que patrocina UNION FENOSA.



16

16. La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Barcelona premió la Memoria de UNION FENOSA por el contenido y la utilización de soportes electrónicos de comunicación.

En cuanto a la promoción del patrimonio monumental, UNION FENOSA desarrolla el programa "Luz de la Humanidad", que en colaboración con la UNESCO tiene como objeto realizar obras singulares del patrimonio artístico y monumental español.

OTROS HECHOS DE INTERÉS

Durante el ejercicio 2001, se han llevado a cabo diversas acciones para difundir una nueva imagen de UNION FENOSA, que se transmitió a través del lema "*Una pequeña ayuda para un mundo casi perfecto*", materializado en el anuncio publicitario denominado "*Contrato con la tierra*". Esta campaña publicitaria, con la que se han querido dar a conocer los valores corporativos y la marca, define la imagen de UNION FENOSA como grupo internacional de energía, servicios, tecnología y telecomunicaciones y ha logrado un Sol de Oro en el Festival de San Sebastián.

También se han potenciado los sistemas electrónicos de comunicación interna y externa del Grupo, incorporando nuevas páginas web e intranets específicas de las divisiones y ampliando sus contenidos. Nuestros accionistas, clientes, suministradores y demás agentes con los que UNION FENOSA se relaciona disponen de mayor información del Grupo a través de la ampliación de contenidos de la página web.

La labor de información y comunicación que UNION FENOSA ofrece a los mercados y a los medios de opinión pública, ha merecido diversos reconocimientos. En el año 2001 se recibió el premio que otorga la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Barcelona a la empresa que más se ha distinguido por la Información de Sociedades Mercantiles a los Accionistas y a los Mercados, por el contenido de su Memoria y la utilización de soportes electrónicos de comunicación.

En noviembre de 2001 se habían trasladado a la nueva sede de la Avenida de San Luis nº 77, con más de 20.000 m² de oficinas, la totalidad de las unidades de UNION FENOSA anteriormente ubicadas en el edificio de Capitán Haya nº 53. Desde octubre el domicilio social de UNION FENOSA se establece en la Avenida de San Luis.

3





GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS

- ➔ Generación
- ➔ Gas
- ➔ Redes y Multiservicios
- ➔ SOLUZIONA
- ➔ Telecomunicaciones
- ➔ Inversiones Internacionales
- ➔ Otros negocios



Las actividades del Grupo UNION FENOSA se ordenan por divisiones de negocio. Cada una de ellas tiene sus propios órganos de decisión, que actúan como cabecera de estas divisiones y asumen la responsabilidad de los respectivos negocios.

La división de generación de electricidad de UNION FENOSA en España ha tenido un excelente comportamiento, aunque su rentabilidad se está viendo limitada por la reducción que han experimentado los ingresos del sector en estos últimos años y el elevado precio de los combustibles durante la mayor parte del ejercicio. Durante 2001, volvió a alcanzarse un máximo anual de producción que resalta la eficiencia técnica del parque de generación y la correcta gestión aplicada en su operación.

En la división de gas UNION FENOSA ha logrado un favorable posicionamiento estratégico. La empresa dispone de gas en origen en condiciones muy competitivas que le permitirá abastecer las nuevas centrales de ciclo combinado y lograr cuotas de mercado que la conviertan en uno de los principales operadores de este combustible. UNION FENOSA comenzó en 2001 a comercializar gas procedente del contrato con Argelia.

La división de redes y multiservicios gestiona los negocios regulados y la actividad de comercialización. La distribución de electricidad es una actividad madura, cuyos ingresos principales proceden de una tarifa regulada. A lo largo de estos años UNION FENOSA ha incorporado las mejoras técnicas y ha realizado un importante esfuerzo inversor para atender el crecimiento de la demanda e incrementar la calidad del suministro. La política comercial, que se lleva a cabo a través de empresas independientes, ha desarrollado innovadores procedimientos comerciales y de atención a los clientes. UNION FENOSA se ha transformado en un grupo multiproducto y multiservicio.



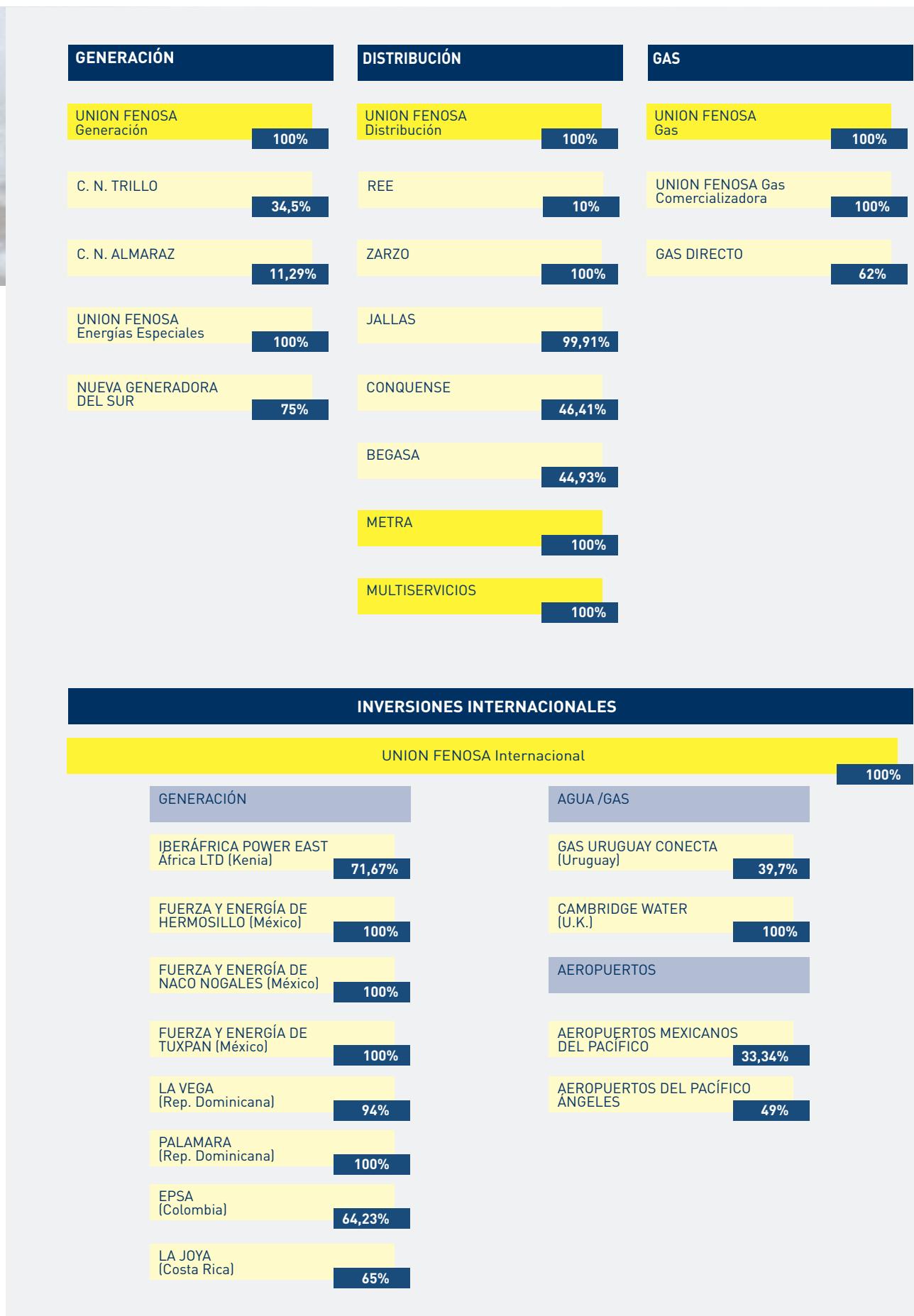
Los servicios profesionales de ingeniería, calidad y medio ambiente, telecomunicaciones y consultoría han convertido a SOLUZIONA en una de las empresas líderes en el sector. La integración de estos servicios bajo una misma marca proporciona un mayor impulso al fuerte crecimiento que estas actividades han logrado desde su inicio. La tecnología de SOLUZIONA está respaldada por alianzas con socios de gran prestigio internacional.

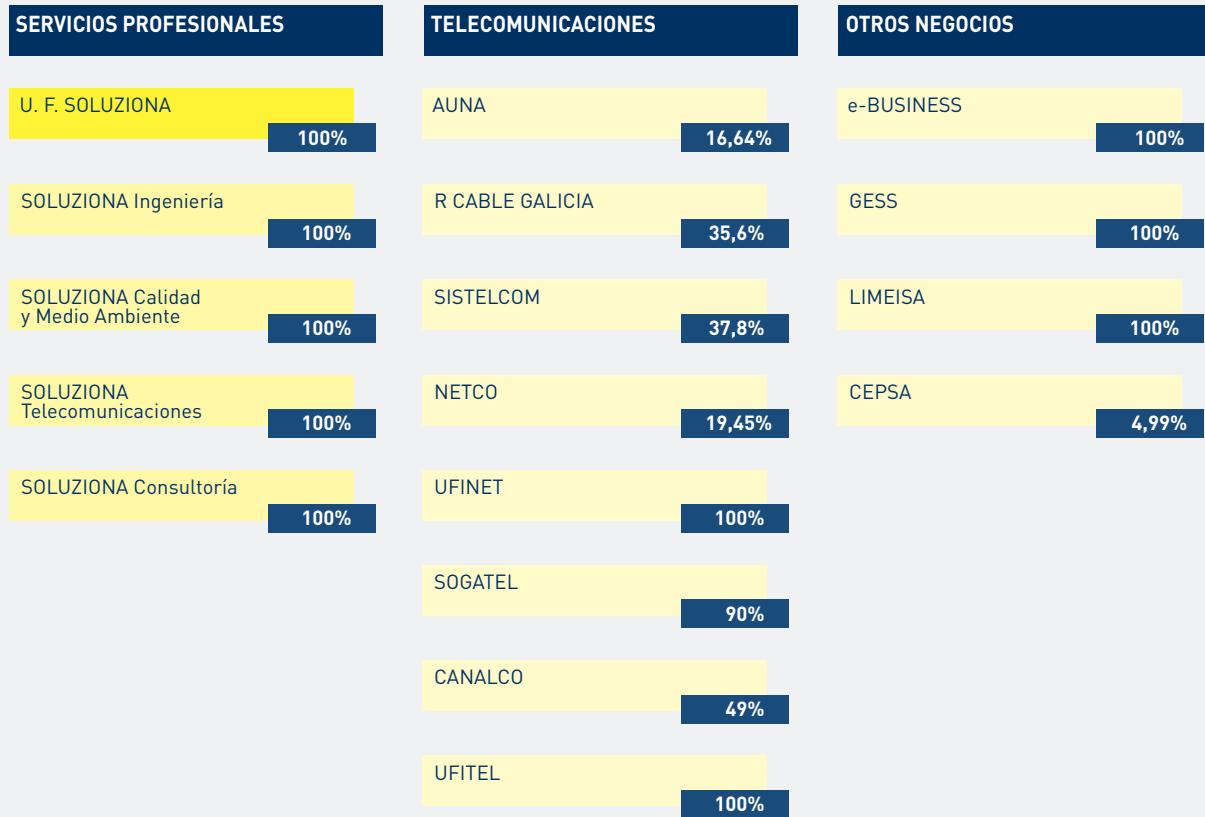
Por medio de la división de telecomunicaciones, UNION FENOSA está presente en todos los segmentos de este sector y en condiciones de aprovechar el desarrollo que las telecomunicaciones están teniendo en nuestro país y en el mundo entero. Las inversiones del Grupo en esta división seguirán siendo una sustancial fuente de rentabilidad y valor.

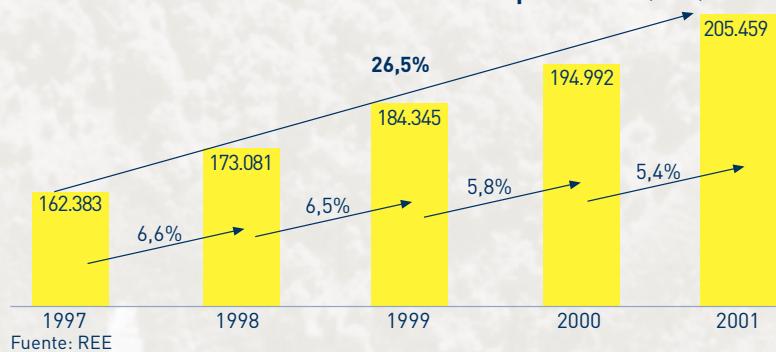
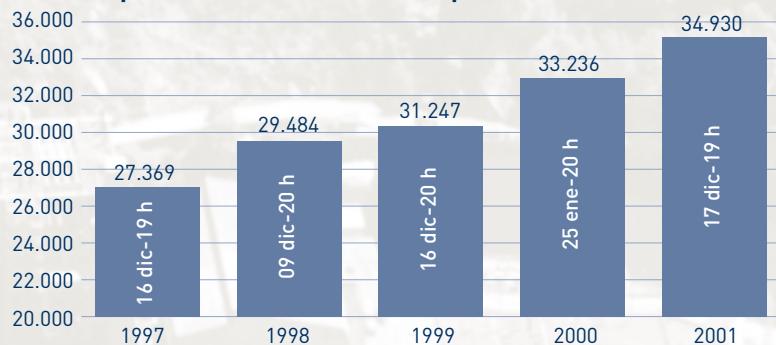
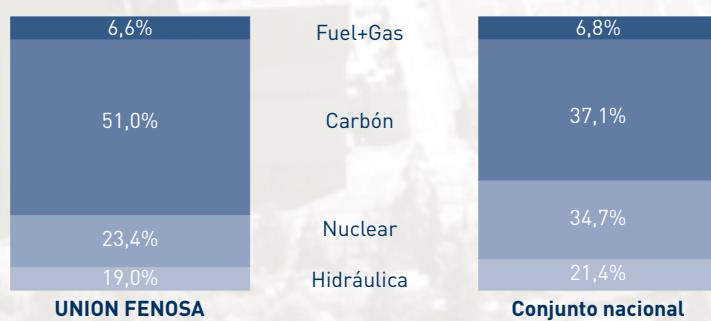
La división internacional del Grupo UNION FENOSA ha consolidado sus actividades a lo largo de 2001, y en muy pocos años se ha convertido en uno de los más sólidos motores del crecimiento. Durante el ejercicio, han entrado en operación comercial las centrales de La Vega, en República Dominicana y de Hermosillo, en Méjico, que es el primer ciclo combinado construido y operado por UNION FENOSA. Ha crecido también el número de clientes de distribución de energía y la facturación de las actividades ha aumentado notablemente.

La división de industria, minería e inmobiliaria y otros negocios gestiona actividades complementarias del “core business” de UNION FENOSA, que contribuyen de forma significativa a la creación de valor. Incluye esta división los nuevos negocios relacionados con el e-Business que están contribuyendo a aprovechar las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías e internet.

3 GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS GRUPO UNION FENOSA





Evolución de la demanda-Sistema eléctrico peninsular (GWh)**Punta de potencia-Sistema eléctrico peninsular (MW)****Estructura de la Producción en B.A. (GWh)**



→ GENERACIÓN

SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL

2001 se caracterizó por ser un año de fuertes contrastes. Se han producido situaciones extremas en hidraulicidad, con intensas aportaciones en los primeros meses y sequía al terminar el año. Ante esta situación, el mercado ha respondido de forma coherente, de modo que los precios de la electricidad en el mercado de generación fueron muy bajos al comienzo del año para finalizar en valores mucho más elevados.

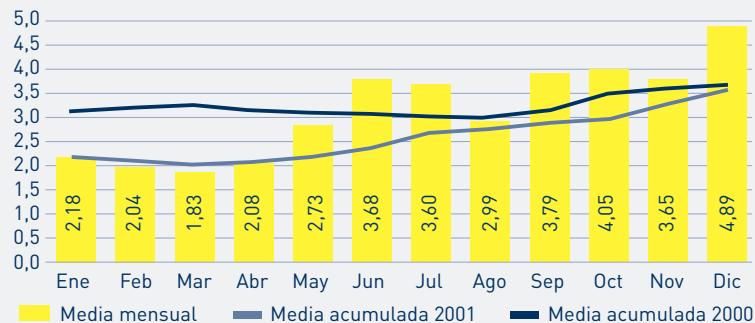
La demanda de electricidad siguió creciendo con fuerza hasta alcanzar máximos históricos. En consecuencia, el grado de cobertura de la demanda se ha ido reduciendo progresivamente hasta llegar a perturbar, ocasionalmente y en condiciones extremas, el buen funcionamiento del servicio. El crecimiento del consumo fue especialmente alto en el periodo mayo - agosto y, principalmente, en diciembre.

La demanda peninsular en barras de central alcanzó 205.459 millones de kWh, un 5,4% más que el año anterior. La demanda del mes de diciembre, impulsada por la ola de frío registrada en toda la península, fue de 19.047 millones de kWh, un 11,2% superior a la del mismo mes de 2000 y constituye un máximo histórico mensual. Concretamente, el día 17 de ese mes se superaba el máximo de punta de potencia, medida como energía suministrada en una hora (34.930 MW, un 5,1% superior a 2000), y el día 19 el máximo de demanda diaria (709.538 MWh, un 7,0% por encima del histórico anterior).

La demanda atendida por las empresas generadoras en Régimen Ordinario ha crecido un 4,9% respecto al año 2000. A su vez, la energía entregada por los productores en Régimen Especial alcanzó 30.094 millones de kWh, un 13,1% superior a la del año anterior. La energía neta aportada por los autoproductores representa el 14,6% de la demanda peninsular. Los intercambios internacionales arrojaron un saldo neto importador de 3.458 millones de kWh, que representan un 1,7% del total de la demanda. El saldo importador ha disminuido un 22,1% respecto al año 2000 como consecuencia de las elevadas exportaciones que se realizaron durante los primeros meses del año, en situación de alta hidraulicidad.

La producción en bornes de alternador (producción bruta) alcanzada por los productores en Régimen Ordinario del conjunto peninsular se situó en 183.622 millones de kWh, con un incremento del 3,9% respecto al año 2000.

Desde el punto de vista hidrológico, el año 2001 comenzó en una situación de llenado de los embalses. Esta situación se prolongó hasta mediados de abril y, a partir de entonces, presentó

Precio de la energía en el mercado diario (cts. €/KWh)

características de extrema sequía, particularmente en los últimos meses del año. En su conjunto, ha sido un año húmedo desde el punto de vista hidrológico. El producible registrado en el año presentó una probabilidad de ser superado del 27%, es decir, que únicamente 27 de cada 100 años serían más húmedos que éste.

En cuanto a la estructura de la generación peninsular, la producción hidráulica alcanzó un 21,4%, con un aumento de 5,6 puntos porcentuales; la producción nuclear, un 34,7%, con una disminución de 0,5 puntos; la generación con carbón un 37,1% con una disminución de 6,1 puntos, y la producción con fuel-oil + gas un 6,8%, con un crecimiento de un 1,0 puntos porcentuales.

Mercado de Producción

A lo largo del año 2001 se registró un aumento muy importante de empresas comercializadoras que se dieron de alta como agentes del mercado. A pesar de este gran aumento, el número de agentes que realizaron operaciones significativas de compra y venta de energía permaneció estable respecto al año anterior.

El comportamiento del Mercado de Producción ha estado influido por la situación hidrológica. En los primeros meses del año, los precios fueron muy inferiores a las referencias de años anteriores, llegando prácticamente a cero en algunas de las ofertas horarias del primer trimestre. Por el contrario, en los últimos meses del año, los precios se situaron en niveles que constituyen máximos históricos en nuestro mercado.

El Mercado Diario, con una contratación que supone el 89% en volumen de energía y el 84% en términos económicos, continúa siendo la referencia del mercado mayorista de producción. La energía contratada en este mercado alcanzó la cifra de 177.363 millones de kWh, un 3,4% superior al año 2000. El precio medio ponderado anual se situó en 3,150 céntimos de €/kWh, un 1,04% por debajo del precio de 2000.

Las ventas de energía de UNION FENOSA en el Mercado Diario alcanzaron un precio de 3,178 céntimos de €/kWh, superior al precio medio en 0,028 céntimos de € /kWh. En el resto de los mercados, se obtuvieron, igualmente, unos resultados mejores que la media sectorial. En términos unitarios, los mercados de ajustes, aportaron 0,22 céntimos de €/kWh al precio obtenido por UNION FENOSA en el Mercado Diario.



1 y 2.
Centro de
Gestión de la
Energía.

Los ingresos por garantía de potencia disminuyeron un 16% respecto al año anterior como consecuencia de la sustancial reducción de este concepto retributivo que estableció el Real Decreto Ley 6/2000 de 23 de junio.

El precio final obtenido por la actividad de generación de UNION FENOSA, incluidos todos los conceptos, alcanzó 3,830 céntimos de €/kWh, superior en 0,224 céntimos de €/kWh al cap (límite máximo) de 3,606 céntimos de €/kWh (6 ptas/kWh) establecido para el cobro de los Costes de Transición a la Competencia (CTCs).

Trading

Como consecuencia de la progresiva liberalización de los mercados europeos se han incrementado las operaciones de trading físico y financiero.

Los intercambios bilaterales con agentes externos se vieron impulsados por las diferencias estacionales y horarias en los precios de la electricidad. UNION FENOSA mantuvo un importante contrato con la empresa marroquí ONE. Se han realizado también intercambios con REN (Portugal) y se ha obtenido la calificación de agente en el mercado alemán LPX y en el pool francés POWERNEXT.

UNION FENOSA ha participado en dos subastas de capacidad promovidas por EdF. En la primera de ellas consiguió una opción para disponer de 400 millones de kWh en Francia a lo largo de los próximos dos años, y en la segunda, de otros 100 millones de kWh para la primera mitad del próximo año.

La operación en estos mercados ha exigido establecer contratos de acceso a las redes de RWE y E.ON (Alemania) y de tránsito con RTE (Francia). En su conjunto, y aunque muchas de estas operaciones han sido afectadas por la insuficiencia de las interconexiones que limitan el movimiento de energía, las operaciones físicas negociadas por UNION FENOSA en los diversos mercados europeos han alcanzado 1.042 millones de kWh, prácticamente el doble que en el año anterior.

Las operaciones de trading financiero también experimentaron un notable crecimiento. En los mercados sobre derivados de electricidad, el volumen negociado por UNION FENOSA alcanzó 3.558 millones de kWh, seis veces más que la contratación realizada el año anterior.

PRODUCCIÓN HIDRÁULICA

	POTENCIA INSTALADA (MW)	POTENCIA (GWh)	PRODUCCIÓN VAR. 01/00 (%)
UGH MIÑO	765	2.848	11,9
UGH GALICIA COSTA	356	1.203	18,9
UGH TAJO	360	627	63,4
UGH BOLARQUE	208	102	5,9
TOTAL	1.689	4.780	18,4

PRODUCCIÓN TÉRMICA

CARBÓN

CENTRAL	COMBUSTIBLE	POTENCIA INSTALADA (MW)	POTENCIA (GWh)	PRODUCCIÓN VAR. 01/00 (%)	DISPONIBILIDAD (%)
MEIRAMA	Lignito pardo	563	3.526	[5,3]	99
ANLLARES*	Hulla-Antracita	244	1.681	0,8	98
LA ROBLA	Hulla-Antracita	655	4.225	7,9	92
NARCEA	Antracita	595	3.387	(12,1)	90
TOTAL		2.057	12.819	(2,6)	94

FUEL-OIL + GAS

CENTRAL	COMBUSTIBLE	POTENCIA INSTALADA (MW)	POTENCIA (GWh)	PRODUCCIÓN VAR. 01/00 (%)	DISPONIBILIDAD (%)
ACECA*	Fuel-oil + gas	314	716	55,7	98
SABÓN	Fuel-oil	470	946	44,6	94
TOTAL		784	1.662	49,2	96

NUCLEAR

CENTRAL	POTENCIA INSTALADA (MW)	POTENCIA (GWh)	PRODUCCIÓN VAR. 01/00 (%)	DISPONIBILIDAD (%)
J.CABRERA	160	1.127	[3,5]	88
ALMARAZ I*	110	955	8,9	100
ALMARAZ II*	111	890	2,5	94
TRILLO*	368	2.907	(3,5)	91
TOTAL	749	5.879	(0,8)	92

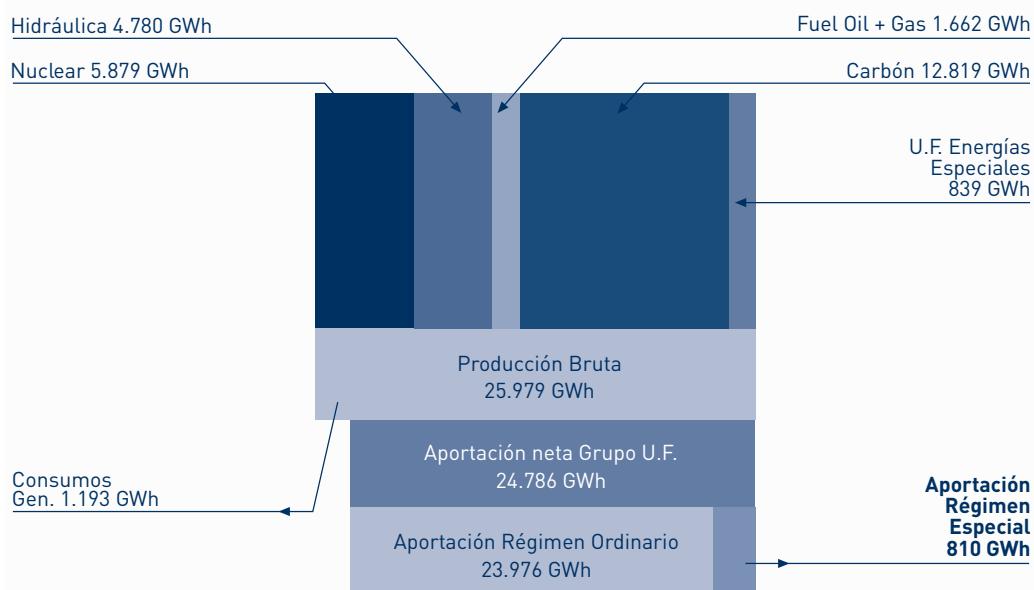
* Central compartida. Datos correspondientes a UNION FENOSA.

PRODUCCIÓN DE UNION FENOSA ENERGÍAS ESPECIALES

TECNOLOGÍA	POTENCIA PARTICIP. (MW)	POTENCIA EN EXPLOT. (MW)	POTENCIA (GWh)	PRODUCCIÓN VAR. 01/00 (%)
COGENERACIÓN	90	56	278	(13,4)
EÓLICA	343	147	377	46,1
BIOMASA y RSU	40	40	140	300,0
MINIHIDRÁULICA PROPIA	64	11	44	144,4
TOTAL	537	254	839	32,8
MINIHIDRÁULICA ARRENDADA	96	64	250	20,8
TOTAL	633	318	1.089	27,4

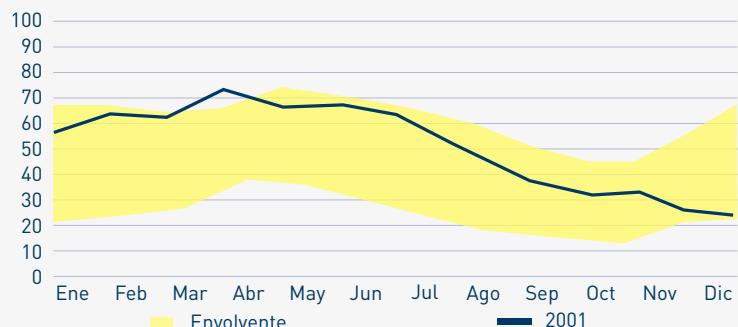
BALANCE ENERGÉTICO DE GENERACIÓN (GWh)

	2001	2000	VAR.01/00(%)
Hidráulica	4.780	4.038	18,4
Nuclear	5.879	5.926	(0,8)
Lignito	3.526	3.725	(5,3)
Antracita y hulla	9.293	9.437	(1,5)
Fuel-oil + gas	1.662	1.114	49,2
TOTAL RÉGIMEN ORDINARIO	25.140	24.240	3,7
RÉGIMEN ESPECIAL	839	632	32,8
TOTAL PRODUCCIÓN BRUTA	25.979	24.872	4,5
Consumos en generación	1.193	1.161	2,8
APORTACIÓN NETA GRUPO U.F.	24.786	23.711	4,5



COMERCIALIZACIÓN MERCADO LIBERALIZADO (Consumos > 1 GWh)

	2001	2000	VAR. 01/00 (%)
Adquirida (GWh)	6.118	5.018	21,9
Facturada (GWh)	5.814	4.980	16,7

Reservas de energía-Envolvente 1987-2000 (% llenado)

UNION FENOSA Generación

Al finalizar el ejercicio, la potencia instalada del parque de generación de UNION FENOSA que opera dentro del Régimen Ordinario en España alcanzó 5.279 MW, que representa el 12% de la potencia nacional.

En 2001, la producción total en bornes de alternador en Régimen Ordinario alcanzó 25.140 millones de kWh, con un incremento del 3,7% respecto al año 2000, lo que supone un nuevo máximo de producción que supera los elevados valores que se lograron en el año anterior.

La utilización del parque de generación fue excepcionalmente alta, superior de nuevo a la media del conjunto nacional. Las centrales de UNION FENOSA han vuelto a demostrar sus excelentes condiciones para operar en un mercado competitivo y bajo las más diversas condiciones hidráulicas.

Producción Hidráulica

La producción hidráulica alcanzó la cifra de 4.780 millones de kWh, con un crecimiento del 18,4% respecto de 2000. La situación de reservas de energía en los embalses al finalizar el año, se situaba en un 23% de llenado, inferior al nivel de comienzo de año (57%).

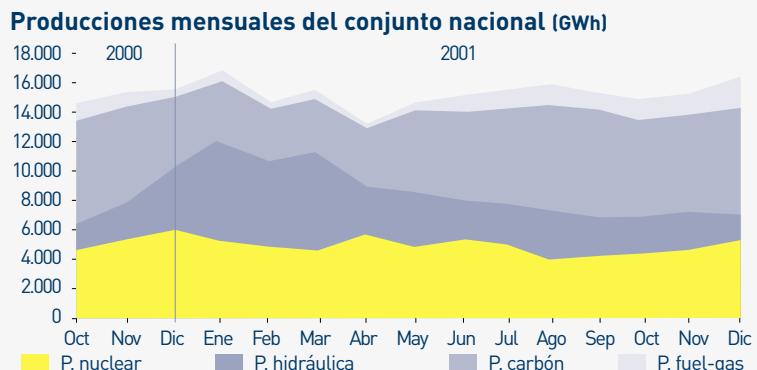
El índice de disponibilidad del parque hidráulico fue del 91%, un punto menos que en 2000 debido a las paradas programadas para revisión de los grupos. La tasa de indisponibilidad por avería se situó en tan solo el 0,7 por ciento.

Han continuado los trabajos de modernización y automatización de las centrales hidráulicas (Proyecto Hydra). Se han incorporado seis grupos hidráulicos más, con lo que son ya 48 los grupos automatizados y telemandados con una potencia de 1.407 MW, que representa el 83% de la potencia hidráulica total.

Producción Nuclear

La producción de origen nuclear alcanzó 5.879 millones de kWh, prácticamente igual a la del año anterior.

La central José Cabrera produjo un total de 1.127 millones de kWh, un 3,5% menos que en 2000. Realizó los trabajos de revisión y recarga entre el 28 de julio y el 9 de septiembre, y ha



funcionado satisfactoriamente durante todo el ejercicio. Esta central solicitó, en octubre de 2001, la renovación de su permiso de explotación, que se concederá una vez realizado el Plan de Mejora de Seguridad en el último trimestre de 2002.

La central de Almaraz alcanzó una producción de 1.845 millones de kWh para UNION FENOSA, que supone el máximo histórico de esta central y supera en un 5,7% la producción del año anterior. En el grupo 2 de esta central se llevó a cabo una parada programada para realizar la recarga de combustible y revisión de equipos principales entre los días 12 y 31 de octubre.

Por su parte, la central de Trillo produjo 2.907 millones de kWh para UNION FENOSA, un 3,5% menos que el año anterior, debido al mayor alcance de las actividades realizadas durante la parada programada para la recarga de combustible y revisión de los equipos principales, que se llevó a cabo entre el 31 de marzo y el 25 de abril. Se ha terminado la construcción del almacén temporal que albergará los residuos radiactivos de esta central y en los primeros días de 2002 se recibió el primer contenedor para efectuar las pruebas necesarias previas a su utilización.

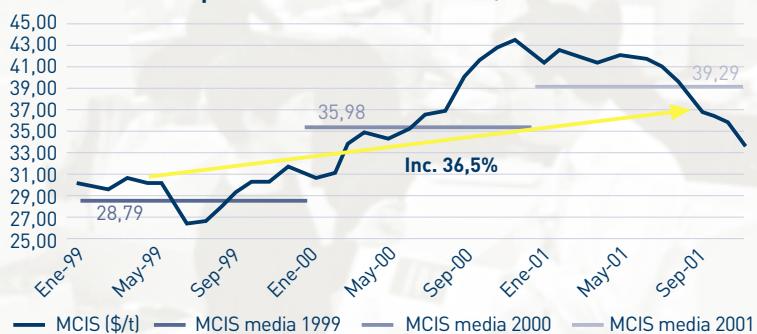
Producción Térmica Convencional

La producción en bornes de alternador de los grupos térmicos de carbón, fuel-oil y gas, alcanzó la cifra de 14.481 millones de kWh, con un crecimiento del 1,4% respecto del año anterior.

La producción de los grupos de carbón se situó en 12.819 millones de kWh, con una disminución del 2,6% respecto a la realizada en 2000, como consecuencia de la fuerte participación de la energía hidráulica en el primer trimestre del año. Por tercer ejercicio consecutivo, el parque de carbón tuvo un excelente comportamiento, con utilizaciones superiores a las seis mil horas equivalentes de plena carga. La disponibilidad del equipo, incluidas las paradas para mantenimiento, fue del 94 por ciento.

La central de La Robla generó 4.225 millones de kWh, un 7,9% más que el año anterior y ha vuelto a establecer un máximo histórico. La producción de los tres grupos de la central de Narcea se situó en 3.387 millones de kWh, con una disminución del 12,1%, como consecuencia de la elevada hidraulicidad en los primeros meses del año y la indisponibilidad del grupo 2 durante los meses de junio y julio. La central de Meirama produjo 3.526 millones de kWh, inferior en un 5,3% a la de 2000, y la central de Anllares generó para UNION FENOSA 1.681 millones de kWh, un 0,8% más que en 2000.

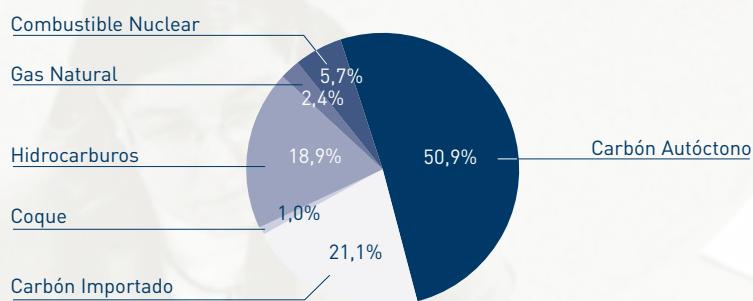
Evolución de los precios del carbón MCIS (\$/t)



Evolución de los precios del petróleo. BRENT (\$/bbl)



(%) Consumos de combustibles en el año 2001





3



4

3 y 4.
La gestión de compras de combustibles realizada por UNION FENOSA permitió atenuar la fuerte subida de los precios.

Durante la primera parte del año 2001, el equipo de fuel-oil y gas natural funcionó, principalmente, para la cobertura de las puntas de demanda y para la solución de restricciones técnicas. Sin embargo, en los últimos meses estos grupos estuvieron funcionando de manera continuada para compensar la situación de extrema sequía y elevada demanda.

La central de Aceca generó para UNION FENOSA 716 millones de kWh, con un aumento del 55,7% respecto del año anterior. La central de Sabón generó 946 millones de kWh, un 44,6% más que el año anterior.

Combustibles

Los precios de los combustibles fósiles en los mercados internacionales se han caracterizado por la espectacular subida que se viene produciendo desde 1999. Si se comparan los valores medios anuales de ese año con los de 2001, se observa que el precio del crudo Brent ha subido un 36,9%, y que también el índice McCloskey (MCIS), utilizado como referencia para los precios del carbón en Europa, ha aumentado un 36,5%. Estos incrementos repercuten directamente sobre el coste de las compras de combustibles. El 72,0% del valor del combustible utilizado para la generación de UNION FENOSA corresponde al carbón y otro 21,3% a hidrocarburos (fuelóleo, gasóleo y gas natural). Adicionalmente, se ha producido una depreciación del euro frente al dólar que supone un encarecimiento del coste de los combustibles, en su mayor parte denominados en dólares.

La gestión de compras de combustibles realizada por UNION FENOSA permitió paliar las consecuencias de esta subida, de forma que la elevación del coste de las materias energéticas adquiridas se ha limitado al 14% en el período 1999-2001, cifra muy inferior al incremento medio de los precios internacionales de los combustibles.

En relación con el combustible nuclear, se convino con Enusa un precio basado en los mercados internacionales. A su vez, el acuerdo para la adquisición del stock básico de uranio firmado en octubre de 2000 permitió reducir en un 13,5% los precios de adquisición de este combustible en el año 2001.

En este ejercicio, UNION FENOSA entró por primera vez en el mercado del "trading" de carbón, habiéndose negociado una cantidad superior a las 260.000 toneladas.



5

6



5 y 6. UNION FENOSA Energías Especiales

En el área eólica se ha puesto en marcha el nuevo parque de Castelo, (16,5 MW, 100% UNION FENOSA Energías Especiales).

La potencia de UNION FENOSA Energías Especiales (UFEE), de acuerdo con el porcentaje de participación en los distintos proyectos a finales de 2001, es de 633 MW, con un crecimiento del 42,9% sobre el año 2000. De ese total, se encuentran en explotación directa 254 MW y otros 64 MW se explotan en régimen de arrendamiento. La producción bruta de las instalaciones operadas directamente fue de 839 millones de kWh, con un incremento del 32,8% y las arrendadas generaron 250 millones de kWh. La producción total en el año 2001 se situó en 1.089 millones de kWh, lo que supone un incremento del 27,4 por ciento.

A lo largo del ejercicio entraron en explotación cuatro nuevas plantas y se iniciaron nuevos proyectos que, en su conjunto, aportan 190 MW adicionales al parque de generación de UFEE.

Las instalaciones de cogeneración y de tratamiento de residuos mantuvieron márgenes reducidos a lo largo del año, debido al alto precio de los combustibles. La disminución del coste del fuel y del gas en los últimos meses del año, junto a la actualización de las primas que incentivan la venta de los excedentes a la red, permitirán recuperar los márgenes de estas tecnologías a lo largo del próximo ejercicio.

Dentro del área de cogeneración y reducción de residuos se han incorporado dos nuevos proyectos, Artajona en España (8 MW, 65% UFEE), y Atitalaquia en México (16 MW, 100% UFEE), este último en desarrollo. La potencia instalada por UFEE en el área de cogeneración y residuos alcanza los 56 MW en explotación y 34 MW en proyecto.

En el área eólica se ha puesto en marcha el nuevo parque de Castelo (16,5 MW, 100% UFEE) y se han iniciado cuatro nuevos proyectos que suman 85 MW propios de UFEE. Entre ellos destacan en España, el parque eólico de Las Navas del Marqués (49 MW, 25% UFEE) y el de Corzán (36 MW, 100% UFEE). La potencia instalada en parques eólicos asciende a 147 MW en explotación, 27 MW en fase de construcción y 169 MW en fase de proyecto. En total, 343 MW propios con un incremento del 35% respecto al año 2000.

En el área minihidráulica, se consiguieron nuevas autorizaciones administrativas para el aprovechamiento de los ríos Ulla y Lérez. A finales del ejercicio se disponía de 75 MW en explotación a los que se deben sumar otros 85 MW en proyectos que se van a desarrollar en los próximos ejercicios.



7

7. Puente del Milenio (Orense).

Por último, en el área de biomasa y residuos sólidos urbanos, se puso en marcha la planta de SOGAMA en Galicia (49,6% UFEE). Esta planta, junto con la de TIRMADRID (18,64% UFEE), constituyen unas de las instalaciones más avanzadas para la gestión y revalorización de residuos sólidos urbanos (RSU). La potencia en explotación de esta área asciende a 40 MW.

ACTIVIDAD COMERCIALIZADORA

UNION FENOSA Generación es la empresa responsable de la comercialización a grandes clientes (consumos anuales superiores a 1 GWh). Por su parte, UNION FENOSA Multiservicios gestiona la comercialización en el mercado liberalizado de los clientes con consumos inferiores. La cuota de comercialización, para el total del Grupo, se mantiene en el 10,4% y se ve limitada en la práctica por las mayores ventajas que los clientes de la zona de distribución tradicional de UNION FENOSA encuentran en la tarifa en comparación con el mercado liberalizado.

El año 2001, cuarto de actividad comercializadora en el mercado liberalizado, ha supuesto el inicio de un período de maduración y consolidación con una política comercial dirigida a la recuperación de márgenes de la actividad.

La energía facturada por UNION FENOSA Generación a grandes clientes ascendió a 5.814 millones de kWh, con un crecimiento del 16,7%. A lo largo del año, el número de suministros operativos se incrementó en un 5,2 por ciento.

La estrategia comercial llevada a cabo, además de perseguir la recuperación de márgenes, estuvo dirigida a obtener nuevas mejoras de eficiencia y mayor racionalización de los procesos de apoyo. Con este objetivo, se ha puesto en marcha un programa de renovación de los contratos existentes. Durante el ejercicio se renovaron 680 suministros, con una energía de 3.054 millones de kWh, que supone aproximadamente el 50% del total comercializado.

En junio se puso en servicio el nuevo sistema comercial de contratación y facturación, SGCV10, que amplía las funciones del actual y mejora los procesos e interfaces con otros sistemas. Este sistema se encuentra al finalizar 2001 en su última fase de implantación.



8. En el actual emplazamiento de la Central Térmica de Sabón se prevé construir dos grupos de 400 MW cada uno, que serán abastecidos por la futura planta de regasificación de REGANOSA (Ferrol).

NUEVOS PROYECTOS DE GENERACIÓN

Ciclos Combinados de Gas

Para 2005, UNION FENOSA tiene previsto incrementar en un 50% su actual potencia de generación en España. La mayor parte de esta nueva potencia (3.000 MW) se obtendrá mediante la construcción de centrales de ciclo combinado de gas.

El posicionamiento que la empresa ha obtenido en el sector del gas permitirá abastecer estas nuevas instalaciones en condiciones ventajosas y competitivas. El proyecto de gas y la construcción de las nuevas centrales de ciclo combinado son complementarios, y su desarrollo ha de ser coordinado, de modo que cuando las nuevas plantas entren progresivamente en operación, dispongan de combustible según los planes establecidos por UNION FENOSA Gas.

A lo largo del año 2001 se avanzó significativamente en la obtención de las autorizaciones necesarias, de forma que está previsto iniciar varios de estos proyectos en 2002. Se encuentran ya en construcción los equipos principales de seis grupos: cuatro de ellos han sido adjudicados a Siemens y los otros dos a General Electric.

En el Campo de Gibraltar están comenzando las obras de construcción de dos grupos de 400 MW cada uno, propiedad de la sociedad Nueva Generadora del Sur, en la que participan UNION FENOSA con un 75% y Cepsa con el 25%. La fabricación de los equipos principales se ha adjudicado a Siemens y está previsto que sean entregados en el segundo trimestre del año 2002.

En el emplazamiento de la Central Térmica de Aceca, compartido con Iberdrola al 50%, se ha alcanzado un acuerdo de segregación de las parcelas y cada una de las empresas desarrollará de forma independiente proyectos de ciclo combinado. UNION FENOSA iniciará la construcción de un grupo de 400 MW en el transcurso del segundo trimestre del año 2002. En el emplazamiento de Palos de la Frontera, se instalarán, en una primera fase, dos grupos de 400 MW. En el actual emplazamiento de la Central Térmica de Sabón se prevé construir dos grupos de 400 MW cada uno, que serán abastecidos por la futura planta de regasificación de REGANOSA (Ferrol).

Junto a la planta de regasificación prevista en Sagunto, se construirán otros dos grupos, con la posibilidad de posteriores ampliaciones. Al disponer en un mismo emplazamiento



9

9. Las instalaciones para el manejo de carbón en el puerto de La Coruña [Proyecto Medusa] se ubicarán en el Muelle del Centenario.

de la planta de regasificación, de las centrales que utilizan el combustible y de las instalaciones asociadas, se dispone de un complejo industrial, que hemos denominado "polo energético" y que proporcionará ganancias de eficiencia y ahorro energético. Estos factores, junto con las sinergias económicas que también se producen, permitirán incrementar el grado de competitividad de la energía generada.

Finalmente, el programa de construcción de ciclos combinados contempla el desarrollo de nuevos grupos en otros emplazamientos disponibles.

Transformación de Meirama a carbón de importación

El proyecto de transformación de la Central Térmica de Meirama (Proyecto Fausto), tiene como objeto adaptar esta central a la utilización de carbón importado de bajo contenido de azufre, en sustitución del lignito autóctono que se agotará en los próximos años. Durante 2001 ha entrado en funcionamiento el ramal de ferrocarril que enlaza la central con la vía férrea La Coruña - Santiago de Compostela y se ha iniciado el transporte de carbón desde el puerto de La Coruña. Asimismo, este ramal es utilizado para el transporte de residuos sólidos urbanos a la planta de SOGAMA.

Las instalaciones para el manejo de carbón en el puerto de La Coruña (Proyecto Medusa) se ubicarán en el Muelle del Centenario. El proyecto incluye un descargador continuo para barcos de 120.000 Tm, un parque de almacenamiento temporal completamente cerrado y un sistema de cintas transportadoras cubiertas que garantizan el mínimo impacto ambiental.

Continúa, dentro de los planes previstos, la transformación de la caldera actual y se está llevado a cabo la evaluación y contratación de diversas ofertas de suministro y montaje de los equipos principales.



→ GAS

UNION FENOSA Gas

Las favorables perspectivas que tiene el gas natural lo sitúan como el protagonista energético de la presente década. El gas soporta actualmente más del 24% de los consumos energéticos mundiales y viene creciendo con fuerza en casi todos los países. El consumo actual de gas en Europa es de 380 bcm y está previsto que esta cifra llegue a duplicarse en 2020. En España los incrementos de demanda serán superiores a la media europea, ya que la gasificación de nuestro país es más reciente y, en los próximos años, se recupera con rapidez el retraso que el sistema gasista español mantenía respecto de los países de nuestro entorno. El gas natural en España aporta el 12% del total del consumo de energía primaria, mientras que en la Unión Europea este porcentaje se eleva hasta el 23 por ciento.

El incremento de la demanda de gas está fuertemente relacionado con su utilización para la generación de electricidad en las nuevas centrales de ciclo combinado. Pero también seguirán creciendo los consumos en el sector industrial, doméstico y comercial. Este entorno energético ofrece una magnífica oportunidad para el desarrollo del sector de gas natural en España.

El Grupo UNION FENOSA ha logrado a lo largo de 2001 un favorable posicionamiento estratégico en este sector. Ha conseguido contratos de aprovisionamiento en condiciones ventajosas y está presente en todos los segmentos de este negocio: producción, transporte marítimo, comercialización y distribución. El desarrollo del negocio del gas es uno de los más firmes pilares que van a soportar el crecimiento de UNION FENOSA en los próximos años.

PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE

El acuerdo firmado con la Egyptian General Petroleum Corporation (EGPC) para el suministro de gas natural es la principal fuente de aprovisionamiento de UNION FENOSA. Durante un periodo de 25 años prorrogable por otro de igual duración, UNION FENOSA dispondrá de hasta 8 bcm anuales de gas procedente de Egipto.

En diciembre de 2001, se adjudicó al consorcio integrado por la compañía norteamericana Halliburton KBR (antes Kellogg Brown & Root Inc.), Japan Gasoline Company Corporation y la española Técnicas Reunidas, el contrato para la construcción "llave en mano" de una planta de licuefacción en Damietta (Egipto). El acuerdo recoge



10 y 11. UNION FENOSA adjudicó la construcción de la planta de licuefacción en Damietta (Egipto) a Hallibur KBR, Japan Gasoline Company Corporation y a la española Técnicas Reunidas. En la foto, el primer ministro egipcio Atef Ebeid en su visita a Damietta.

la instalación de un primer tren de licuefacción, con una capacidad inicial de 6,89 bcm por año. La inversión prevista para la totalidad de los terrenos y el primero de los trenes será del orden de 1.000 millones de USD, en régimen de "Project Finance". Esta planta estará operativa en septiembre de 2004. Existe también la posibilidad de construir una segunda unidad en el plazo de tres años.

El proyecto de UNION FENOSA Gas cuenta con el más firme apoyo del gobierno egipcio, por ser el primero de este género que se lleva a cabo en aquel país, y que supone una importante contribución a la exportación de gas natural y al desarrollo económico y la generación de empleo en Egipto.

UNION FENOSA ha hecho público su interés de contar con un socio estratégico para participar en este proyecto de planta de licuefacción de gas en Egipto. En 2001, se ha avanzado en la negociación de un posible pacto accionarial con empresas internacionales que también tienen intereses energéticos en ese país.

Junto con los aprovisionamientos de GNL a largo plazo procedentes de Egipto y los suministros a corto plazo que se han obtenido de Argelia, UNION FENOSA tiene abiertas diversas negociaciones, alguna de ellas muy avanzada, para conseguir gas de otros países y disponer de una cartera de abastecimientos más diversificada, que respalde su vocación como operador integral de gas.

Para la logística de transporte, UNION FENOSA Gas ha contratado a las navieras Marpetrol-Knutsen y F. Tapias sendos buques metaneros con una capacidad de carga en torno a los 140.000 m³. Estos barcos estarán en operación en 2004. El buque contratado al consorcio formado por Marpetrol-Knutsen se está construyendo en los astilleros españoles de Izar y el adjudicado a la naviera F. Tapias, en Corea del Sur por Daewoo. La utilización de los barcos se ha acordado en régimen de "time charter" (alquiler por tiempo) con una duración de 25 años.

PLANTAS DE REGASIFICACIÓN EN ESPAÑA

UNION FENOSA está desarrollando diversos proyectos para disponer de capacidad de regasificación en España con plantas propias o participadas, y también por medio de contratos con la operadora Enagas.

Evolución y estimación de la demanda de gas (bcm)

Fuente: ENERCLUB y CNE

En concreto, lidera el proyecto para la construcción de una nueva planta de regasificación en el puerto de Sagunto, que constituirá una de las infraestructuras básicas del sistema gasista español y en especial de la Comunidad Valenciana.

La planta tendrá capacidad para regasificar anualmente, en una primera fase, 5 bcm de gas natural con dos tanques de almacenamiento de 150.000 m³. En una segunda fase podrá ampliarse hasta 8,75 bcm y tres tanques. La inversión prevista es de 234 millones de euros. El interés de este proyecto, tanto por la agilidad con que se está tramitando su autorización como por las favorables condiciones del emplazamiento y su proximidad a los grandes centros de consumo, ha hecho que se incorporen a él otras empresas. La construcción de la planta se iniciará en 2002 y terminará en el invierno de 2004. En este mismo emplazamiento, UNION FENOSA tiene previsto instalar una central de ciclo combinado, inicialmente de dos grupos de 400 MW, y con posibilidad de posteriores ampliaciones.

El conjunto de este proyecto constituirá un “polo energético” con considerable ahorro de costes y mejoras de eficiencia que permitirán disponer a la industria de la Comunidad Valenciana, y en especial el sector azulejero, de un suministro de gas y electricidad en condiciones competitivas.

El proyecto se completa con el desarrollo de una red de gasoductos que unirá la planta de regasificación con las centrales eléctricas de ciclo combinado proyectadas en esa zona, tanto de UNION FENOSA como de otras empresas, y con los importantes centros de consumo de Castellón, Valencia, Zaragoza y Madrid. Estas nuevas infraestructuras de gas mejorarán de forma sustancial el mallado de la red básica nacional de gasoductos.

Por otra parte, en marzo de 2001 se firmó el acuerdo entre accionistas para la construcción de una planta de regasificación en Ferrol (Reganosa), en la que UNION FENOSA participa con un 21 por ciento.

La planta tendrá una capacidad de regasificación anual equivalente a 5 bcm y la inversión prevista en este proyecto será del orden de 240 millones de euros. La entrada en operación tendrá lugar en el año 2004, fecha en la que estarán disponibles las obras de infraestructura para canalización del gas hasta los grandes centros de consumo, que incluyen el suministro a las centrales térmicas de Sabón y As Pontes y las dos conexiones a la red básica de transporte de gas en Abegondo y Villalba.



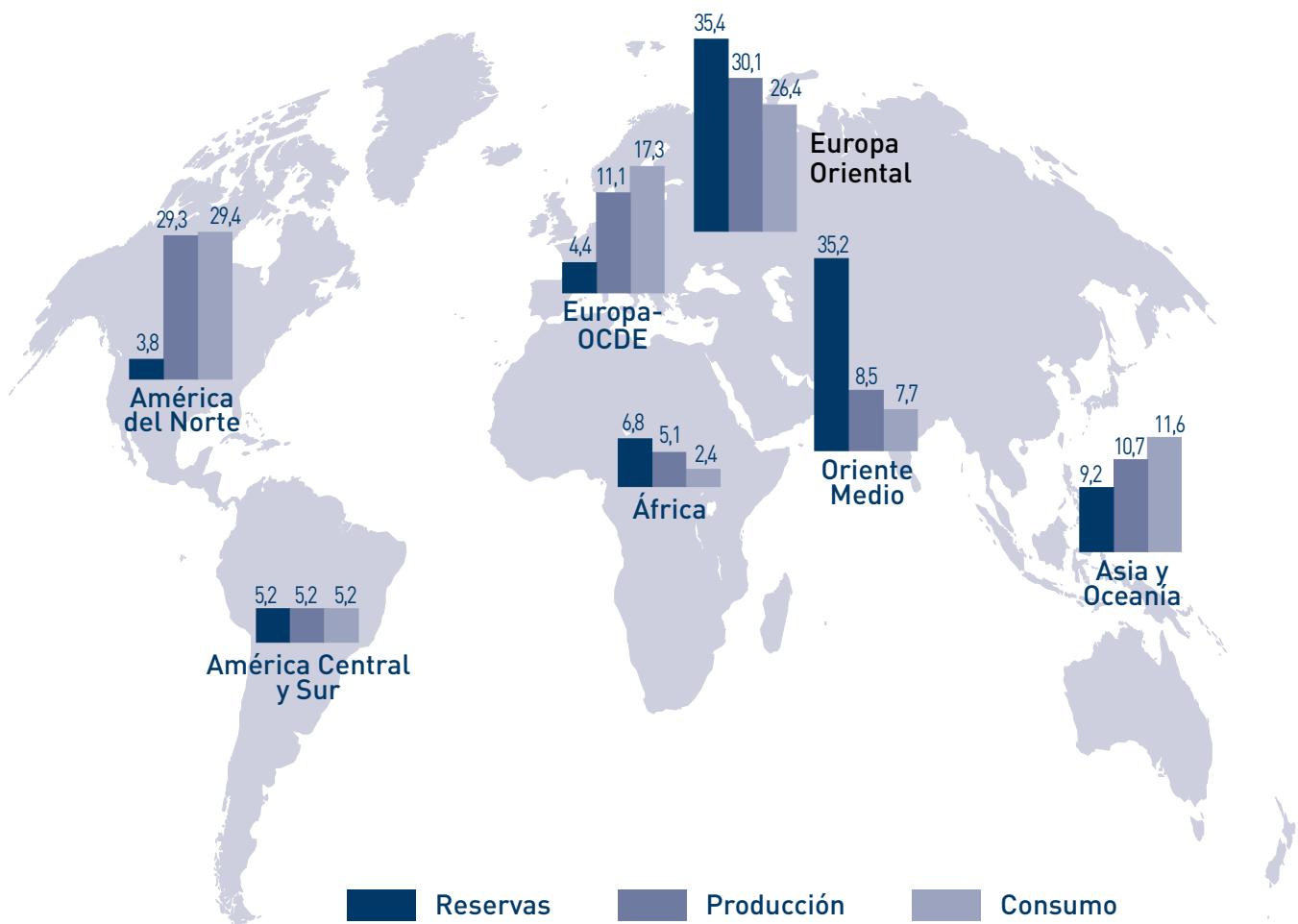
12

12. UNION FENOSA Gas suscribió con Enagas un acuerdo a largo plazo para la regasificación y transporte de gas natural desde las plantas de Huelva y Cartagena. El comienzo del suministro tendrá lugar en 2004, con una duración de 25 años.

APROVISIONAMIENTO DE GAS ARGELINO E INICIO DE LA COMERCIALIZACIÓN

El pasado 22 de octubre se celebró la subasta para abrir a nuevos operadores el contrato de gas proveniente de Argelia por gasoducto. UNION FENOSA Gas obtuvo un total de 840 millones de m³ hasta el 31 de diciembre de 2003. Esta cantidad representa el 20% del volumen subastado y se obtuvo con una rebaja del 3% sobre el precio medio resultante de esta subasta, lo que sitúa a UNION FENOSA en una posición altamente competitiva dentro del mercado industrial a corto plazo. Al disponer de este gas, se ha iniciado la actividad de comercialización a clientes industriales, que al finalizar el año alcanzaban un volumen anual de consumo de más de 280 millones de m³. El inicio de la actividad comercializadora abre grandes expectativas de crecimiento a UNION FENOSA Gas, que adquirirá un impulso definitivo en 2004 cuando esté disponible el gas propio procedente de Egipto.

Distribución de reservas, producción y consumo mundial de gas natural (%)



Fuente: SEDIGAS

DISTRIBUCIÓN

A través de la empresa distribuidora Gas Directo, participada en un 62% por UNION FENOSA, en 2001 ha comenzado el suministro de gas natural a clientes residenciales e industriales que se mantienen en el mercado regulado de diversas localidades de Madrid y Castilla-La Mancha. Estas nuevas circunscripciones se suman a las que ya se habían obtenido en Galicia y Castilla-León.



→ REDES Y MULTISERVICIOS

La división de Redes y Multiservicios de UNION FENOSA atiende en España dos mercados claramente diferenciados: el regulado, formado por los clientes que se mantienen a tarifa, y el mercado de clientes cualificados con consumos anuales inferiores a 1 GWh, que se gestionan a través de UNION FENOSA Multiservicios. La comercialización a clientes cualificados con consumos mayores corresponde a UNION FENOSA Generación.

Esta división aporta su experiencia y colabora muy directamente con el desarrollo de la actividad de distribución de energía que el Grupo UNION FENOSA lleva a cabo en el exterior.

REDES

Ventas de Energía

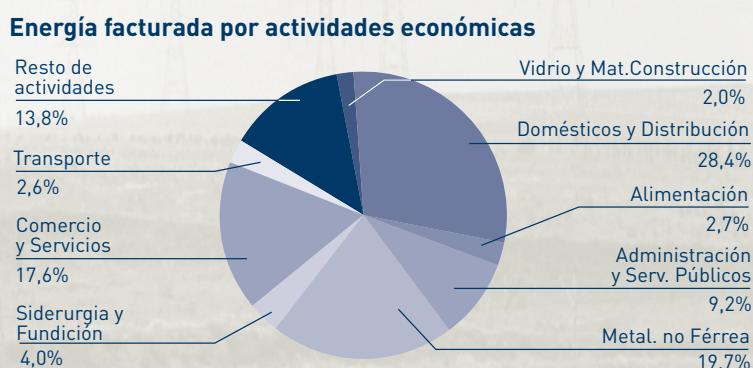
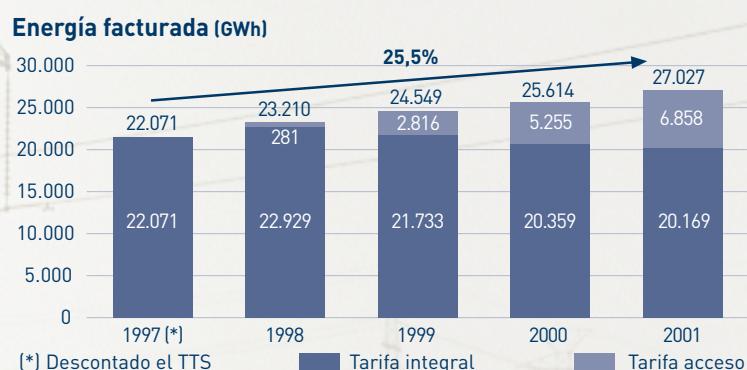
La energía total facturada en el Mercado Regulado (tarifa integral más tarifa de acceso) por UNION FENOSA, sin considerar la aplicada al trasvase Tajo-Segura, fue de 27.027 millones de kWh, con un crecimiento del 5,5%.

El mercado a tarifa de UNION FENOSA cubre una extensión de 81.000 km² del territorio nacional y está localizado principalmente en las comunidades de Madrid, Galicia, Castilla y León y Castilla - La Mancha. La energía facturada al Mercado Regulado con tarifas integrales fue de 20.169 millones de kWh, un 0,9% inferior a la del año anterior y la correspondiente a la tarifa de acceso alcanzó 6.858 millones de kWh, con un crecimiento del 30,5% y representa ya un 25,4% del total de la energía facturada.

En baja tensión se facturó un 44,5% del total, que supone 12.040 millones de kWh, con un crecimiento del 4,5%.

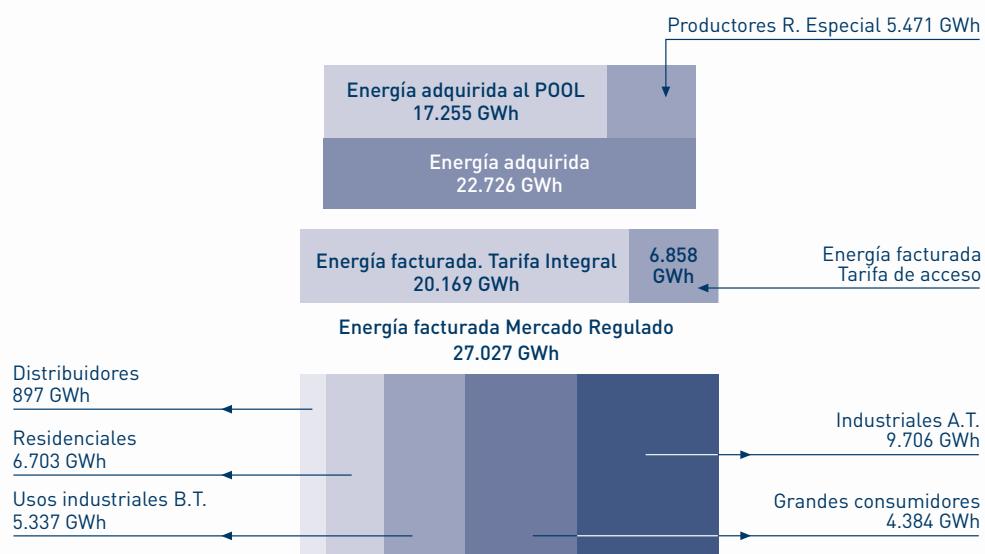
En media tensión, la energía facturada alcanzó 6.502 millones de kWh, con un aumento del 8,4% sobre el año 2000. De este total, el 79,0%, es decir, 5.136 millones de kWh corresponden a tarifa de acceso.

En alta tensión se facturaron 8.485 millones de kWh, con un incremento del 4,8% sobre el año anterior. En este nivel de tensión, la energía facturada en tarifa de acceso fue de 1.713 millones de kWh.

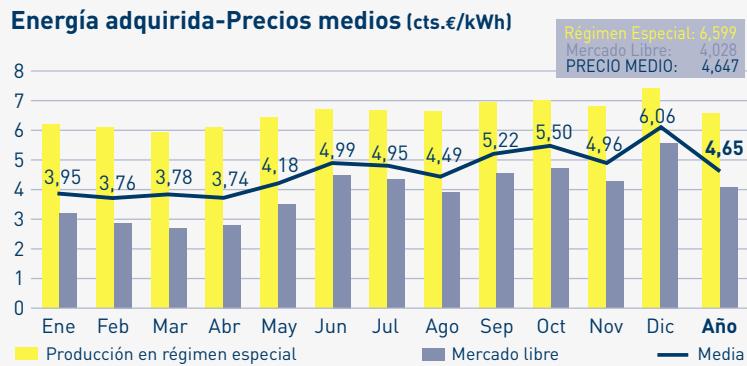


DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL NÚMERO DE CLIENTES Y DE LA ENERGÍA FACTURADA					
	Nº DE CLIENTES (MEDIA MENSUAL)	MERCADO DE DISTRIBUCIÓN (GWh)			
		2001	2000	VAR. 01/00 (%)	
MADRID	1.024.194	7.968	7.514	6,0	
GALICIA	1.279.864	13.997	13.334	5,0	
CASTILLA-LA MANCHA	502.579	3.544	3.314	6,9	
CASTILLA Y LEÓN	290.916	1.518	1.452	4,5	
TOTAL	3.097.553	27.027	25.614	5,5	

BALANCE ENERGÉTICO DE DISTRIBUCIÓN (GWh)			
	2001	2000	VAR. 01/00 (%)
ENERGÍA ADQUIRIDA	22.726	22.601	0,6
Mercado Libre (POOL)	17.255	17.922	-3,7
Productores Régimen Especial	5.471	4.679	16,9
ENERGÍA FACTURADA			
Mercado Distribución	27.027	25.614	5,5
Tarifa integral	20.169	20.359	-0,9
Tarifa acceso	6.858	5.255	30,5



MULTISERVICIOS (Comercialización Mercado Liberalizado: consumo < 1 GWh)			
	2001	2000	VAR. 01/00 (%)
Energía Adquirida (GWh)	1.451	324	347,8
Energía Facturada (GWh)	1.315	306	329,7



ESTRUCTURA DE LA ENERGÍA FACTURADA (%) . Áreas Geográficas y Niveles de Tensión

	BT	MT	AT
Madrid	63,0	30,1	6,9
Galicia	32,2	19,1	48,7
Castilla y León	52,9	27,9	19,2
Castilla-La Mancha	48,4	28,3	23,3
TOTAL	44,5	24,1	31,4

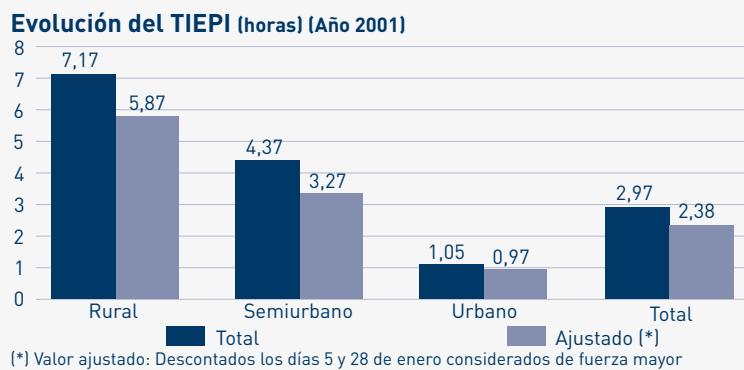
Los ingresos de facturación alcanzaron 1.361 millones de euros, un 2,9% superior al ejercicio 2000. El precio medio de venta fue de 5,04 céntimos de €/kWh, lo que supone una reducción respecto al año 2000 del 2,4%, como consecuencia de la disminución de las tarifas acordadas para 2001 y la progresiva incorporación de clientes al Mercado Libre. Desde el comienzo de la liberalización del mercado, en 1998, el precio medio de la facturación ha descendido un 22,8 por ciento.

Los ingresos correspondientes a las tarifas integrales, neto de impuestos y retenciones, se situaron en 1.274 millones de euros, con un precio medio de 6,32 céntimos de €/kWh. Por su parte, los ingresos procedentes de las tarifas de acceso ascendieron a 87 millones de euros, que representa un incremento de un 50,1% respecto del año anterior, y sitúa el precio medio en 1,27 céntimos de €/kWh.

Durante el año 2001 la media mensual de clientes de electricidad facturados en España fue de 3.097.553, con un incremento del 2,2%. El consumo medio por cliente en baja tensión volvió a crecer un año más hasta situarse en 3.900 kWh/cliente.

Compras de Energía

Las compras de energía para los clientes a tarifa ascendieron a 22.726 millones de kWh, cifra prácticamente similar a la del año anterior. De este total, 17.255 millones de kWh, un 3,7% menos que en 2000, se adquirieron en el Mercado Libre, y los 5.471 millones de kWh restantes se han adquirido a los productores en Régimen Especial. Este último volumen de compras supone un aumento del 16,9% y desde que comenzó la liberalización del sector, ha crecido un 71,8%. El peso relativo de la energía adquirida en Régimen Especial continúa incrementándose y ha llegado a situarse en el año 2001 en el 24,1% del total, frente al 20,7% del año 2000.



El precio medio de la energía adquirida en el Mercado Libre fue de 4,03 céntimos de €/kWh, incluidos los servicios complementarios, la garantía de potencia y los desvíos, mientras que el precio de adquisición a los productores en Régimen Especial alcanzó 6,60 céntimos de €/kWh. El precio medio de la energía adquirida para los clientes a tarifa de UNION FENOSA fue de 4,65 céntimos de €/kWh. La gestión de compras de energía realizada por UNION FENOSA Distribución ha permitido conseguir un precio inferior al precio medio del mercado para el conjunto de los distribuidores.

Calidad de Servicio

En el año 2001 se modificaron, conforme a las exigencias del Real decreto 1955/2000, los criterios de segmentación de calidad zonal (urbana, semiurbana y rural). La nueva normativa clasifica estas zonas en función del número de suministros, mientras que hasta el ejercicio 2000 se realizaba según el número de habitantes. Este nuevo criterio de agrupación no permite realizar comparaciones con años anteriores por no ser los datos homogéneos.

El TIEPI (Tiempo de Interrupción Equivalente de la Potencia Instalada) del ejercicio 2001 ha sido de 2,97 horas (33 minutos superior al TIEPI de 2000). Las interrupciones se han debido, fundamentalmente, a las incidencias que se produjeron durante el primer trimestre de 2001, que aportó 89 minutos al TIEPI, equivalente al 50% del total anual, y a los problemas del mes de agosto, que añadieron otro 10 por ciento.

Galicia ha sido la región más afectada por las adversas condiciones climatológicas. Durante los días 5 y 28 de enero, las aguas llegaron a cubrir totalmente algunas instalaciones y no se pudo acceder a ellas para reparar las averías. Al mismo tiempo se registraron fuertes temporales con vientos que sobrepasaron los 110 km/h. Asimismo, la tormenta que azotó a esta misma región el día 27 de agosto, con cerca de 14.000 descargas eléctricas en un periodo de diez horas, afectó muy seriamente a gran número de instalaciones e inutilizó alimentaciones alternativas previstas en la red.

Descontando únicamente las dos fechas de enero citadas, que son las únicas consideradas como de fuerza mayor y que aportaron 35 minutos (19,7% del TIEPI total), el TIEPI habría sido de 2,38 horas. Bajo estas condiciones, el TIEPI habría disminuido con respecto al correspondiente del año 2000, un 1,7 por ciento.



13

Los temporales y la ola de frío padecidos durante el año han producido efectos generalizados en todo el sistema eléctrico peninsular y UNION FENOSA ha superado las dificultades meteorológicas y las puntas de demanda sin incidencias importantes en el servicio.

Instalaciones

El valor de las inversiones realizadas durante el ejercicio en instalaciones de distribución puestas en explotación alcanzó 232 millones de euros, lo que supone un incremento del 31,2% respecto al ejercicio anterior. Estas inversiones se destinaron a ampliar y modernizar la red de transporte y distribución para mejorar la calidad del suministro y atender el fuerte incremento de la demanda de energía eléctrica.

Durante 2001, la red de transporte y distribución se ha mejorado con la entrada en explotación de 27 posiciones blindadas, 9 posiciones modulares, 144 km de tendido aéreo, 42 km de tendido subterráneo y 770 MVA de aumento de potencia instalada. En su conjunto, se han puesto en explotación más de 2.300 nuevos km de red y se ha incrementado la capacidad de transformación instalada alrededor de 1.100 MVA.

INSTALACIONES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (31 DE DICIEMBRE 2001)

	Transformadores Reductores		Longitud de líneas (km.)
	Número	Capacidad MVA	
Galicia	13.407	3.015	47.038
Madrid	6.831	3.654	17.705
Castilla-La Mancha	4.339	1.183	17.391
Castilla y León	3.417	622	15.305
Resto Comunidades	6	0,3	32
TOTAL BT + MT	28.000	8.474	97.471
GALICIA	217	6.824	2.826
MADRID	169	7.787	1.817
CASTILLA-LA MANCHA	151	2.894	3.145
CASTILLA Y LEÓN	82	1.149	1.421
RESTO COMUNIDADES	7	484	68
TOTAL AT	626	19.138	9.277
TOTAL	28.626	27.612	106.748



14

13 y 14.
Nueva Línea y
Subestación de
Lourizán.

Todas estas actuaciones forman parte del Plan Inversor contemplado por UNION FENOSA con el fin de atender el crecimiento de la energía circulada por nuestra red que, durante el año 2001, fue de 29.479 millones de kWh, con un máximo registrado el 11 de diciembre de 107.952 MWh que supuso un incremento del 11,5% sobre el máximo histórico del año anterior.

Las tareas de mantenimiento han recibido un nuevo impulso a través del Plan de Adecuación y Mejora de Instalaciones. Dentro del programa de protección y automatización de las instalaciones, se instaló en 68 subestaciones el Sistema de Operación y Automatización Local (SOAL), que permite el control absoluto a través de un PC situado en la propia subestación. Asimismo, se renovaron las protecciones en el 70% de las subestaciones.

Por otra parte, se iniciaron las actividades para mantener modelizada toda la red de protecciones eléctricas en un simulador que permite la verificación de ajustes de dichas protecciones. En el ejercicio 2001, se ha modelado toda la red de 66 kV de Galicia.

UNION FENOSA Multiservicios

UNION FENOSA se ha convertido en un Grupo multiproducto y multiservicio capaz de aprovechar las nuevas oportunidades que ofrece el mercado liberalizado. UNION FENOSA Multiservicios es la empresa responsable de la comercialización de estos productos y de reforzar la atención comercial a los clientes de UNION FENOSA.

En la actualidad, UNION FENOSA Multiservicios dispone de autorizaciones para actuar como comercializadora tanto de electricidad como de gas natural, al tiempo que ofrece otros productos y servicios de valor añadido asociados al uso de la energía, telecomunicaciones, seguridad y seguros. UNION FENOSA Multiservicios ha diseñado modernos sistemas de gestión comercial, que tienen como objeto la contratación y facturación multiproducto para los clientes del mercado liberalizado. A lo largo de 2001, ha reforzado la cultura comercial del Grupo y está preparando intensamente su organización y diseñando planes de venta para afrontar la plena liberalización de los mercados del gas y la electricidad que se producirá en 2003.

LÍNEAS DE NEGOCIO

Las actividades de la empresa se estructuran en cuatro líneas de negocio: electricidad, gas, telecomunicaciones y servicios, que se complementan con el Club UNION FENOSA. El 86% de los clientes tienen contratado más de un servicio.



15 a

b

Electricidad

Durante el año 2001 se elaboraron más de 7.500 nuevas ofertas personalizadas para los clientes. Esta intensa gestión comercial hizo posible que el número de contratos se aproxime a los 5.000 y el volumen de energía contratada supere los 1.600 millones de kWh/año. Se renovaron más de 2.000 contratos con clientes ya existentes, con un elevado índice de fidelización.

La orientación comercial de UNION FENOSA Multiservicios es satisfacer integralmente las necesidades de energía y servicios de valor añadido que demanden los clientes. De acuerdo con este objetivo se suscribieron 1.198 contratos de mantenimiento de centros de transformación y otros 885 contratos de inspección técnica de instalaciones y son cada vez más numerosas las soluciones en las que se financia la nueva instalación eléctrica del cliente.

También se ha prestado asesoramiento para optimizar el consumo de 60.000 clientes no residenciales que se mantienen en el Mercado Regulado. Con este asesoramiento se les presta una atención muy especial, ya que se analizan sus necesidades, se sugieren medidas de ahorro y eficiencia energética, y se establece una relación de colaboración mutua que cobrará mayor valor cuando el mercado quede totalmente liberalizado.

Para los clientes residenciales se diseñó una campaña de información y divulgación sobre los usos domésticos de la electricidad y consejos para una utilización más eficiente de la energía. Las mejoras realizadas en la página web de UNION FENOSA Multiservicios favorecen el acercamiento a este tipo de clientes.

Gas

UNION FENOSA Multiservicios realizó sus primeras ofertas de gas a clientes liberalizados. A lo largo del año 2001 se diseñaron diversas herramientas para el soporte a la comercialización de gas y se preparó una fuerza de ventas cualificada para ofrecer este combustible en el mercado liberalizado.

Telecomunicaciones

Las actuaciones de UNION FENOSA Multiservicios, como agente de AUNA, hicieron posible que durante el año 2001 unos 100.000 clientes residenciales eligieran este



15 (a, b, c y d).
La orientación comercial de UNION FENOSA Multiservicios es satisfacer integralmente las necesidades de energía y servicios de valor añadido que demanden los clientes.

operador de telefonía y 8.000 empresas solicitaran sus servicios. Se han realizado las primeras experiencias como comercializadores de servicios de cable en Galicia.

Durante 2001, se lanzó el "pack internet" que integra en una misma cuota un equipo informático, un proveedor internet y una garantía más amplia en contenido y en duración que las coberturas habituales en el mercado.

Servicios

Las acciones de esta línea de negocio en el segmento residencial se han encaminado a los sectores de seguros y seguridad. Así, se suscribieron más de 45.000 pólizas del Plan de Accidentes y más de 5.800 clientes se interesaron por el paquete "Hogar Seguro", donde se une en un solo producto un servicio de alarma con un seguro multihogar.

CANALES DE VENTA

A lo largo del año 2001 se desarrollaron diversas iniciativas para la mejora de la calidad y eficiencia de la red comercial de UNION FENOSA Multiservicios. Entre ellas destaca la modernización de la red comercial de oficinas propias distribuidas en las áreas de Madrid, Castilla y Galicia. La oficina comercial de la calle Goya de Madrid se ha transformado en la primera "Tienda UNION FENOSA", y se han abierto también oficinas comerciales en Valencia y Sevilla para la atención y gestión de los clientes cualificados. Asimismo se iniciaron ensayos comerciales en tres grandes superficies de Madrid.

Durante el año 2001, se reestructuró el programa de Oficinas Concertadas, dotando de mejores medios y servicios a aquellas que demostraron una mayor actividad.

La "Oficina Técnica Virtual" fue diseñada para facilitar el trabajo de proveedores e instaladores, y durante el año 2001 recibió más de 16.000 visitas, siendo sus principales usuarios, las Ingenierías, las Administraciones Locales, los Colegios Profesionales y las Facultades Universitarias.

Se rediseñó la página web de UNION FENOSA Multiservicios para facilitar una navegación más clara, estructurada y sencilla. También se han actualizado los contenidos de acuerdo con los nuevos productos y servicios, incluyendo simuladores de contratación on-line.

3 GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS REDES Y MULTISERVICIOS

16

The screenshot shows the homepage of the UNION FENOSA Multiservicios website. At the top, there's a banner for 'Oficina Directa de UNION FENOSA' with a phone icon. Below it, a section for 'Servicio de Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas' features a wind turbine icon. A central banner for 'OFERTA DE ENERGÍA' says '¡La mejor oferta del mercado!' with a windmill icon. To the right, there's a 'Tienda' section with icons for various products like a computer monitor, a bottle, and a keyboard. On the far right, a sidebar titled 'Unificación de acceso desde' lists 'Noticias' and other links. The left side has a sidebar with links like 'Oficina Directa', 'Servicio de Mantenimiento', 'Oferta de Energía', and 'Tienda'. A blue box on the left says 'Lo más importante en su mundo'.

16. El número de accesos a la web de UNION FENOSA Multiservicios se incrementó de forma muy notable, consiguiéndose en el año más de 175.000 visitas, con más de dos millones de páginas vistas.

También se desarrolló una herramienta de correo electrónico para poder ofrecer promociones y comunicar nuevos productos y servicios, que permite una importante reducción de costes y agilización de respuestas.

Se implantó además un Canal WAP mediante el que se pueden consultar, a través de teléfono móvil, las ofertas de UNION FENOSA Multiservicios.

Se actualizó la estructura de la "Oficina Directa", para que los clientes de UNION FENOSA puedan obtener información y realizar todo tipo de gestiones a través de internet. Esta Oficina cuenta en la actualidad con más de 7.000 usuarios registrados y una media diaria de 38 visitas.

ACCIÓN COMERCIAL

UNION FENOSA Multiservicios ha organizado su acción comercial, segmentando los clientes en tres grandes bloques: Administraciones Públicas, Empresas y Clientes Residenciales.

Con respecto a las Administraciones Públicas, durante el ejercicio 2001 se consolidó la cartera de contratos de electricidad en el mercado liberalizado, en el que se realizaron un total de 650 suministros con un consumo anual estimado de 185 millones de kWh. Se obtuvieron nuevas adjudicaciones de contratos mediante la participación en concursos públicos, entre los que destaca la gestión energética de 2.550 suministros a tarifa y 65 liberalizados de la Sociedad Estatal Correos.

En el segmento de Empresas, la acción comercial estuvo dirigida fundamentalmente a la renovación de contratos de los clientes captados durante la campaña del año 2000. La captación de nuevos clientes se ha orientado a suministros en baja tensión con un consumo anual superior a 750.000 kWh y en media tensión para consumo anual superior a 300.000 kWh.

Durante el último trimestre de 2001 se realizó una revisión del modelo de gestión de cuentas, definiendo los parámetros requeridos para que los clientes reciban una atención personalizada y estableciendo los ratios que deben cumplirse para su correcta gestión.



17

17. UNION FENOSA Multiservicios recibió el premio "Euroaward XXI" por su atractivo programa de fidelización de clientes.
- En el año 2001 se comenzó la consolidación de la presencia de UNION FENOSA Multiservicios en Levante y Andalucía, donde se cuenta con una cartera de clientes con un consumo anual de 270 GWh.
- A lo largo del ejercicio, UNION FENOSA Multiservicios ha seguido desarrollando distintos canales de comunicación y acciones comerciales hacia el cliente residencial. Se realizó un programa piloto con diversos canales complementarios, como acciones de telemarketing y mailing, con el objeto de ampliar el número de socios del Club UNION FENOSA.

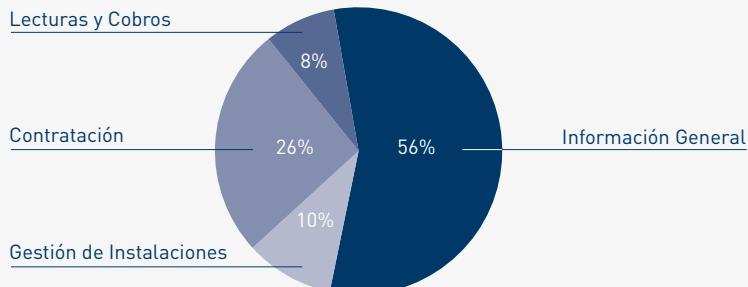
También se desarrollaron diversos paquetes de productos destinados a este segmento, como seguros del hogar combinado con sistemas de seguridad, asesoramiento personalizado en materia de climatización o un servicio de revisión y puesta a punto de la instalación eléctrica del cliente.

EL CLUB UNION FENOSA

El Club UNION FENOSA es un instrumento de relación con los clientes, a los que proporciona diversas ventajas y, en consecuencia, se convierte en un eficaz instrumento de fidelización. El Club continuó durante el año 2001 su trayectoria de crecimiento, alcanzándose a final de año una cifra de 279.518 socios, que supone un incremento del 57,1% sobre el año anterior.

UNION FENOSA recibió el premio "Euroaward XXI", concedido por ser la empresa pionera en ofrecer el concepto "multiservicio" a sus clientes y por desarrollar a través de su Club un atractivo programa de fidelización.

Dentro de la página web del Club se desarrolló el "Rincón del Socio", de forma que éste pueda realizar cualquier gestión, como cambiar la domiciliación bancaria, solicitar un incremento del límite de su crédito, consultar sus "Euros UNION FENOSA" o solicitar un número secreto para operar en cajeros.

Estructura por tipos de llamadas en la OT24H


18

18. UNION FENOSA Metra
UNION FENOSA
 Metra es la responsable de la Oficina Telefónica 24 Horas del Grupo UNION FENOSA.

UNION FENOSA Metra es una empresa que opera en el sector de los Servicios Especializados Comerciales, y dirige principalmente su actividad a compañías de servicio público, dentro y fuera de España. Desde abril de 2000, asume la gestión integral de las actividades comerciales de back-office de UNION FENOSA Distribución, que comprenden el servicio técnico, la gestión del ciclo comercial y la atención telefónica 24 horas, así como la dirección funcional y técnica de estas actividades para el resto de compañías distribuidoras del Grupo en el área internacional. Es también la operadora de estos servicios para las empresas comercializadoras de energía de UNION FENOSA en los mercados liberalizados y trabaja también para empresas ajenas al Grupo.

En la gestión realizada para UNION FENOSA, mejoró la gestión de cobro, reduciendo el índice de recibos devueltos a un 1,4%. Respecto a las operaciones del servicio técnico, se responsabiliza de la colocación y mantenimiento de los equipos de medida en los suministros de UNION FENOSA y ha logrado también acuerdos para la instalación y alquiler de contadores con otras compañías españolas y extranjeras que operan en el mercado nacional.

UNION FENOSA Metra es la responsable de la Oficina Telefónica 24 Horas del Grupo UNION FENOSA.

UNION FENOSA Metra realiza una valiosa aportación a la actividad internacional del Grupo, donde la modernización de la gestión comercial es uno de los aspectos más urgentes e importantes. En 2001, prestó un fuerte apoyo funcional y técnico a los proyectos del área de Centroamérica y de Moldavia.

→ SOLUZIONA

SOLUZIONA se constituyó a comienzos de 2000. Aunque su creación es muy reciente, hay que buscar su origen en un proyecto empresarial que cuenta con más de 15 años de actividad. SOLUZIONA aprovecha la experiencia adquirida en el proceso de modernización y transformación de UNION FENOSA, y canaliza los conocimientos desarrollados en el Grupo para ofrecer a sus clientes una variada oferta de servicios profesionales. Por otra parte, SOLUZIONA contribuye muy directamente al crecimiento de UNION FENOSA, tanto a nivel nacional como internacional, participando en el desarrollo de infraestructuras energéticas y en la mejora de la gestión de las empresas que componen el Grupo.

SOLUZIONA dispone de capacidad para implantar sus productos y servicios en todo el mundo. Cuenta con presencia en 47 países y su facturación internacional ha supuesto el 41% de su negocio en 2001.

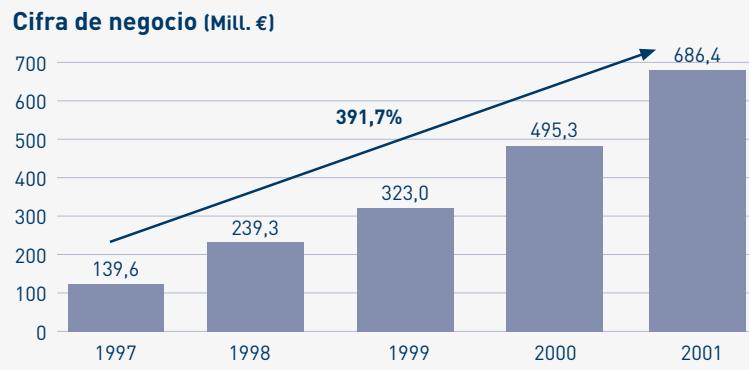
DESARROLLO EMPRESARIAL

La desaceleración que ha experimentado la economía mundial ha provocado una considerable reducción en los gastos destinados por las empresas a la consultoría y a las tecnologías de información.

Los efectos de la actual recesión no afectan de igual forma a las distintas actividades que configuran el mercado de los servicios profesionales. El negocio de la consultoría es muy sensible a los ciclos económicos, en especial las actividades ligadas a tecnologías de la información. Sin embargo, el campo de la ingeniería es mucho más estable. Las actividades de SOLUZIONA se llevan a cabo en un gran número de países con dispar situación económica. La diversidad geográfica y el mix de negocio -consultoría e ingeniería- que caracteriza a SOLUZIONA constituye un valioso mecanismo de defensa ante entornos desfavorables.

De hecho, en 2001, a pesar de un contexto difícil y de la incertidumbre existente, sobre todo en la segunda mitad del año, SOLUZIONA consiguió mantener un importante ritmo de crecimiento. En su segundo año de actividad como empresa integrada alcanzó unos ingresos de explotación superiores a los 701 millones de euros, un 38,8% más que el ejercicio pasado. El beneficio antes de intereses e impuestos ascendió a 41,7 millones de euros, con un incremento del 15,6% con respecto a 2000.

En el ejercicio 2001 se comenzó a desarrollar proyectos en Rusia, se consolidó la presencia en Estados Unidos, se reforzó la implantación del negocio en el Norte de África y se continuaron los proyectos en Latinoamérica, Europa Central, Asia y África Subsahariana.



La presencia internacional de SOLUZIONA es uno de sus principales activos y constituye una valiosa aportación para el proyecto que el Grupo UNION FENOSA está desplegando en el exterior. Más de 2.500 personas están asignadas a las actividades fuera de España y todas ellas comparten una amplia base de conocimiento y una cultura común que les permite atender de forma integral las demandas de sus clientes.

FORTECIMIENTO ORGANIZATIVO

De acuerdo con la experiencia adquirida en el ejercicio 2001 se ha llevado a cabo una importante reordenación de los negocios y de las empresas que conforman SOLUZIONA. Los objetivos de este cambio son reforzar el carácter integral de los servicios que se prestan a los clientes, atender con mayor eficacia sus demandas y seguir avanzando en el proceso de eficiencia interna, reducción de costes e incremento de rentabilidad.

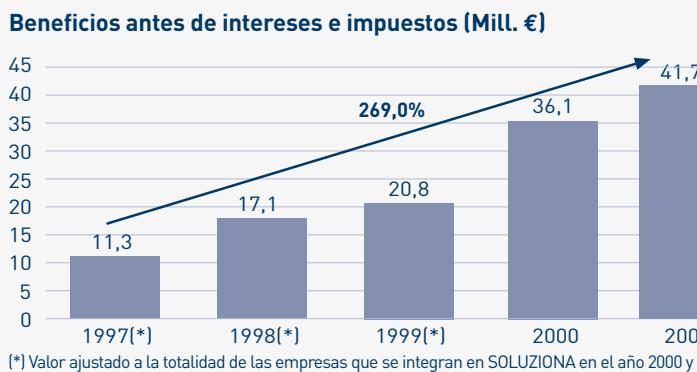
Las actividades de SOLUZIONA se agrupan ahora en cuatro grandes áreas de actividad: ingeniería, calidad y medio ambiente, telecomunicaciones y consultoría.

El área de **Ingeniería** desarrolla proyectos energéticos, de infraestructura civil y arquitectura, así como de operación y mantenimiento de instalaciones. Integran esta área SOLUZIONA Ingeniería, Prointec, SOLUZIONA O&M, Ghesa y Tecnatom.

El área de **Calidad y Medio Ambiente** presta servicios integrales de ingeniería y consultoría orientados a la mejora de la calidad, la seguridad y el medio ambiente. Actualmente está formada por las empresas Norcontrol y Novotec.

El área de **Telecomunicaciones** centra su actividad en la ingeniería de sistemas de telecomunicaciones y actividades de soporte "llave en mano". Realiza actividades de I+D+I para todo tipo de operadores de telecomunicaciones e integra a las empresas SOLUZIONA Telecomunicaciones, IPT Seguridad, IPT Cable, Egatel y Sistemas Integrales de Radiocomunicación (SIR).

El área de **Consultoría** desarrolla proyectos y ofrece soluciones integrales en el ámbito de la gestión empresarial y las tecnologías de la información. Las diversas empresas que se dedicaban a estos campos de actividad han iniciado un proceso de reorganización, y se han estructurado en sectores económicos (Utilities, Telecomunicaciones y Servicios, e Industria y Gobierno) y en prácticas de actividad (Management Consulting, Outsourcing Tecnológico, Software Factory, e-Consulting y Gestión de Procesos). Adicionalmente se han constituido



diversos centros de competencia donde se concentra la experiencia tecnológica y el desarrollo de productos de alto valor añadido.

La coordinación de las áreas de actividad corresponde a las unidades del holding, cuyas funciones fundamentales son impulsar el desarrollo de los negocios, ejercer las funciones de control, administración y gestión económica, y diseñar y aplicar las políticas horizontales que deben estar presentes en todas las actividades de SOLUZIONA. Por las características de la empresa, la gestión de los recursos humanos cobra una especial atención dentro de la gestión conjunta del Grupo.

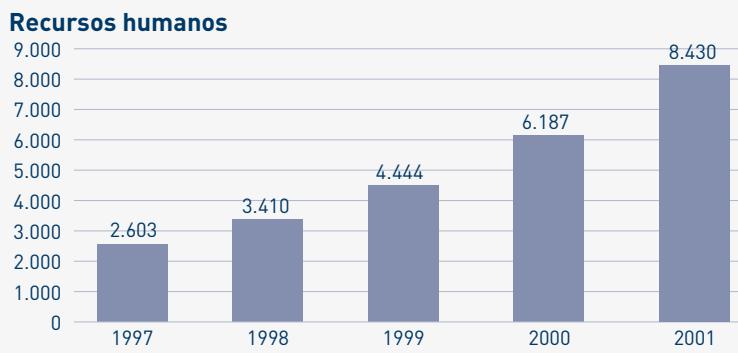


POLÍTICAS CORPORATIVAS

Los valores que caracterizan la actividad de SOLUZIONA se articulan a través de las diversas políticas corporativas que se aplican en todas sus actividades y potencian la cultura de empresa.

Recursos Humanos

El crecimiento de SOLUZIONA ha generado un importante incremento de puestos de trabajo de alta cualificación profesional y a finales de 2001 su plantilla estaba formada por 8.430 personas. El porcentaje de titulados universitarios era del 83% y la media de edad de los profesionales está comprendida entre los 30 y 35 años.



La formación y el desarrollo profesional de las personas soportan la calidad de las actividades de SOLUZIONA y son una de sus bases del crecimiento. La empresa ha desplegado una intensa política de formación entre sus empleados y, en 2001, ha destinado a este concepto 8 millones de euros. La mayor parte de esta formación se imparte en el marco de la Universidad Corporativa UNION FENOSA, a través de la Facultad SOLUZIONA.

Calidad

El Modelo Europeo de Gestión de la Calidad (EFQM) sigue siendo el referente de la mejora continua en la gestión y en el establecimiento de indicadores, internos y externos. Los procesos de calidad aplicados por SOLUZIONA en cada una de sus prácticas profesionales minimizan errores, contribuyen a disminuir costes y difundir conocimientos. Durante el año 2001 se han obtenido diversas certificaciones de calidad sobre los proyectos, procesos y metodologías aplicadas por SOLUZIONA en sus distintas áreas de actividad.

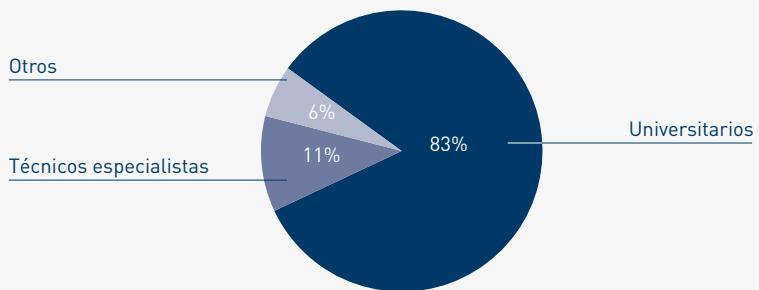
El plan de sistemas que caracteriza la gestión de SOLUZIONA permite dotar al negocio de las herramientas más idóneas para asegurar la calidad, la eficiencia y la toma de decisiones. Los sistemas de gestión desempeñan un papel importante como elemento de cohesión y fortalecimiento de la empresa.

En el ejercicio 2001 se ha creado un nuevo Portal Corporativo (intranet), que es el principal vehículo de comunicación interna, un Portal de Recursos Humanos que facilita la gestión de la plantilla a nivel nacional e internacional, un Sistema de Información Comercial que agiliza la relación con los clientes y sus contratos, un Sistema de Gestión de Proyectos y un nuevo Despacho de Control que ofrece los parámetros clave de gestión para la dirección de la empresa.

Innovación

La inversión en I+D+I permite a SOLUZIONA mantenerse en la vanguardia de la innovación. Durante el período 1999-2001 se han acometido 73 proyectos por un importe de 40 millones de euros. En gran número de ellos participan los principales proveedores de tecnología y se llevan a cabo en colaboración con universidades e instituciones nacionales e internacionales del mayor prestigio.

Cualificación profesional



Adquisiciones y Alianzas

SOLUZIONA ha continuado su política de adquisiciones de empresas líderes en sus respectivas áreas, que contribuye a su crecimiento orgánico y a la creación de valor.

ADQUISICIÓN DE EMPRESAS

Actividad	País	% participación
Ingeniería	España	60
Calidad y medio ambiente	España	100
Consultoría	EEUU	100
Consultoría	Chile	100

CONSTITUCIÓN DE NUEVAS EMPRESAS

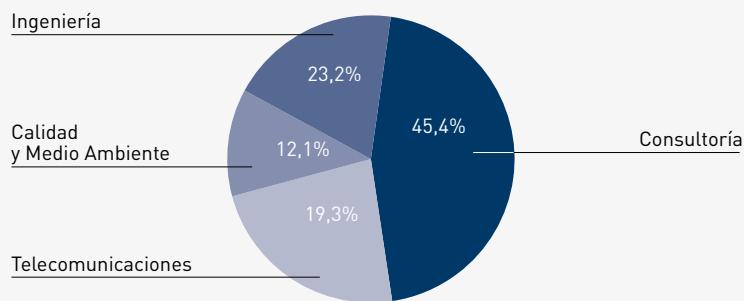
Actividad	País	Socio
Telecomunicaciones	Túnez	SOTETEL
Calidad y medio ambiente	España	Cyril Sweett

Asimismo, durante el ejercicio, SOLUZIONA adquirió la participación accionarial que el Grupo UNION FENOSA poseía en las ingenierías Ghesa y Tecnatom.

La política de adquisiciones se complementa con un amplio programa de acuerdos y alianzas tecnológicas que mejoran y completan la propuesta de valor al cliente.

La firma de alianzas estratégicas, comerciales y tecnológicas con empresas líderes en su sector permite desarrollar nuevos negocios e incorporar las mejores técnicas en cada ámbito de actividad. Durante el ejercicio se han firmado acuerdos, entre otros, con Cisco, Sun Microsystems, IBM, Iplanet, Vignette, Avaya, Compaq y Oracle. Estos acuerdos habilitan a SOLUZIONA como integrador internacional de sus productos de hardware y software en condiciones preferentes de reventa, formación y asistencia técnica.

Facturación por áreas de actividad



Por último, se ha firmado con Siemens un acuerdo para el desarrollo conjunto de proyectos de ingeniería en el ámbito de centrales e instalaciones de generación, transporte y distribución de energía eléctrica.

AREAS DE ACTIVIDAD

Ingeniería

Centra su actividad en la ingeniería energética (generación, transporte y distribución de electricidad y gas), la ingeniería civil, la consultoría tecnológica, la operación y el mantenimiento. Estos campos han experimentado un fuerte crecimiento a lo largo del año 2001, de forma que SOLUZIONA Ingeniería ha pasado a situarse entre las primeras empresas de su sector.

En 2001 se ha formalizado la adquisición del 60% de Pointec, una de las principales empresas de ingeniería civil a nivel nacional y con un fuerte potencial de desarrollo internacional. Esta adquisición refuerza la propuesta de valor de SOLUZIONA.

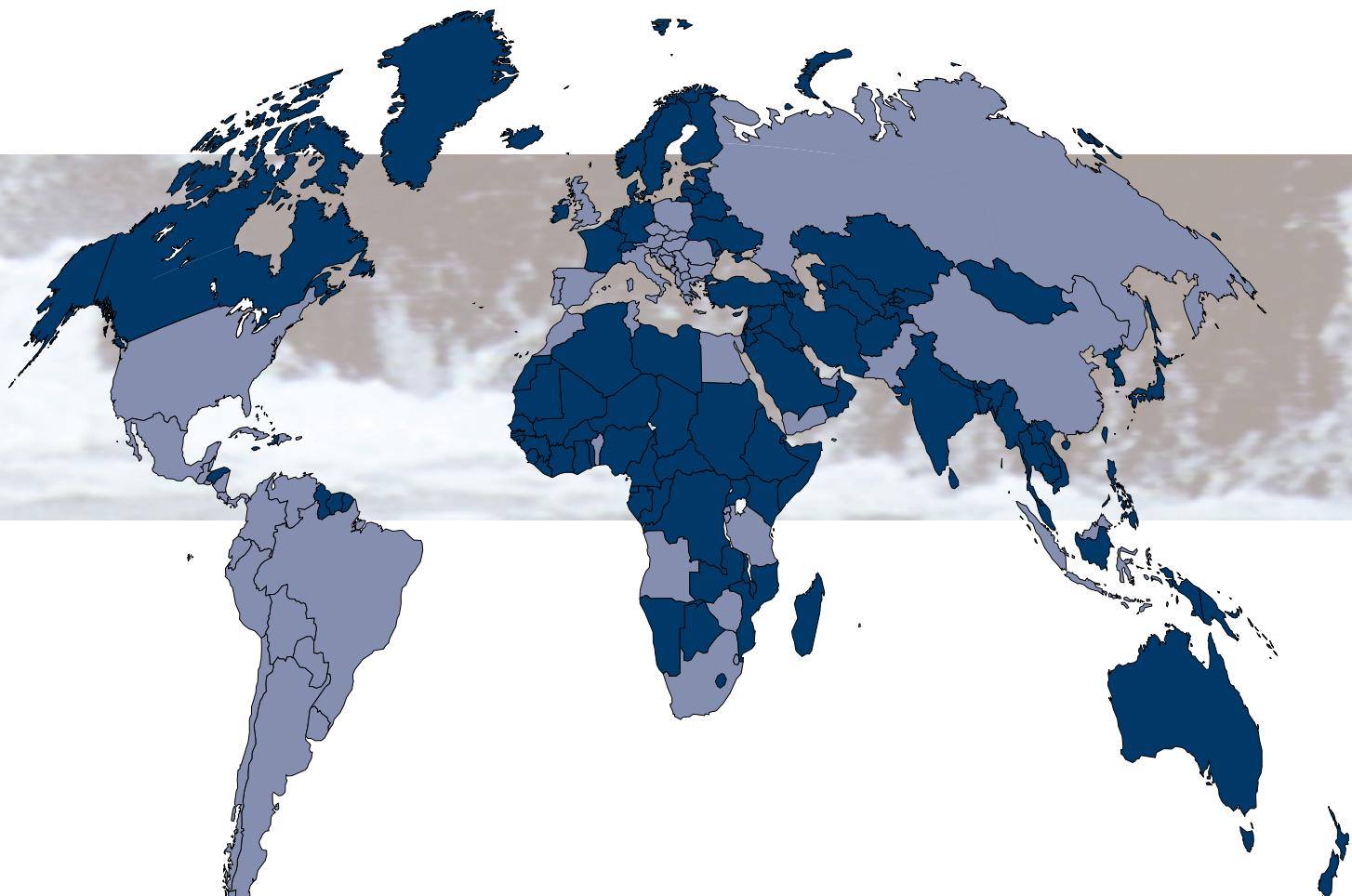
Durante el ejercicio se ha desplegado una gran actividad en proyectos relacionados con el sector del gas, especialmente en plantas de regasificación, licuefacción e instalaciones de generación en ciclo combinado. Destacan también los proyectos relacionados con las energías renovables, especialmente eólica, y el negocio de operación y mantenimiento de instalaciones energéticas.

El 60,6% de la facturación del área de Ingeniería de SOLUZIONA en 2001 ha sido generada por proyectos desarrollados en el exterior.

Calidad y Medio Ambiente

Esta área de negocio ofrece servicios de ingeniería y consultoría orientados a la mejora de la calidad, la seguridad y el medio ambiente. En 2001 se han cumplido 20 años desde la creación de Norcontrol, que es el origen de esta división.

Durante el ejercicio, se ha comprado el 100% de Novotec Consultores, una de las primeras empresas del sector, con unas ventas anuales superiores a los 24 millones de euros. De esta manera queda constituida la mayor consultora española en el área de calidad y medio ambiente, con una cuota del 26% del mercado.



AMÉRICA	ÁFRICA	EUROPA	ASIA
Argentina	Panamá	Egipto	Bosnia
Bolivia	Paraguay	Ghana	Bulgaria
Brasil	Perú	Kenia	Eslovaquia
Colombia	Puerto Rico	Marruecos	España
Costa Rica	República Dominicana	Sudáfrica	Hungría
Chile	Uruguay	Túnez	Italia
Ecuador	Venezuela	Uganda	Moldavia
El Salvador		Zimbabwe	Polonia
Estados Unidos			Portugal
Guatemala			Reino Unido
México			República Checa
Nicaragua			Rumanía
			Ucrania
			Rusia

Se ha constituido la compañía de project management Nc Sweett, en colaboración con la empresa británica Cyril Sweett, que es una de las más prestigiosas en los servicios de asesoramiento técnico. Con esta alianza, SOLUZIONA se consolida como primer proveedor de servicios de consultoría para la construcción en el mercado español. También se ha conseguido la acreditación por el Principado de Asturias de Organismo de Control Autorizado en el Área de Minería.

En el ámbito internacional destaca el contrato de inspección de una plataforma petrolífera de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y el estudio de impacto ambiental de la planta de celulosa de la Empresa Nacional de Celulosas (ENCE) en Uruguay.



20

20. La presencia internacional de SOLUZIONA es uno de sus principales activos. Stand de SOLUZIONA en una feria internacional.

Telecomunicaciones

La actividad de SOLUZIONA en el área de telecomunicaciones ofrece tecnologías globales y abarca todas las fases de los proyectos en este sector: consultoría, elaboración de planes de viabilidad técnico-económica, comercialización, suministro, puesta en marcha y entrega del proyecto "llave en mano", así como la posterior actualización y mantenimiento integral de los sistemas implantados.

La actividad en esta área se centra en los negocios de networking, infraestructuras para operadores, seguridad electrónica y broadcast.

A lo largo de 2001, SOLUZIONA ha consolidado su actividad como proveedora de tecnología para grandes proyectos de telecomunicación en España, y se han iniciado los planes para lograr una mayor presencia internacional.

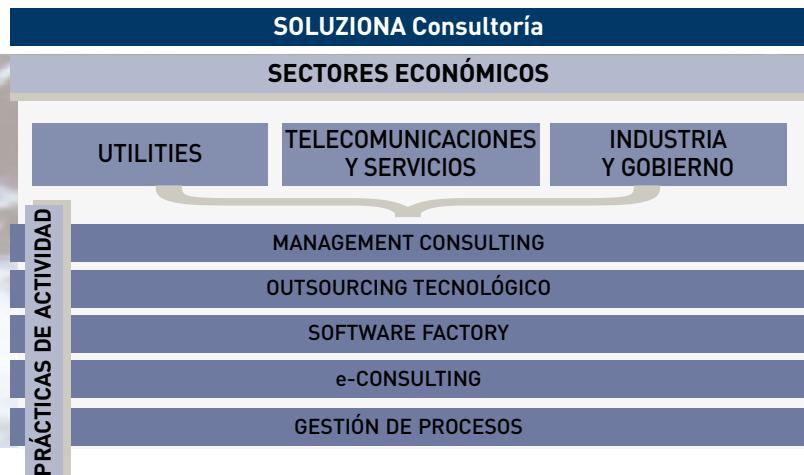
En este ejercicio el consorcio SERIS, en el que participa SOLUZIONA, suscribió un contrato con Retevisión para el desarrollo de la red que permitirá la transmisión y difusión de la señal de Televisión Digital Terrestre (TDT) en el ámbito nacional. El contrato integra el suministro "llave en mano" del 80 % del volumen de la red de todo el país. SOLUZIONA se encargará de desplegar la infraestructura tecnológica y suministrar los equipos de la red de TDT MFN (Red de frecuencia múltiple) que dará servicio a las televisiones analógicas que existen en la actualidad y que les permitirá realizar desconexiones regionales para proporcionar un servicio más cercano al ciudadano.

SOLUZIONA Telecomunicaciones ha firmado con Ericsson un "Global Agreement" para el despliegue de redes celulares de comunicaciones a nivel mundial y ha obtenido la certificación de "Gold Partner" por parte de Cisco Systems.

En el ámbito de I+D+I, SOLUZIONA Telecomunicaciones mantiene una posición de liderazgo en tecnología de TV y Radio Digital, está desarrollando nuevos servicios sobre telefonía móvil de tercera generación y otros diversos proyectos que han merecido el apoyo del Ministerio de Ciencia y Tecnología y de la Unión Europea.

Consultoría

El proceso de consolidación que SOLUZIONA ha llevado a cabo en 2001 ha sido especialmente relevante en el área de consultoría.



El nuevo modelo organizativo del negocio de consultoría permite una mayor especialización sectorial, un enfoque al desarrollo de metodologías, servicios y productos de carácter multisectorial, una evolución de los conocimientos específicos adquiridos a través de la creación de centros de competencia y una mejor atención de las demandas de los clientes. Se han constituido centros de competencia especializados en ERPs, Business Intelligence, CRM, Telemática y Telecontrol, BSP, Consultoría Regulatoria y Gestión Documental.

En el año 2001, la actividad del sector de utilities ha experimentado un considerable crecimiento, especialmente a través del diseño y aplicación de los Planes de Mejora de la Gestión (PMGs) en las empresas operadas por el Grupo UNION FENOSA en el ámbito exterior. También durante el ejercicio, cabe destacar el contrato de colaboración con la empresa filipina Meralco; con Light, distribuidora de electricidad en Brasil, en la que se ha implantado un Sistema de Gestión de Distribución; con ZESA, empresa eléctrica de Zimbabwe, para la implantación de un Sistema de Gestión Comercial; con Mosenergo y Lenenergo, empresas eléctricas de Rusia, para la implantación del Sistema de Gestión Comercial y Distribución, y con Elektroprivreda, empresa eléctrica de Bosnia, para inventariar y valorar sus activos.

La consultoría de telecomunicaciones y servicios ha consolidado su actividad tanto en el ámbito de las telecomunicaciones, en el que ha desarrollado muy diversos proyectos vinculados a AUNA, como en el de los servicios financieros, donde ha colaborado con diversas entidades, como el SCH y la Caixa.

En el sector de industria y gobierno, se han desarrollado proyectos en el área de la administración pública, infraestructuras, industria y salud. A modo de ejemplo podemos citar los contratos firmados con el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles, con Petrobras o con el Servicio Canario de Salud. También en el sector del transporte se han desarrollado proyectos con AENA o Puertos del Estado. Para reforzar estas actividades en el mercado latinoamericano se ha adquirido el 100 % de C&S, empresa chilena con una destacada posición de liderazgo en el ámbito de la consultoría estratégica.

En el área de Consultoría se integra Software Factory, que fabrica productos propios como es el caso de los sistemas OPEN Utilities y que este año ha sido destacada con el Premio Java Expo, por el desarrollo de "definete.com", un programa para la personalización de los contenidos de internet.

La práctica de Gestión de Procesos ha experimentado un fuerte crecimiento a lo largo del año 2001, basado en el desarrollo de nuevas prácticas de back-office como gestión, nóminas y contratación, entre otras.

→ TELECOMUNICACIONES

El sector de las telecomunicaciones, tanto en España como en el resto del mundo, ha atravesado a lo largo de 2001 un periodo de reconsideración de expectativas y reajuste de inversiones. En ese contexto, los mercados han valorado, especialmente, la capacidad de obtención de resultados y la solidez de los proyectos de negocio.

En este nuevo entorno de mayor exigencia, se produjo la lógica selección de los operadores más rentables y, las adquisiciones y fusiones han conducido a una importante reestructuración empresarial. A pesar de las difíciles circunstancias por las que ha atravesado el sector, las telecomunicaciones siguen ofreciendo favorables oportunidades de negocio y presentan elevadas tasas de crecimiento. El incremento de los ingresos del sector en 2001, sin incluir servicios audiovisuales ni de satélite, estimado por la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, fue del 15 por ciento. En los próximos años, el sector de las telecomunicaciones seguirá siendo uno de los principales motores de la economía.

La telefonía fija en España mostró un crecimiento moderado por ser una actividad con un considerable grado de madurez. El parque de líneas activas se ha estabilizado en una cifra cercana a los 18 millones, lo que representa una penetración del servicio del orden del 45%. En 2001 se han modificado las tarifas de interconexión entre operadores, que estaban fijadas en niveles muy elevados, constituyendo una importante barrera para la introducción de una competencia efectiva. Por otro lado, el proceso de apertura del bucle local por parte del operador dominante, está sufriendo un importante retraso por diversas razones y los nuevos entrantes están teniendo dificultades para acceder a los servicios asociados al último tramo de la línea telefónica.

El negocio de las comunicaciones móviles ha continuado exhibiendo un gran dinamismo y ha registrado un significativo crecimiento, cercano al 20%. El número de terminales se situó en torno a los 29,5 millones, lo que supone una penetración del 72%, muy similar a la de los países de nuestro ámbito. Sin embargo, la tecnología de tercera generación (UMTS) no ha podido comenzar su actividad por retraso en su desarrollo tecnológico. El canon adicional sobre la utilización del espacio radioeléctrico impuesto por el Gobierno se convirtió en un punto de debate ya que, a pesar de la reducción en 2002 de los importes inicialmente previstos, deteriora de forma significativa las condiciones económicas de los operadores.

Los servicios de internet (acceso y portales) mantuvieron un importante crecimiento. La cifra de usuarios de internet se situó en 7,8 millones y la de hogares con acceso alcanzó



20



21

20. El negocio de las comunicaciones móviles ha continuado exhibiendo un gran dinamismo y ha registrado un significativo crecimiento, cercano al 20 por ciento.

2,8 millones, lo que supone un 20% del total. Destaca el crecimiento del mercado de acceso a internet en alta velocidad (banda ancha), tanto a través de infraestructuras de cable como de tecnología ADSL. No obstante, se ha producido una caída en los ingresos por publicidad en la red, que junto a una valoración más realista de las expectativas ha generado una importante reorganización de las empresas "puntocom".

La actividad del cable, que proporciona servicios integrados de telefonía fija, televisión de pago y acceso a internet a través de banda ancha, ha experimentado una considerable consolidación en el año 2001 y en sus seis primeros meses había facturado lo mismo que en todo el ejercicio 2000. Son ya más de 3,5 millones de hogares y pymes los que pueden acceder a esta oferta de servicios, gracias al esfuerzo inversor que han realizado los operadores de esta tecnología. El número de clientes se sitúa por encima de los 700.000 y más de un 75% de ellos ha optado por contratar paquetes a través de los cuales se demanda más de un servicio.

21. La actividad del cable, que proporciona servicios integrados de telefonía fija, televisión de pago y acceso a internet a través de banda ancha ha experimentado una considerable consolidación en el año 2001.

En lo referente a la televisión de pago fuera del negocio del cable, las plataformas por satélite y terrestres han conseguido alcanzar la cifra de tres millones de clientes, en un mercado caracterizado por la ralentización de su crecimiento.

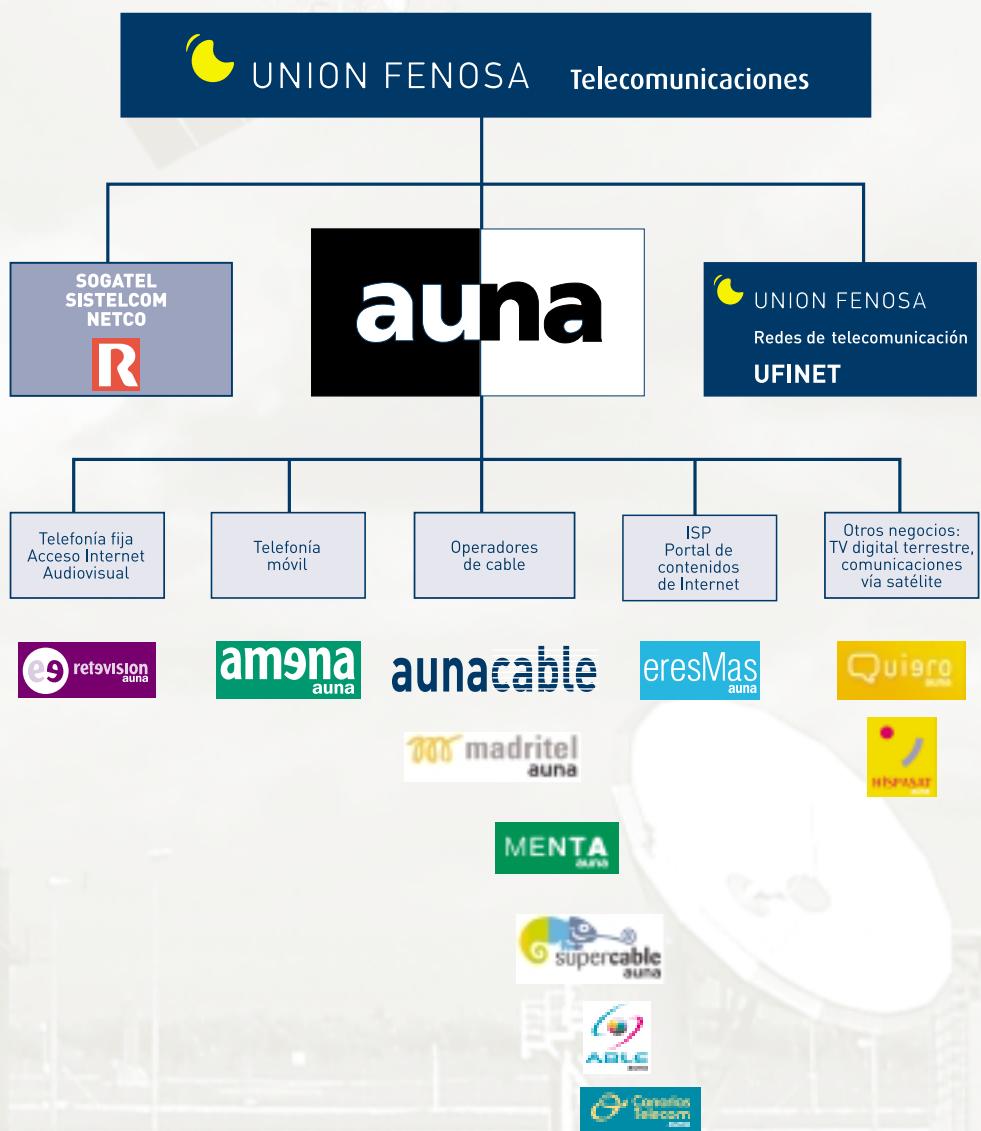
En el año 2002 el sector mantendrá su ritmo de crecimiento gracias a la aparición de nuevos entrantes y a las tecnologías del negocio móvil GPRS y WAP, que facilitan y agilizan el acceso a contenidos y servicios. El negocio de acceso a internet mantendrá un fuerte incremento, soportado sobre la tarifa plana y el acceso de banda ancha. El cable acercará los servicios avanzados de telecomunicaciones a más de un millón de nuevos hogares.

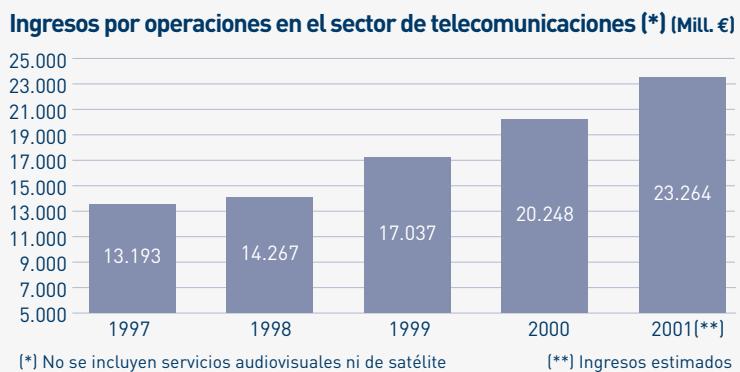
UNION FENOSA Telecomunicaciones

La división de telecomunicaciones integra las participaciones de UNION FENOSA en operadores de telecomunicaciones, entre los que destacan AUNA y R, así como Ufinet, encargado de las telecomunicaciones corporativas del Grupo. El sector de las telecomunicaciones sigue presentando un indudable atractivo para UNION FENOSA y constituye una parte significativa de sus negocios.

A finales de 2001, la inversión acumulada por UNION FENOSA Telecomunicaciones se situaba en 823 millones de euros.

3 GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS TELECOMUNICACIONES





Fuente: CMT

AUNA ha reestructurado su composición accionarial con el fin de disponer de una mayor estabilidad para consolidar su proyecto empresarial. UNION FENOSA, Endesa y SCH han alcanzado un acuerdo para adquirir en 2002 la participación que Telecom Italia tenía en el holding.

AUNA se ha consolidado como segundo operador global de telecomunicaciones en España. En 2001 consiguió, de acuerdo con las últimas previsiones de cierre, un EBITDA positivo de 93 millones de euros. Según la reciente revisión de su plan de negocio, la rentabilidad de esta empresa irá aumentando en los próximos años hasta alcanzar, en 2006, un EBITDA de 2.920 millones de euros.

Actividad de los Operadores

Retevisión es el operador del Grupo AUNA orientado a los negocios de telefonía en acceso directo e indirecto, servicios a empresas y transporte y difusión de señales audiovisuales. Durante el año 2001, consiguió unos ingresos por encima del presupuesto, y un EBITDA positivo, en línea con su plan de negocio. El total de sus clientes de telefonía asciende a 2,6 millones, de los que 700.000 son clientes de acceso indirecto con contrato de preselección. A lo largo del ejercicio, Retevisión ha puesto en marcha nuevos servicios de llamadas locales por acceso indirecto y acceso a internet de banda ancha a través de ADSL.

Amena, encargado de operar los servicios móviles, ha mostrado una excelente evolución. En 2001, se ha cumplido la previsión de ingresos y su beneficio operativo ha mejorado notablemente respecto de los planes previstos. En consecuencia, se ha logrado un EBITDA positivo. Amená terminó el ejercicio con una cifra de 5,22 millones de clientes, lo que supone una cuota de mercado en torno al 18%. Por otro lado, Amená ha cerrado las negociaciones para garantizar una financiación estable de su proyecto. Este operador ha continuado aumentando su catálogo, con productos y servicios innovadores, y en 2001, ha lanzado el portal WAP "n", que ha contribuido a incrementar la cuota de captación de nuevos clientes, situada muy por encima de su cuota de mercado.

En 2001, se ha creado AJUNA Cable, holding que agrupa a los operadores de cable pertenecientes a AUNA (Madritel, Menta, SuperCable, Able y Canarias Telecom). La nueva entidad permitirá una gestión más eficaz, incrementará la capacidad de coordinación y control, y podrán extraerse sinergias que aumentarán la rentabilidad del proyecto. En 2002, se avanzará en la armonización de una oferta comercial para el conjunto de estos operadores, se implantarán globalmente las mejores prácticas y podrán compartirse servicios comunes.



22

22. AUNA Cable ha continuado ofreciendo, tanto al mercado residencial como a pymes, una amplia gama de servicios integrados de telecomunicaciones: telefonía, televisión de pago y acceso a internet en banda ancha. El beneficio operativo de AUNA Cable se ha ajustado a los presupuestos. Se han alcanzado más de 1,5 millones de entidades comercializables, de las que casi la mitad, corresponden al año 2001. El número de clientes se ha situado por encima de los 260.000.

Eresmas, proveedor de acceso a internet y portal del Grupo AUNA, ha conseguido un resultado operativo superior al presupuestado, como consecuencia de la aceptación de sus contenidos, que ha situado el número de páginas visitadas y clientes de acceso a internet, por encima de los objetivos iniciales. La actividad realizada en el año 2001 ha sido muy intensa, se han lanzado varios nuevos portales, se han firmado acuerdos con diferentes portales latinoamericanos para que tengan acceso a los contenidos de Eresmas, y se ha entrado en el capital del portal Jumpy.

En lo que se refiere a los negocios no integrados en AUNA, R es el operador de cable de Galicia donde UNION FENOSA mantiene un 35,6% de participación. En el año 2001 este operador consiguió cubrir sus objetivos presupuestarios y operativos. Cierra el año con más de 160.000 entidades comercializables y en torno a 25.000 clientes, tanto hogares, como empresas. R se ha labrado una imagen de proximidad y buen servicio que le permitió introducirse en ámbitos tan exigentes como el financiero, la Administración o los medios de comunicación.

Por su parte, Ufinet tiene la doble misión de comercializar la capacidad excedentaria de las infraestructuras de telecomunicaciones de UNION FENOSA y la de proporcionar una gama completa de los servicios de telecomunicaciones requeridos por el Grupo en cualquier lugar del mundo. Durante el año 2001, Ufinet se ha consolidado como un proveedor de infraestructuras de referencia, para un amplio grupo de operadores públicos. En relación con los servicios para el Grupo, Ufinet ha comenzado a operar como proveedor en muchos de los países donde UNION FENOSA está presente.

Por último, tanto Sistelcom, en las áreas de servicio de radiobúsqueda y telefonía de uso público, como Sogatel en el servicio de la radiotelefonía en grupo cerrado de usuarios, continúan su actividad en línea con sus respectivos presupuestos.



→ INVERSIONES INTERNACIONALES

Las inversiones internacionales realizadas por UNION FENOSA en los últimos años han consolidado un atractivo proyecto en el exterior que constituye una de las divisiones de negocio del Grupo y uno de sus más firmes pilares de crecimiento.

La amplia red exterior desplegada por los servicios profesionales de UNION FENOSA proporciona a esta división un amplio conocimiento de los mercados y la posibilidad de seleccionar las inversiones internacionales más adecuadas para su proyecto.

El mayor ritmo de inversión se realizó durante los años 1999 y 2000 para aprovechar las oportunidades que ofrecían los procesos de liberalización y apertura de los sectores energéticos que acometieron gran número de países, especialmente en Latinoamérica. En el proceso de expansión internacional se han elegido mercados con fuerte capacidad de crecimiento y con riesgo limitado. Las inversiones están distribuidas en muy diversos países, y al mismo tiempo, agrupadas en la zona centro del continente americano, lo que permite aprovechar sinergias y hace posible una gestión más racional y rentable.

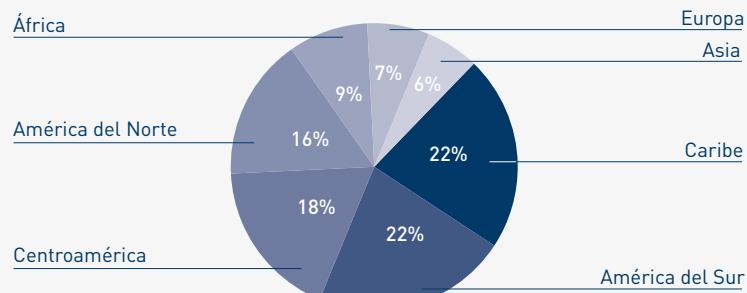
Durante 2001, se ha tomado el control de empresas adquiridas a finales del año anterior, que pasan a integrarse en el perímetro de consolidación, mientras que las inversiones en nuevas operaciones han sido muy inferiores a las de ejercicios pasados. Con las adquisiciones realizadas, el proyecto internacional de UNION FENOSA ya ha alcanzado la dimensión y el posicionamiento estratégico necesarios para ser una fuente de rentabilidad y creación de valor. La actividad en el exterior durante el ejercicio se ha orientado a mejorar la gestión de las empresas adquiridas, madurar los proyectos iniciados e incrementar la rentabilidad de las inversiones.

UNION FENOSA Internacional

UNION FENOSA participa en compañías que distribuyen electricidad, agua y gas a 5,1 millones de clientes y dispone de una potencia de generación de 2.911 MW, de los que 1.561 ya han entrado en operación y otros 1.350 están actualmente en proceso de construcción. La cifra de negocio que alcanza el conjunto de sus filiales en el exterior es superior a 1.954 millones de euros, lo que supone el 36% de la facturación del Grupo UNION FENOSA. Esto se realiza a través de una cartera de inversiones diversificada donde ningún país supone más del 25% de exposición total.

3 GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS INVERSIÓN INTERNACIONAL

Desglose por zonas de las inversiones comprometidas



Cifra de negocio (Mill. €)



El volumen de la inversión desembolsada a 31 de diciembre de 2001 en el exterior asciende a 2.304 millones de USD. Esta inversión ha permitido al Grupo tener una actividad exterior que es comparable, e incluso superior en algunos casos, a la que mantiene en España.

Generación de Electricidad (MW)	Distribución de Energía (clientes)
MÉXICO 1.550	COLOMBIA y URUGUAY 1.658.593
COLOMBIA 1.038	CENTRO AMÉRICA-CARIBE 2.520.506
CENTRO AMÉRICA-CARIBE 266	REINO UNIDO 213.674
KENIA 57	MOLDAVIA 725.559
TOTAL 2.911	TOTAL 5.118.332

A lo largo de 2001 se aplicó un notable esfuerzo en la transformación empresarial de las compañías en las que UNION FENOSA participa. Se hizo especial énfasis en la implantación de los procesos y sistemas de gestión propios de UNION FENOSA como medio para establecer la cultura y la experiencia de gestión propias del Grupo y asegurar que las empresas en el exterior se operen con la misma calidad y eficiencia que son habituales en España.

Por otro lado, se ha llevado a cabo la optimización financiera y societaria de varias de las compañías en las que se participa mediante la incorporación de nuevos socios locales y la obtención de financiación a través de organismos multilaterales tales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) y la Corporación Financiera Internacional (CFI). La participación de estos organismos, respalda y asegura la gestión, transparencia y rentabilidad de nuestras inversiones.

Como consecuencia de todo ello, las inversiones internacionales desarrolladas por el Grupo UNION FENOSA han alcanzado en el año 2001 una importante dimensión. La cifra de negocio consolidada de estas actividades se ha situado en 1.954 millones de euros, con un incremento respecto al año anterior del 120,8 por ciento.

Durante el año 2001 se ha avanzado en el proyecto de agrupar las inversiones de distribución y generación de energía en el mercado latinoamericano bajo una empresa

Meralco
FILIPINAS
Distribución
3.785.000 clientes



23. holding, Unión Eléctrica Latinoamericana, con objeto de hacer aún más rentable la gestión y aprovechar las sinergias que sin duda se obtendrán en materia de aprovisionamientos, financiera y tecnológica.

En septiembre de 2001 finalizó la construcción y pruebas de la central de generación de ciclo combinado a gas de Hermosillo (250 MW), en el estado de Sonora.

PRINCIPALES INVERSIONES DE UNION FENOSA INTERNACIONAL

México

En septiembre de 2001 finalizó la construcción y pruebas de la central de generación de ciclo combinado de gas de Hermosillo (250 MW), en el estado de Sonora, que entró en operación comercial al mes siguiente. Esta central es la primera que entra en explotación en México como consecuencia de la apertura de la producción de energía eléctrica al sector privado internacional. El proyecto ha sido financiado a largo plazo en la modalidad de "project finance", con el respaldo de un grupo de entidades lideradas por el Banco Interamericano de Desarrollo. Desde su entrada en operación esta central ha alcanzado una alta disponibilidad, superior a la planificada inicialmente.

UNION FENOSA está construyendo otras dos centrales de ciclo combinado. La primera de ellas es la central de Naco Nogales, en Agua Prieta, estado de Sonora, con una potencia de 300 MW y una inversión total prevista de 219 millones de USD. Esta central dispone de tecnología Siemens-Westinghouse y tiene prevista su entrada en operación en abril del año 2003. La segunda de las centrales la configuran los grupos III y IV de Tuxpan en el estado de Veracruz, con una potencia de 1.000 MW y una inversión total prevista de 660 millones de USD. Dispone de tecnología Mitsubishi y tiene prevista su entrada en operación en mayo de 2003. Ambos proyectos se financiarán mediante la fórmula de "project finance".

La presencia de UNION FENOSA en México se completa con la participación en el Grupo Aeroportuario del Pacífico, empresa que gestiona 12 aeropuertos a lo largo de la vertiente occidental del país (Guadalajara, Tijuana, Puerto Vallarta, San José del Cabo, Hermosillo, Bajío, Morelia, La Paz, Aguascalientes, Mexicali, Los Mochis y Manzanillo). En el año 2001, a pesar de los efectos de los atentados en los Estados Unidos, estos aeropuertos han soportado un tráfico de 17,8 millones de pasajeros, 388.000 operaciones aéreas y 155.000 toneladas de carga.



República Dominicana

La transformación y mejora de la gestión de las empresas de UNION FENOSA, junto con las medidas adoptadas para el asentamiento y sostenibilidad del sector eléctrico dominicano, han permitido consolidar, en el año 2001, los negocios eléctricos que UNION FENOSA desarrolla en República Dominicana.

Durante ese ejercicio se aprobó la Ley General de Electricidad, el acuerdo global de sostenibilidad del sector eléctrico y el acuerdo Santo Domingo-Washington-Madrid. Estas medidas han establecido las bases para un mejor desarrollo del sector eléctrico en el país.

El año 2001 ha significado también un cambio transcendente en la transformación y mejora de las empresas dominicanas. En febrero, entró en operación comercial la central de generación térmica de La Vega (88 MW), que complementa la aportación de la central térmica de Palamara (102 MW), en operación desde el año anterior. Esta nueva generación ha permitido reducir el déficit de suministro eléctrico en el país. La energía producida por ambas centrales alcanzó en el ejercicio 1.343 millones de kWh, con una facturación conjunta de más de 100 millones de USD, funcionando con unos parámetros de disponibilidad y utilización cercanos al 90 por ciento.

En el negocio de distribución, UNION FENOSA ha alcanzado mejoras sustanciales en la gestión de Edenorte y Edesur. El número de clientes de ambas compañías ha crecido un 12%, hasta situarse en más de 732.000. La implantación de los sistemas de gestión, de la estructura organizativa y de los procesos de transformación han permitido superar los 4.560 millones de kWh de energía facturada, con un incremento del 23% frente al año anterior y alcanzar una facturación de 660 millones de USD, todo ello con un incremento del número de clientes por empleado de casi el 19%. A la optimización operativa se ha unido la optimización financiera, derivada de la obtención de un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) junto con otras entidades financieras, por importe de 188 millones de USD.



24

24. Colombia

La Empresa de Energía del Pacífico (EPSA) cuenta con un parque de generación de 1.038 MW, fundamentalmente hidráulico que ha generado 2.461 millones de kWh en el año 2001.

En enero de 2001, UNION FENOSA tomó posesión de la Empresa de Energía del Pacífico (EPSA), después de finalizar, en diciembre de 2000, la OPA con la que adquirió el 64,2% del capital de esta compañía. Adicionalmente UNION FENOSA Internacional gestiona y es propietaria del 70,3% de Electrocosta y del 69,2% de Electricaribe.

Electrocosta y Electricaribe desarrollan actividades de distribución y comercialización de energía eléctrica en siete departamentos del norte del país. Su área de distribución es de 132.239 km², en la que gestionan 1.279.370 clientes. La demanda en el año 2001 se situó en 5.133 millones de kWh, lo que representa un 15% del total de ese país. La facturación de ambas empresas ascendió a 334 millones de USD. Durante el ejercicio, se han implantado los Sistemas de Gestión Comercial, de Aprovisionamientos y de Información Económica y se ha adaptado el modelo organizativo, de acuerdo con los objetivos de modernización de la gestión de estas empresas.

La Empresa de Energía del Pacífico (EPSA), dedicada a la generación, distribución y comercialización de electricidad en el sudoeste de Colombia, presta servicio a más de 375.000 clientes, en un área de 22.142 km², cercana a la costa del Pacífico. Cuenta con un parque de generación de 1.038 MW, fundamentalmente hidráulico, que ha generado 2.461 millones de kWh en el año 2001, con un nivel de disponibilidad superior al 95%. La energía facturada por la empresa superó los 4.950 millones de kWh.

Nicaragua

Disnorte y Dissur operan en un área de más de 52.000 km², dando servicio a 457.445 clientes. Pese al estancamiento que ha sufrido la economía de ese país, agravado por una extrema sequía, las ventas de energía de ambas compañías han superado 1.550 millones de kWh y la cifra de negocio ha alcanzado los 169 millones de USD. A lo largo de este primer año de control de las empresas, UNION FENOSA ha logrado impulsar la transformación y mejora de su gestión, implantando diversos sistemas, un nuevo modelo organizativo y una renovada imagen corporativa.

Las favorables expectativas que ofrecen las mejoras de gestión introducidas han llevado a que dos importantes grupos empresariales nicaragüenses, el grupo Pellas y el grupo Calsa, hayan tomado una participación en el año 2001 de un 19% en ambas empresas.



25

25. Guatemala

Se ha realizado un importante esfuerzo en el desarrollo del Plan de Electrificación Rural, acordado con el gobierno guatemalteco a través del Instituto Nacional de Electrificación (INDE).

Nueva Subestación de Moyuta.

Distribuidora de Occidente (Deocsa) y Distribuidora de Oriente (Deorsa) distribuyen electricidad a 998.278 clientes en un área de 102.000 km². La energía facturada durante el ejercicio ascendió a 992 millones de kWh, con una cifra de negocio de 92 millones de USD.

Durante el ejercicio, ha continuado la modernización de estas empresas, incorporando las técnicas de gestión del Grupo UNION FENOSA. También se ha realizado un importante esfuerzo en el desarrollo del Plan de Electrificación Rural, acordado con el gobierno guatemalteco, a través del Instituto Nacional de Electrificación (INDE), para aumentar la cobertura eléctrica en el país. Durante el año 2001, han entrado en explotación doce nuevas subestaciones, que junto con el desarrollo de otras instalaciones eléctricas, han permitido incrementar el número de clientes, que ha aumentado más de un 16% respecto al año anterior.

Panamá

Distribuidora Eléctrica de Metro Oeste (Edemet) y Distribuidora Eléctrica de Chiriquí (Edechi) gestionan 332.360 clientes y cuentan con 26 MW de potencia de generación, cubriendo un mercado de distribución de 46.000 km², lo que supone más del 60% de la superficie del país.

En el ejercicio 2001, UNION FENOSA ha continuado mejorando los parámetros del negocio de distribución. La energía facturada aumentó, situándose en 2.272 millones de kWh y la cifra de negocio también creció hasta alcanzar 278 millones de USD. Por otro lado, en las compañías se ha firmado el nuevo convenio colectivo, con vigencia para cuatro años.

Dentro del ámbito de la optimización financiera, en julio de 2001 las compañías Edemet y Edechi firmaron un contrato de préstamo en el que participan diez instituciones financieras, lideradas por el BBVA y CitiBank, por el que recibieron 120 millones de USD, que permitió una reducción del capital con devolución de fondos a sus accionistas, de acuerdo a los porcentajes de participación de cada uno de ellos.

Bolivia

Transportadora de Electricidad (TDE), en la que UNION FENOSA participa con un 68,69%, opera en la red troncal de transporte de electricidad del país, con una extensión de red de



- 26.** Dentro de las mejoras de gestión realizadas, cabe destacar el contrato de compra de energía que fue firmado con la central Moldavscaia GRES de Transnistria (2.520 MW), que asegura el abastecimiento de energía para las distribuidoras durante los próximos cinco años. El transporte de 1.950 km y 19 subestaciones con una capacidad instalada de 433 MVA. Las ventas de TDE en el año ascendieron a 21 millones de USD. La eficacia de la gestión realizada en esta empresa ha permitido que las acciones de TDE hayan obtenido la máxima calificación en el mercado de capitales boliviano. Sus instalaciones y procesos de gestión, que obtuvieron la certificación según la norma ISO 9002, y los niveles alcanzados en la atención al cliente, le permitieron situarse como finalistas en el II Premio Iberoamericano de Calidad.
- Uruguay**
- El gobierno de Uruguay otorgó a la empresa Conecta, participada por UNION FENOSA (39,7%), Ancap y Sempra, la construcción de las redes de gas natural y gas licuado del petróleo en todo Uruguay, excepto en Montevideo. Durante el año 2001 se han intensificado los trabajos de construcción y operación de la red y se ha comenzado la distribución de gas en Ciudad de la Costa. Se han construido y puesto en servicio 173 km de red, ha entrado en operación la primera planta de Gas Licuado Propanado (GLP) y ha aumentado el número de clientes y sus consumos medios.

Moldavia

Las distribuidoras Red Chisinau, Red Centru y Red Norte operan en un área en el centro y sur del país (incluida su capital), que alcanza casi los 22.000 km² y dan servicio eléctrico a un total de 725.559 clientes. En 2001, la energía facturada ascendió a 1.460 millones de kWh, y la facturación a 80 millones de USD.

Dentro de las mejoras de gestión realizadas, cabe destacar el contrato de compra de energía que fue firmado con la central Moldavscaia GRES de Transnistria (2.520 MW), que asegura el abastecimiento de energía para las distribuidoras durante los próximos cinco años. Adicionalmente, se ha concluido durante el año 2001 la implantación del Sistema de Gestión Comercial y del nuevo modelo organizativo.

Por otra parte, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) entró a formar parte en el capital, con una participación del 18,6%. Adicionalmente, la Corporación Financiera Internacional (CFI), filial del Banco Mundial para el sector privado, y el BERD,



firmaron un préstamo por importe de 50 millones de USD que contribuirá a apoyar el programa de modernización y mejora de las instalaciones eléctricas de Moldavia, al que de forma decisiva está contribuyendo UNION FENOSA.

Reino Unido

UNION FENOSA está presente en los negocios de distribución de agua y comercialización de gas y electricidad en el Reino Unido, a través de su participación del 100% en las compañías Cambridge Water y Cambridge Gas & Electricity.

Cambridge Water es el titular del abastecimiento de agua para 128.000 clientes en el área de Cambridge. Dispone de una red de distribución de 2.200 km. y suministra diariamente a sus clientes un volumen de 64 millones de litros. En 2001, los ingresos han alcanzado los 20 millones de USD, con una reducción de los costes operativos y de personal en el año de un 13 por ciento.

Cambridge Gas & Electricity comercializa electricidad, gas y otros productos asociados, como seguros. Ha conseguido duplicar el número de clientes, que alcanza actualmente 85.674, la mayoría de ellos "dual-fuel", esto es, venta conjunta de gas y electricidad.

Kenia

A través de Iberáfrica Power, UNION FENOSA es propietaria de la primera central de generación independiente de Kenia, con una potencia de 57 MW.

Durante el año 2001, se ha continuado con la mejora en la operación de la planta, reduciéndose sus costes y consiguiendo unos elevados parámetros de disponibilidad (90%), lo que ha permitido que la facturación se haya situado en más de 50 millones de USD.

Filipinas

UNION FENOSA mantiene una participación del 9,16% en la empresa filipina Meralco (Manila Electric Company). Esta compañía gestiona cerca de 3,8 millones de clientes, con unas ventas cercanas a los 22.600 millones de kWh.



→ OTROS NEGOCIOS

El Grupo UNION FENOSA realiza otras actividades que, por tratarse de sectores que no forman parte del "core business" de la empresa, se agrupan bajo el título de otros negocios. Estas actividades contribuyen de forma significativa a la creación de valor.

e-BUSINESS

UNION FENOSA e-Business es la empresa destinada a canalizar la actividad inversora del Grupo en las nuevas tecnologías e internet. Con este objetivo UNION FENOSA e-Business ha creado un holding de empresas rigurosamente seleccionadas en las que participan otros socios de referencia.

El año 2001 ha estado marcado por el reajuste de inversiones y la revisión de las políticas empresariales de los negocios relacionados con la nueva economía. El conjunto de las empresas han adoptado estrategias más prudentes y se han reforzado los criterios de rentabilidad frente a las expectativas de futuro que determinaban el valor de este sector en años anteriores.

UNION FENOSA e-Business también ha seguido una política de reducción de riesgos en sus inversiones y ha aplicado medidas defensivas buscando las sinergias que se pueden lograr entre estos negocios y el resto de las actividades del Grupo, como medio para conseguir su más rápida maduración.

Las inversiones de UNION FENOSA e-Business que estaban en operación a comienzo de 2001, eran las siguientes:

Saludalia Interactiva: portal especializado en el sector salud
(UNION FENOSA e-Business 80%, GlaxoSmithKline 20%).

Turimundo: sector turismo (UNION FENOSA e-Business 88%, Editorial Everest 12%).

Fullstep: gestión de aprovisionamientos a través de mercados B2B
(UNION FENOSA e-Business 38%, resto otros socios).

Marco Polo Investments: fondo de inversión (UNION FENOSA e-Business 5%, resto otros socios).



 UNION FENOSA e-Business

NEGOCIOS "puntocom"

Portales verticales

Segmentos Especializados (Particulares+Empresas)

FONDOS DE INVERSIÓN

Marketplace B2B, ASP y Outsourcing

Segmento Empresas

M A R C ● P ● L ●













Durante 2001, UNION FENOSA e-Business ha realizado nuevas inversiones estratégicas para el Grupo. A la cartera inicial se han incorporado SOLUZIONA BSP, Net Translations y Aquanima.

En enero, se incorporó el 49% de **SOLUZIONA BSP**, suministrador de servicios que proporciona a sus clientes acceso remoto a sistemas informáticos.



27

27. En febrero se adquirió el 53% de **Net Translations**, compañía de servicios de traducción simultánea on line. Net Translations ofrece también servicios de consultoría y asesoramiento a los procesos de internacionalización. Con esta inversión UNION FENOSA e-Business consigue un eficaz medio para apoyar la expansión internacional del Grupo y de sus empresas participadas.

En abril, **Aquanima** se incorpora a la cartera de UNION FENOSA e-Business (con un 15% de participación). La actividad de esta empresa se centra en la creación, junto con otros socios, de marketplaces destinados a la compra de bienes y servicios indirectos.

A través de estas inversiones, UNION FENOSA e-Business ha conseguido una sólida y diversificada cartera de negocios de internet, compuesta por empresas B2C y B2B. Ha conseguido también desplegar un fondo de inversión especializado en este tipo de negocios.

INDUSTRIA, MINERÍA E INMOBILIARIA

En el sector de la industria, UNION FENOSA, a través de su participación en el capital de Cepsa (4,99%), está presente en toda la cadena del sector de hidrocarburos, y en la fabricación y distribución de productos químicos. La colaboración entre ambas empresas está permitiendo afrontar proyectos comunes en el sector del gas y de la electricidad, entre los que destaca la construcción de una importante central de gas de ciclo combinado (800 MW) en la Bahía de Algeciras.

Durante 2001, Cepsa alcanzó un resultado después de impuestos de 435 millones de euros, un 22% superior al del ejercicio anterior.

UNION FENOSA participa con un 48,4% en Compañía Española de Industrias Electroquímicas (CEDIE), que es una empresa dedicada a la producción de aditivos para los procesos siderúrgicos, metalúrgicos, agrícolas y medioambientales, fundamentalmente a partir de la piedra caliza. CEDIE ha continuado los avances para poner en marcha proyectos de explotación de nuevas canteras, que están llamadas a consolidar las actividades de la empresa y a proporcionarles una nueva dimensión.

En el sector de la minería, Lignitos de Meirama (LIMEISA), participada al 100% por UNION FENOSA, es la cabecera de las actividades mineras del Grupo. Su actividad



28

28. principal radica en la explotación del yacimiento de carbón (lignito pardo) de Meirama, aunque en los últimos años ha extendido su negocio, a través de sus filiales, a la minería de piedras ornamentales, pizarras, minería metálica y servicios relacionados con la minería.

Durante el ejercicio de 2001 se han obtenido plusvalías por más de 83 millones de euros. Entre estas operaciones cabe destacar la venta de la sede social de la calle Capitán Haya número 53.



29

Durante el año 2001, las ventas de lignito han sido de 3 millones de toneladas, un 9 % superiores a las del año anterior, debido principalmente a la fuerte demanda de la Central Térmica de Meirama en los últimos meses del ejercicio. Las reservas estimadas de lignito a final de año eran de 8 millones de toneladas. La empresa ha empezado a aplicar el programa para el cierre del yacimiento en 2004.

29. Nueva sede social, en la Avenida de San Luis número 77.

En el sector inmobiliario, la sociedad General de Edificios y Solares (GESS), participada al 100% por UNION FENOSA, es la responsable de administrar el patrimonio inmobiliario no eléctrico del Grupo. En el desarrollo de esta función ha extendido sus actividades a diversos segmentos del negocio inmobiliario. Durante el ejercicio de 2001, como consecuencia de la enajenación de diversos activos inmobiliarios, se han obtenido plusvalías por más de 83 millones de euros. Entre estas operaciones cabe destacar la venta de la sede social de la calle Capitán Haya número 53, en Madrid.

Durante el ejercicio se ha procedido a desinvertir el capital que el Grupo mantenía en Aplicaciones del Hormigón, S.A.

• BCE EOB EOB EKT EGP HU

4



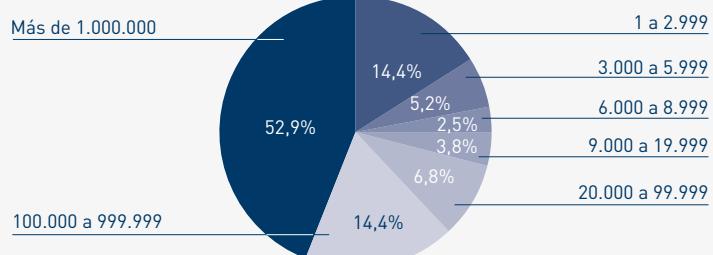


INFORMACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

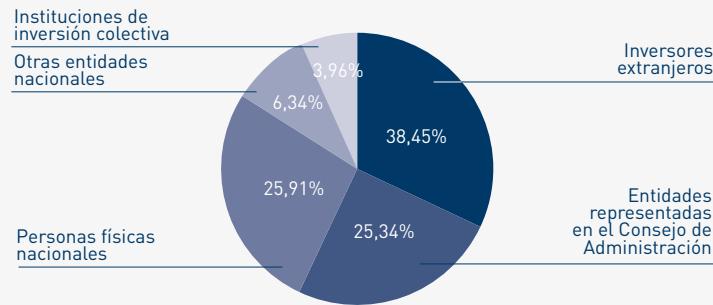
- Accionistas y evolución bursátil
- Análisis de resultados
- Perspectivas de futuro

→ ACCIONISTAS Y
EVOLUCIÓN BURSÁTIL

Capital social por nº de acciones



Composición del accionariado. Junta General 2001



UNION FENOSA EN BOLSA

El año 2001 ha sido un año marcado por desafortunados acontecimientos que han forzado comportamientos bajistas en la mayoría de las Bolsas mundiales.

Dentro de este escenario, UNION FENOSA ha demostrado un año más ser un valor defensivo y ha conseguido cerrar el ejercicio con una rentabilidad para el accionista, incluyendo dividendo, mejor que el recorte sufrido por el IBEX-35.

El capital social de UNION FENOSA, a 31 de diciembre de 2001, ascendía a 914.037.978 euros, representado por 304.679.326 acciones, con un valor nominal de 3 euros. Las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta y son todas de igual clase.

Según los datos del quórum de asistencia a la Junta General del año anterior, el principal accionista con representación en el Consejo de Administración es el Santander Central Hispano (SCH), con un 13,73% del capital, al que le siguen Caixa Galicia y el Banco Pastor con una participación del 6,7% y 3,9% respectivamente.

La liquidez de la acción de UNION FENOSA ha sido considerablemente elevada a lo largo de todo el ejercicio. El volumen de contratación alcanzó 356.429.012 títulos, que equivale al 116,98% del capital social.

La cotización de las acciones de la sociedad al cierre de 2001 fue de 18,18 euros, frente a los 19,55 euros al final del ejercicio 2000, lo que supone una disminución del 7,01%. En los cinco últimos años la cotización de UNION FENOSA se ha revalorizado un 116,94 por ciento.

Índice evolución bursátil 2001



EVOLUCIÓN BURSÁTIL GRUPO UNION FENOSA

Datos Bursátiles	1997	1998	1999	2000	2001
Nº de Acciones (miles)	304.679	304.679	304.679	304.679	304.679
Capitalización Bursátil (Millones de Euros)	2.673,5	4.495,5	5.283,1	5.956,5	5.539,1

Cotización (Euros)	1997	1998	1999	2000	2001
Máxima	9,08	14,91	17,99	25,00	23,25
Mínima	6,70	8,65	12,21	17,03	15,05
Media	7,67	11,95	13,98	20,57	19,61
Cierre Ejercicio (1)	8,77	14,75	17,34	19,55	18,18

Datos por acción (Euros)	1997	1998	1999	2000	2001
Beneficio Neto (2)	0,46	0,55	0,67	0,77	0,96
Beneficio Repartido (3) (*)	0,33	0,36	0,43	0,45	0,49

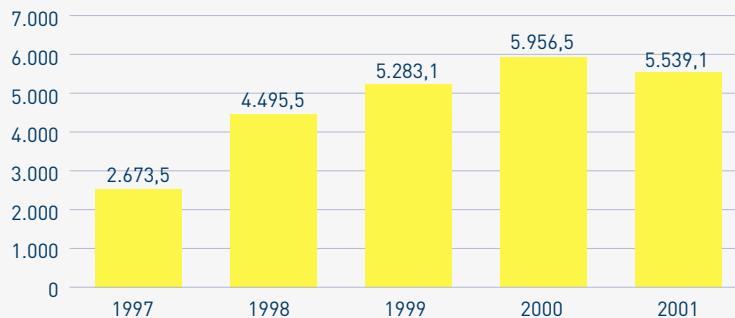
Cotización como múltiplo	1997	1998	1999	2000	2001
Del Beneficio (1)/(2)	19,06	26,92	26,07	25,38	18,91
Del Beneficio Repartido (1)/(3)	26,55	40,92	40,07	43,37	37,35

Volumenes (Acciones) (miles)	1997	1998	1999	2000	2001
Volumen Negociado Total	328.320	300.109	239.634	329.526	356.429
Volumen Medio Diario	1.263	1.154	962	1.318	1.426

Efectivos (Mill. Euros.)	1997	1998	1999	2000	2001
Efectivo Negociado Total	2.519,83	3.587,54	3.338,84	6.833,53	6.914,37
Efectivo Medio Diario	9,69	13,80	13,56	27,33	27,66

Rotaciones	1997	1998	1999	2000	2001
Rotación del capital social al cierre del ejercicio (%)	107,76	98,50	78,65	108,16	116,98

(*) Los años 1998, 1999 y 2000 incluyen la prima de asistencia a la Junta General de Accionistas.

Capitalización bursátil (Mill. €)

En el año 2001 las acciones de UNION FENOSA han tenido una evolución muy similar al Índice General de la Bolsa de Madrid, cuyo comportamiento ha registrado una disminución del 6,39 por ciento.

La capitalización bursátil de UNION FENOSA a 31 de diciembre de 2001 ascendió a 5.539,1 millones de euros.

La rentabilidad media en los cinco últimos años, incluyendo revalorización, dividendos y prima, ha sido del 19,11% y esta evolución confirma la buena acogida que están teniendo en los mercados la estrategia que está siguiendo el Grupo y la gestión que se está realizando. De acuerdo con estos datos, UNION FENOSA se sitúa entre los seis valores del IBEX-35 de mayor revalorización en tres años.

DIVIDENDOS

El 2 de enero de 2002 las acciones percibieron un dividendo bruto, a cuenta del ejercicio 2001, de 0,2268 euros por acción, lo que supone un aumento del 7,8% sobre el repartido el año anterior (0,2104 euros por acción).

DIVIDENDOS					
	1997	1998	1999	2000	2001
Importe Total (Mill. Euros)	100,7	109,9	131,8	137,3	148,3
A Cuenta (Mill. Euros)	49,4	49,4	56,8	64,1	69,1
Complementario (Mill. Euros)	51,3	60,4	75,1	73,2	79,2
Dividendo por acción (€) (*)	0,3305	0,3606	0,4327	0,4508	0,4868
A Cuenta	0,1623	0,1623	0,1863	0,2104	0,2268
Complementario	0,1683	0,1983	0,2464	0,2404	0,2600
Pay-out (%)	71,80	65,79	65,05	58,52	50,63

(*) Los años 1998, 1999 y 2000 incluyen la prima de asistencia a la Junta General de Accionistas.



El dividendo bruto que se propone a la Junta General supone un 16,2% sobre el nominal de las acciones, es decir, 0,4868 euros por acción. En consecuencia se distribuirá, como dividendo bruto complementario del ejercicio 2001 la cantidad de 0,2600 euros por acción.

Sobre los dividendos brutos, la Sociedad, retendrá a los accionistas en concepto de pago a cuenta de los correspondientes Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y Sociedades la cantidad que se establece en la Ley.

INFORMACIÓN AL ACCIONISTA Y A LOS INVERSORES

La actividad de las Oficinas de Información al Accionista de Madrid y de La Coruña, ha tenido una gran aceptación entre un buen número de accionistas e inversores, que han apreciado este canal de información y vínculo con UNION FENOSA. Estas oficinas disponen de un teléfono de llamada gratuita (900.121.900), para facilitar una atención a cualquier consulta que deseen formular los accionistas. Trimestralmente se elabora una información sobre la evolución del ejercicio en el Grupo, que se facilita a quienes estén interesados en recibirla. Pertenecen y colaboran con la Asociación Española para las Relaciones con Inversores (AERI), cuyo objetivo es contribuir a mejorar la información y comunicación con los inversores.

Las Oficinas de Información al Accionista, tanto en Madrid como en La Coruña, han mantenido un alto nivel de actividad. El número de consultas atendidas ha alcanzado un total de 35.803.

El contenido de las páginas web del Grupo se ha reestructurado y mejorado para ofrecer a los inversores una información más ágil y completa. Con este objetivo se facilitan los resultados oficiales presentados a los órganos reguladores, presentaciones sobre la gestión de la empresa, conferencias de interés y cotización en tiempo real.

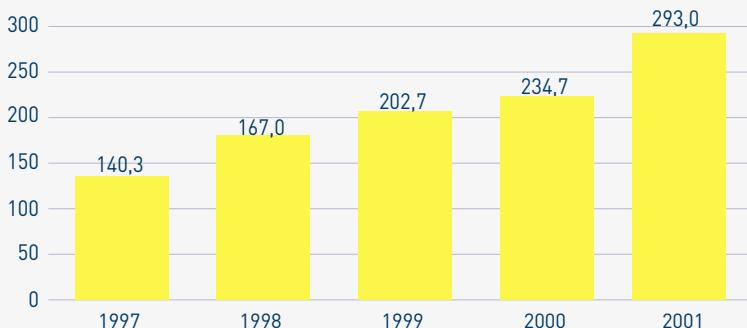
La calidad de la información al accionista y a los inversores que se ofrece a través de medios electrónicos y el contenido y redacción de la memoria anual de la empresa han sido distinguidos por instituciones especializadas y medios de comunicación.

Durante el ejercicio se han seguido organizando visitas a diversas instalaciones de la empresa y cerca de 1.500 accionistas y acompañantes tuvieron ocasión de visitar las centrales hidráulicas de Bolarque (Guadalajara) y de Belesar (Lugo), recibiendo información sobre las diversas actividades de la Compañía.

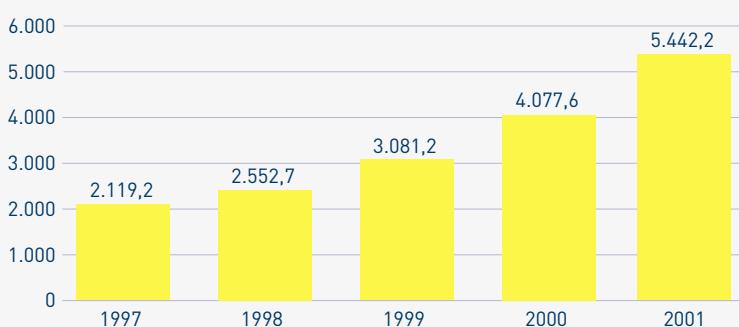
→ ANÁLISIS DE
RESULTADOS



Beneficios sociedad dominante (Mill. €)



Cifra de negocios (Mill. €)



INFORMACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

Beneficios

En el año 2001 el Grupo UNION FENOSA obtuvo un beneficio neto consolidado, atribuible a la sociedad dominante, de 293 millones de euros, con un incremento del 24,8% respecto al año anterior. El beneficio por acción fue de 0,96 euros, frente a los 0,77 euros que se obtuvieron en 2000. Los resultados del Grupo continúan situándose por encima de la senda fijada en el Plan Millenium.

Para una comparación homogénea con los resultados del año anterior hay que tener en cuenta, en primer lugar, los cambios que se producen en el perímetro de consolidación. En 2001, se integraron por consolidación global los resultados obtenidos durante todo el ejercicio por las empresas de Colombia, las filiales de Nicaragua y las de Moldavia. Las distribuidoras moldavas se contabilizaron en 2000 por puesta en equivalencia.

En segundo lugar, la Ley 24/2001 de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social modifica el tratamiento de las rentas acogidas al régimen de diferimiento por reinversión con anterioridad al 1 de enero de 2002 y ofrece la posibilidad de permutar, total o parcialmente, los impuestos diferidos por un pago efectivo en el Impuesto de Sociedades correspondiente a 2001. Como el impuesto diferido corresponde a una cuota del 35% y el pago efectivo sería equivalente al 18%, la diferencia representaría un menor devengo del Impuesto de Sociedades.

EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES (millones euros)			
	2001	2000	(%)
Ingresos de explotación	6.002,5	4.536,1	32,3
Resultado bruto de explotación	1.245,6	1.021,1	22,0
Resultado neto de explotación	781,8	639,8	22,2
Resultado de actividades ordinarias	427,5	419,6	1,9
Resultado consolidado antes de impuestos	342,1	387,7	-11,8
Resultado atribuido a la sociedad dominante	293,0	234,7	24,8

Resultado de explotación

El resultado de explotación aumentó un 22,2% hasta alcanzar 781,8 millones de euros, que contribuyeron a compensar el incremento negativo de los resultados financieros.

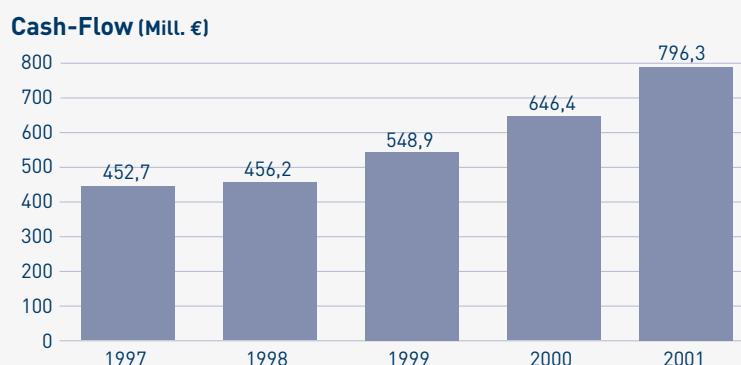
En cuanto a los ingresos que componen el resultado de explotación, el importe neto de la cifra de negocios aumentó un 33,5% hasta alcanzar 5.442,2 millones de euros. Se consigue este importante incremento por el considerable aumento de las ventas en el área internacional y la positiva evolución de los servicios profesionales (SOLUZIONA). Han contribuido también a mejorar el resultado de explotación los programas de reducción de gastos que se venían aplicando y que recibieron un nuevo impulso sobre todo en el último semestre del año.

La cifra de negocios procedente de los mercados internacionales se ha incrementado un 120,8% y asciende a 1.953,6 millones de euros. Por su parte la cifra de negocios de SOLUZIONA aumentó un 38,6%, hasta alcanzar 686,4 millones de euros.

Contribuye también a la mejora de los resultados ordinarios la aplicación de provisiones para atender las inversiones de larga y compleja maduración, muy en especial las telecomunicaciones y los proyectos internacionales.

Gastos financieros

Los gastos financieros han sido de 493,2 millones de euros, con un incremento del 70,9% con respecto al año 2000, como consecuencia del mayor volumen de financiación contraída para atender el crecimiento de la actividad y por la incorporación al perímetro de consolidación, durante todo el año, de las empresas más recientemente adquiridas con sus correspondientes gastos financieros.



Endeudamiento

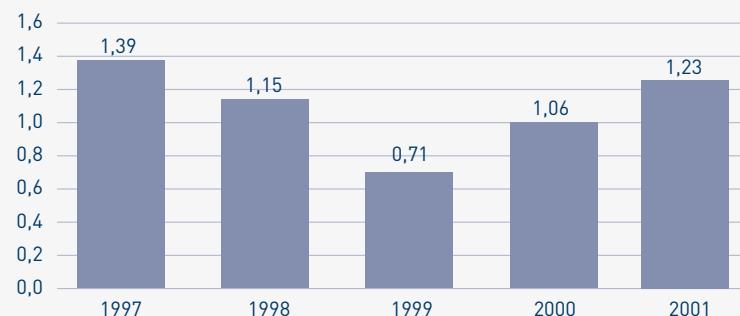
La cifra de endeudamiento financiero neto del Grupo UNION FENOSA a 31 de diciembre de 2001 ascendió a 6.672,7 millones de euros. El incremento de la deuda se debe a la incorporación de las sociedades adquiridas al perímetro de consolidación y al importante volumen de inversiones realizadas durante el ejercicio en instalaciones materiales relacionadas con la actividad eléctrica tanto en España como en el exterior, a inversiones financieras entre las que cabe destacar la recompra del 25% de UNION FENOSA Generación y a las ampliaciones de capital realizadas para atender el desarrollo del sector de las telecomunicaciones.

En consecuencia, la evolución del endeudamiento debe analizarse en términos relativos y teniendo en cuenta el incremento de los activos y de los ingresos del Grupo. El volumen total de las cuentas de activo se ha incrementado 2.441 millones de euros, que supone un 18,5% y el volumen de ingresos creció también un 32 por ciento.

Endeudamiento neto del Grupo UNION FENOSA. (Millones de euros)

	1997	1998	1999	2000	2001
Obligaciones y bonos en circulación	373,3	372,9	372,9	381,2	788,2
Préstamos moneda nacional	2.148,9	2.317,6	1.574,0	2.199,5	3.293,8
Préstamos moneda extranjera	479,6	288,1	865,9	2.061,8	2.938,7
Total endeudamiento financiero bruto	3.001,8	2.978,7	2.812,8	4.642,5	7.020,7
Tesorería	13,8	30,5	46,5	185,9	227,2
Inversiones financieras temporales	33,8	16,6	579,7	130,9	120,8
Total endeudamiento financiero neto	2.954,2	2.931,5	2.186,6	4.325,7	6.672,7

Endeudamiento neto / Cifra de negocio (nº de veces)



Las principales inversiones en inmovilizado material corresponden a la red de transporte y distribución, tanto en España como en las distribuidoras internacionales. En España la inversión en red, orientada fundamentalmente a atender el crecimiento de la demanda y asegurar la mejora de la calidad del suministro, ha sido de 232 millones de euros. Por otra parte, la inversión conjunta en los países del exterior en que UNIÓN FENOSA distribuye energía eléctrica alcanza la cifra de 317 millones de euros, correspondiendo este nivel de inversión al esfuerzo inicial de ampliación y modernización de instalaciones que es necesario realizar en los primeros años de la gestión de estas empresas.

En la actividad de generación de energía eléctrica los mayores importes de la inversión se corresponden con las nuevas centrales de generación en el exterior por importe de 307 millones de euros. En estos momentos, se dispone de 1.561 MW de potencia instalada en operación, de los que 430 MW iniciaron su explotación comercial en el año 2001. Se prevé que el año 2003 se conecten a la red otros 1.300 MW de centrales térmicas a gas de ciclo combinado en México y otros 50 MW en Costa Rica. En España las inversiones totales en instalaciones de generación superan los 150 millones de euros de los que 57 millones de euros se aplicaron en programas de mejora y de alargamiento de vida útil de las instalaciones existentes y el resto se corresponden con el desarrollo de nueva potencia.

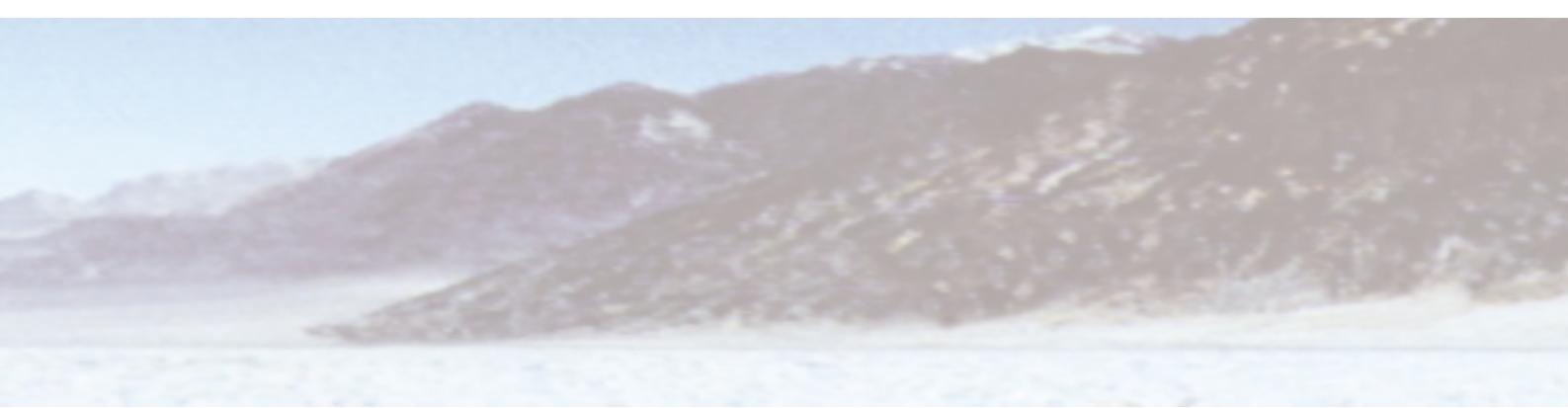
Operaciones Financieras

Las operaciones financieras realizadas a lo largo de 2001 han alcanzado un importe de 3.154 millones de euros, lo que equivale al 47% de la deuda neta a finales de año.

El favorable escenario de tipos a la baja y la gestión financiera llevada a cabo han permitido un coste medio por intereses de la deuda del 6,15 %, que se eleva a un 6,66% si se incluyen las diferencias de cambio imputadas a resultados y otros gastos asociados a la deuda.

Las principales operaciones realizadas han sido:

- En préstamos y créditos bilaterales se han obtenido 2.069 millones de euros, de los que 242 millones han sido a corto plazo y el resto a largo plazo con una vida media de cuatro años.
- En Euronotas (Bonos Internacionales) se emitieron 400 millones de euros a un plazo de tres años.



- En pagarés se han emitido 2.043 millones de euros, con una vida media de 195 días. El incremento de saldo a final del año respecto al saldo del ejercicio anterior fue de 684 millones de euros.

Estructura y Coste Nominal de la Deuda a 31 de diciembre de 2001

	S/TOTAL (%)	COSTE NOMINAL (%)
Obligaciones y Bonos	11,23	10,20
Préstamos Moneda Nacional	46,92	4,88
Préstamos Moneda Extranjera	41,85	7,18
TOTAL	100,00	6,15

DESGLOSE DE RESULTADOS POR DIVISIONES DE NEGOCIO

Generación eléctrica en España

Los ingresos de explotación ascendieron a 1.400,4 millones de euros, lo que supone un incremento del 3,7% sobre el ejercicio anterior.

Por su parte, los costes de aprovisionamiento aumentaron un 18,7% debido al incremento de la producción de electricidad, al encarecimiento del dólar y, sobre todo, a la elevación del precio de los combustibles. En consecuencia, el aumento de los costes por encima del crecimiento de los ingresos ha penalizado el resultado de explotación.

La producción bruta de UNION FENOSA en España alcanzó 25.979 millones de kWh lo que representa un incremento del 4,5% frente a la producción del mismo periodo del año anterior. El ejercicio 2001 ha experimentado situaciones extremas de hidraulicidad, de manera que a las intensas aportaciones de los primeros meses del año han seguido intensas sequías. La escasa hidraulicidad, junto con las bajas temperaturas y los elevados índices de demanda han obligado a sustituir generación hidráulica por generación térmica, especialmente fuel y gas, con un mayor consumo y coste de combustibles.

Los ingresos por ventas de energía han ascendido a 1.303 millones de euros, lo que supone un incremento del 7,2% sobre el mismo importe del año 2000. La retribución asociada a los

Costes de Transición a la Competencia (CTCs) en el periodo fue de 56,5 millones de euros. Por su parte, UNION FENOSA Energías Especiales dispone de 254 MW propios en explotación y la energía generada por estas instalaciones se ha incrementado un 33%. La favorable evolución que está siguiendo la gestión de energía en Régimen Especial ha permitido que la aportación de esta actividad al beneficio antes de impuestos de UNION FENOSA Generación se sitúe en más de 10 millones de euros, con un incremento del 73% sobre el año anterior.

El EBITDA de la división de generación disminuye como consecuencia de la menor retribución que se percibe por CTCs y del notable incremento del coste de los combustibles impulsados por la sequía del último trimestre. El EBIT se situó en 263,2 millones de euros, importe muy similar al alcanzado en el ejercicio anterior.

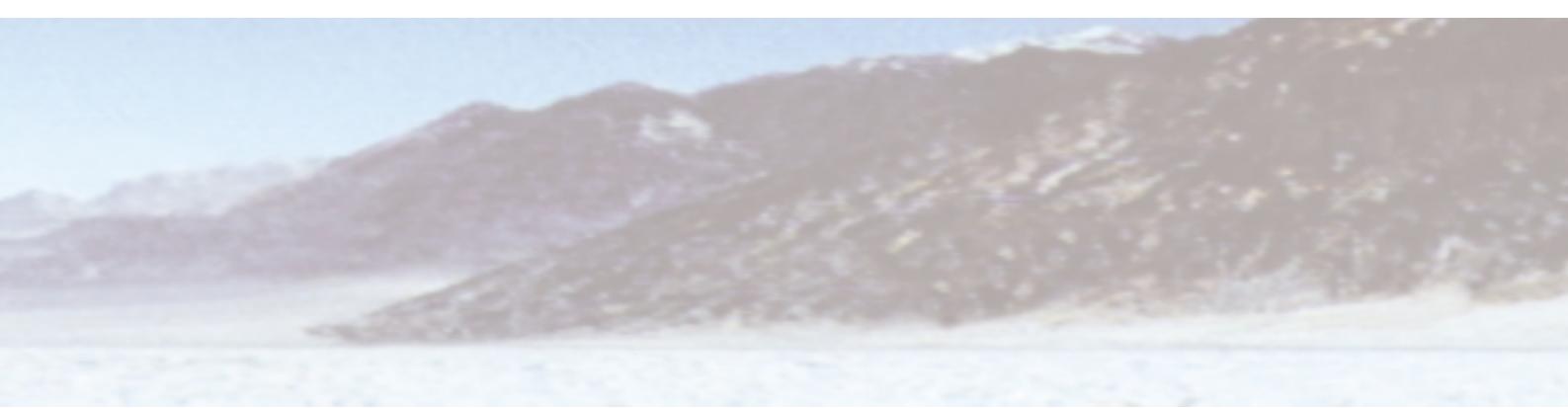
GENERACIÓN	Millones de euros		
	2001	2000	Variación (%)
Ingresos de explotación	1.400,4	1.350,8	3,7%
EBITDA	391,1	434,4	-10,0%
EBIT (*)	263,2	264,1	-0,3%

^(*)EBIT= Resultado neto de explotación - Intereses intercalarios + Ingresos de participación en capital + Bº de inversiones financieras + Variación provisiones inversiones financieras + Participación en Bº sociedades puestas en equivalencia + Rev. Diferencias Negativas de consolidación - Amortización fondo de comercio de consolidación + Resultados Extraordinarios

Redes y Multiservicios

UNION FENOSA Distribución desarrolla las actividades reguladas, que comprenden tanto el mercado que permanece con tarifas integrales como el negocio de red a través de las tarifas de acceso. Adicionalmente se incluye en esta división la actividad comercial de UNION FENOSA Multiservicios y UNION FENOSA Metra.

Los ingresos de explotación de la división de distribución han ascendido a 1.717,2 millones de euros con un incremento del 6,8% respecto a 2000 como consecuencia del aumento de la actividad. En concreto, los ingresos por venta de energía han experimentado un aumento del 5,6 por ciento.



Los gastos totales de las compras de energía se han incrementado un 5,3%, hasta 1.114,6 millones de euros, como consecuencia del aumento del precio de la electricidad en el mercado mayorista a partir del segundo semestre del ejercicio, y del incremento de las adquisiciones obligatorias a autoproductores. La energía adquirida en este Régimen Especial continuó creciendo, hasta situarse en el 24,1 % de las compras que realiza UNION FENOSA para atender el mercado regulado.

Como consecuencia de estos efectos y de la consolidación de las actividades de Multiservicios y Metra, el EBITDA se ha incrementando un 9,0%, hasta alcanzar 297,1 millones de euros y también el EBIT ha aumentado un 9,9%. Los incrementos de eficiencia han permitido compensar el aumento de costes por compras de energía y mejorar la rentabilidad de la división.

REDES Y MULTISERVICIOS	Millones de euros		
	2001	2000	Variación (%)
Ingresos de explotación	1.717,2	1.608,5	6,8%
EBITDA	297,1	272,5	9,0%
EBIT (*)	173,0	157,5	9,9%

SOLUZIONA

SOLUZIONA ha continuado experimentando un fuerte crecimiento a lo largo de 2001. Su mix de negocio y la diversificación geográfica de sus actividades han permitido reducir el efecto negativo que la desaceleración económica ha tenido sobre los negocios de consultoría.

Los ingresos de explotación han experimentado un aumento del 38,8% hasta alcanzar 701,4 millones de euros. La reestructuración organizativa llevada a cabo y la política de contención de gastos aplicada por la división hicieron posible una mejora del EBITDA del 28,6%, que pasó a situarse en 57,7 millones de euros. Por su parte el EBIT fue de 41,7 millones de euros, con un crecimiento del 15,6 por ciento.



Millones de euros

SOLUZIONA	2001	2000	Variación (%)
Ingresos de explotación	701,4	505,4	38,8%
EBITDA	57,7	44,9	28,6%
EBIT (*)	41,7	36,1	15,6%

Inversiones Internacionales

En el ejercicio 2001 ha continuado el proceso de modernización y consolidación de las inversiones internacionales acometidas en los últimos años. Estos negocios han evolucionado a un ritmo muy satisfactorio, se han conseguido importantes mejoras en la gestión y los planes de negocio se están desarrollando de acuerdo con los compromisos establecidos.

Los ingresos de explotación de la actividad internacional se han incrementado un 100,4% hasta alcanzar 2.179,6 millones de euros, como consecuencia de la incorporación de las nuevas empresas adquiridas al perímetro de consolidación, del incremento de la actividad y de las mejoras operativas realizadas en estos negocios.

El EBITDA ha sido de 364,6 millones de euros, un 130,4% superior al del ejercicio anterior. Por su parte, el EBIT ha experimentado un incremento del 106,6% hasta llegar a los 208,9 millones de euros.

Millones de euros

INVERSIONES INTERNACIONALES	2001	2000	Variación (%)
Ingresos de explotación	2.179,6	1.087,9	100,4%
EBITDA	364,6	158,3	130,4%
EBIT (*)	208,9	101,1	106,6%



Telecomunicaciones

Esta división integra las actividades del Grupo en el sector de las telecomunicaciones, entre las que destacan de forma especial las realizadas por AUNA. Los resultados de la inversión en AUNA se contabilizan por puesta en equivalencia.

AUNA ha cumplido satisfactoriamente los objetivos de su plan de negocio, cerrando el ejercicio con un EBITDA positivo. Está siendo especialmente favorable la evolución de la actividad del segmento de telefonía móvil, en el que ya cuenta con más de 5,2 millones de clientes.

El resultado de explotación del conjunto de las actividades que se integran en esta división ha sido de 36,8 millones de euros.

	Millones de euros		
TELECOMUNICACIONES	2001	2000	Variación [%]
Ingresos de explotación	70,2	78,3	-10,4%
EBITDA	-75,9	-27,5	175,7%
EBIT (*)	-76,6	-27,9	174,1%

Otros negocios

Las actividades que no forman parte del core business de la empresa o que, por ser de reciente creación, están aún en periodo de madurez se incluyen en esta división. Se integran en ella la comercialización de gas, los negocios de e-Business y las actividades relacionadas con la minería, la industria y la inmobiliaria.

UNION FENOSA ha conseguido, en condiciones muy competitivas, un importante volumen de gas del contrato con Argelia por gasoducto. Al disponer de este gas ha iniciado la comercialización a clientes cualificados. A finales de 2001 las ventas de gas contratadas alcanzaban un volumen anual de 280 millones de m³.



La actividad de e-Business ha continuado su estrategia de selección de inversiones en proyectos relacionados con las nuevas tecnologías y especialmente orientados a servicios a empresas y comercio electrónico. En 2001 ha mejorado su EBITDA un 64,3 por ciento.

Las actividades de industria, entre las que destaca la participación en Cepsa, de minería e inmobiliaria han tenido un comportamiento muy favorable, lo que ha permitido incrementar un 96,2% el EBITDA de esta actividad, hasta alcanzar 96,1 millones de euros.

Los ingresos de explotación del conjunto de esta división ascienden a 178,1 millones de euros, con un incremento del 49,6% respecto de 2000. El EBITDA se ha situado en 91,2 millones de euros, lo que supone un aumento del 162,4% respecto al año 2000.

OTROS NEGOCIOS	Millones de euros		
	2001	2000	Variación (%)
Ingresos de explotación	178,1	119,0	49,6%
EBITDA	91,2	34,8	162,4%
EBIT (*)	77,8	24,8	214,0%

Cumplimiento del Plan Millenium

Desde el comienzo de aplicación del Plan Millenium, el beneficio neto recurrente atribuible a la sociedad dominante creció un 15,8% en 2000 y un 24,8% en 2001. Ambas tasas de crecimiento son superiores a la senda prevista para estos dos primeros años del citado plan.

GRUPO UNION FENOSA. BALANCE CONSOLIDADO. Millones de euros

	1997	1998	1999	2000	2001
ACTIVO					
Accionistas desembolsos no exigidos			0,0	0,7	40,3
Inmovilizado	6.191,9	6.480,5	7.347,0	10.563,1	12.100,0
Inmovilizado material en explotación	8.764,8	9.369,9	9.898,2	12.569,2	14.438,9
Amortización acumulada	(3.818,5)	(4.195,8)	(4.634,9)	(5.254,7)	(5.884,9)
Inmovilizado en curso	216,1	220,2	243,4	691,2	1.028,4
Otras inmovilizaciones	1.029,5	1.086,2	1.840,3	2.557,5	2.517,6
Periodificaciones regulatorias internacionales				97,5	115,4
Fondo de comercio de consolidación	10,0	92,5	217,7	475,4	583,4
Gastos a distribuir en varios ejercicios	29,6	26,2	26,4	78,3	122,9
Activo circulante	694,5	767,1	1.614,0	1.999,4	2.693,4
Existencias	166,1	151,6	157,5	216,3	193,8
Deudores	469,7	554,4	819,0	1.444,7	2.118,0
Otros activos circulantes	58,7	61,1	637,4	338,5	381,6
Total activo	6.926,0	7.366,3	9.205,2	13.214,4	15.655,5
PASIVO					
Fondos propios	2.397,4	2.378,3	2.751,7	2.747,6	3.111,6
Capital y reservas	2.306,5	2.260,7	2.216,0	2.577,0	2.887,8
Pérdidas y ganancias	140,3	167,0	592,5	234,7	293,0
Dividendo a cuenta	(49,4)	(49,4)	(56,8)	(64,1)	(69,1)
Socios externos	2,2	97,6	301,6	776,7	696,2
Diferencia negativa de consolidación	12,1	12,0	25,5	560,4	125,0
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	142,5	148,6	177,1	369,5	454,5
Provisiones para riesgos y gastos	680,8	860,7	1.537,3	1.781,6	1.203,4
Acreedores a largo plazo	2.598,7	2.394,9	2.072,1	3.430,4	5.717,7
Acreedores a corto plazo	1.092,4	1.474,3	2.340,0	3.548,2	4.347,1
Préstamos y obligaciones a corto plazo	639,2	844,9	1.448,8	2.012,1	2.552,0
Otros pasivos circulantes	453,2	629,4	891,2	1.536,2	1.795,0
Total pasivo	6.926,0	7.366,3	9.205,2	13.214,4	15.655,5

GRUPO UNION FENOSA. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA. Millones de euros

	1997	1998	1999	2000	2001
INGRESOS					
Importe neto de la cifra de negocio	2.119,2	2.552,7	3.081,2	4.077,6	5.442,2
Otros ingresos	49,3	57,6	138,8	324,7	348,7
Total	2.168,6	2.610,2	3.220,0	4.402,3	5.790,9
GASTOS					
Aprovisionamientos	(911,1)	(1.350,2)	(1.736,7)	(2.613,8)	(3.428,5)
Personal	(317,0)	(322,4)	(405,3)	(531,8)	(742,3)
Gastos y provisiones financieras	(295,1)	(235,8)	(223,4)	(288,6)	(493,2)
Otros gastos	(180,4)	(213,8)	(248,4)	(369,4)	(586,1)
Amortizaciones	(332,2)	(289,2)	(346,3)	(411,8)	(503,4)
Intereses intercalarios y otras activaciones	68,7	67,9	85,6	189,4	349,0
Participación en beneficios soc. puestas en equivalencia	13,1	22,0	0,9	5,6	(72,0)
Reversión diferencias negativas de consolidación				37,7	113,0
Total	(1.954,0)	(2.321,5)	(2.873,6)	(3.982,8)	(5.363,5)
RESULTADOS					
Beneficio de actividades ordinarias	214,6	288,8	346,5	419,6	427,5
Resultados extraordinarios	(51,0)	(78,2)	691,8	(31,9)	(85,4)
Beneficio antes de impuestos	163,6	210,5	1.038,3	387,7	342,0
Impuesto sobre sociedades	21,7	41,0	412,6	102,0	13,6
Otros impuestos	1,4	1,8	7,4	12,9	19,6
Beneficio después de impuestos	140,5	167,7	618,4	272,8	308,8
Resultado atribuido a socios externos	0,2	0,7	25,9	38,1	15,9
Resultado atribuido a la sociedad dominante	140,3	167,0	592,5	234,7	293,0

→ PERSPECTIVAS
DE FUTURO



La economía mundial ha ido reduciendo su ritmo de crecimiento a lo largo del año 2001. Esa tendencia se vio agravada por la influencia de los ataques terroristas del pasado septiembre, que provocaron un importante deterioro de la confianza y un alto grado de incertidumbre. Aunque la crisis ha afectado directamente a sectores muy concretos, especialmente al transporte aéreo, al turismo y a los seguros, sus efectos se han extendido al conjunto de la economía.

Las respuestas de política económica han sido rápidas y contundentes. Una buena parte de los analistas considera que existen fundamentos suficientes para pensar en una posible recuperación de la economía en la segunda mitad de 2002. En Estados Unidos sería previsiblemente más rápida, dada la agresividad de su respuesta, mientras que en Europa mostraría una evolución más suave y tardía.

El nuevo escenario de los precios de los combustibles contribuirá también a estimular el crecimiento económico. Los precios del petróleo, que desde mediados de 1999 venían creciendo y se habían situado en niveles muy altos, empezaron a bajar por temor a una drástica reducción de la demanda. Aunque sigue existiendo una fuerte inestabilidad en la evolución futura de los mercados energéticos, la mayor parte de las previsiones contemplan un escenario de precios más bajos, sin que se reproduzcan las tensiones de años anteriores.

La economía española también ha ralentizado su ritmo de crecimiento respecto de ejercicios anteriores. No obstante, lo seguirá haciendo por encima de la media europea, gracias al vigor que mantiene la demanda interna, que permitirá situar el aumento de nuestro producto interior en tasas cercanas al 2,4%, nivel compatible con una significativa creación de empleo.

De acuerdo con esta situación, UNION FENOSA desarrollará sus negocios en un entorno más complejo, que exigirá desplegar mayores esfuerzos de gestión. No obstante, se verá beneficiada por tipos de interés más bajos y por la diferente naturaleza de sus negocios, que le permite contar tanto con actividades no cíclicas ligadas a la economía tradicional, como con otras relacionadas con la nueva economía. Además, estos negocios tienen también una amplia diversificación geográfica.

Las nuevas condiciones del entorno han obligado a la mayor parte de las empresas a reconsiderar sus estrategias y revisar sus objetivos. UNION FENOSA tiene establecido un programa estratégico, denominado Plan Millenium, en el que se fijan las tendencias de



crecimiento hasta el año 2005 para el conjunto del Grupo empresarial y para cada una de sus divisiones. Este Programa ha sido sometido a un detallado análisis y revisión en diversas sesiones de planificación estratégica, que han permitido confirmar las metas inicialmente establecidas. En consecuencia, y de acuerdo con los objetivos del Plan Millenium, está previsto alcanzar en 2005 un beneficio después de impuestos superior a 600 millones de euros, lo que supone triplicar el beneficio obtenido en 1999. La senda de crecimiento de estos resultados será diferente durante el periodo 2000-2005. Se mostrará más moderada en los primeros años, para acumular un crecimiento más intenso a partir de 2003, año en el que los nuevos negocios irán alcanzando su fase de maduración. Los resultados del ejercicio 2001 han superado los objetivos que tenía fijados este Plan Millenium.

La obtención de los resultados previstos se reforzará por las características diferenciadoras del Grupo: existencia de una estrategia clara y bien articulada, creación de valor mediante el posicionamiento en sectores de elevado potencial de crecimiento, gestión integral del Capital Intelectual, existencia de un modelo consolidado de gestión integrada del Grupo, enfoque global del negocio con una amplia presencia internacional y, por último, desarrollo de una cultura multiservicios basada en la innovación comercial. El esfuerzo fundamental del Grupo debe centrarse en consolidar y fortalecer los negocios que ya tiene en marcha.

El desarrollo del Plan Millenium se verá impulsado, sobre todo a partir de 2003, por la consolidación de las inversiones internacionales, que se están beneficiando de importantes mejoras de gestión, la maduración de las inversiones de telecomunicaciones, encabezadas por la participación en AUNA, y por el importante posicionamiento de UNION FENOSA en toda la cadena del gas.

Energía

El área de energía constituye una de las principales bases para el crecimiento de las actividades de UNION FENOSA, sobre todo a través de la generación eléctrica y del negocio del gas.

El consumo de electricidad en España está creciendo con enorme intensidad. En los cinco últimos años la demanda de electricidad se incrementó un 31,5%. En 2001, experimentó un aumento del 5,4%, casi el doble del crecimiento PIB, y para 2002 se ha estimado un incremento de la demanda de electricidad del 3,3%, que probablemente volverá a ser superado.



De acuerdo con este intenso crecimiento de la demanda, el sistema eléctrico español necesita incrementar su capacidad de generación. UNION FENOSA participará en la construcción de nuevas centrales y está además en condiciones de aumentar la tasa de rentabilidad de su actual parque de generación, que en estos últimos años ha operado con un alto nivel de eficiencia y ha demostrado su capacidad de adaptarse al mercado liberalizado.

El importante crecimiento de la demanda y la reducción del margen de cobertura registrada en los últimos ejercicios garantizan un gran potencial de desarrollo de la actividad de generación en España para los próximos años.

La entrada en operación de los nuevos ciclos combinados hará crecer de forma muy elevada el consumo de gas en nuestro país y fortalecerá la interrelación entre los sectores del gas y de la electricidad.

Esta necesidad de nueva potencia, el correcto funcionamiento del mercado mayorista y la desaparición de las incertidumbres relativas al cobro de los Costes de Transición a la Competencia ofrecen a UNION FENOSA la oportunidad de crecer en este negocio, que presenta unas favorables perspectivas de rentabilidad y elevada capacidad de generación de fondos.

Entre las líneas estratégicas definidas para UNION FENOSA Generación, destaca el programa de construcción de nueva potencia que, en 2005, permitirá aumentar la capacidad de su actual parque de generación en España en más de un 50%, hasta alcanzar una cifra cercana a los 8.800 MW.

Dentro de este programa de crecimiento, hay que resaltar por su importancia la construcción de centrales de ciclo combinado con una potencia total de 3.000 MW, que irán entrando progresivamente en operación hasta 2005. Para el desarrollo de estos proyectos se cuenta con emplazamientos en el Campo de Gibraltar (Nueva Generadora del Sur), Aceca, Palos de la Frontera, Sabón y Sagunto, entre otros.

El acuerdo para la recompra del 25% de UNION FENOSA Generación que era propiedad de International Power refuerza la posición de UNION FENOSA en su mercado natural, que ofrece tasas de crecimiento muy superiores a la media europea. Esta operación proporciona a UNION FENOSA mayor libertad, independencia y flexibilidad para desarrollar su estrategia de crecimiento, recogida en su Plan Millenium, y facilita la posibilidad de establecer nuevos acuerdos con otros socios en el futuro.



El gas será el combustible que soportará la mayor parte de los desarrollos energéticos de la presente década. La demanda de gas natural para el mercado convencional crecerá con tasas próximas al 8% en los próximos cinco años, y si se considera el abastecimiento de las nuevas centrales de generación eléctrica se duplicará en sólo cinco años. El informe marco sobre la cobertura de la demanda de electricidad y gas natural, elaborado por la Comisión Nacional de la Energía, destaca que el sistema gasista español deberá realizar un considerable esfuerzo inversor en infraestructuras para garantizar la atención de esta nueva demanda, especialmente de las centrales de ciclo combinado que irán entrando en operación en los próximos años.

UNION FENOSA ha logrado a lo largo de 2001 un favorable posicionamiento estratégico en el sector del gas, disponiendo en la actualidad de una situación muy ventajosa para abastecer de combustible a las nuevas centrales de generación eléctrica que tiene proyectadas.

El contrato firmado en Egipto con Egyptian General Petroleum Corporation (EGPC), que cuenta con el total compromiso y apoyo de ese país, permitirá, a partir de 2004, disponer de un importante volumen de gas en origen en condiciones muy competitivas para el mercado. Para llevar a cabo este proyecto, liderado por UNION FENOSA, han comenzado las obras de la planta de licuefacción de gas que tiene su emplazamiento en Damietta (Egipto), y que permitirá, en una primera fase procesar casi 7 bcm anuales.

La presencia "aguas arriba" en el negocio del gas permite cubrir la volatilidad en el precio del combustible y garantizar la rentabilidad y unos márgenes competitivos en todos los negocios de la cadena.

UNION FENOSA ha contratado también a las navieras Marpetrol-Knutsen y F. Tapia sendos buques metaneros mediante los cuales podrá transportar Gas Natural Licuado (GNL).

A lo largo del ejercicio se ha avanzado en la negociación y tramitación de las autorizaciones necesarias para la construcción de dos plantas de regasificación en España, que estarán situadas en Ferrol y Sagunto. Este último proyecto, junto con la construcción de dos unidades de ciclo combinado en ese mismo emplazamiento, y el desarrollo de infraestructuras de transporte de gas para conectar con los principales centros de consumo y con la red principal de gasoductos, constituirá un "polo energético" en la Comunidad Valenciana que contribuirá de forma decisiva al desarrollo gasista



español y que se beneficiará de indudables ventajas técnicas, económicas y medioambientales.

UNION FENOSA tiene previsto establecer nuevos contratos internacionales y diversificar sus fuentes de aprovisionamiento. Actualmente dispone de un importante volumen de gas procedente del contrato con Argelia adquirido recientemente mediante subasta pública, siendo el precio de compra obtenido inferior al precio medio resultante en dicha subasta. UNION FENOSA Gas Comercializadora ha empezado a comercializar este combustible a clientes cualificados, abriendo una nueva línea de negocio que se verá reforzada cuando se empiece a recibir el gas procedente de Egipto. Por su parte, Gas Directo, participada por UNION FENOSA, suministra gas a los clientes domésticos en diversas circunscripciones.

El acuerdo alcanzado con Enagas para reserva de capacidad de regasificación, almacenaje y transporte de gas complementa el desarrollo de las actividades de la división de gas de UNION FENOSA.

UNION FENOSA tiene el propósito de convertirse en uno de los principales operadores integrales de este combustible y se ha marcado unas metas muy importantes de comercialización en el mercado industrial, comercial y doméstico. Su objetivo es obtener, en 2010, una cuota del mercado convencional del 16% y una participación en el abastecimiento a los ciclos combinados del 37% reforzando el posicionamiento multiproducto y multiservicios del Grupo.

Por último, la división de Generación cuenta con el gran potencial de crecimiento de UNION FENOSA Energías Especiales, que ha elaborado un ambicioso programa de expansión para los próximos años, tanto en España como en el exterior.

Servicios

Dentro del área de servicios, el transporte y la distribución de electricidad están adquiriendo una creciente relevancia, ya que sobre ellas recae una parte muy importante de la calidad y garantía del suministro. A lo largo del ejercicio 2001, UNION FENOSA Distribución ha continuado el proceso inversor necesario para ampliar y modernizar su red de transporte y distribución de electricidad. Esta área ha contribuido también a que la retribución de esta actividad tienda a incrementarse para incentivar el desarrollo de infraestructuras que son básicas en un sistema eléctrico moderno.



UNION FENOSA ha conseguido que en el reparto de esa retribución se reconozca la dispersión geográfica que caracteriza a una buena zona de su mercado, y que encarece los costes del servicio que presta. Estos factores harán posible que el transporte y la distribución de electricidad, aún siendo actividades maduras, tengan garantizada en el futuro una rentabilidad estable que estimule, la realización de nuevas inversiones.

UNION FENOSA cuenta con una amplia base de clientes, que constituye uno de los principales activos del Grupo, y se ha convertido en un grupo multiproducto y multiservicio, con una extensa oferta de soluciones que se comercializan por medio de UNION FENOSA Multiservicios.

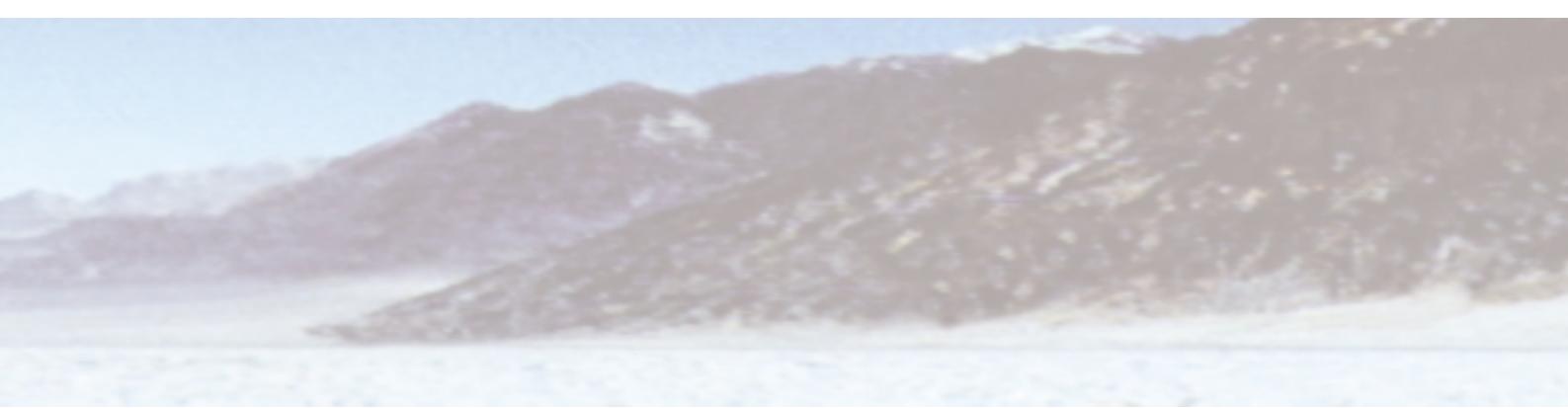
Esta área ha reforzado sus ofertas con nuevos productos, servicios y canales de marketing. La plena liberalización del mercado de electricidad y gas, que tendrá lugar en 2003, abre mayores oportunidades de negocio que UNION FENOSA se propone aprovechar reforzando su cultura comercial y ampliando su fuerza de ventas.

La liberalización de los mercados energéticos, con mayores requerimientos de medida de los consumos y de atención comercial, ofrece también unas favorables expectativas a UNION FENOSA Metra, que viene creciendo a fuerte ritmo desde su creación.

Tecnología

En el área de tecnología, SOLUZIONA, la división de servicios profesionales del Grupo UNION FENOSA, ha afianzado su posicionamiento como una de las empresas de referencia en el sector. La diversidad geográfica de los mercados en los que está presente y el mix entre consultoría e ingeniería que caracteriza a su negocio han demostrado ser una estrategia eficaz de estabilidad y defensa de sus resultados, aún en condiciones de desaceleración económica.

La facturación de SOLUZIONA, que se ha incrementado con intensidad en los últimos años, tiene previsto un crecimiento medio del 16% anual hasta 2005. Además, para optimizar su rentabilidad, ha llevado a cabo una reordenación de sus actividades y ha puesto en marcha un exigente programa de reducción de gastos, basado, especialmente, en el control de los procesos de soporte y en la racionalización de la estructura de costes.



Por su parte, en la división de telecomunicaciones, la reordenación accionarial de AUNA ha configurado un grupo de accionistas de referencia más sólido y cohesionado que da estabilidad al proyecto de este operador.

El plan de negocios de AUNA, donde se centran la mayoría de las inversiones de UNION FENOSA en el sector, se ha cumplido muy por encima de las expectativas en términos de rentabilidad y prevé, en 2002, un EBITDA del orden de los 600 millones de euros.

La maduración de las inversiones de telecomunicaciones asegura una rentabilidad creciente de estos negocios, y por tanto, una importante fuente de generación de valor para el Grupo UNION FENOSA.

Inversiones Internacionales

Las inversiones internacionales, junto con los proyectos de energía en España, son las divisiones básicas para el crecimiento y posicionamiento estratégico del Grupo UNION FENOSA. El ejercicio 2001 mostró una importante consolidación de los negocios en el exterior, que se reflejó de modo singular en la facturación, que experimentó un fuerte crecimiento y que supone el 35,9% del total del Grupo.

La red comercial de SOLUZIONA ha permitido seleccionar las inversiones internacionales con un acertado enfoque estratégico y precios de adquisición muy ventajosos. Además se han elegido mercados con fuerte capacidad de crecimiento y se ha diversificado el riesgo, aprovechando al mismo tiempo las sinergias derivadas de su ubicación geográfica.

La estrategia internacional del Grupo está basada precisamente en la capacidad de mejorar la gestión de las compañías en las que se invierte mediante la aplicación de los sistemas y modelos de negocio desarrollados por UNION FENOSA.

Toda la organización del Grupo está comprometida en un importante esfuerzo por mejorar la gestión y modernizar los sistemas y técnicas de las empresas en las que está presente. Este esfuerzo ha empezado a dar sus frutos en términos de racionalidad y rentabilidad, pero será sobre todo en los próximos años cuando estas inversiones manifestarán toda su capacidad de crear valor y rentabilidad.



A lo largo del año entraron en operación comercial varias de las instalaciones que estaban en fase de construcción y se ampliaron las redes de distribución y comerciales. Actualmente, el Grupo cuenta con más de 2.900 MW de potencia, en operación o construcción, factura cerca de 23.000 millones de kWh y dispone de más de cinco millones de clientes en el exterior. En su conjunto, el negocio internacional de UNION FENOSA ha alcanzado una dimensión muy similar a la que tiene en el mercado español.

En definitiva, el Grupo UNION FENOSA puede mantener su estrategia y sus objetivos a pesar de los cambios que se han producido en el entorno. Las principales bases para su crecimiento se centran en la nueva generación de electricidad en España, el desarrollo del proyecto del gas y la maduración de las inversiones internacionales. Sobre estos factores, es lógico estimar para el próximo ejercicio un razonable aumento de los resultados económicos, en línea con el incremento de los obtenidos en los últimos años.

DIRECCIONES DE INTERÉS

Oficinas Centrales

Avda. de San Luis nº77
28033 MADRID
Tel: 91 567 60 00

Avda. Arteixo nº171
15007 La Coruña
Tel: 981 17 87 00

Oficinas del Accionista

Avda. San Luis nº 77
28033 MADRID
Tel: 900 121 900

Avda. Finisterre nº15-17
15004 La Coruña
Tel: 900 121 900

Teléfonos de Atención 24 horas

- TODA ESPAÑA	901-380-220
- MADRID	914-068-000
- SEGOVIA	921-462-664
- CIUDAD REAL	926-256-640
- ZAMORA	901-100-059
- LA CORUÑA	981-147-200
- PONTEVEDRA	986-435-833
- CUENCA	901-100-059
- TOLEDO	901-100-059
- ORENSE	988-222-222
- LEÓN	987-222-300
- LUGO	982-402-899
- GUADALAJARA	949-223-516

Internet

www.unionfenosa.es
www.multiservicios.com
www.soluziona.com
www.ufebusiness.com

CRÉDITOS

Creatividad y Edición

Dirección de Comunicación de UNION FENOSA
(Unidad de Comunicación Interna)

Infografías y artefinales

Comunicación Gráfica Corporativa, S.A.

Fotografía

Archivo UNION FENOSA

Fotomecánica

Ochoa & Komax, S.A.

Impresión

Hispagraphics, S.A.

Depósito Legal



2001

DOCUMENTACIÓN LEGAL
UNIÓN FENOSA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES
QUE COMPONEN EL GRUPO UNIÓN FENOSA

UNIÓN FENOSA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES
QUE COMPONEN EL GRUPO UNIÓN FENOSA

Índice

INFORME DE AUDITORÍA	5
CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS, 2001	7
BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO	8
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA	10
MEMORIA CONSOLIDADA	12
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO, 2001	97
PROPIUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO	109



ANDERSEN

Raimundo Fdez. Villaverde, 65
28003 Madrid

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
Unión Fenosa, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Unión Fenosa, S.A. y Sociedades Dependientes, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2001 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2001, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001. Con fecha 21 de marzo de 2001 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000 en el que expresábamos una opinión con una salvedad similar a la que se describe en el párrafo 3 siguiente, que incluía un efecto en los resultados consolidados del ejercicio 2000 de un aumento de los mismos por 87.862 miles de euros.
3. Durante el ejercicio 1999 el Grupo Unión Fenosa dotó una provisión con cargo a Gastos extraordinarios por importe de 248.338 miles de euros, de la que aplicó en el mismo ejercicio y en el ejercicio 2000 un importe de 160.476 miles de euros, al objeto de cubrir las pérdidas que pudieran producirse durante los primeros años de actividad en los negocios de larga o compleja maduración contemplados en el plan de inversiones de la Sociedad, principalmente los relacionados con sectores de incipiente desarrollo o países con economías emergentes. De acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados estas pérdidas deberían ser contabilizadas en aquellos ejercicios en los que se producen.

Durante el ejercicio 2001 el Grupo Unión Fenosa ha procedido a aplicar, mediante abono a la cuenta de "Otros Ingresos de Explotación", un importe de 87.862 miles de euros de la provisión dotada en el ejercicio 1999 para compensar las pérdidas operativas producidas en los negocios de larga o compleja maduración que se han producido durante el ejercicio 2001. En consecuencia, si el Grupo Unión Fenosa durante el ejercicio 2001 hubiera reflejado este aspecto de acuerdo con principios contables de general aceptación, debería haber registrado un ingreso extraordinario de ejercicios anteriores por importe de 87.862 miles de euros, correspondiente a la provisión dotada pendiente de aplicar a 31 de diciembre de 2000, y debería haber minorado la cuenta de "Otros ingresos de explotación" por el mismo importe, correspondiente a la reversión de la provisión aplicada por el Grupo Unión Fenosa en sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001. Este hecho, supone una reclasificación entre distintas partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2001, no afectando al beneficio consolidado del mismo.



4. En nuestra opinión, excepto por la salvedad que se menciona en el párrafo 3 anterior, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Unión Fenosa, S.A. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2001 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2001 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Sociedades.

ARTHUR ANDERSEN



Jesús María Navarro

3 de marzo de 2002

UNIÓN FENOSA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES
QUE COMPONEN EL GRUPO UNIÓN FENOSA

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS, 2001

- I BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO
- II CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA
- III MEMORIA CONSOLIDADA

UNIÓN FENOSA S.A. Y SOCIEDADES FILIALES		BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO	
	ACTIVO	2001	2000
ACCIONISTAS DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS		40.304	672
INMOVILIZADO			
I. Gastos de establecimiento		31.963	16.260
II. Inmovilizaciones inmateriales		673.286	618.614
1. Gastos de investigación y desarrollo	89.810	74.964	
2. Concesiones, patentes, licencias y similares	436.543	50.426	
3. Fondo de Comercio	2.159	2.331	
4. Derechos de traspaso	2.230	2.230	
5. Aplicaciones informáticas	234.873	169.189	
6. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	36.384	3.627	
7. Otros derechos	21.767	445.571	
8. Anticipos	1.891	532	
9. Amortizaciones y Provisiones	(152.371)	(130.256)	
III. Inmovilizaciones materiales		9.582.439	8.005.617
1. Terrenos y construcciones	434.299	361.642	
2. Instalaciones técnicas de energía eléctrica	12.999.791	11.661.679	
3. Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	1.004.777	545.834	
4. Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso	538.434	491.517	
5. Anticipos y otras inmovilizaciones materiales en curso	490.014	199.683	
6. Amortizaciones de instalaciones técnicas de energía eléctrica	(5.239.770)	(4.829.451)	
7. Otras amortizaciones y provisiones	(645.106)	(425.287)	
IV. Inmovilizaciones financieras		1.707.213	1.798.923
1. Participaciones en empresas del grupo no consolidadas	8.996	141.166	
2. Participaciones en empresas asociadas no consolidadas	14.259	14.995	
3. Participaciones puestas en equivalencia	782.341	712.442	
4. Créditos empresas del grupo no consolidadas	16.364	3.401	
5. Créditos a empresas puestas en equivalencia	107.533	155.220	
6. Cartera de valores a largo plazo	87.760	32.051	
7. Otros créditos	156.888	70.972	
8. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	70.204	65.340	
9. Administraciones Públicas a largo plazo	479.874	612.168	
10. Provisiones	(17.006)	(8.832)	
V. Acciones de la Sociedad dominante		92.373	120.401
1. Acciones de la Sociedad dominante	186.474	125.153	
2. Provisión	(94.101)	(4.752)	
VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo		12.750	3.253
1. Deudores a largo plazo	10.674	1.177	
2. Empresas puestas en equivalencia deudores a largo plazo	2.076	2.076	
TOTAL		12.100.024	10.563.068
PERIODIFICACIONES REGULATORIAS INTERNACIONALES		115.438	97.479
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION		583.388	475.438
1. De sociedades consolidadas por integración global o proporcional	345.297	177.684	
2. De sociedades puestas en equivalencia	238.091	297.754	
TOTAL		583.388	475.438
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		122.921	78.316
1. Gastos de formalización de deudas, intereses diferidos y otros	107.590	62.355	
2. Gastos diferidos por transición a la competencia	15.331	15.961	
TOTAL		122.921	78.316
ACTIVO CIRCULANTE			
I. Existencias		193.796	216.247
1. Materias energéticas	128.553	132.065	
a) Combustible nuclear	52.666	56.022	
b) Otras materias energéticas	75.887	76.043	
2. Otras materias primas, aprovisionamientos y productos	61.201	82.969	
3. Anticipos y provisiones	4.042	1.213	
II. Deudores		2.118.047	1.444.686
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.407.093	872.758	
2. Desviaciones en tarifa	13.378		
3. Empresas del grupo no consolidadas	99.265	43.170	
4. Empresas puestas en equivalencia	58.674	46.969	
5. Deudores varios	388.085	299.722	
6. Personal	7.010	7.617	
7. Administraciones Públicas	298.938	239.958	
8. Provisiones	(154.396)	(65.508)	
III. Inversiones financieras temporales		120.764	130.888
1. Participaciones empresas del grupo no consolidadas a corto plazo	8.681	47	
2. Créditos a empresas del grupo no consolidadas	60	1.863	
3. Participación empresas asociadas no consolidadas	7.023	25.280	
4. Créditos a empresas puestas en equivalencia	5.181	10.072	
5. Cartera de valores a corto plazo	91.976	49.919	
6. Otros créditos	7.881	44.014	
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	(38)	(307)	
IV. Tesorería		227.207	185.884
V. Ajustes por periodificación		33.627	21.742
TOTAL		2.693.441	1.999.447
TOTAL GENERAL		15.655.516	13.214.420

A 31 DE DICIEMBRE

(En miles de Euros)

PASIVO	2001	2000
FONDOS PROPIOS		
I. Capital suscrito	914.038	914.038
II. Prima de emisión	99.156	99.156
III. Reserva de revalorización	830.044	830.044
IV. Otras reservas de la sociedad dominante	746.940	642.307
1. Reservas distribuibles	441.860	325.861
2. Reservas no distribuibles	263.298	283.017
3. Resultados de ejercicios anteriores	41.782	33.429
V. Reservas en sociedades consolidadas por integración global o proporcional	246.022	143.464
VI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia	55.367	38.553
VII. Diferencias de conversión	(3.799)	(90.572)
1. De sociedades consolidadas por integración global o proporcional	26.310	(89.114)
2. De sociedades puestas en equivalencia	(30.109)	(1.458)
VIII. Pérdidas y Ganancias atribuidas a la sociedad dominante	292.956	234.675
1. Pérdidas y Ganancias consolidadas	308.822	272.781
2. Pérdidas y Ganancias atribuidas a socios externos	(15.866)	(38.106)
IX. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	(69.101)	(64.091)
TOTAL	3.111.623	2.747.574
SOCIOS EXTERNOS	696.201	776.749
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN		
1. De sociedades consolidadas por integración global o proporcional	109.439	535.788
2. De sociedades puestas en equivalencia	15.591	24.591
TOTAL	125.030	560.379
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
1. Subvenciones de capital	201.389	143.343
2. Diferencias positivas de cambio	17.113	42.625
3. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	236.015	183.521
TOTAL	454.517	369.489
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
1. Para pensiones y obligaciones similares	628.678	1.327.512
2. Para impuestos	15.213	20.540
3. Otras provisiones	559.493	433.562
TOTAL	1.203.384	1.781.614
ACREEDORES A LARGO PLAZO		
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	592.805	399.930
1. Obligaciones no convertibles	592.805	381.169
2. Otros valores negociables		18.761
II. Deudas con entidades de crédito	3.875.853	2.230.469
1. Préstamos moneda nacional	1.664.364	1.302.666
2. Préstamos moneda distinta del Euro	2.211.489	927.803
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas	42.346	3.302
1. Deudas con empresas del grupo no consolidadas	42.346	3.302
IV. Otros acreedores	1.197.506	778.013
1. Deudas representadas por efectos a pagar	16.412	14.831
2. Fianzas y depósitos recibidos	114.764	104.865
3. Otras deudas	576.561	11.479
4. Administraciones Públicas a largo plazo	489.769	646.838
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	9.186	18.666
1. De empresas del grupo	73	
2. De empresas asociadas	9.113	18.666
TOTAL	5.717.696	3.430.380
ACREEDORES A CORTO PLAZO		
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	1.470.800	572.426
1. Obligaciones no convertibles	195.419	
2. Deudas representadas en otros valores negociables	1.274.618	571.506
3. Intereses de obligaciones y otros valores	763	920
II. Deudas con entidades de crédito	1.132.170	1.475.530
1. Préstamos y otras deudas	1.081.988	1.440.560
2. Deudas por intereses	50.182	34.970
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas	34.114	24.737
1. Deudas con empresas del grupo no consolidadas	18.585	9.200
2. Deudas con empresas puestas en equivalencia	15.529	15.537
IV. Acreedores comerciales	1.027.390	798.205
1. Anticipos recibidos por pedidos	24.585	18.307
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	956.955	695.477
3. Deudas representadas por efectos a pagar	24.360	73.764
4. Deudas comerciales anticipadas por entidades de crédito	21.490	10.657
V. Otras deudas no comerciales	674.521	634.768
1. Administraciones Públicas	323.585	295.394
2. Otras deudas	293.375	300.763
3. Remuneraciones pendientes de pago	57.426	38.482
4. Fianzas y depósitos recibidos	135	129
VI. Provisiones para operaciones de tráfico	2.982	39.897
VII. Ajustes por periodificación	5.088	2.672
TOTAL	4.347.065	3.548.235
TOTAL GENERAL	15.655.516	13.214.420

	DEBE	2001	2000
A) GASTOS			
1. Aprovisionamientos		3.428.485	2.613.764
a) Compras de energía		2.427.463	1.942.105
b) Consumo de materias energéticas y otros aprovisionamientos		610.490	451.418
c) Gastos de transporte de energía		206.998	85.128
d) Otros gastos externos		183.534	135.113
2. Gastos de personal		742.299	531.840
a) Sueldos, salarios y asimilados		532.887	399.318
b) Cargas sociales		209.412	132.522
3. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado		463.820	381.231
4. Variación de las provisiones de tráfico		87.203	34.841
a) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables		84.541	32.304
b) Variación de otras provisiones de tráfico		2.662	2.537
5. Otros gastos de explotación		498.917	334.609
a) Servicios exteriores		403.111	261.005
b) Tributos		83.512	62.526
c) Otros gastos de gestión corriente		12.294	9.876
d) Dotación factor de agotamiento			1.202
I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN		781.818	639.821
6. Gastos financieros y gastos asimilados		436.335	241.732
a) Por deudas con terceros y gastos asimilados		399.706	195.555
b) Rentabilidad fondo de pensiones		26.701	45.174
c) Resultados negativos en futuros		9.928	1.003
7. Variación de las provisiones de inversiones financieras		1.195	21.057
8. Diferencias negativas de cambio		55.644	25.806
9. Amortización fondo de comercio de consolidación		38.032	29.005
10. Amortización participaciones puestas en equivalencia		1.519	1.521
III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		427.460	419.574
11. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera control		38.809	40.348
12. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control		13.264	17.779
13. Pérdidas por oper. con acciones de la soc. dominante y pasivos financ. del grupo		4.037	2.845
14. Gastos extraordinarios		211.219	94.113
15. Gastos y pérdidas de otros ejercicios		37.869	9.401
V. BENEFICIOS CONSOLIDADOS ANTES DE IMPUESTOS		342.045	387.698
16. Impuesto sobre Beneficios		13.594	102.029
17. Otros impuestos		19.629	12.888
VI. RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		308.822	272.780
18. Resultado atribuido a socios externos		15.866	38.106
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE (BENEFICIOS)		292.956	234.675

A 31 DE DICIEMBRE		(en miles de Euros)	
	HABER	2001	2000
B) INGRESOS			
1. Importe neto de la cifra de negocios		5.442.246	4.077.639
a) Ventas		4.722.571	3.545.992
b) Prestación de servicios		663.151	438.615
c) Retribución fija por transición a la competencia		56.524	93.032
c.1) Asignación General		2.961	3.324
c.2) Asignación Específica		740	831
c.3) Asignación por consumo de carbón nacional		44.173	17.254
c.4) Asignación por stock de carbón		(214)	
c.5) Asignación por reparto de cuotas		8.864	71.623
2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		6.502	16.794
3. Periodificaciones regulatorias internacionales			101.291
4. Trabajos efectuados por el grupo para el inmovilizado		349.020	189.363
5. Otros ingresos de explotación		204.774	151.019
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		42.146	38.985
b) Subvenciones		11.179	2.049
c) Exceso de provisión de riesgos y gastos		151.449	109.985
6. Ingresos de participaciones en capital		5.464	859
a) En empresas fuera del grupo		2.593	258
b) En empresas del grupo		2.796	601
c) En empresas asociadas		75	
7. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		1.387	320
a) De empresas puestas en equivalencia		306	81
b) De empresas fuera del grupo		1.081	217
c) De empresas del grupo no consolidadas			22
8. Otros intereses e ingresos asimilados		87.859	44.762
a) De empresas del grupo no consolidadas		168	80
b) De empresas puestas en equivalencia		2.144	7.441
c) Otros intereses		72.802	25.365
d) Beneficios en inversiones financieras		4.979	10.292
e) Resultados positivos en futuros		7.766	1.584
9. Diferencias positivas de cambio		42.705	9.661
II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS		355.759	232.993
10. Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia		(72.028)	5.598
11. Reversión de diferencias negativas de consolidación		112.980	37.674
12. Beneficios procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control		72.983	1.719
13. Beneficios por enajenación de participaciones de integración global o proporcional			
14. Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia		1.543	12.901
15. Beneficios por operac. con acciones de la soc. dominante y pasivos financ. del grupo		13.524	17.076
16. Subvenciones en capital transferidas al resultado del ejercicio		10.567	11.234
17. Ingresos extraordinarios		80.301	64.620
18. Ingresos y beneficios de otros ejercicios		40.865	25.060
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		85.415	31.876

**UNIÓN FENOSA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES QUE COMPONEN
EL GRUPO UNIÓN FENOSA**

MEMORIA CONSOLIDADA 2001

Página

01. Actividad de las Sociedades del Grupo	15
02. Bases de presentación de las cuentas anuales	16
02.01. Imagen fiel	16
02.02. Principios Contables de Consolidación	17
02.03. Efectos de la introducción del Euro.....	17
02.04. Comparación de la información.....	18
02.05. Nuevas sociedades en el perímetro de consolidación	18
03. Regulaciones Sectoriales.....	19
03.01. Regulación Sector Eléctrico	19
03.01.01 Ámbito nacional	19
03.01.01.01. Actividad de Generación.....	20
03.01.01.02. Actividades de Transporte y Distribución	21
03.01.01.03. Actividad de Comercialización	22
03.01.01.04. Separación Jurídica de Actividades	22
03.01.01.05. Estructura de Tarifas	22
03.01.01.06. Retribución fija por transición a la competencia	23
03.01.02. Ambito Internacional	23
03.02. Regulación del Sector de las Telecomunicaciones	24
03.03. Regulación del Sector del Gas	25
04. Distribución de resultados de la Sociedad Matriz del Grupo.....	27
04.01. Propuesta de distribución de Beneficios de la Sociedad Matriz del Grupo	27
04.02. Dividendo a Cuenta	27
04.02.01. Estado Contable Previsional	27
05. Aportaciones de rama de actividad de la Sociedad Matriz del Grupo	28
06. Normas de Valoración	28
06.01. Gastos de establecimiento.....	28
06.02. Inmovilizado inmaterial	28
06.03. Inmovilizado material	28
06.04. Amortización del inmovilizado material en explotación	30
06.05. Valores negociables y otras inversiones financieras análogas	30
06.06. Créditos no comerciales	30
06.07. Acciones de la Sociedad Dominante	31
06.08. Fondo de comercio de consolidación	31
06.09. Gastos a distribuir en varios ejercicios	32
06.10. Periodificaciones regulatorias internacionales	32
06.11. Existencias	32
06.12. Energía y servicios pendientes de facturación.....	33
06.13. Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación	34
06.14. Conversión de cuentas anuales de sociedades extranjeras	34
06.15. Diferencia negativa de consolidación	34
06.16. Ingresos a distribuir en varios ejercicios	35
06.16.01. Subvenciones	35
06.16.02. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	35
06.17. Provisiones para pensiones y obligaciones similares	35
06.18. Otras provisiones para riesgos y gastos	37
06.19. Gestión final de residuos y materiales radiactivos	37
06.20. Deudas no comerciales	37
06.21. Impuesto sobre Sociedades.....	37
06.22. Diferencias de cambio en moneda distinta del Euro	37
06.23. Agrupaciones de Interés Económico, Uniones Temporales de Empresas y Comunidades de Bienes.....	38
06.24. Ingresos y gastos	38
06.25. Derechos de acometida, verificación y enganche, y alquileres de contadores	38
06.26. Homogeneización.....	39
06.27. Efecto de la inflación en activos y pasivos no monetarios	39
06.28. Retribución fija por transición a la competencia	39
06.29. Criterios de asignación e imputación de activos y pasivos, gastos e ingresos, a las distintas actividades realizadas por las empresas del grupo.....	40
06.30. Actuaciones empresariales con incidencia en el medio ambiente, proyectos de ahorro y eficiencia energética	41

**UNIÓN FENOSA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES QUE COMPONEN
EL GRUPO UNIÓN FENOSA**

MEMORIA CONSOLIDADA 2001

Página

07. Fondo de comercio de consolidación.....	41
07.01. Adquisición de participaciones con fondo de comercio	41
07.02. Desglose del fondo de comercio de consolidación	42
07.03. Desglose de la dotación a la amortización del fondo de comercio.....	43
08. Diferencias negativas de consolidación	43
08.01. Diferencias negativas de consolidación	43
08.02. Desglose de las diferencias negativas de consolidación	44
09. Gastos de establecimiento	45
10. Inmovilizado inmaterial	45
10.01. Inmovilizado inmaterial	45
10.02. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero.....	46
10.03. Inversiones mas significativas en inmovilizado inmaterial destinadas a proyectos de ahorro y eficiencia energética.....	46
11. Inmovilizado material	47
11.01. Inmovilizado material en explotación.....	47
11.01.01. Inmovilizado material en explotación.....	47
11.01.02. Instalaciones de generación en España, ya amortizadas	48
11.01.03. Inversiones en inmovilizado material fuera del territorio español	48
11.02. Inmovilizado en curso	49
11.02.01. Inmovilizado material en curso	49
11.02.02. Inversiones más significativas en inmovilizado material destinadas a proyectos de ahorro y eficiencia energética en el territorio nacional.....	49
11.02.03. Activaciones del ejercicio.....	50
12. Inversiones financieras.....	50
12.01. Inmovilizado financiero	50
12.01.01. Participaciones en sociedades puestas en equivalencia	51
12.02. Inversiones financieras temporales.....	51
13. Existencias.....	52
14. Fondos propios	53
14.01. Acciones de la Sociedad dominante	54
14.02. Capital Suscrito.....	54
14.03. Prima de emisión de acciones.....	54
14.04. Reservas Restringidas.....	55
14.04.01. Reserva de revalorización	55
14.04.02. Reserva legal	55
14.05. Otras Reservas de la Sociedad Dominante	56
14.06. Reservas en sociedades consolidadas	56
14.06.01. Reservas en sociedades consolidadas por integración global y proporcional	56
14.06.02. Reservas en sociedades puestas en equivalencia	56
14.07. Diferencias de conversión	57
14.08. Socios Externos.....	57
14.08.01. Intereses de Socios Externos	57
15. Subvenciones	58
16. Provisiones para pensiones y obligaciones similares.....	58
17. Provisión para Riesgos Regulatorios	59
18. Otras provisiones para riesgos y gastos	59
19. Deudas no comerciales	60
19.01. Deudas con entidades de crédito	60
19.02. Deudas en valores negociables.....	60
19.03. Otras Deudas.....	61

**UNIÓN FENOSA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES QUE COMPONEN
EL GRUPO UNIÓN FENOSA**

MEMORIA CONSOLIDADA 2001

Página

20. Situación fiscal	61
20.01. Sociedades dependientes que forman parte del Grupo Fiscal	61
20.02. Conciliación del Resultado con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades consolidada.....	62
20.03. Impuesto sobre beneficios anticipado y diferido.....	63
20.04. Otra información Fiscal	63
21. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes	65
22. Ingresos y gastos	66
22.01. Importe neto de la cifra de negocios	66
22.01.01. Detalle de las ventas de energía a clientes a tarifa y cualificados.....	67
22.01.02. Detalle de otras prestaciones de servicios	68
22.01.03. Detalle del importe neto de la cifra de negocio por mercados geográficos	68
22.02. Otros ingresos de explotación	68
22.03. Consumo de materias energéticas y otros aprovisionamientos.....	69
22.04. Variación de las provisiones y pérdidas de créditos comerciales incobrables	69
22.05. Gastos de Personal	69
22.06. Número medio de empleados	70
22.07. Gastos e ingresos extraordinarios	70
22.08. Transacciones efectuadas en moneda distinta del Euro	70
22.09. Transacciones de la Matriz con empresas del grupo incluidas en el perímetro de consolidación	71
22.10. Transacciones con empresas asociadas.....	71
22.11. Diferencias de cambio de la deuda en moneda distinta del Euro.....	71
22.12. Gastos a distribuir en varios ejercicios	72
22.13. Aportaciones de las sociedades a resultados consolidados.....	72
23. Retribuciones al Consejo de Administración de la Sociedad Matriz	72
24. Transición a la competencia de las empresas del Sector Eléctrico.....	73
25. Otros aspectos relacionados con la adaptación al Euro	74
26. Información sobre medio ambiente	74
27. Agrupaciones de Interés Económico, Uniones Temporales de Empresas y Comunidades de Bienes	76
27.01. Agrupaciones de Interés Económico y Uniones Temporales de Empresas	76
27.02. Comunidades de Bienes	77
28. Acontecimientos posteriores al cierre	77
29. Auditoría independiente de las Cuentas Anuales	77
30. Cuadro de financiación consolidado	78
30.01. Cuadro de financiación consolidado	78
30.02. Variaciones del capital circulante	79
30.03. Recursos consolidados procedentes de las operaciones	79
31. Cuenta de Pérdidas y Ganancias Analítica Consolidada	80
32. Modelos de Información Separada	81
32.01. Balance consolidado por actividades	81
32.02. Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada analítica por actividades.....	82
33. Sociedades dependientes.....	83
34. Sociedades asociadas y multigrupo	94

01. Actividad de las Sociedades del Grupo

La Sociedad Matriz del Grupo fue constituida por escritura pública el 10 de febrero de 1912, por tiempo indefinido y con domicilio social en Madrid. La Junta General de la Sociedad celebrada el 4 de mayo de 2001 acordó la nueva denominación social de Unión Fenosa, S.A.

Unión Fenosa, S.A., conforme a lo establecido en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, tiene por objeto social las siguientes actividades:

- a) La explotación del negocio de producción, venta y utilización de energía eléctrica, así como de otras fuentes de energía y realización de estudios relacionados con las mismas y la explotación del negocio de producción, exploración, venta y utilización de toda clase de recursos energéticos primarios sólidos, líquidos o gaseosos, incluyendo específicamente los hidrocarburos y el gas, ya sea natural o licuado o de otro tipo de estado, en sus diversas formas y clases.
- b) La producción y comercialización de componentes y equipos eléctricos, electromecánicos y electrónicos.
- c) El diseño, desarrollo, implantación y explotación de servicios relacionados con la información, gestión y organización empresarial (CONSULTORIA).
- d) La investigación, desarrollo y explotación de nuevas tecnologías.
- e) La planificación, estudio, proyecto, ejecución, montaje, gestión de compra de equipos, inspección y control de calidad, explotación, dirección, gestión y mantenimiento tanto en trabajos de arquitectura y obras civiles en general como en instalaciones industriales, abastecimientos de aguas, tratamiento de residuos urbanos, medio ambiente y nuevas tecnologías energéticas, infraestructuras y medios de transporte terrestre, marítimo y aéreo, incluyendo aeropuertos y ferrocarriles, transporte por cualquier medio, gestión de servicios públicos en las formas previstas por las leyes, y gestión de redes de comunicaciones, de telecomunicaciones, de distribución de gas o hidrocarburos en general, así como la gestión en la explotación y consultoría para el desarrollo de trabajos de esta naturaleza.
- f) La planificación energética y racionalización del uso de la energía y la cogeneración de la misma.
- g) La compraventa de electrodomésticos, así como el mantenimiento de los mismos, pudiendo desarrollar igualmente actividades concretas de reparación y mantenimiento y, en general, servicios tanto a la industria como al hogar.
- h) La investigación, desarrollo y explotación de las comunicaciones y de la informática en todos sus aspectos. La prestación de servicios de carácter industrial y, en especial los de electricidad, telecomunicaciones, agua, gas e hidrocarburos.
- i) La investigación, desarrollo y explotación de sistemas de seguridad industrial, tanto en el ámbito industrial como doméstico.
- j) La prestación de servicios relacionados con la formación y selección de recursos humanos, así como la transferencia de conocimiento especializado empresarial.
- k) La gestión, promoción y explotación inmobiliaria.
- l) El desarrollo, promoción, exposición, realización, adquisición, venta y prestación de servicios, en el campo del arte, la cultura y el ocio, en sus diversas actividades, formas, expresiones y estilos.
- m) La gestión de su Grupo Empresarial, constituido con las participaciones, en su caso, en otras sociedades.

Tal y como establecen los Estatutos, estas actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas, en el ámbito nacional e internacional, por la Sociedad de modo directo o bien total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades, con el objeto que proceda de acuerdo con la Ley.

De acuerdo con la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, las actividades de generación y comercialización de energía eléctrica quedan definidas como actividades que se desarrollan en un régimen de libre competencia. En contraposición, las actividades de transporte y distribución de energía eléctrica, en las que la liberalización se introduce mediante la generalización del acceso de terceros a las redes, tienen el carácter de reguladas por la Administración del Estado y deben ser realizadas mediante sociedades cuyo objeto social exclusivo sea el desarrollo de las mismas. No obstante, un grupo de sociedades podrá desarrollar actividades incompatibles de acuerdo con la Ley, siempre que sean ejercidas por sociedades diferentes. A este efecto, el objeto social de una entidad podrá comprender actividades incompatibles conforme a la Ley, siempre que se prevea que una sola de las actividades sea ejercida de forma directa, y las demás mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades que si desarrollan actividades eléctricas reguladas tengan como objeto social exclusivo el desarrollo de las mismas.

En consecuencia, Unión Fenosa, S.A. procedió con efectos de 1 de junio de 1999 a la separación de actividades a que se refiere el artículo 14 de la Ley 54/1997, mediante la aportación de las ramas de actividad de generación, y de transporte y distribución de energía eléctrica, a las sociedades Unión Fenosa Generación, S.A. y Unión Fenosa Distribución, S.A., respectivamente ([ver nota 05](#)).

El crecimiento de las actividades desarrolladas por Unión Fenosa en diversos sectores de la actividad económica ha transformado a la compañía en un amplio Grupo empresarial con importante presencia internacional. Para favorecer la

gestión y el crecimiento del conjunto de actividades se ha estructurado por divisiones de negocio en las que se agrupan los distintos negocios según su naturaleza. Todos ellos participan de una dirección común. El "holding", Unión Fenosa, S.A., es el encargado de fijar las estrategias, las políticas y realizar el control de todas las actividades del Grupo. Se han configurado las divisiones de Generación, Redes y Multiservicios, Servicios Profesionales (SOLUZIONA), Inversiones Internacionales, Telecomunicaciones e Industria, Minería e Inmobiliaria. Se encuentran en proceso de desarrollo la división de Gas y los negocios relacionados con el e-Business.

Los negocios de Generación y Distribución de energía eléctrica son desarrollados, tras la constitución en 1999 de las sociedades Unión Fenosa Generación, S.A. y Unión Fenosa Distribución, S.A., por éstas y sus sociedades filiales, respectivamente. De la división de Redes y Multiservicios depende la política comercial y de atención a los clientes de Unión Fenosa, que se lleva a cabo a través de empresas independientes.

Adicionalmente, en la actividad de Generación, el subgrupo Unión Fenosa Energías Especiales reúne los activos y participaciones financieras que corresponden al régimen especial de producción minihidráulica, eólica, cogeneración y otros abastecimientos por fuentes de energía eléctrica renovable.

SOLUZIONA integra sus empresas de servicios profesionales en torno a las siguientes áreas de actividad: Ingeniería, Calidad, Medioambiente, Telecomunicaciones y Consultoría.

La división de Inversiones Internacionales es responsable de las participaciones en el exterior. Las principales actividades desarrolladas por esta división se refieren a la generación de energía eléctrica y a la prestación de otros servicios básicos, principalmente la distribución de energía eléctrica, agua y gas.

La división de Telecomunicaciones agrupa las participaciones en este sector que se integran en su mayoría en AUNA.

La división de Gas comprende las empresas que desarrollan las actividades de licuefacción, transporte y regasificación de gas, así como su compra, distribución y venta a clientes finales.

La división de e-Business desarrolla proyectos empresariales que aprovechan las potencialidades que ofrece Internet y las nuevas tecnologías. Fundamentalmente orienta sus actividades a la selección y desarrollo de negocios entre empresas (B2B).

En una única división se agrupan las inversiones industriales, en minería y la gestión de los activos inmobiliarios.

02. Bases de presentación de las cuentas anuales

02.01.Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas se presentan de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Plan General de Contabilidad y en la adaptación del mismo a las empresas del Sector Eléctrico, aprobados por los Reales Decretos 1643/1990, de 20 de diciembre, y 437/1998, de 20 de marzo, respectivamente; las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, aprobadas por el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre; lo establecido en la Ley 19/1989, de 25 de julio, de reforma parcial y adaptación de la legislación mercantil a las Directivas de la Comunidad Económica Europea en materia de Sociedades; y la normativa específica aplicable al Sector Eléctrico, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Unión Fenosa, S.A. y de las sociedades filiales que componen el Grupo Unión Fenosa.

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas se han preparado a partir de los registros contables a 31 de diciembre de 2001 y 2000 de Unión Fenosa, S.A., y de cada una de las sociedades filiales que componen el perímetro de consolidación.

Las Cuentas Anuales individuales correspondientes al ejercicio 2000 fueron aprobadas en las respectivas Juntas Generales de Accionistas. Las Cuentas Anuales Consolidadas de dicho ejercicio lo fueron por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Matriz celebrada el 4 de mayo de 2001.

Las Cuentas Anuales individuales de Unión Fenosa, S.A. y de cada una de las restantes sociedades incluidas en el perímetro de consolidación, correspondientes al ejercicio 2001, que han sido formuladas por los respectivos Consejos de Administración, se encuentran pendientes de aprobación por las respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de Unión Fenosa, S.A. considera que dichas Cuentas Anuales serán aprobadas sin modificaciones.

02.02.Principios Contables de Consolidación

La definición del Grupo de Sociedades de Unión Fenosa, S.A. se ha efectuado de acuerdo con el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas.

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para aquellas sociedades dependientes sobre las que se tiene un dominio efectivo. Estas sociedades se mencionan en la [nota 33](#) de esta Memoria.

El método de integración proporcional se ha aplicado a las sociedades multigrupo que reúnen los requisitos indicados en el artículo 4 de la Norma de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas. Las sociedades a las que se ha aplicado este método figuran en la [nota 34](#) de esta Memoria.

Aquellas sociedades dependientes que en su conjunto presentan un interés poco significativo con respecto a la imagen fiel de las cuentas consolidadas del Grupo Unión Fenosa, se incorporan en el perímetro de consolidación con el procedimiento de puesta en equivalencia. Asimismo, aquellas sociedades dependientes, adquiridas en el ejercicio, en las que la obtención de la información necesaria para la elaboración de las Cuentas Consolidadas implica un retraso inevitable en la formulación de éstas, se incorporan en el primer ejercicio en el perímetro de consolidación con el procedimiento de puesta en equivalencia. Una vez que, en ejercicios posteriores, la información se encuentre disponible, dichas sociedades entrarán a formar parte del perímetro de consolidación con el método de integración global o proporcional según corresponda. Las sociedades a las que se ha aplicado este procedimiento se mencionan en la [nota 33](#) de esta Memoria.

Las sociedades dominicanas “Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte, S.A.” y “Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A.”, en las que Unión Fenosa participa en el 49,999% y dispone de un porcentaje de control al 50% conjuntamente con Corporación Dominicana de Electricidad (CDE), entidad reguladora de las actividades eléctricas en la República Dominicana, son consideradas multigrupo por razón de las limitaciones a la autonomía de gestión que supone el derecho de voto, en cuestiones sustanciales, por parte de la CDE, aún cuando Unión Fenosa disponga de la facultad de nombrar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración. Este criterio se viene aplicando con continuidad desde la incorporación de dichas sociedades al Grupo Unión Fenosa.

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal correspondiente a la incorporación de las reservas de las sociedades filiales en la contabilidad de la matriz, ya que se estima que no se realizarán transferencias de reservas no sujetas a tributación en origen, por considerar que estas reservas serán utilizadas como fuente de autofinanciación en cada filial consolidada.

La conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras se realiza aplicando el método del tipo de cambio de cierre. Este método consiste en la conversión a euros de todos los activos y pasivos utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de los estados financieros, y el tipo de cambio medio del ejercicio a las partidas de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, manteniendo los fondos propios con el tipo de cambio histórico de la fecha de primera consolidación o de la fecha de su adquisición, según corresponda.

02.03. Efectos de la introducción del Euro

La aparición del euro () como unidad del Sistema Monetario Nacional de doce estados miembros de la Unión Europea, entre los que se encuentran España, Portugal, Italia y Holanda, países en los que radican sociedades del Grupo Unión Fenosa, ha sustituido desde el 1 de enero de 1999 a las antiguas divisas nacionales.

Por diversas razones se ha preferido dividir la introducción de la divisa europea en dos fases bien diferenciadas: el periodo transitorio que se extiende hasta el 31 de diciembre de 2001, inclusive, y el periodo definitivo que comienza el 1 de enero de 2002 y finaliza dentro del primer semestre siguiente, según los países.

Durante el periodo transitorio, el euro y las antiguas divisas nacionales han convivido, cumpliendo prácticamente las mismas funciones, salvo que el euro no puede utilizarse para pagos en efectivo hasta el 1 de enero de 2002. En este periodo estas divisas nacionales operan como subdivisiones no decimales del euro formando parte, eso sí, del mismo sistema monetario.

El euro tiene un tipo de cambio fijo e irrevocable con cada moneda nacional. Un euro equivale a 166,386 pesetas españolas, 200,480000 escudos portugueses, 1936,270000 liras italianas y 2,203710 florines holandeses. Estos tipos de conversión fueron determinados por el Reglamento CE 2866/98 del Consejo Europeo, de 31 de diciembre de 1998.

De conformidad con lo establecido en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del euro en España y con el Real Decreto 2814/1998, de 23 de diciembre, en el que se regulan los aspectos contables de la citada introducción del euro, el Grupo Unión Fenosa ha decidido efectuar la conversión de sus registros contables a euros dentro del periodo transitorio, con efectos de 1 de enero de 2001.

Dicha conversión se ha efectuado para cada transacción contable aplicando el tipo oficial de conversión y realizando, en su caso, el correspondiente redondeo, de acuerdo con la normativa legal. Las diferencias que se han generado debidas a los redondeos no son significativas y están recogidas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, formando parte de los ingresos y gastos financieros, según el caso.

02.04. Comparación de la información

Las presentes Cuentas Anuales, expresadas en euros, incorporan, dada la magnitud de las cifras, sus valores en miles de euros.

Las cifras correspondientes al ejercicio 2000 se expresan también en miles de euros tras haberlas convertido a los tipos oficiales y haber practicado, en su caso, los correspondientes redondeos. Otros importes de referencia, de años anteriores, en los que, en su fecha, el cambio del euro con la divisa nacional pudiera no coincidir con el oficial establecido, se han convertido también como se indica en el apartado anterior.

El hecho de expresar en miles de euros los datos correspondientes al ejercicio 2000, expresados en las precedentes Cuentas Anuales en millones de pesetas, implica que en las Cuentas Anuales de 2001 procede, en algunos casos, mostrar un mayor desglose de la información.

A efectos de comparación de la información debe tenerse en cuenta el cambio de método de consolidación de las sociedades distribuidoras eléctricas moldavas, Red Centru, S.A., Red Sud, S.A. y Red Chisinau, S.A. incorporadas en el perímetro de consolidación en el ejercicio 2000 por el procedimiento de puesta en equivalencia e incorporadas en el ejercicio 2001 por el método de integración global. De igual manera, diversas sociedades filiales de servicios profesionales se han incorporado en este ejercicio por el método de integración global habiéndolo hecho en ejercicios anteriores por el procedimiento de puesta en equivalencia. Asimismo, la Sociedad española Boiro Energía, S.A. ha pasado a consolidarse por el método de integración proporcional, tras haberse consolidado por el método de puesta en equivalencia en el ejercicio 2000.

Salvo por lo anteriormente mencionado, la Sociedad no ha realizado modificaciones en la estructura del Balance de Situación Consolidado ni en la de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, manteniéndose la estructura de presentación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2000.

02.05. Nuevas sociedades en el perímetro de consolidación

En el ejercicio 2001 han pasado a formar parte del perímetro de consolidación del Grupo Unión Fenosa las siguientes sociedades:

- Empresas del Grupo**

ALMAR CCS, S.A.
ASDOCONSULT INGENIEROS, S.L.
BRAIN STORM CONSULTORES, S.L.
C Y S HOLDING
CARIBE ENERGY HOLDINGS USA
CARIBE ENERGY HOLDINGS, LTD
DISTRIBUIDORA ELECTRICA DEL NORTE, S.A.
DISTRIBUIDORA ELECTRICA DEL SUR, S.A.
EDC COLOMBIAN ENERGY VENTURES, INC
EDC COLOMBIAN HOLDING INC
EDC ENERGY VENTURES DISTRIBUCION COLOMBIA INC
ENERGIAS ESPECIALES DE CASTELO, S.A.
FUERZA ELECTRICA DEL CARIBE, S.L.
GAS DIRECTO, S.A.
GENERACION ISLA DOMINICANA, S.L.
GENERACION ISLA ESPAÑOLA, S.L.
GEOPRIN, S.A.
HIEDC HOLDINGS, LTD
INDATEC AUDITORIA, S.A.
INSE RAIL, S.A.
NET TRANSLATIONS, S.L.
NORCONTROL SWEET, S.A.
NOVOTEC CONSULTORES, S.A.
NTC CALIDAD Y CONSULTORIA, S.A.
OPERACION Y MANTENIMIENTO SOLUZIONA DOMINICANA, S.A.
PROINTEC, S.A.
PROYECTOS DE INVERSIONES TECNOLOGICAS, S.L.
PROYECTOS EN INVERSIONES EN RED, S.A.
RELIANT ENERGY CARIBE, LTDE
SOFTWARE CONSULTING GROUP, INC. (USA)
SOFTWISE, S.L.
SOLUZIONA BSP, S.A.
SOLUZIONA CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE, S.A. (GUATEMALA)
SOLUZIONA CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE, S.L.

SOLUZIONA INGENIERIA CARIBE, INC
SOLUZIONA LIMITED, C.O.
SOLUZIONA MAROC, S.A.R.L.
SOLUZIONA MOLDAVIA, SRL
SOLUZIONA OPERACION Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.
SOLUZIONA PRESTADORA DE SERVICIOS, S.C.
SOLUZIONA SERVICIOS DE INTEGRACIÓN DE INTERNET, S.A.
SOLUZIONA TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
SOLUZIONA TELECOMUNICAÇÕES, S.L.
SOLUZIONA THECNICAL SERVICES (EGIPTO)
SOLUZIONA TUNISIE, S.A.R.L.
SPANISH EGYPTIAN GAS COMPANY, LTD
TECNICAS DE HIGIENE AMBIENTAL Y URBANA, S.L.
U.F. CENTRALES MEJICANAS, S.A. DE C.V.
UNION FENOSA FINANCE BV
UNION FENOSA GENERADORA LA JOYA, S.A.
UNION FENOSA REDES DE TELECOMUNICACION, S.A. (COLOMBIA)
UNION FENOSA REDES DE TELECOMUNICACION, S.A. (GUATEMALA)
UNION FENOSA REDES DE TELECOMUNICACION, S.A. (PANAMA)
UNION FENOSA SOLUZIONA, LDA (PORTUGAL)
UNION FENOSA VIAJES, S.A.
VALLE ENERGY VENTURES, INC

- **Empresas Asociadas y Multigrupo**

ARIDOS ENERGIAS ESPECIALES, S.L.
CENTRALES NUCLEARES ALMARAZ-TRILLO, AIE
DEPURACION, DESTILACION Y RECICLAJE, S.L.
INVESTIGACION Y SONDEOS CABRERA, S.L.

En el ejercicio 2001 han sido excluidas del perímetro de consolidación del Grupo Unión Fenosa las siguientes sociedades, por liquidación de la sociedad o venta de la participación:

- **Empresas del Grupo**
ELECTRODO COMERCIAL, S.A.
- **Empresas Asociadas y Multigrupo**
APLICACIONES DEL HORMIGON, S.A.

03. Regulaciones Sectoriales

03.01. Regulación Sector Eléctrico

03.01.01 Ambito Nacional

El 29 de noviembre de 1997 entró en vigor la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico. Dicha Ley incorpora a nuestro ordenamiento las previsiones contenidas en la Directiva 96/92/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de diciembre, sobre normas comunes para el mercado interior de electricidad. Asimismo, este texto supone la plasmación normativa de los Principios del Protocolo suscrito entre el Ministerio de Industria y Energía y las principales empresas eléctricas el 11 de diciembre de 1996.

En un nuevo marco eminentemente liberalizador, la ley define como fin básico el establecer la regulación del Sector Eléctrico con el triple y tradicional objetivo de garantizar el suministro eléctrico, la calidad del mismo y que se realice al menor coste posible, todo ello sin olvidar la protección al medio ambiente, aspecto que adquiere especial relevancia.

Se sustituye la noción de servicio público por la expresa garantía de suministro a todos los consumidores demandantes del servicio dentro del territorio nacional.

La explotación unificada del sistema eléctrico nacional deja de ser un servicio público de titularidad estatal desarrollado por el Estado mediante una sociedad de mayoría pública y sus funciones son asumidas por dos sociedades mercantiles y privadas responsables de la gestión económica y técnica del sistema, denominadas Operador del Mercado y Operador del Sistema, respectivamente. La gestión económica del sistema se basa en las decisiones de los agentes económicos en el marco de un mercado mayorista organizado de energía eléctrica. La planificación estatal queda restringida a las instalaciones de transporte.

El objeto de la Ley es regular las actividades destinadas al suministro de energía eléctrica, consistentes en la generación, transporte, distribución, comercialización e intercambios intracomunitarios e internacionales, así como la gestión económica y técnica del sistema eléctrico.

Se configura un sistema eléctrico que funciona bajo los principios de objetividad, transparencia y libre competencia, sin perjuicio de la necesaria regulación propia dadas las características de este sector, entre las que destacan la necesidad de coordinación económica y técnica de su funcionamiento.

03.01.01.01. Actividad de Generación

En la actividad de generación de energía eléctrica se reconoce el derecho a la libre instalación y se organiza su funcionamiento bajo el principio de libre competencia basado en un sistema de ofertas de energía eléctrica realizadas por los productores y un sistema de demandas formulado por los sujetos cualificados. La retribución económica de esta actividad se asienta en la organización de un mercado mayorista e incluye los siguientes conceptos:

1. La energía eléctrica se retribuye en función del precio marginal de la última unidad de producción que atiende la demanda. Este concepto retributivo se define incluyendo las pérdidas de la red de transporte y los costes derivados de la alteración del régimen normal de funcionamiento del sistema de ofertas.
2. Se retribuye la garantía de potencia que cada unidad de producción preste efectivamente al sistema, que se definirá tomando en consideración la disponibilidad contrastada y tecnología de la instalación, tanto a medio y largo plazo como en cada periodo de programación, determinándose su precio en función de las necesidades de capacidad a largo plazo del sistema.
3. También se retribuyen los servicios complementarios de la producción de energía eléctrica necesarios para garantizar un suministro adecuado al consumidor.

Con fecha 1 de enero de 1998, entró en vigor el Real Decreto 2019/1997, de 26 de diciembre, por el que se organiza y regula el mercado de producción de energía eléctrica, recogiendo las normas básicas para la contratación bilateral al margen del mercado organizado y para el propio mercado organizado, estableciendo las condiciones generales de acceso de los sujetos a los diferentes segmentos del mercado organizado, diseñando la infraestructura institucional necesaria y fijando las normas básicas de funcionamiento.

La retribución de garantía de potencia tiene por objeto proporcionar una señal económica para la permanencia e instalación de capacidad de generación en el sistema eléctrico con el objeto de conseguir un nivel de garantía de suministro adecuado. Se establecía que el Ministerio de Industria y Energía, mediante Orden Ministerial, y previo informe de la Comisión Nacional de la Energía, fijaría el procedimiento de retribución e imputación de garantía de potencia, especificando las condiciones y los sujetos que estén obligados al pago y que tengan derecho de cobro, tomando en consideración la permanencia y la gestión e instalación de capacidad de generación en el sistema.

Desde el punto de vista de su estructura, el mercado organizado incluye tres tramos: el mercado diario, el mercado intradiario y el mercado de servicios complementarios. El mercado diario recoge las transacciones de compra y venta correspondientes a la producción y el suministro de energía para el día siguiente en bases horarias. El mercado intradiario es el mercado que sirve como mecanismo de ajuste a la programación diaria. El mercado de servicios complementarios recoge las transacciones de aquellos servicios indispensables para asegurar el suministro de la energía en las condiciones de calidad, fiabilidad y seguridad necesarias.

El mencionado Real Decreto fija las condiciones de acceso y el modo de operar en cada uno de ellos.

El Operador del Mercado tiene como misión la gestión económica del sistema. Ésta incluye la aceptación y casación de las ofertas y la realización de las operaciones de liquidación.

El Operador del Sistema tiene a su cargo la gestión técnica, es decir, las actividades relacionadas con la administración de los flujos de energía, teniendo en cuenta los intercambios con otros sistemas interconectados, e incluyendo la determinación y asignación de las pérdidas de transporte y la gestión de los servicios complementarios.

Asimismo se contemplan, además, las condiciones en que deben tener lugar los intercambios entre los agentes al margen del mercado organizado y su relación con las transacciones en el mismo, así como la regulación particular de aquellos aspectos privativos de los intercambios intracomunitarios e internacionales.

Por último, se incorporan las salvaguardias propias de la implantación gradual de un nuevo sistema, al objeto de permitir una adaptación paulatina del sistema al nuevo esquema regulador.

El 1 de enero de 1999, entró en vigor el Real Decreto 2818/1998, de 23 de diciembre, sobre producción de energía eléctrica por instalaciones abastecidas por recursos o fuentes de energía renovables, residuos y cogeneración, que impulsa el desarrollo de instalaciones de régimen especial mediante la creación de un marco favorable, estableciendo un sistema de incentivos temporales para aquellas instalaciones que requieran de ellos y así poder situarse en posición de competencia en un mercado libre.

Una resolución de 15 de febrero de 1999 de la Secretaría de Estado de Industria y Energía modificó las reglas de funcionamiento del mercado de producción de energía eléctrica, y prorrogó la vigencia del contrato de adhesión a dichas reglas. Estas modificaciones tuvieron en cuenta los desarrollos reglamentarios habidos desde la aprobación de las anteriores el 30 de junio de 1998, en particular en lo que se refiere a la regulación de los agentes externos y a la retribución de la garantía de potencia, así como a la experiencia acumulada en el funcionamiento del mercado.

Para el ejercicio 1999, la Orden Ministerial de 29 de octubre de 1999 estableció, en aplicación de los Reales Decretos 2017/1997, de 26 de diciembre y 2820/1998, de 23 de diciembre, el importe de los incentivos o primas al consumo de carbón autóctono de las diferentes centrales de generación, así como el límite máximo de producción efectiva derivado del consumo de dicho carbón, a las que se les debe reconocer los citados incentivos.

El Real Decreto-Ley 6/2000, de 23 de junio, de medidas urgentes de intensificación de la competencia en Mercados de Bienes y Servicios, establece una serie de medidas con la finalidad de avanzar en la introducción de la competencia, entre

las cuales se encuentran la reducción del cobro de garantía de potencia de los generadores y la fijación de límites por central eléctrica para el derecho al cobro de la prima al consumo de carbón autóctono.

En base al anterior Real Decreto-Ley se publica la Orden Ministerial de 21 de noviembre de 2000, por la que se establece el procedimiento de contribución de los generadores en el déficit de las actividades reguladas, así como la precedencia en la repercusión del mismo, donde el incentivo del carbón tiene el mismo orden de precedencia que la distribución y el transporte.

Asimismo, también se dice que las cantidades descontadas a cada empresa, a los efectos de cubrir el déficit de ingresos de las actividades reguladas de un año, serán tenidas en cuenta a la hora de calcular el saldo de costes de transición a la competencia a 31 de diciembre de dicho año.

El 2 de febrero de 2001 es publicado el Real Decreto-Ley 2/2001 por el que se modifica la disposición transitoria sexta de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico. Sus implicaciones fundamentales son la consolidación del importe de los CTC's fijos al Sector Eléctrico determinados en la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, la extensión del periodo de cobro de CTC's hasta el año 2010, la desaparición del CTC fijo por cuotas sobre la tarifa y el reajuste de los porcentajes de cobro de CTC's fijos en función de los excesos sobre los 3,61 céntimos de euro por kWh ya recuperados por cada empresa.

El 13 de marzo del 2001 es publicada una resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas por la que se establece la prioridad del cobro de la prima al consumo de carbón autóctono del primer semestre del año 2000 sobre los cobros de las asignaciones general y específica de la Retribución Fija de 2001.

El 7 de septiembre de 2001 es publicada una orden de la Dirección General de Política Energética y Minas por la que se establecen las nuevas cantidades y porcentajes provisionales de los costes de transición a la competencia tecnológicos, a 31 de diciembre de 2000. La nueva cantidad y porcentaje provisional para Unión Fenosa Generación, S.A., filial del Grupo Unión Fenosa, es de 951.797 miles de euros y 13,30% respectivamente. Estas cantidades entran en aplicación en el Sistema de Liquidaciones a partir de la primera liquidación inmediatamente posterior a la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 2/2001.

El 10 de octubre de 2001 es publicada una orden de la Dirección General de Política Energética y Minas por la que se establece un plan de financiación extraordinario con cargo a la asignación específica de los costes de transición a la competencia para Elcogas S.A. La formulación de esta orden implica que el importe anual recuperado de Costes de Transición a la Competencia por diferencias, por el resto de las empresas, disminuye en un monto igual a la cantidad afectada de la asignación específica por el plan de financiación extraordinario. El importe de dicho plan de financiación extraordinario que complementa las cantidades recuperadas, hasta alcanzar los 661.113 miles de euros inicialmente asignados, se eleva a 317.881 miles de euros de 1997. Esta cantidad máxima se reduciría hasta 96.889 miles de euros si se recupera la totalidad de los saldos pendientes en concepto de Costes de Transición a la Competencia por diferencias.

03.01.01.02. Actividades de Transporte y Distribución

Las actividades de transporte y distribución se liberalizan a través de la generalización del acceso de terceros a las redes. La propiedad de las redes no garantiza su acceso exclusivo. El precio por el uso de las redes de transporte y distribución vendrá determinado por las tarifas de acceso aprobadas por el Gobierno, las cuales tendrán el carácter de máximas y serán únicas sin perjuicio de sus especialidades por niveles de tensión, uso que se haga de la red y características de los consumos indicados por horario y potencia.

La retribución de la actividad de transporte se establecerá reglamentariamente y permitirá fijar la retribución que haya de corresponder a cada sujeto atendiendo a los costes de inversión, operación y mantenimiento de las instalaciones, así como a otros costes necesarios para desarrollar la actividad.

La retribución de la actividad de distribución se establecerá reglamentariamente y permitirá fijar la retribución que haya de corresponder a cada sujeto atendiendo a los siguientes criterios: costes de inversión, operación y mantenimiento de las instalaciones, energía circulada, modelo que caracterice las zonas de distribución, los incentivos que correspondan por calidad del suministro y la reducción de las pérdidas, así como otros costes necesarios para desarrollar la actividad.

El 1 de enero de 1999 entró en vigor el Real Decreto 2819/1998, de 23 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte y distribución de energía eléctrica, que definió de una forma precisa las actividades de transporte y distribución, los elementos constitutivos de la red de transporte y distribución y la forma de retribución de cada una de ellas. Con posterioridad, en la Orden Ministerial de 14 de junio de 1999, se estableció la retribución de la actividad de distribución de energía eléctrica para cada uno de los sujetos que realizan dicha actividad, tal y como hace referencia el citado Real Decreto 2819/1998.

El Real Decreto 3490/2000, de 29 de diciembre, establece los costes reconocidos destinados a la retribución de las actividades de transporte y distribución, que incluye la congelación en los valores utilizados para 1999 de los factores de reparto de la retribución de la distribución aplicables para los ejercicios 2000 y 2001. El Real Decreto 1483/2001, de 27 de diciembre, incorpora un nuevo procedimiento de cálculo transitorio para dicha retribución en el ejercicio 2002.

El 27 de diciembre de 2000 se publicó el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica. En el mismo se definen las exigencias de calidad, tanto de suministro como de atención al cliente, aplicables en las actividades de transporte, distribución y comercialización.

Como viene a indicar en sus disposiciones generales es un desarrollo reglamentario de la Ley 54/1997, del Sector Eléctrico, y tiene por objeto establecer el régimen jurídico aplicable a las actividades de transporte, distribución, comercialización y suministro de energía y a las relaciones entre los distintos sujetos que las desarrollan.

De acuerdo con este Reglamento, la filial del Grupo, Unión Fenosa Distribución, S.A., fue inscrita en la Sección 1ª (Distribución) del Registro Administrativo de Distribuidores, Comercializadores y Consumidores Cualificados según Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas de fecha 6 de abril de 2001.

El 8 de noviembre de 2001 se publicó el Real Decreto 1164/2001, por el que se establecen tarifas de acceso a las redes de transporte y distribución de energía eléctrica. En él se establece el ámbito de aplicación, la estructura general y las condiciones de aplicación de las tarifas de acceso en el marco de la liberalización del suministro eléctrico. Los valores numéricos aplicables en el ejercicio 2002, se recogen en el Real Decreto 1483/2001, de 27 de diciembre, mencionado con anterioridad.

03.01.01.03. Actividad de Comercialización

La actividad de comercialización de energía eléctrica se materializa en los principios de libertad de contratación y elección del suministrador, estableciéndose un período transitorio para que su desarrollo sea progresivo, de forma que la libertad de elección llegue a ser una realidad para todos los consumidores.

La propia Ley del Sector Eléctrico establecía que tendrían la consideración de consumidores cualificados, es decir, con capacidad de elección de suministro desde la entrada en vigor de la Ley, los titulares de transportes por ferrocarril, incluido el ferrocarril metropolitano, así como aquellos clientes cuyo volumen de consumo anual supere los 15 GWh.

Este último aspecto y el calendario que estableció la Ley 54/1997 sobre la consideración de consumidores cualificados de energía eléctrica fueron modificados por el Real Decreto 2820/1998, que estableció que tenían la consideración de consumidores cualificados aquellos cuyo consumo anual por punto de suministro o instalación fuese igual o superior a 5 GWh, y a partir del 1 de abril de 1999 aquellos cuyo consumo anual por punto de suministro o instalación sea igual o superior a 3 GWh. Desde el 1 de julio de 1999 el límite se redujo a 2 GWh y desde el 1 de octubre de 1999 a 1 GWh.

En el Real Decreto Ley 6/2000 se establece un nuevo calendario de liberalización con lo que a partir del 1 de enero de 2003, todos los consumidores de energía eléctrica tendrán la consideración de consumidores cualificados. Asimismo, el 1 de enero de 2007 desaparecerán las tarifas de suministro de energía eléctrica de alta tensión.

03.01.01.04. Separación Jurídica de Actividades

La Ley 54/1997, de 27 de diciembre, estableció además la separación jurídica entre actividades reguladas (transporte y distribución), y no reguladas (generación y comercialización) para aquellas sociedades que realizasen actividades eléctricas de generación y distribución conjuntamente. En este sentido, determinó que el Gobierno, mediante Real Decreto, establecería su aplicación antes del 31 de diciembre de 2000. Sería entonces exigible la separación jurídica de las actividades, siendo entretanto obligatoria la separación contable de las actividades reguladas y no reguladas a partir de la entrada en vigor de la Ley del Sector Eléctrico. Unión Fenosa, S.A. procedió a separar jurídicamente estas actividades con fecha de 1 de junio de 1999 aportando las correspondientes ramas de actividad de generación y distribución de energía eléctrica a las sociedades Unión Fenosa Generación, S.A. y Unión Fenosa Distribución, S.A., respectivamente ([ver notas 01 y 05](#)).

El Real Decreto 277/2000, de 25 de febrero estableció el procedimiento de separación jurídica de las actividades destinadas al suministro de energía eléctrica. Los criterios aplicados por Unión Fenosa, S.A. en las aportaciones citadas se ajustan al contenido de dicha norma.

03.01.01.05. Estructura de Tarifas

Las tarifas que deberán ser satisfechas por los consumidores, excepto los acogidos a la condición de cualificados, serán únicas en todo el territorio nacional e incluirán en su estructura los siguientes conceptos:

- El coste de producción de energía eléctrica, que se determinará atendiendo al precio medio previsto del kilowatio hora en el mercado de producción durante el periodo que reglamentariamente se determine.
- Los costes que correspondan por el transporte y la distribución de energía eléctrica.
- Los costes de comercialización.
- Los costes permanentes del Sistema, que incluyen los costes que por el desarrollo de actividades de suministro de energía eléctrica en territorios insulares y extrapenínsulares puedan integrarse en el sistema, los costes reconocidos al Operador del Sistema y al Operador del Mercado, los costes de funcionamiento de la Comisión Nacional del Sistema Eléctrico y los costes de transición a la competencia.
- Los costes de diversificación y seguridad de abastecimiento que incluyen las primas a la producción del régimen especial, los costes asociados a la moratoria nuclear, el fondo para la financiación del segundo ciclo del combustible nuclear y los costes del stock estratégico del combustible nuclear.

El Real Decreto 3490/2000, de 29 de diciembre, por el que se establece la tarifa eléctrica para el año 2001, determinó los importes a percibir por las distintas empresas del sector eléctrico en concepto de costes reconocidos:

- Destinados a la retribución de transporte, 581.834 miles de euros, de los que 347.253 miles de euros corresponden a la retribución de la actividad de transporte de "Red Eléctrica de España, S.A." y 234.581 miles de euros a la actividad de transporte del resto de las empresas sometidas a liquidación, de acuerdo con el Real Decreto 2017/1997, de 26 de diciembre. De este último importe, Unión Fenosa Distribución, S.A., filial del Grupo Unión Fenosa, ha devengado un total de 29.017 miles de euros.
- Destinados a la retribución global de los costes de distribución, 2.647.819 miles de euros. El citado decreto introduce la congelación de los factores de reparto de la Orden Ministerial de 14 de junio de 1999 para la retribución de la distribución, aplicables a los ejercicios 2000 y 2001. Teniendo en cuenta lo anterior, a Unión Fenosa Distribución, S.A., filial del Grupo Unión Fenosa, le correspondería percibir un total de 426.628 miles de euros por este concepto.
- Destinados a la retribución de la comercialización realizada por las empresas distribuidoras, 250.850 miles de euros, de acuerdo con dicha Orden Ministerial. De este importe, a Unión Fenosa Distribución, S.A., filial del Grupo Unión Fenosa, le correspondería percibir un total de 37.756 miles de euros.

Este Real Decreto establece, asimismo, la disminución promedio de las tarifas para la venta de energía eléctrica, así como los precios de la energía acogida al Régimen Especial. Las tarifas aplicables a los clientes residenciales disminuyen un 4% mientras que las de alta tensión suben un 1,5%, dando lugar, en su conjunto, a un descenso medio de las tarifas integrales vigentes del 2,22%. Por otro lado, se mantienen los mismos precios que en el año 2000 para las tarifas de acceso.

El 8 de noviembre de 2001 se publicó el Real Decreto 1164/2001, por el que se establecen tarifas de acceso a las redes de transporte y distribución de energía eléctrica. En él se recoge el ámbito de aplicación, la estructura general y las condiciones de aplicación de las tarifas de acceso en el marco de la liberalización del suministro eléctrico. Los valores numéricos aplicables en el ejercicio 2002, se han recogido en el Real Decreto 1483/2001.

El 28 de diciembre se publica el Real Decreto 1483/2001, de 27 de diciembre, por el que se establece la tarifa eléctrica para el año 2002, y que incorpora un nuevo procedimiento de cálculo transitorio para la retribución de la distribución en dicho ejercicio.

03.01.01.06. Retribución fija por transición a la competencia

La Ley del Sector Eléctrico, en su disposición transitoria sexta, reconoció a las sociedades titulares de instalaciones de producción de energía eléctrica que a 31 de diciembre de 1997 estuvieran incluidas en el Marco Legal Estable la percepción de una retribución fija, expresada en céntimos de euro por KWh, que se calcularía en los términos que reglamentariamente se establecieran, no pudiendo su importe base global, en valor a 31 de diciembre de 1997, superar, para el conjunto de sociedades, el importe de 11.951.492 miles de euros ([ver nota 24](#)).

El artículo 107 de la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, que entró en vigor el 1 de enero de 1999, modifica la redacción de la disposición transitoria sexta - Coste de Transición a la competencia- de la Ley 54/1997, de forma que se establece un nuevo procedimiento de recuperación de los CTC's correspondientes a la retribución fija en la que el 80% de los CTC's pendientes menos una quita del 20% se recuperan mediante una cuota del 4,5%, admitiéndose la posibilidad de su titulización ([Ver nota 06.28](#)).

El Real Decreto Ley 2/2001, de 2 de febrero, confirma el importe máximo establecido por la regulación anterior y extiende el plazo de recuperación hasta el 31 de diciembre de 2010 restableciendo la recuperación del CTC por diferencias y suprimiendo el CTC por cuotas. Posteriormente este Real Decreto se eleva a la Ley 9/2001, de 4 de junio, por la que se modifica la disposición transitoria sexta de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.

03.01.02. Ambito Internacional

El Grupo Unión Fenosa tiene inversiones en el sector eléctrico, a nivel internacional, en Bolivia, Filipinas, Kenia, Panamá, Guatemala, República Dominicana, Moldavia, Méjico, Colombia, Nicaragua y Costa Rica.

La mayoría de estos países han liberalizado por completo su industria eléctrica y siguen un modelo de regulación con características comunes: separación de actividades, introducción de competencia en generación y comercialización con valores mínimos de demanda para que un cliente pueda elegir comercializador, tarifas reguladas para el transporte y la distribución, límites a la concentración vertical en la industria y existencia de un regulador independiente del poder político.

En este modelo regulatorio la tarifa de venta de energía a los clientes regulados, aquellos que por su nivel de demanda no puede elegir suministrador, es la suma del precio de compra de energía, de la tarifa de transporte y del coste de distribución, el denominado Valor Agregado de Distribución. De esta forma, se garantiza el traspaso del precio de compra a la tarifa.

La tarifa, o peaje de distribución, es pagada por todos los consumidores cualificados que optan por comprar a un suministrador diferente a su empresa distribuidora o que comprando a ésta optan por negociar un precio diferente a la tarifa completa.

La retribución de la distribución, el Valor Agregado de Distribución, se fija periódicamente, por lo general cada cinco años, para que una empresa eficiente recupere sus costes de funcionamiento y obtenga una rentabilidad de sus inversiones. Por empresa eficiente se entiende aquella cuya red está adaptada para satisfacer la demanda de sus clientes, cuyos costes operativos e inversiones son los estándares para el tipo de red que opera y cuyas pérdidas son también estándares para ese tipo de red y para las características de su mercado, teniendo en cuenta el nivel de pérdidas existentes al inicio del período.

La tarifa de venta se ajusta de forma automática, anual, semestral o incluso mensualmente, de acuerdo con las variaciones del precio de compra y de la tarifa de transporte y en su componente de distribución con las variaciones de indicadores económicos: inflación en el país, inflación en Estados Unidos, tipo de cambio con el dólar, tasas arancelarias, etc.

La tarifa de transporte se fija con un procedimiento muy similar a la de distribución. Cada cuatro o cinco años se establecen los peajes que una empresa eficiente debería recibir para cubrir sus costes de funcionamiento y obtener una rentabilidad sobre sus activos. Dentro del período para el cual se fijaron los peajes, estos se ajustan de forma automática con las variaciones de los mismos indicadores utilizados para la distribución.

Las ventas de energía de los generadores a los distribuidores, comercializadores y clientes no regulados se negocian en un mercado mayorista. Este mercado mayorista está formado por un mercado de contratos a plazo y un mercado de ocasión en el que se negocian las diferencias entre las energías contratadas y las energías generadas y demandadas.

El mercado de ocasión es gestionado por un operador independiente, en el que participan representantes de todas las actividades. En el mercado de ocasión se determina la producción de todas las centrales, de acuerdo con sus costes variables, o sus ofertas, para las veinticuatro horas del día siguiente. El precio varía de hora a hora y es igual al coste, o a la oferta, de la última central necesaria para satisfacer la demanda.

Los precios, plazos y condiciones de los contratos a plazo son negociados libremente por las partes, aunque en algunos casos se exige la licitación pública entre generadores para las compras de energía destinadas a satisfacer la demanda de los clientes regulados.

En Kenia, Méjico y Costa Rica no se ha llevado a cabo todavía el proceso de liberalización y no existe un mercado mayorista de generación. En estos países el Grupo Unión Fenosa actúa como productor independiente y vende la producción de sus centrales en contratos de largo plazo, en los que los pagos por capacidad disponible cubren la totalidad de los costes fijos de las centrales.

03.02. Regulación del Sector de las Telecomunicaciones

La regulación en el sector está estructurada, fundamentalmente, en torno a la Ley General de las Telecomunicaciones de 1998. Esta Ley se orientó a promover las condiciones de competencia entre los Operadores, bajo el principio de igualdad de oportunidades, mediante la supresión de los derechos exclusivos existentes.

El período de cuatro años que dista desde la publicación de esta Ley ha servido para configurar un sector prácticamente liberalizado en su totalidad. En este tiempo se ha dado entrada a nuevos agentes en los principales nichos de negocio, en base a la concesión de licencias individuales, y se han planteado las reglas básicas de relación entre operadores (modalidad de provisión del servicio universal, interconexión entre operadores, portabilidad del número cuando un cliente se cambia de operador, preasignación del operador para evitar marcar el código del operador requerido, y acceso al bucle de Telefónica para transportar servicios por las infraestructuras físicas de Telefónica).

El año 2000 fue muy activo en lo que se refiere a la adjudicación de licencias. Hay que destacar la asignación de frecuencias para el nuevo estándar de telefonía móvil de tercera generación "UMTS", que fueron a parar a los operadores existentes (Telefónica Móviles, Airtel, Amena) y a un nuevo consorcio Xfera integrado esencialmente por Constructoras nacionales y Operadores internacionales. Así mismo, fueron adjudicadas seis licencias para "bucle sin hilos" o comunicaciones vía radio, así como licencias para la operación de radio digital y dos nuevas concesiones para canales de Televisión Digital Terrestre en abierto.

El año 2000 fue el de la puesta en marcha de dos medidas regulatorias de interés capital para los nuevos entrantes, esto es la "preasignación" y la "portabilidad numérica". El procedimiento de "preasignación" permitió que los clientes de los nuevos Operadores pudiesen empezar a realizar llamadas sin necesidad de marcar un código inicial de operador. La "portabilidad numérica" sirve para que los clientes puedan cambiar de operador sin necesidad de cambiar su número telefónico.

Ese año, también, fue el de la implantación de la "tarifa plana" para el acceso a Internet vía la red telefónica, que llevó a una pléyade de ofertas en el rango de las 2.000 a 3.000 pts/mes y que sin duda ha servido para aumentar la penetración de este servicio.

En el año 2001 se completó la liberalización del mercado de telefonía fija al “abrirse” el bucle local de Telefónica al resto de operadores. Esta medida permite a los operadores entrantes alquilar el bucle local de Telefónica para tener acceso directo a sus clientes.

En materia de interconexión de redes fijas, la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones ha intentado incentivar la competencia con la aprobación de una Oferta de Interconexión de Referencia, en la que, en general, se han reducido los precios que han de pagar los operadores a Telefónica por sus servicios de interconexión, al tiempo que ha innovado con la introducción de un nuevo modelo de interconexión por capacidad. Por otro lado la reciprocidad parece ser el criterio que se impone para dirimir disputas cuando Telefónica y un operador no alcanzan un Acuerdo General de Interconexión.

Se han regulado las tarifas de telefonía fija, de fijo a móvil y líneas susceptibles de arrendamiento de Telefónica según un modelo de “price cap” o cesta de precios, que controla las tarifas de manera global.

Una decisión que ha ido acompañada de una gran polémica ha sido el aumento más que considerable de la tasa por el uso del espectro radioeléctrico, que afectaba de manera especial a operadores de telefonía móvil y a operadores de acceso fijo inalámbrico. Al final dicha polémica ha sido zanjada con la aprobación de una tasa intermedia entre la correspondiente a la del 2001 y la de años precedentes, y un compromiso por parte de la Administración de estabilidad de dicha tasa para los próximos años. Con el fin de incentivar la competencia en telefonía móvil se prevé para principios del 2002 la aprobación por el Ministerio de Ciencia y Tecnología del reglamento que regule la actividad de los operadores móviles virtuales (sin red).

En el subsector del cable, Telefónica ha sido eximida del compromiso adquirido de desplegar una red de cable a cambio de prestar un servicio equivalente de acceso en banda ancha mediante la infraestructura ya desplegada de sus bucles locales como es el ADSL.

En el entorno de la Unión Europea, el Parlamento y el Consejo han aprobado un conjunto de directivas regulatorias que constituyen el llamado “Paquete Telecom” que entrará en vigor en los estados miembros de la Unión Europea en el 2003. Este paquete se compone de una directiva marco sobre el papel de las autoridades reguladoras nacionales y el reparto de frecuencias y números, una directiva sobre acceso e interconexión, otra sobre el servicio universal y una cuarta sobre autorizaciones. La Comisión de la U.E. adquiere el derecho de veto sobre las decisiones de autoridades reguladoras nacionales, en materia de análisis de los mercados y decisiones relativas a la definición de empresas con poder significativo de mercado, sin embargo no se les adjudica el derecho de veto en decisiones sobre reparto de frecuencias y concesión de licencias.

03.03. Regulación del Sector del Gas

El 23 de junio el gobierno aprobó el Real Decreto Ley 6/2000, de Medidas Urgentes de Intensificación de la Competencia en Mercados de Bienes y Servicios, que sin duda alguna constituye el elemento Regulatorio más importante del año.

Las medidas que se contemplan para las actividades en relación con el gas natural incluyen:

- Se define el Gestor Técnico del Sistema, como transportista que sea titular de la mayoría de las instalaciones de la red básica de gas natural y tendrá la responsabilidad de la gestión técnica de la Red Básica y de las redes de transporte secundario.
- Se redefinen los tipos de consumidores de gas entre cualificados, que adquieran el producto a los comercializadores en condiciones libremente pactadas y los consumidores no cualificados, que adquirirán el gas a los distribuidores en régimen de tarifa.
- A partir del 1 de enero del año 2003 se limitan las cuotas de mercado de manera que ningún grupo empresarial podrá aportar gas natural para su consumo en España en una cuantía superior al 70 % del consumo nacional.
- También se perfecciona el Régimen Económico de las actividades reguladas del gas, estableciendo un régimen de costes acreditados que se definirá en un reglamento posterior y un sistema recaudatorio en base a cánones, peajes y tarifas generales que también se desarrollará en el citado reglamento y que entraría en vigor a partir del 1 de enero del año 2001.
- Mediante una disposición transitoria se estableció que por orden ministerial se rebajarían los peajes y cánones de acceso de terceros a las instalaciones de recepción, regasificación, almacenamiento y transporte de gas natural vigentes, fijados por la Orden de 9 de marzo de 2000, en un 8% con carácter provisional, en tanto no se hubiera aprobado el Real Decreto de Régimen Económico.
- El criterio de determinación de los consumidores cualificados para el gas se modifica quedando de la forma siguiente:
 - A la entrada del Real Decreto Ley aquellos cuyo consumo anual sea igual o superior a 3.000.000 de Nm³.
 - El 1 de enero del año 2002 aquellos cuyo consumo anual sea igual o superior a 1.000.000 de Nm³.
 - A partir del 1 de enero del año 2003, todos los consumidores, independientemente de su nivel de consumo.
 - En todo momento, las centrales productoras de electricidad, así como los cogeneradores.

Otros aspectos importantes de carácter Regulatorio que afectan a los agentes gasistas aprobados fueron las limitaciones en la participación en el accionariado de "Enagas, S. A.", en una proporción superior al 35 % del capital social o de los derechos de voto de la entidad y el compromiso de asignación a los comercializadores del 25% del suministro de gas comprometido con Argelia, hasta el año 2004.

Como consecuencia de la Ley de Hidrocarburos y del Real Decreto-Ley 6/2000, de Medidas Urgentes de Intensificación de la Competencia en Mercados de Bienes y Servicios, durante el año 2001 se han producido avances importantes en el desarrollo regulatorio del mercado del gas natural.

El hecho más destacado ha sido la publicación el 7 de septiembre del Real Decreto 949/2001, de 3 de agosto, por el que se regula el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y se establece un sistema económico integrado del sector de gas natural.

En este Real Decreto:

- Se establecen las instalaciones incluidas en el Régimen de ATR y los sujetos con derecho de acceso.
- Se determinan los procedimientos a seguir para solicitar y contratar el acceso a instalaciones de terceros.
- Se recogen las posibles causas de denegación de acceso.
- Se desarrollan los derechos y obligaciones relativas al acceso de terceros de los diferentes sujetos afectados por el mismo.
- Se desarrollan las líneas básicas que deben contener las Normas de Gestión Técnica del Sistema.
- Se perfilan los criterios de retribución de las actividades reguladas y el procedimiento de liquidaciones.
- Se crea un nuevo sistema de Tarifas Integrales de Gas Natural basado en costes y en función del nivel de presión y del volumen de consumo.
- Se crea un nuevo régimen de peajes y cánones.

El 6 de julio se publicó la Orden Ministerial, de 29 de junio, sobre aplicación del gas natural procedente del Contrato de Argelia, que cumplía con el precepto fijado en Real Decreto-Ley 6/2000, de 23 de junio, de Medidas Urgentes de Intensificación de la Competencia en Mercados de Bienes y Servicios, de asignar la cuarta parte del gas incluido en este contrato al mercado de la comercialización.

En esta orden se establecía un procedimiento de subasta del 25% de la cantidad de gas natural procedente de Argelia y suministrada a través del gasoducto del Magreb para los años 2001, 2002 y 2003 entre empresas autorizadas como comercializadoras de gas natural, las cuales podían solicitar entre el 10 y el 25 por ciento del gas a adjudicar para el periodo citado.

En el mes de septiembre se conocieron los resultados de la subasta entre los participantes.

Dentro de este ejercicio, el 18 de febrero de 2002, se publican las Ordenes Ministeriales, de 15 de febrero, ECO/301/2002, por la que se establece la retribución de las actividades reguladas del sector gasista, ECO/302/2002, por la que se establecen las tarifas de gas natural y gases manufacturados por canalización y alquiler de contadores y ECO/303/2002, por la que se establecen los peajes y cánones asociados al acceso de terceros a las instalaciones gasistas.

Estas órdenes avanzan en el proceso liberalizador del sector gasista al fijar los parámetros económicos que se habrán de utilizar en la retribución de actividades reguladas así como en los nuevos sistemas de tarifas de venta de gas natural y de cálculo de peajes y cánones de acceso a las infraestructuras de gas que fueron definidos en el Real Decreto 949/2001, de 3 de agosto, por el que se regula el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y se establece un sistema económico integrado del sector del gas natural.

04. Distribución de resultados de la Sociedad Matriz del grupo

04.01. Propuesta de distribución de Beneficios de la Sociedad Matriz del Grupo

El Consejo de Administración de la Sociedad Matriz del Grupo, Unión Fenosa, S.A., ha acordado solicitar a la Junta General de Accionistas la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2001 y de los beneficios de ejercicios anteriores de acuerdo con la siguiente propuesta:

PROPIUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS (UNION FENOSA, S.A.) - Ejercicio 2001	
Base de Reparto	Miles de Euros
Pérdidas y Ganancias	316.740
Remanente	41.782
TOTAL	358.522
Distribución	
A Dividendos	
- A Cuenta	69.101
- Complementario	79.217
A Reserva Voluntaria	110.253
A Remanente	99.951
TOTAL	358.522

NOTA: El conjunto de accionistas presentes o representados en la Junta General de 4 de Mayo de 2001 han percibido en el ejercicio, en concepto de Prima de Asistencia, 2.410 miles de euros adicionales al dividendo cobrado en el año 2001.

04.02. Dividendo a Cuenta

En el mes de diciembre de 2001 el Consejo de Administración de la Sociedad Matriz, Unión Fenosa, S.A., acordó repartir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio por un importe de 69.101 miles de euros, pagadero a partir del día 2 de enero de 2002, siendo este importe inferior al límite legal establecido en el artículo 216 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, referente a los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio. La Sociedad tiene las reservas disponibles mínimas exigidas en el artículo 194 de la citada Ley.

El importe repartido figura registrado en el epígrafe "Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio", incluido en el apartado "Fondos Propios" del Pasivo del Balance de Situación Consolidado a 31 de diciembre de 2001.

04.02.01. Estado Contable Previsional

El estado contable previsional formulado el 18 de diciembre de 2001, de acuerdo con lo establecido en el artículo 216 de texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dicho dividendo, fue el siguiente:

ESTADO CONTABLE PREVISIONAL (UNIÓN FENOSA, S.A.)	
	Miles de Euros
Tesorería disponible al 30/11/2001	185.250
Previsión de cobros hasta el 02/01/2002	
- Operaciones corrientes	346.390
- Operaciones financieras*	731.570
Previsión de pagos hasta el 02/01/2002	
- Operaciones corrientes	372.350
- Operaciones financieras	387.760
Previsión de liquidez al 02/01/2002, antes del pago de dividendo a cuenta	503.100
Pago de dividendo neto (Retención 18%)	56.663
Previsión de liquidez al 02/01/2002, después del pago de dividendo a cuenta	446.437
Previsión de cobros hasta el 18/12/2002	
- Operaciones corrientes y financieras	6.407.357
Previsión de pagos hasta el 18/12/2002	
- Operaciones corrientes y financieras	6.528.777
Previsión de liquidez al 18/12/2002	325.017

* De este importe, 488.917 miles de euros corresponden a operaciones materializadas al día de la fecha y 242.653 miles de euros representan una estimación de los recursos que tiene previsto obtener la Sociedad en el normal desarrollo de su actividad financiera.

05. Aportaciones de rama de actividad de la Sociedad Matriz del Grupo

La actividad de las sociedades Unión Fenosa Generación, S.A. y Unión Fenosa Distribución, S.A. se inició el 1 de junio de 1999 tras recibir de Unión Fenosa, S.A. (antes Unión Eléctrica Fenosa, S.A.) las aportaciones de las ramas de actividad de generación y distribución de energía eléctrica, respectivamente, de acuerdo con el proceso de separación jurídica de actividades eléctricas al que se refiere la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico ([ver nota 01](#)).

Como contrapartida, Unión Fenosa, S.A. recibió participaciones en dichas empresas por importes de 625.000 y 1.050.000 miles de euros, respectivamente, que se corresponden con el valor contable del patrimonio neto aportado en dichas operaciones.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Sociedades Anónimas, las aportaciones fueron objeto de un informe elaborado por un experto independiente designado por el Registrador Mercantil.

06. Normas de Valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad y su adaptación sectorial, y con las normas para la formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, han sido las siguientes:

06.01. Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento están formados por los gastos de ampliación de capital, primer establecimiento y constitución.

Figuran contabilizados por los costes incurridos, fundamentalmente, gastos en concepto de honorarios, escrituración, registro, etc., netos de las amortizaciones practicadas.

Estos gastos se amortizan con criterio lineal en un máximo de cinco años, recogiéndose los importes correspondientes a la amortización practicada en el ejercicio, en el epígrafe "Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta ([ver nota 09](#)).

06.02. Inmovilizado inmaterial

Los gastos de investigación y desarrollo se valoran por su precio de adquisición o su coste de producción. Aquellos para los que se tienen motivos fundados para suponer su éxito técnico y su rentabilidad económico-comercial, se activan, y se amortizan, si son gastos de investigación, mediante un plan sistemático que comienza en el ejercicio en que han sido activados y dentro del plazo máximo de cinco años. Los gastos de desarrollo se amortizan mediante un plan sistemático que comienza en la fecha de terminación del proyecto y en un plazo máximo de cinco años. Los proyectos que dejan de cumplir las condiciones antes mencionadas se amortizan en el momento en que se conoce tal circunstancia.

Las aplicaciones informáticas se valoran por el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, así como por su coste de producción, si son desarrollados por las sociedades. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza en un plazo no superior a cinco años.

Las correcciones de valor se efectúan de acuerdo con lo establecido para el inmovilizado material ([ver notas 06.03 y 10.01](#)).

Los derechos derivados de contratos de arrendamiento financiero en los que no existe duda razonable de que se vaya a ejercitar la opción de compra por parte de la sociedad, se contabilizan como activos inmateriales por el valor al contado del bien, reflejando en el pasivo la deuda total por el importe de las cuotas más el valor de la opción de compra. El importe registrado como activo inmaterial se amortiza atendiendo a la vida útil del bien.

De acuerdo con la Ley 29/1985, de 2 de agosto, "Ley de Aguas", todas las centrales de producción hidroeléctrica se hallan sujetas al régimen de concesión administrativa temporal. A la terminación de los plazos establecidos para las concesiones administrativas, las instalaciones revierten a la propiedad del Estado en condiciones de buen uso, situación que se consigue gracias a los programas de mantenimiento de las instalaciones y que hace innecesaria la dotación de ningún fondo de reversión. Las diversas concesiones expiran entre los años 2011 y 2060.

06.03. Inmovilizado material

El inmovilizado material en explotación y las inmovilizaciones en curso adquiridos con anterioridad al 31 de diciembre de 1996, de las sociedades españolas del Grupo, se hallan valorados a precio de coste regularizado y actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales, entre las que se encuentra el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio. Las adiciones efectuadas con posterioridad a dicha fecha se han valorado a su coste de adquisición ([ver nota 11](#)). El inmovilizado material de las sociedades extranjeras está valorado a precio de adquisición o a su coste de producción regularizado, en su caso, de acuerdo con las disposiciones legales correspondientes.

El precio de coste anteriormente indicado incluye, en su caso, los siguientes conceptos devengados únicamente antes de que el inmovilizado esté en condiciones de entrar en funcionamiento, es decir, esté disponible para su utilización, teniendo como límite máximo el valor de mercado del inmovilizado material en el que se integran como mayor valor: [\(Ver nota 11.02.03\)](#).

1. Los gastos financieros relativos a la financiación externa de carácter específico, que se integran en su totalidad.
2. Los gastos financieros relativos al resto de financiación, calculados de la siguiente forma:
 - Si el plazo de realización es superior a un año, el importe de los fondos propios susceptibles de financiar la inversión en curso se asigna a cada uno de los elementos del inmovilizado en curso, en proporción a su valor contable disminuido en el importe de la financiación específica a que se ha hecho referencia en el apartado anterior, y no se asignan gastos financieros por la parte del inmovilizado financiado con este tipo de fondos propios. Al valor contable del inmovilizado en curso que resulta, una vez descontada la parte financiada con fuentes específicas y fondos propios susceptibles de financiar el inmovilizado en curso, se le asigna proporcionalmente, como parte de la financiación, el resto de fondos ajenos no comerciales, excluida en todo caso la financiación específica de otros elementos del activo.
 - Cuando el plazo de realización sea inferior a un año se activan los gastos financieros devengados por fuentes de financiación ajena asignadas al inmovilizado en curso.

En ambos casos, los gastos financieros se activan mediante la aplicación de la tasa media de interés efectiva, de la siguiente forma:

- a) Una vez determinadas las fuentes de financiación ajena, excluidas las deudas comerciales, se procede al cálculo del total de gastos financieros devengados por las mismas. El tipo de interés medio se obtiene de relacionar los dos componentes anteriores y refleja el coste de utilización de la financiación ajena.
 - b) La magnitud obtenida en el apartado anterior se aplica a la parte de inversión del inmovilizado una vez descontada la parte financiada con fondos ajenos específicos y con fondos propios, con el límite, para esa diferencia, del importe de los fondos ajenos no obtenidos específicamente para estas operaciones, excluidas las deudas comerciales.
3. Los gastos financieros incurridos por la Sociedad Matriz por deuda financiera que se traduce en préstamos corporativos para cobertura de inversiones de las filiales del Grupo, vía ampliaciones de capital o toma de nuevas participaciones por las Sociedades de Cartera del Grupo. Las activaciones se realizan exclusivamente en las Cuentas Consolidadas del Grupo, a través de los correspondientes ajustes de consolidación. Los importes a activar se determinan en base al estado medio de la inversión en curso del ejercicio de las empresas filiales afectadas, que no sea financiada a través de préstamos específicos, aplicando el tipo de interés medio de la deuda financiera genérica de Unión Fenosa, S.A.
 4. Los gastos de personal y otros que se entienden relacionados directa o indirectamente con las obras en curso.

Las Sociedades del Grupo siguen el criterio de traspasar la obra en curso al inmovilizado material en explotación una vez finalizado el correspondiente período de prueba, que en el caso de instalaciones de generación en territorio español coincide con la fecha de entrada en operación comercial definida por la Dirección General de Política Energética y Minas. Para las instalaciones de transporte y distribución, se sigue el criterio de traspasar la obra en curso al inmovilizado material en explotación, al cierre del ejercicio, una vez que las instalaciones entran en funcionamiento y, en su caso, exista el correspondiente Acta de Puesta en Marcha.

Los costes de ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material suponen un aumento de la productividad, capacidad o alargamiento de la vida útil del inmovilizado, por lo que se incorporan al Activo como mayor valor del bien.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Por el contrario, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Se efectúan las correcciones de valor de los bienes en los casos en los que el valor de mercado que le corresponda al cierre del ejercicio sea inferior al valor neto contable y siempre que éste último no sea recuperable por la generación de ingresos suficientes para cubrir todos los costes y gastos, incluida la amortización.

Por la depreciación duradera que no se considera definitiva también se realiza la correspondiente corrección de valor, recuperable si las causas que motivaron en su día la corrección hubiesen dejado de existir.

Si la depreciación es irreversible y distinta de la amortización sistemática, se registra directamente la pérdida y la disminución del valor del bien correspondiente.

Las existencias de materiales y repuestos destinados a instalaciones y de ciclo de almacenamiento inferior al año, se valoran al precio de adquisición medio ponderado o al valor de mercado si éste fuese inferior. Estas existencias se encuentran clasificadas en el epígrafe "Anticipos y otras inmovilizaciones materiales en curso" del Activo del Balance de Situación Consolidado adjunto.

06.04. Amortización del inmovilizado material en explotación

Las Sociedades del Grupo amortizan, con carácter general, el inmovilizado material en explotación siguiendo el método lineal basado en la vida útil estimada de los elementos que componen dicho inmovilizado, excepto en el caso de los activos de generación de energía eléctrica, en el importe del valor de dichos activos que se encuentra afecto a los costes de transición al régimen de mercado competitivo, que se amortiza a medida que se percibe la retribución fija por transición a la competencia, según establece la disposición transitoria única del Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo, por el que se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del Sector Eléctrico.

En el siguiente cuadro se detallan, para cada uno de los grupos del inmovilizado, los años promedio de vida útil estimada para el cálculo de la amortización:

AÑOS PROMEDIO VIDA ÚTIL INMOVILIZADO

Grupos del Inmovilizado	Años
Centrales hidráulicas	35 - 65
Centrales térmicas convencionales	25 - 50
Centrales nucleares	30
Centrales energías especiales	18 - 20
Líneas de transporte	25 - 50
Subestaciones de transformación	25 - 40
Red de distribución	18 - 50
Edificios	50 - 75
Otros elementos del inmovilizado	5 - 10

La amortización de las instalaciones de generación nuclear para cada ejercicio incluye, en su caso, una dotación adicional para hacer frente al coste estimado de los elementos no recuperables en el momento en que se pudiese producir la paralización de las centrales.

06.05. Valores negociables y otras inversiones financieras análogas

Las inversiones en valores negociables, tanto si se trata de valores de renta fija como variable, y si son a corto o a largo plazo, se reflejan en los Balances de las sociedades y en el Balance Consolidado a su coste de adquisición, regularizado y actualizado, en su caso, de acuerdo con lo establecido en la Ley 9/1983, de 13 de julio, o a su valor de mercado, si fuese inferior.

No forman parte del coste de adquisición los dividendos devengados ni los intereses explícitos devengados y no vencidos en el momento de la compra.

La valoración de participaciones en el capital de aportaciones no dinerarias, según se establece en la Resolución de 27 de julio de 1992 del ICAC, se efectúa de acuerdo con el valor contable de los elementos patrimoniales aportados a la sociedad minorado por la amortización acumulada de los mismos y con el límite máximo del valor atribuido por la sociedad receptora a dichos elementos.

A efecto de las correcciones valorativas de los valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado, que no sean participaciones en capital de sociedades del grupo o asociadas, se considera valor de mercado el inferior entre la cotización media del último trimestre y la cotización del día de cierre del Balance. Para las participaciones en capital en empresas del grupo o asociadas, admitidas o no a cotización en un mercado secundario organizado, se considera como valor el teórico contable que corresponda a las mismas, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en la actualidad. En el proceso de consolidación han sido eliminadas las provisiones de inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas incorporadas en el perímetro de consolidación.

Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado al cierre del ejercicio se registran en el epígrafe "Provisiones" del apartado "Inmovilizaciones Financieras" del Balance de Situación Consolidado adjunto.

06.06. Créditos no comerciales

Los créditos no comerciales se registran por el importe entregado. Los ingresos por intereses se computan en el ejercicio en que se devengan, siguiendo un criterio financiero y reconociéndose el crédito por intereses en el activo de los balances de la sociedades del Grupo.

Al cierre del ejercicio se clasifican en función de los vencimientos, considerándose a corto plazo aquellos créditos con vencimiento inferior o igual a doce meses y como largo plazo los de vencimiento superior a dicho período.

06.07. Acciones de la Sociedad Dominante

Las acciones de la Sociedad Dominante se valoran a su precio de adquisición, constituido por el importe satisfecho en la adquisición, más los gastos inherentes a la operación.

Corresponde a cada una de las compañías del Grupo Unión Fenosa la determinación de planes específicos de adquisición o enajenación de acciones de la Sociedad Dominante.

Con independencia de los planes específicos a que se refiere el párrafo anterior, las transacciones tendrán como finalidad contribuir a la liquidez de los valores en el mercado o a reducir las fluctuaciones de la cotización, y no responderán a un propósito de intervención en el libre proceso de formación de precios en el mercado o al favorecimiento de accionistas determinados de las compañías integradas en el Grupo Unión Fenosa.

Al ser las acciones de la Sociedad Dominante valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado, se valoran por su precio de mercado en caso de que éste último fuese menor que el precio de adquisición. La correspondiente corrección de valor se imputa a la cuenta de resultados por la diferencia entre el precio de adquisición y el menor de los dos importes siguientes: cotización del último día del ejercicio o cotización media del último trimestre. En el caso de que el valor teórico de las acciones sea inferior al precio de mercado calculado de la forma anteriormente descrita, y siempre que no exista la evidencia de su realización a un coste superior (venta en el mercado u operaciones pactadas de compraventa), se realiza una nueva corrección valorativa imputándose contra reservas la diferencia entre el valor teórico y el precio de mercado.

Las acciones de la Sociedad Dominante afectas al sistema de retribución del personal directivo del Grupo Unión Fenosa, basado en planes de opciones sobre acciones, se valoran al precio de adquisición, o al precio de mercado si éste fuese inferior.

06.08. Fondo de comercio de consolidación

Se denomina diferencia de primera consolidación la existente entre el valor contable de la participación, directa o indirecta, de la sociedad dominante en el capital de la sociedad dependiente y el valor de la parte proporcional de los fondos propios de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dicha participación en la fecha de primera consolidación.

Cuando la diferencia de consolidación sea positiva, y a los solos efectos de la formulación de las cuentas consolidadas, se imputará directamente y en la medida de lo posible a los elementos patrimoniales de la sociedad dependiente, aumentando el valor de los activos o reduciendo el de los pasivos, y hasta el límite que sea atribuible a la sociedad dominante.

Una vez realizada la imputación indicada, los importes resultantes para las partidas del balance se amortizarán, en su caso, con idénticos criterios a los aplicados a las mismas antes de la imputación.

Se entenderá por fondo de comercio de consolidación la diferencia positiva a que se refiere el primer párrafo minorada en el importe de las revalorizaciones de activos y las reducción de valor de pasivos conforme a lo indicado en el párrafo segundo.

Se consideró el 1 de enero de 1991 como fecha de primera consolidación para las sociedades filiales que pertenecían al Grupo Unión Fenosa con anterioridad a dicha fecha. Para aquellas sociedades que, perteneciendo al Grupo en esa fecha no fueron incluidas en el perímetro de consolidación por ser poco significativas y que se incluyeron en el ejercicio 1995, se ha considerado como fecha de primera consolidación la del 1 de enero de 1991. Para las sociedades filiales que entran a formar parte del Grupo posteriormente, se ha considerado la fecha en la que se produce su incorporación por adquisición, o en caso de no disponer de valoración a esa fecha, la fecha del final del período contable en que se adquiere.

El valor contable de la participación está formado por el precio de adquisición, determinado conforme a las normas de valoración establecidas en el Plan General de Contabilidad, minorado en las correcciones de valor, provisiones o pérdidas, efectuadas antes del momento correspondiente a la primera consolidación y previa homogeneización.

El fondo de comercio se inscribe en una rúbrica especial en el Activo del Balance de Situación Consolidado. Dicho fondo se amortiza de forma lineal en el periodo en que las inversiones que han dado lugar a dicho fondo de comercio contribuyen a la obtención de ingresos que permita su recuperación, con el límite máximo de 20 años. El fondo de comercio surgido en las sociedades pertenecientes al sector e-Business se amortiza en un plazo máximo de 5 años.

No obstante lo anterior, la Sociedad calcula el fondo de comercio correspondiente a las adquisiciones realizadas en el ejercicio en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, procediendo, en su caso, a ajustar dichos valores en el ejercicio siguiente al de adquisición o cuando la información correspondiente se encuentra disponible.

06.09. Gastos a distribuir en varios ejercicios

Dentro de este epígrafe se incluyen los siguientes conceptos (ver nota 22.12):

- Los gastos incurridos en relación con la emisión de obligaciones y bonos y formalización de préstamos, que se registran por su precio de coste y se amortizan financieramente en proporción al capital vivo de las emisiones de obligaciones y bonos y de los préstamos que los originan. La amortización de estos conceptos se incluye en el epígrafe "Gastos financieros y gastos asimilados" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.
- Los gastos diferidos por transición a la competencia, netos de las amortizaciones practicadas. Dichos gastos diferidos se amortizan a medida que se percibe la retribución fija por transición a la competencia. La amortización de este concepto se encuentra recogida en el epígrafe "Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.
- En los contratos de arrendamiento financiero, se registra la diferencia entre el valor contabilizado como activo inmaterial y el importe de las cuotas a pagar más el valor de la opción de compra. La amortización correspondiente se incluye en el epígrafe "Gastos financieros y gastos asimilados" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.

06.10. Periodificaciones regulatorias internacionales

La adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad a las empresas eléctricas españolas prevé que las empresas a las que se regula la determinación de sus precios puedan activar aquellos gastos específicos cuya recuperación futura esté asegurada por el regulador tarifario.

En la República Dominicana, antes de la actual Ley de electricidad, el Organismo Regulador del Sector Eléctrico era la Secretaría de Estado de Industria y Comercio. Con fecha 5 de enero de 2001 este órgano regulador aprobó la Resolución nº 007 mediante la que establece un incremento del coste reconocido a la actividad de distribución, que estará en vigor desde agosto de 2003 hasta agosto de 2017, con el fin de compensar los costes adicionales ocasionados por el incremento del precio de los combustibles soportados por las Distribuidoras en el ejercicio 2000. En consecuencia, estas empresas activaron en el ejercicio 2000 dichos costes adicionales, por importe de 97.479 miles de euros.

En el ejercicio 2001, las empresas Distribuidoras, de acuerdo con lo establecido en la Resolución nº 007, actualizaron el VAN de estas periodificaciones en 17.959 miles de euros, con lo que a 31 de diciembre de 2001 el valor total asciende a 115.438 miles de euros.

El mismo regulador, en la Resolución nº 283 de 29 de diciembre de 2000, estableció un nuevo modelo de subvención a los costes de combustibles, mediante el pago directo por el Estado Dominicano a las empresas propietarias de centrales generadoras que venden su energía al Sistema Eléctrico Nacional Interconectado. Con esta disposición, las empresas distribuidoras cesan de soportar los incrementos de costes de combustibles a partir del ejercicio 2001.

Con la promulgación de la nueva Ley General de Electricidad el 26 de julio de 2001, el nuevo Regulador es la Superintendencia de Electricidad. Con la supervisión de este ente Regulador y con el liderazgo de las empresas Distribuidoras, el día 2 de agosto de 2001 se firmaron "Los Acuerdos de Madrid", protocolizados bajo el "Acuerdo Marco del Sector Eléctrico" el día 9 de octubre de 2001, que introdujo profundos cambios en la estructura de los contratos de compra de energía y cambios en los precios de compra al mercado spot.

Como parte de este Acuerdo Marco, la Superintendencia de Electricidad expidió con fecha 9 de octubre de 2001 la Resolución SIE-18-2001, la cual deja sin efecto la Resolución nº 283 del 2000. Esta Resolución, junto con la renegociación de los contratos de compra de energía, permite a las Distribuidoras compensar con el Estado Dominicano los sobrecostos reconocidos por el incremento del precio del combustible.

06.11. Existencias

Las existencias de combustible nuclear se valoran al precio de coste, que incluye, en su caso, los siguientes conceptos devengados únicamente antes de que el combustible nuclear esté disponible para su utilización en el reactor, teniendo como límite máximo el valor de mercado de las existencias de combustible nuclear en curso en el que se integran:

1. Los gastos financieros relativos a la financiación externa de carácter específico, que se integran en su totalidad.
2. Los gastos financieros relativos al resto de financiación, calculados de la siguiente forma:
 - Si el plazo de realización es superior a un año, el importe de los fondos propios susceptibles de financiar el combustible nuclear en curso se asigna a cada uno de los elementos de las existencias del combustible nuclear en curso, en proporción a su valor contable disminuido en el importe de la financiación específica a que se ha hecho referencia en el apartado anterior, y no se asignan gastos financieros por la parte de las existencias financiadas

con este tipo de fondos propios. Al valor contable de las existencias de combustible nuclear en curso que resulta, una vez descontada la parte financiada con fuentes específicas y fondos propios susceptibles de financiar el combustible nuclear en curso, se le asigna proporcionalmente, como parte de la financiación, el resto de fondos ajenos no comerciales, excluida en todo caso la financiación específica de otros elementos del activo.

- Cuando el plazo de realización sea inferior a un año se activan los gastos financieros devengados por fuentes de financiación ajena asignadas a las existencias de combustible nuclear en curso.

En ambos casos, los gastos financieros se activan mediante la aplicación de la tasa media de interés efectiva, de la siguiente forma:

- a) Una vez determinadas las fuentes de financiación ajena, excluidas las deudas comerciales, se procede al cálculo del total de gastos financieros devengados por las mismas. El tipo de interés medio se obtiene de relacionar los dos componentes anteriores y refleja el coste de utilización de la financiación ajena.
- b) La magnitud obtenida en el apartado anterior se aplica a la parte de inversión de las existencias una vez descontada la parte financiada con fondos ajenos específicos y con fondos propios, con el límite, para esa diferencia, del importe de los fondos ajenos no obtenidos específicamente para estas operaciones, excluidas las deudas comerciales.

La imputación al resultado del ejercicio del consumo del combustible nuclear se realiza desde el momento en que es introducido en el reactor y su cálculo se efectúa en función de la capacidad energética consumida.

Las empresas que desarrollan actividades eléctricas valoran las existencias de otras materias energéticas y productos en curso de fabricación al precio de adquisición medio ponderado, coste de fabricación o al valor de mercado si éste fuese inferior.

Las empresas del Grupo que realizan actividades de servicios profesionales recogen el saldo de los costes incurridos en proyectos en curso. Se utilizan dos métodos de valoración, el de contrato cumplido y el de porcentaje de realización, dependiendo del tipo de proyecto. En el método de valoración de contrato cumplido las existencias se valoran a su precio de coste que incluye la mano de obra directa, los costes directos imputables y, en su caso, la parte de coste indirecto que razonablemente corresponda a cada proyecto. En el método de valoración de porcentaje de realización las existencias se valoran a su precio de coste incrementado en la parte del margen de beneficio correspondiente al grado de avance de cada proyecto, calculado aplicando al beneficio esperado del proyecto el porcentaje que suponen los costes incurridos sobre el total de los costes presupuestados para el mismo.

Por lo general, en la valoración de estas existencias se aplica el método del porcentaje de realización excepto cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- No existe un contrato o documento formal que mitigue las dudas sobre la aceptabilidad del pedido o encargo por parte del cliente.
- No se cuenta con los medios y el control suficiente para poder hacer estimaciones razonables y fiables de los presupuestos de los contratos.
- Existen riesgos anormales o extraordinarios en el desarrollo del proyecto.

Cuando para un proyecto el importe de la facturación efectuada a la fecha de cierre supera el valor de las existencias calculadas, la diferencia resultante se clasifica en el Pasivo del Balance de Situación Consolidado adjunto, dentro del epígrafe "Anticipos de clientes".

Las materias primas y otros aprovisionamientos se muestran valorados al precio específico de adquisición, efectuándose dotaciones a la provisión por depreciación de las existencias cuando dicho coste excede a su valor de mercado o cuando existen dudas de su realización.

Asimismo, las sociedades del Grupo recogen en este epígrafe los costes incurridos en los proyectos de inversión en los que tiene previsto participar y que no han sido presentados a concurso o formalizados a la fecha de cierre anual. Estos costes se reclasifican a inmovilizado cuando la sociedad resulta adjudicataria del concurso o cuando formaliza el contrato de inversión correspondiente, imputándose a resultados en caso contrario.

06.12. Energía y servicios pendientes de facturación

El "Importe neto de la cifra de negocios" del ejercicio incluye una estimación de la energía y servicios suministrados que se encuentran pendientes de facturación porque el período habitual de lectura de contadores y de facturación de servicios no coincide con el cierre del ejercicio. La estimación de la energía pendiente de facturación, a nivel consolidado, al 31 de diciembre de 2001, asciende a 221.005 miles de euros e incluye la de los clientes a tarifa, la de los consumidores cualificados, así como la de los clientes de suministros de gas y agua. Este concepto se incluye en el epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del Activo del Balance de Situación Consolidado adjunto.

Del mismo modo, la estimación de la prestación de servicios pendiente de facturación, a nivel consolidado, asciende al 31 de diciembre de 2001 a 66.229 miles de euros.

06.13. Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

- Créditos y débitos recíprocos**

Se han eliminado en el proceso de consolidación todos los créditos y débitos recíprocos de las sociedades dependientes consolidadas. Los créditos y débitos de las sociedades asociadas puestas en equivalencia y la parte no eliminada de las sociedades multigrupo figuran en epígrafes específicos en el Balance de Situación Consolidado.

- Gastos e ingresos**

Las transacciones que incluían gastos e ingresos recíprocos de las sociedades dependientes consolidadas se han eliminado en el proceso de consolidación.

- Eliminación de resultados por operaciones internas**

Los resultados producidos por las operaciones internas entre sociedades del Grupo se eliminan y difieren hasta su realización frente a terceros ajenos al Grupo.

- Eliminación de dividendos**

Se consideran dividendos internos los registrados como ingresos del ejercicio de una sociedad del Grupo que hayan sido distribuidos por otra perteneciente al mismo.

Los dividendos recibidos por sociedades del Grupo correspondientes a beneficios distribuidos de ejercicios anteriores se eliminan considerándolos reservas de la sociedad perceptora, y se incluyen dentro de los epígrafes "Reservas distribuibles" o "Reservas en sociedades consolidadas", dependiendo de que la sociedad que percibe el dividendo sea sociedad matriz o sociedad filial. Los dividendos a cuenta se eliminan contra la cuenta deudora representativa de los mismos en la sociedad que los distribuyó. Cuando estos dividendos corresponden a sociedades que se consolidan por puesta en equivalencia se eliminan reduciendo el valor de la participación puesta en equivalencia en la sociedad que los distribuyó con cargo a los resultados de la sociedad que los recibe.

06.14. Conversión de cuentas anuales de sociedades extranjeras

En la conversión de las cuentas anuales de las sociedades extranjeras consolidadas se ha utilizado el método de tipo de cambio de cierre por lo que se han empleado los tipos de cambio en vigor a la fecha de cierre del ejercicio, a excepción de:

- Capital y Reservas, que se han convertido a los tipos de cambio históricos.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias, que se ha convertido al tipo de cambio medio del ejercicio.

La diferencia de cambio originada como consecuencia de la aplicación de este criterio se incluye en el epígrafe "Diferencias de conversión" dentro del capítulo de Fondos Propios del Balance de Situación Consolidado adjunto, deducida la parte que de dicha diferencia corresponde a los socios externos, que se presenta en el capítulo "Socios externos" del pasivo del Balance de Situación Consolidado adjunto.

06.15. Diferencia negativa de consolidación

Se denomina diferencia de primera consolidación la existente entre el valor contable de la participación, directa o indirecta, de la sociedad dominante en el capital de la sociedad dependiente y el valor de la parte proporcional de los fondos propios de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dicha participación en la fecha de primera consolidación.

Cuando la diferencia de consolidación sea negativa, y a los solos efectos de la formulación de las cuentas consolidadas, se imputará directamente y en la medida de lo posible a los elementos patrimoniales de la sociedad dependiente, aumentando el valor de los pasivos o reduciendo el de los activos, y hasta el límite que sea atribuible a la sociedad dominante.

Una vez realizada la imputación indicada, los importes resultantes para las partidas del Balance se amortizarán, en su caso, con idénticos criterios a los aplicados a las mismas antes de la imputación.

Se entenderá por diferencia negativa de consolidación la diferencia negativa a que se refiere el primer párrafo minorada en el importe de las revalorizaciones de pasivos o disminuciones de activo realizadas conforme a lo establecido en el párrafo segundo.

Se consideró el 1 de enero de 1991 como fecha de primera consolidación para las sociedades filiales que pertenecían al Grupo Unión Fenosa con anterioridad a dicha fecha. Para aquellas sociedades que, perteneciendo al Grupo en esa fecha no fueron incluidas en el perímetro de consolidación por ser poco significativas y que se incluyeron en el ejercicio 1995, se ha considerado como fecha de primera consolidación la del 1 de enero de 1991. Para las sociedades filiales que entran a formar parte del Grupo posteriormente, se ha considerado la fecha en la que se produce su incorporación por adquisición, o en caso de no disponer de valoración a esa fecha, la fecha del final del período contable en que se adquiere.

El valor contable de la participación está formado por el precio de adquisición, determinado conforme a las normas de valoración establecidas en el Plan General de Contabilidad, minorado en las correcciones de valor, provisiones o pérdidas, efectuadas antes del momento correspondiente a la primera consolidación y previa homogeneización.

No obstante lo anterior, la Sociedad calcula la diferencia negativa correspondiente a las adquisiciones realizadas en el ejercicio en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, procediendo, en su caso, a ajustar dichos valores cuando la información correspondiente se encuentra disponible, dentro del ejercicio siguiente al de adquisición.

La diferencia negativa de consolidación se inscribirá en una rúbrica del pasivo del Balance consolidado bajo esta denominación, tanto si responde a una provisión para riesgos y gastos como si tiene el carácter de ingresos diferidos.

La diferencia negativa de consolidación únicamente podrá llevarse a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada en los casos siguientes:

- a) Cuando esté basada, con referencia a la fecha de adquisición de la correspondiente participación, en la evolución desfavorable de los resultados de la empresa de que se trate, o en la previsión razonable de gastos correspondientes a la misma en la medida en que esa previsión se realice.
- b) Cuando corresponda a una plusvalía realizada. A estos efectos se considerará realizada la plusvalía cuando se enajene el bien correspondiente o se produzca su baja en el inventario. También se considerará realizada, en la proporción correspondiente, cuando se enajene, total o parcialmente, la participación en el capital de la sociedad dependiente.

06.16. Ingresos a distribuir en varios ejercicios

06.16.01. Subvenciones

El registro contable de las subvenciones se realiza en el momento en que las Sociedades tienen conocimiento mediante comunicación de su aprobación oficial. Su valoración se efectúa por el importe concedido.

La imputación a resultados de las "subvenciones de capital" recibidas se registra en proporción a la depreciación experimentada durante el ejercicio por los activos financiados con dichas subvenciones.

Las "subvenciones de explotación" se abonan a resultados en el momento de su devengo.

06.16.02. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios

Los ingresos reconocidos por las inversiones realizadas para la mejora de la calidad y de la infraestructura eléctrica en las zonas rurales, contemplados en las disposiciones normativas en las que se establece la tarifa eléctrica para 1998 y 1999, se consideran ingresos a distribuir en varios ejercicios y se imputan al resultado en proporción a la depreciación experimentada durante el ejercicio por las instalaciones correspondientes.

Los importes recibidos de empresas cogeneradoras por las inversiones que es necesario realizar para evacuar la energía que producen, así como para compensar las pérdidas de energía eléctrica sufridas en la red, se consideran ingresos a distribuir en varios ejercicios y se imputan al resultado en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por las instalaciones correspondientes puestas en explotación.

El tratamiento contable de los derechos de acometida de las instalaciones de extensión se describe en la [nota 06.25](#).

En este epígrafe se recogen asimismo los derechos de uso cedidos de ciertas instalaciones, que se imputan en la cuenta de resultados en función de la depreciación efectiva de dichas instalaciones o, en su caso, de forma lineal a lo largo de la vida del contrato.

Asimismo, bajo este epígrafe se recogen las diferencias de cambio positivas no realizadas de los valores de renta fija, créditos y debitos. ([Ver nota 06.22](#))

06.17. Provisiones para pensiones y obligaciones similares

Unión Fenosa, S.A., en aplicación de lo dispuesto en los Convenios Colectivos, promovió la constitución de un plan de pensiones de aportación definida, contributivo y movilizable, de sistema de empleo, con fecha 18 de noviembre de 1993, al amparo de la Ley 8/1987, de 8 de junio, de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, de su Reglamento de aplicación aprobado por el Real Decreto 1307/1988, de 30 de septiembre y del Reglamento del Plan de Pensiones de Unión Fenosa, que lo regula específicamente. El "Plan de Pensiones de Unión Fenosa" se integra en el fondo "Unión Fenosa Fondo de Pensiones", que está gestionado por Santander Central Hispano Pensiones, E.G.F.P., S.A. y depositado en el Banco Santander Central Hispano S.A.

Asimismo, Unión Fenosa, S.A., Unión Fenosa Distribución, S.A. y Unión Fenosa Generación, S.A. tienen contraída con sus empleados no adheridos al Plan de Pensiones la obligación de complementar el Régimen General de la Seguridad Social en materia de jubilación y otras prestaciones.

En el mes de noviembre de 1995 entró en vigor la Ley 30/1995, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, que establecía en su disposición adicional 11^a la prohibición a las empresas no financieras de cubrir los compromisos por pensiones mediante fondos internos. Por ello, se establecía en la citada Ley un plazo de tres años, ampliado con posterioridad por otra disposición normativa hasta el 17 de noviembre del año 2002, para instrumentar la cobertura de los compromisos por pensiones establecidos por las empresas con sus empleados mediante la suscripción de un contrato de seguro colectivo o la formalización de un plan de pensiones externo.

Por el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, se aprobó el Reglamento sobre la Instrumentación de los Compromisos por Pensiones de las Empresas con los Trabajadores y Beneficiarios, que regula el régimen de exteriorización de compromisos por pensiones.

El 31 de diciembre de 2000, Unión Fenosa, S.A. se subrogó en los compromisos por pensiones causadas a dicha fecha que correspondían a Unión Fenosa Distribución S.A. y Unión Fenosa Generación, S.A., al objeto de proceder a su exteriorización. En consecuencia, dichas sociedades transfirieron a Unión Fenosa, S.A. con fecha de valor 31 de diciembre de 2000 el resultado de la valoración de esos compromisos.

Con fecha 2 de abril de 2001, Unión Fenosa formalizó un contrato de seguro con Santander Central Hispano de Seguros y Reaseguros mediante el cual quedaban exteriorizados los compromisos por pensiones contraídos con todos los pensionistas a 31 de diciembre de 2000. La valoración resultante, aplicando una tasa de actualización del 5,92%, ascendió a 657.289 miles de euros de prima única que se hará efectiva mediante anualidades constantes en diez años.

Con respecto a los empleados en activo jubilados a lo largo del ejercicio de 2001, Unión Fenosa, S.A., Unión Fenosa Distribución, S.A. y Unión Fenosa Generación, S.A. tienen totalmente cubierto un pasivo a 31 de diciembre de 2001, según los estudios actuariales preparados por expertos independientes efectuados en bases individuales, aplicando una tasa de actualización del 5,5% y tablas actuariales GRM-F95, hipótesis consistentes con las características del colectivo de referencia. La integración de estos compromisos en la póliza de exteriorización se ha llevado a cabo posteriormente, con fecha 7 de febrero de 2002.

A lo largo del año 2001 se han mantenido negociaciones entre la dirección de Unión Fenosa y los sindicatos al objeto de alcanzar un acuerdo de transformación y exteriorización del régimen de pensiones complementarias de los empleados no adheridos al Plan de Pensiones de Unión Fenosa.

El pasado 31 de octubre de 2001, se formalizó otro contrato de seguro con Santander Central Hispano de Seguros y Reaseguros mediante el cual quedaban exteriorizados los compromisos por pensiones con su personal directivo, transformados en un sistema de aportación definida para prestaciones de supervivencia y de prestación definida en forma de un número determinado de anualidades para las prestaciones de fallecimiento e invalidez.

En lo referente a los empleados en activo, las tres sociedades tienen totalmente cubierto el pasivo devengado por este concepto a 31 de diciembre de 2001, de acuerdo con los estudios actuariales preparados por expertos independientes efectuados en bases individuales y cuantificados por el método de la unidad de crédito proyectado, aplicando un incremento del IPC del 2,5%, una tasa de actualización del 5,5%, tablas actuariales GRM-F95 y la fecha de ingreso en Unión Fenosa como fecha de inicio del devengo de los Derechos por Servicios Pasados.

La Orden de 29 de diciembre de 1999, del Ministerio de Economía y Hacienda, desarrolla el régimen transitorio a aplicar contablemente en la exteriorización de los compromisos por pensiones, en cumplimiento del Reglamento citado anteriormente. En particular, aborda la problemática del tratamiento contable de las diferencias entre los importes provisionados como fondo interno y los importes a exteriorizar. Dicha diferencia debe, con carácter general, derivarse exclusivamente de la aplicación del régimen transitorio establecido en el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, y sus modificaciones posteriores.

Hay que considerar asimismo que los cálculos de las provisiones para pensiones se basan en múltiples hipótesis actuariales y, por tanto, puede existir otro tipo de diferencias ocasionadas por cambios en las hipótesis actuariales utilizadas. A este respecto, desde un punto de vista contable, los cambios en las estimaciones consecuencia de disponer de información adicional o del conocimiento de nuevos hechos deben tratarse ajustándose las imputaciones del ejercicio en que se produzcan estas modificaciones y las de los ejercicios siguientes, mientras que los errores en los cálculos, que en su caso se produzcan, se deberán considerar como resultados del ejercicio en que se detecte o ponga de manifiesto el error.

En cumplimiento de la citada Orden Ministerial y considerando que pudieran aparecer diferencias derivadas de variaciones en las hipótesis y datos considerados, la Sociedad ha constituido una provisión adicional incluida en el epígrafe de "Otras Provisiones".

Existen adicionalmente otros compromisos por pensiones en las sociedades eléctricas colombianas Electrocosta, S.A. y Electricaribe, S.A., cuyo pasivo devengado está cubierto de acuerdo con estudios actuariales preparados por expertos independientes efectuados en bases individuales y cuantificados por el método de la unidad de crédito proyectado, aplicando un crecimiento del 10,24%, tasa de actualización real del 4,80%, tablas colombianas de mortalidad rentistas y SS 1980-89 y la fecha de ingreso en la empresa como fecha de inicio del devengo de los Derechos por Servicios Pasados; todo ello de acuerdo con lo dispuesto en la legislación colombiana en vigor. La normativa en vigor permite la amortización de diferencias por servicios pasados hasta el año 2010. No obstante el Grupo ha procedido a afectar un importe, a tipo de cambio histórico, de 108.358 miles de euros de la Diferencia Negativa de Consolidación que surge en la compra de las sociedades adquiridas, para cubrir el déficit pendiente de dotar a dicha fecha por las sociedades mencionadas.

06.18. Otras provisiones para riesgos y gastos

La política seguida por la sociedad Matriz y sociedades filiales con respecto a las provisiones para riesgos y gastos es la de dotar en base a una estimación o cálculo para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones, obligaciones o gastos pendientes de cuantía indeterminada, contingencias, avales u otras garantías similares a cargo de las empresas. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago ([ver nota 18](#)).

06.19. Gestión final de residuos y materiales radiactivos

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1899/1984, de 1 de agosto, referente a la ordenación de actividades en el ciclo de combustible nuclear y a las cuotas sobre la recaudación por venta de energía eléctrica a clientes finales que recibe la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA) para hacer frente a los costes de los trabajos correspondientes a la segunda parte del ciclo del combustible nuclear, los gastos que se incurran en la gestión final de los residuos radiactivos generados en la producción de energía, incluyendo los de desmantelamiento de las instalaciones productoras, serán a cargo de ENRESA y, por consiguiente, los estados financieros adjuntos no incluyen provisión alguna por este concepto.

06.20. Deudas no comerciales

Las deudas no comerciales figuran en el Balance por su valor de reembolso. Se clasifican en función de los vencimientos al cierre del ejercicio, considerándose deudas a corto plazo aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho período.

06.21. Impuesto sobre Sociedades

Unión Fenosa, S.A. tributa desde el año 1995 con las sociedades en las que participa en al menos un 90% conforme al régimen especial de los Grupos de Sociedades regulado por la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, lo que implica la determinación de forma conjunta del resultado fiscal del grupo y las deducciones y bonificaciones a la cuota, repartiéndose la carga tributaria según lo acordado por todas las empresas pertenecientes a dicho grupo fiscal, y respetando lo dispuesto en la Norma sexta de la Resolución del ICAC, de fecha 9 de octubre de 1997, sobre algunos aspectos de la norma de valoración decimosexta del Plan General de Contabilidad.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes (individuales y consolidadas) con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades ([ver nota 20.02](#)), entendiendo éstas como las diferencias producidas que no revierten en períodos subsiguientes.

Las deducciones de la cuota por incentivos fiscales y las bonificaciones del Impuesto sobre Sociedades aplicadas en la declaración de dicho tributo, minoran el gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio en que se aplica.

Las diferencias temporales no afectan al impuesto como gasto a efectos de este cálculo, registrándose estas diferencias en las cuentas de impuesto sobre beneficios anticipado o impuesto sobre beneficios diferido, según su naturaleza.

Para aquellas sociedades que no pertenecen al grupo fiscal se aplica la normativa correspondiente de la legislación del país de origen, contemplando los acuerdos y convenios de doble imposición, en su caso.

06.22. Diferencias de cambio en moneda distinta del Euro

Durante el ejercicio 2001, la Sociedad Matriz y las empresas filiales han registrado las diferencias de cambio generadas por los préstamos que no financian inversiones en sociedades extranjeras del Grupo Unión Fenosa que tienen la misma moneda funcional, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los préstamos y créditos en moneda distinta del euro se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de la transacción. A 31 de diciembre de cada año, la parte no reembolsada de estos préstamos y créditos se refleja en el Balance de Situación Consolidado al tipo de cambio en vigor a esta fecha. En los casos de cobertura de riesgo, mediante seguro de cambio o similar, se considera a estos efectos únicamente la parte del riesgo no cubierto. La parte cubierta se valora al tipo de cambio del seguro.
- Las diferencias de cambio positivas o negativas de cada valor, débito o crédito, se clasifican en función del ejercicio de vencimiento y de la moneda. A estos efectos se agrupan aquellas monedas que, aun siendo distintas, gozan de convertibilidad oficial.
- Las diferencias positivas no realizadas que se producen en cada grupo, como norma general, no se integran en los resultados y se recogen en el pasivo del balance como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios".

- Las diferencias negativas que se producen en cada grupo, como norma general, se imputan a resultados.
- No obstante, las diferencias positivas no realizadas se llevan a resultados cuando para cada grupo homogéneo se han imputado a resultados de ejercicios anteriores o en el propio ejercicio diferencias negativas de cambio, y por el importe que resulta de minorar dichas diferencias negativas por las diferencias positivas reconocidas en resultados de ejercicios anteriores.
- Las diferencias positivas diferidas en ejercicios anteriores se imputan a resultados en el ejercicio que venzan o se cancelen anticipadamente los correspondientes valores de renta fija, créditos y débitos o en la medida en que se van reconociendo diferencias de cambio negativas por igual o superior importe en cada grupo homogéneo.

En el caso de producirse diferencias de cambio en la deuda en moneda distinta del euro, que financien de forma específica las inmovilizaciones en curso y las existencias de combustible nuclear en curso y que hayan surgido, bien por la aplicación de los tipos de cambio vigentes al final de cada ejercicio, bien como consecuencia de los reembolsos de la citada deuda, constituyen parte integrante del coste del inmovilizado en curso y del combustible nuclear en curso y se activan en la forma descrita en las [notas 06.03 y 06.11](#).

En el proceso de consolidación del Grupo Unión Fenosa las diferencias de cambio generadas en las sociedades filiales por los préstamos en moneda distinta del Euro que financian inversiones en sociedades extranjeras que tienen como moneda funcional la misma en la que se denominan los préstamos y para las cuales se produce una situación de cobertura de riesgo de cambio asociado al citado préstamo, se registran empleando como contrapartida las cuentas de “Diferencias de conversión” ([ver nota 14.07](#)).

06.23. Agrupaciones de Interés Económico, Uniones Temporales de Empresas y Comunidades de Bienes

Las Sociedades del Grupo tienen registrado el valor de su participación en Agrupaciones de Interés Económico en el epígrafe de “Inmovilizaciones Financieras” de sus Balances de Situación. Estos valores son eliminados en el proceso de consolidación.

Los bienes, derechos y obligaciones de las Uniones Temporales de Empresas y de las Comunidades de Bienes, se registran en el Balance de Situación Consolidado y los ingresos y gastos de las mismas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, de acuerdo con el porcentaje de participación que se posee en cada una de ellas ([ver nota 27](#)).

Tanto las Agrupaciones de Interés Económico como las Uniones Temporales de Empresas y las Comunidades de Bienes participadas por empresas pertenecientes al Grupo Unión Fenosa, han utilizado como criterios de valoración normas y principios contables generalmente aceptados que aplica el Grupo.

06.24. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se han imputado según el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, las sociedades del Grupo únicamente contabilizan los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidos.

Los ingresos por Costes de Transición a la Competencia son registrados cuando son reconocidos en las liquidaciones del Sistema Eléctrico, de acuerdo con el Real Decreto 2017/1997, de 26 de diciembre.

06.25. Derechos de acometida, verificación y enganche y alquileres de contadores

Los derechos de acometida de las instalaciones de extensión, regulados por el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, necesarios para hacer posible los nuevos suministros o la ampliación de los ya existentes, se consideran ingresos a distribuir en varios ejercicios y se imputan al resultado en proporción a la depreciación experimentada durante el período por dichas instalaciones. El importe de los mismos en el ejercicio 2001 ha ascendido a 17.446 miles de euros. En el ejercicio 2001 se han devengado 1.430 miles de euros recogidos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.

Los derechos de acometida por responsabilidad, así como los derechos de verificación y enganche son también regulados por el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre. A su vez, los alquileres de contadores se regulan por el Real Decreto 1725/1984, de 18 de julio. Todos ellos se registran como un ingreso del ejercicio en el que se contratan. El importe devengado por estos conceptos durante el ejercicio 2001 se recoge en el epígrafe “Prestaciones de servicios”, dentro del “Importe de la cifra de negocios”.

06.26. Homogeneización

Con el objeto de presentar de una forma homogénea las distintas partidas que componen las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas, se aplican a las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación los principios y normas de valoración seguidos por Unión Fenosa, S.A.

06.27. Efecto de la inflación en activos y pasivos no monetarios

Los valores de los activos y pasivos no monetarios, incluyendo los fondos propios y los saldos de socios externos, correspondientes a países en los que sus normas contables locales así lo establecen y a los que resulta de aplicación la Norma Internacional de Contabilidad nº 29, se corrigen por el efecto de la inflación, contra la cuenta "Corrección monetaria", que se incluye en el epígrafe "Otros ingresos extraordinarios", de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

En Colombia, la Circular Externa nº 16, de 30 de Diciembre de 1996, establece las normas técnicas relativas a la aplicación de los ajustes por inflación, en desarrollo de la norma general de valoración 5.6 y 5.7.2 del Plan General de Contabilidad Pública, adoptado mediante la Resolución N° 4444, de 21 de Noviembre de 1995.

Los inventarios y el superávit por valorizaciones son las únicas partidas no monetarias excluidas del ajuste. La corrección monetaria correspondiente a las construcciones en curso se difiere y se integra en la cuenta de resultados al mismo ritmo que las amortizaciones de los activos correspondientes.

El factor de ajuste empleado es el PAAG (Porcentaje de Ajuste Año Gravable), basado en el índice de precios al consumidor para ingresos medios, elaborado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

06.28. Retribución fija por transición a la competencia

La normativa reconocía la existencia de unos costes de transición al régimen de mercado competitivo de las empresas titulares, al 31 de diciembre de 1997, de instalaciones de producción de energía eléctrica incluidas en el ámbito de aplicación del Real Decreto 1.538/1987, de 11 de diciembre, y establecía la percepción por parte de dichas empresas, durante un período máximo de 10 años, que concluirá el 31 de diciembre del año 2007, de una retribución fija como coste permanente del sistema. Dicha retribución se define como la diferencia entre los ingresos medios obtenidos por las citadas empresas productoras a través de la tarifa eléctrica y la retribución reconocida para la producción en la Ley del Sector Eléctrico.

El importe base global máximo al 31 de diciembre de 1997 no podía superar para el conjunto de las sociedades el importe de 11.951.492 miles de euros, tal y como se establece en la Ley del Sector Eléctrico en su disposición transitoria sexta.

El Real Decreto 2.017/1997, de 26 de diciembre, desarrolló reglamentariamente lo dispuesto en la Ley y estableció los conceptos y criterios de asignación y liquidación de la retribución fija por tránsito a la competencia.

- a) La asignación por consumo de carbón autóctono asciende, en valor a 31 de diciembre de 1997, a un máximo de 1.774.645 miles de euros, destinado a aquellos grupos de generación que hayan consumido efectivamente carbón autóctono.
- b) El importe máximo de la asignación general al 31 de diciembre de 1997 asciende a 8.141.478 miles de euros, que será repartido entre las distintas empresas según los porcentajes establecidos en el anexo III del mencionado Real Decreto, resultando Unión Fenosa, S.A. acreedora por este concepto de un 12,90% del total, que revierte vía la aportación a Unión Fenosa Generación, S.A.
- c) El importe máximo de la asignación específica que asciende a 31 de diciembre de 1997, a 2.035.370 miles de euros, se repartirá entre las distintas empresas, de acuerdo con los mismos porcentajes que para la asignación general, salvo en la parte afectada a planes de financiación extraordinarios y planes especiales debidamente aprobados por el Ministerio de Industria y Energía.

Asimismo, el citado Real Decreto estableció que, el importe base global máximo a 31 de diciembre de cada año de los diferentes componentes se calcularía mediante la actualización del importe base global máximo correspondiente al 31 de diciembre del año precedente, de acuerdo con el tipo de interés resultante de la media anual del Mibor a tres meses o tipo de interés de referencia que lo sustituya, deduciendo los importes recuperados en el año para cada uno de los conceptos anteriormente descritos. El orden de asignación de los diferentes conceptos que componen el importe base global a 31 de diciembre de cada año será primero el stock del carbón, a la fecha de entrada en funcionamiento del modelo, después la prima implícita para las centrales que efectivamente hayan consumido carbón nacional y, por último, las asignaciones general y específica, en su proporción.

El artículo 107 de la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, que entró en vigor el 1 de enero de 1999, modifica la redacción de la Disposición transitoria sexta –Costes de transición a la competencia– de la Ley 54/1997, de forma que se establece un nuevo procedimiento de recuperación de los CTC's correspondientes a la retribución fija en la que el 80% de los CTC's pendientes menos una quita del 20% se recuperan mediante una cuota del 4,5%, admitiéndose la posibilidad de su titulización.

El Real Decreto Ley 2/2001 vuelve a modificar el contenido de la disposición transitoria sexta de la Ley 54/1997, derogando cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo dispuesto en él.

Este Real Decreto Ley establece que el importe total de los Costes de Transición a la Competencia (CTC's), valorados a 31 de diciembre de 1997, no podrá superar 10.438.246 miles de euros, que se desglosan en 8.663.602 miles de euros de CTC's tecnológicos y 1.774.645 miles de euros de incentivos al consumo de carbón autóctono.

El gobierno establecerá anualmente el importe máximo de esta retribución, hasta el 31 de diciembre del año 2010.

Si el coste medio de generación resultara anualmente superior a 3,61 céntimos de euro por kWh, este exceso se deducirá del citado valor actual, estableciéndose anualmente, por el Ministerio de Economía, las nuevas cantidades y porcentajes de CTC's que correspondan a cada una de las sociedades beneficiarias. Para el ejercicio 2001 este exceso ha sido de 51.170 miles de euros.

Por último, se establece que en caso de venta de las instalaciones que han dado origen al reconocimiento de los CTC's, se procederá a transmitir el derecho al cobro de los CTC's que les corresponda, y que determinará el Ministerio de Economía, de forma que si el valor de compra supera al fijado a 31 de diciembre de 1997 para el cálculo de los CTC's (trasladado al momento de la transmisión), el exceso resultante se descontará de los CTC's que, por otras instalaciones, tenga pendientes de cobro la empresa vendedora.

El tratamiento contable de la retribución fija por transición a la competencia queda regulado en el Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo, por el que se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del Sector Eléctrico, de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) El importe reconocido en cada ejercicio, a partir de 1998, en concepto de retribución fija, será objeto de registro contable como ingreso en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios", cuando se genere el derecho a su percepción, ejercicio a ejercicio.
- b) El importe del inmovilizado material y gastos diferidos por transición a la competencia recuperables mediante la retribución fija, deberán imputarse a resultados en la medida en que se perciba la correspondiente retribución fija y en una cuantía que se obtendrá de aplicar al importe inicial de cada partida el coeficiente mayor de la retribución fija del período prevista sobre el total previsto o la retribución fija real del período sobre el total previsto ([ver nota 24](#)).
- c) El importe de aquellos activos y gastos que no se recuperarán por la vía de los precios de mercado ni por la retribución fija deberán ser saneados como resultados extraordinarios negativos y se podrán imputar con cargo a reservas voluntarias, si bien, en este caso, se realizará exclusivamente en los dos primeros ejercicios que se cierran con posterioridad a la fecha de entrada en vigor de la Ley 54/1997.

La Orden Ministerial de 21 de Noviembre de 2000 determinó el procedimiento de contribución de los generadores en el déficit de las actividades reguladas, que para Unión Fenosa Generación, S.A. ha ascendido en el ejercicio 2001 a 7.573 miles de euros.

Finalmente, el 13 de marzo del 2001 es publicada una resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas por la que se establece la prioridad del cobro de la prima al consumo de carbón autóctono del primer semestre del año 2000 sobre los cobros de las asignaciones general y específica de la Retribución Fija.

06.29. Criterios de asignación e imputación de activos y pasivos, gastos e ingresos, a las distintas actividades realizadas por las empresas del grupo

El Balance de Situación Consolidado y la Cuenta de Perdidas y Ganancias Analítica Consolidada, por actividades, se han elaborado siguiendo los criterios que se indican a continuación:

- Los importes totales consolidados de las empresas españolas del Grupo que realizan actividad eléctrica nacional se han separado contablemente en las actividades de "Generación", "Comercialización" (clientes cualificados), "Transporte" y "Distribución".
- Los importes recogidos en "Actividades Comunes" son los correspondientes a la Sociedad Matriz como consecuencia de ser la encargada de fijar las estrategias, las políticas y realizar el control de todas las actividades del Grupo.
- Los importes totales consolidados de las empresas españolas no eléctricas del Grupo, que no poseen inversiones en empresas extranjeras del Grupo, se han incorporado en la actividad de "Diversificación Nacional".
- Los importes totales consolidados de las empresas extranjeras del Grupo están incorporados en la actividad "Exterior", junto con los de las empresas españolas no eléctricas que poseen las participaciones en dichas sociedades.
- Los gastos e ingresos exclusivos de cada actividad se asignan de forma directa en origen, esto es, en el momento en que se contabiliza su devengo.
- Los saldos y transacciones realizados entre las sociedades del Grupo que pertenecen a la misma actividad han sido eliminados en el Balance de Situación y en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias analítica consolidados de dicha actividad y no así los saldos y transacciones realizados entre distintas actividades.
- El Impuesto sobre Sociedades devengado se ha asignado sobre la base del Resultado antes de Impuestos, calculado para cada actividad.

06.30. Actuaciones empresariales con incidencia en el medio ambiente, proyectos de ahorro y eficiencia energética

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad eléctrica sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

La adquisición de activos destinados a proyectos de ahorro y eficiencia energética se consideran mayor valor de las instalaciones del inmovilizado en la medida en que dichos costes supongan un aumento de la productividad, capacidad o alargamiento de la vida útil de las mismas.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, la Sociedad Matriz y las empresas del Grupo consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tienen suscritas.

07. Fondo de comercio de consolidación

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2001 en este capítulo del Balance de Situación Consolidado adjunto, han sido los siguientes:

FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN - Ejercicio 2001	
Descripción	Miles de Euros
Saldo al 01/01/2001	475.438
Adiciones	155.340
Reducciones	(5.762)
Amortización	(38.032)
Con cargo a gastos extraordinarios	(20.131)
Diferencias de conversión asociadas al Fondo de Comercio de Consolidación	16.535
Saldo al 31/12/2001	583.388

07.01. Adquisición de participaciones con fondo de comercio

El desglose del incremento del Fondo de Comercio de Consolidación en el ejercicio 2001, originado por variaciones en el porcentaje de participación, por nueva adquisición de sociedades o inclusión en el perímetro de consolidación, es el siguiente:

ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES CON FONDO DE COMERCIO - Ejercicio 2001		
Sociedades	Porcentaje de participación	Miles de Euros
Union Fenosa Generación, S.A. ^[1]	25,00	78.680
Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte, S.A. ^[2]	79,54	23.963
Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. ^[2]	79,54	17.970
Software Consulting Group (Scg Usa)	100,00	17.007
Novotec Consultores, S.A.	100,00	6.477
Hxl Agencia Interactiva, S.A. (Hypernet) ^[1]	5,57	3.742
Pointec, S.A.	60,00	3.525
Net Translations, S.L.	57,00	717
Cesatel, S.A. ^[1]	8,00	429
Ghesa, Ingeniería y Tecnología, S.A. ^[1]	12,00	364
C. Y S.Holding	60,00	70
S.T.I., S.A.	5,00	53

[1] Incremento del porcentaje de participación en el ejercicio 2001

[2] Sociedad adquirida en el ejercicio 2000 que se ha incorporado en el perímetro de consolidación en el 2001

07.02. Desglose del fondo de comercio de consolidación

El saldo al 31 de diciembre de 2001 del fondo de comercio de consolidación y su amortización acumulada, se desglosan entre las siguientes participaciones:

Sociedades	DESGLOSE DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN a 31 de Diciembre de 2001				
	Fondo de Comercio	Aumentos	Disminuciones	Amortización Acumulada	Miles de Euros
Grupo Auna	188.536			(19.368)	169.168
Meralco, S.A.	111.057			(32.253)	78.804
Unión Fenosa Generación, S.A.		78.680		(1.967)	76.713
E.D.E.Metro Oeste, S.A.	55.469			(9.158)	46.311
Cambridge Water, PLC	41.708	1.738		(4.258)	39.188
Distribuidora Eléctrica de Oriente, S.A.	29.498			(3.991)	25.507
Empresa Distr. de Electricidad del Norte, S.A.		23.963		(1.363)	22.600
Distribuidora Eléctrica de Occidente, S.A.	22.170			(3.063)	19.107
Empresa Distr. de Electricidad del Sur, S.A.		17.970		(1.009)	16.961
Software Consulting Group		17.007		(640)	16.367
E.D.E.Chiriquí, S.A.	13.731			(2.267)	11.464
Grupo Síntesis	10.301	605		(773)	10.133
HXL Agencia Interactiva, S.A. (Hypernet)	8.522	3.742		(3.934)	8.330
Supercanal de Cable en España, S.A.	8.188			(891)	7.297
Novotec Consultores, S.A.		6.477		(139)	6.338
STI, S.A.	4.263	53		(431)	3.885
Prointec		3.525		(166)	3.359
Net Translations, S.L.		717		(71)	646
Meta Selección, S.L.	778		(126)	(133)	519
Cesatel, S.A.		429		(26)	403
Ghesa, Ingeniería y tecnología, S.A.		364		(3)	361
C y S Holding		70			70
Saludalia Interactiva, S.L.	28.103			(28.103)	
Red Eléctrica de Bolivia, S.A. / T.D.E. (1)	6.033		(5.636)	(397)	
Otras sociedades	9.049			(5.727)	3.322
Diferencias de Conversión asociadas al Fondo de Comercio		16.535			16.535

(1) Compensación con diferencias negativas de consolidación

De acuerdo al criterio que se ha descrito en las normas de valoración ([ver nota 06.08](#)), el Grupo ha procedido en el ejercicio 2001 a ajustar los valores de los fondos de comercio correspondientes a Cambridge Water, PLC. y Grupo Síntesis aumentando sus valores en 2.343 miles de euros. Este ajuste no ha tenido un impacto significativo en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.

A consecuencia de la compra por la Sociedad Matriz del Grupo Unión Fenosa del 25% de Unión Fenosa Generación, S.A., se ha generado una diferencia positiva de consolidación que ha sido asignada en las cuentas consolidadas a elementos patrimoniales de la sociedad participada, una vez realizados los peritajes y estudios económicos correspondientes, basados estos en el cálculo del flujo de caja descontado, como mayor valor de terrenos y emplazamientos en 15.015 miles de euros y de concesiones administrativas de instalaciones hidráulicas por importe de 344.730 miles de euros. La cantidad asignada a dicho inmovilizado inmaterial se amortiza en función de la vida útil de cada concesión.

07.03. Desglose de la dotación a la amortización del fondo de comercio

Las imputaciones a resultados en el ejercicio 2001 debidas a la amortización de fondos de comercio son las siguientes:

DOTACIÓN AMORTIZACIÓN FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN - Ejercicio 2001	
Sociedades	Miles de Euros
Grupo Auna	9.426
Saludalia Interactiva, S.L.	6.632
Meralco, S.A.	3.624
E.D.E. Metro Oeste, S.A.	3.609
Cambridge Water, PLC	2.172
Unión Fenosa Generación, S.A.	1.967
Distribuidora Eléctrica de Oriente, S.A.	1.595
Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte, S.A.	1.363
Distribuidora Eléctrica de Occidente, S.A.	1.199
HXL Agencia Interactiva, S.A. (Hypernet)	1.177
Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A.	1.009
E.D.E. Chiriquí, S.A.	894
Otras sociedades	3.365
TOTAL	38.032

En la cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, dentro del epígrafe de gastos extraordinarios, se registran amortizaciones excepcionales de fondos de comercio del Grupo Auna, Saludalia Interactiva, S.L., Hxl Agencia Interactiva (Hypernet) e Ip 400 Inc. por un importe total de 20.131 miles de euros. El fondo de comercio de Saludalia Interactiva, S.L. resulta totalmente amortizado en este ejercicio.

08. Diferencias negativas de consolidación

08.01. Diferencias negativas de consolidación

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2001 en este capítulo del Balance de Situación Consolidado adjunto, han sido los siguientes:

DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CONSOLIDACIÓN - Ejercicio 2001	
Descripción	Miles de Euros
Saldo al 01/01/2001	560.379
Adiciones	
Disminuciones	(7.978)
Reversiones	(112.980)
Imputación a elementos patrimoniales	(320.410)
Diferencias de conversión asociadas a la Diferencia Negativa de Consolidación	6.019
Saldo al 31/12/2001	125.030

08.02. Desglose de las diferencias negativas de consolidación

El saldo a 31 de diciembre de 2001 de las diferencias negativas de consolidación, se desglosa entre las siguientes participaciones:

DESGLOSE DE LAS DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CONSOLIDACION a 31 de Diciembre de 2001						
Sociedades	Diferencia Negativa	Miles de Euros				
		Aumentos	Disminuciones	Imputación a elementos patrimoniales	Reversión	Neto Final
Empresas Eléctricas de Colombia	509.860			(320.410)	(106.323)	83.127
Red Eléctrica de Bolivia, S.A. / T.D.E. (1)	25.866		(5.636)			20.230
Red Eléctrica de España, S.A.	13.872					13.872
Empresas Distribuidoras de Moldavia	8.999		(2.342)		(6.657)	
Otras sociedades	1.782					1.782
Diferencias de conversion asociadas a la Diferencia Negativa Consolidación		6.019				6.019

(1) Compensación con fondo de comercio de consolidación

La toma de control de las sociedades Electrificadora de la Costa Atlántica, S.A. ESP y Electrificadora del Caribe, S.A. ESP cuya actividad principal es la distribución de energía eléctrica, y Empresa de Energía del Pacífico, S.A. ESP cuya actividad es la generación y distribución de energía eléctrica, se realizó a finales del ejercicio 2000 haciendo necesaria la compra de la totalidad de las acciones de diversas sociedades de cartera, entre las que se encuentran, Reliant Energy Caribe Ltd., EDC Energy Ventures y EDC Colombian Holdings Inc., sociedades holding que poseían de forma directa o indirecta las participaciones en las sociedades de distribución y generación mencionadas anteriormente.

La negociación y acuerdos alcanzados por las partes para posibilitar la toma de control efectivo por el Grupo Unión Fenosa de las sociedades de distribución y generación quedaban condicionados a que se alcanzaran y cerraran acuerdos con los accionistas vendedores y afectando a la totalidad de las sociedades en su conjunto. En la práctica significaba que no se podía adquirir el control de Empresa de Energía del Pacífico, S.A. ESP si no se adquirían las participaciones que daban lugar al control de Electrificadora de la Costa Atlántica, S.A. ESP y Electrificadora del Caribe, S.A. ESP. Por esta razón, el Grupo Unión Fenosa ha considerado las adquisiciones de las participaciones de las diversas sociedades en Colombia como una operación conjunta, asignando el coste a la totalidad de las participaciones sin realizar asignaciones parciales e individuales y, en consecuencia, a la hora de presentar la aportación al resultado consolidado y su inclusión en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, se toma como Inversión "Colombia" el resultado neto de las actividades de distribución y generación de energía eléctrica.

Por tanto, la determinación de la Diferencia Negativa de Consolidación se ha realizado atendiendo a la diferencia existente en el momento de la compra entre el coste de adquisición conjunto y la suma de las participaciones en los recursos propios de las sociedades implicadas.

Siguiendo principios de contabilidad generalmente aceptados, las diferencias de primera consolidación deben ser ajustadas cuando, después de la compra, se disponga de evidencia adicional para reestimar los importes asignados a determinados activos y pasivos identificables y, en cualquier caso, antes de finalizar el primer ejercicio anual que haya comenzado tras la adquisición.

En consecuencia, tras los estudios realizados en el ejercicio 2001 después de la toma de posesión a finales del ejercicio 2000 de las sociedades eléctricas colombianas anteriormente indicadas, la diferencia negativa de consolidación surgida en la adquisición de dichas sociedades ha sido afectada en el ejercicio 2001 a cubrir determinados pasivos que tienen su origen principalmente en Provisiones para Pensiones y Obligaciones Similares, Provisiones para Riesgos y Gastos y otras Provisiones, así como otros pasivos financieros, el saneamiento de determinados activos materiales fuera de uso a la fecha de adquisición o activos intangibles, por un importe de 320.410 miles de euros.

09. Gastos de establecimiento

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2001 en este epígrafe, han sido los siguientes:

GASTOS DE ESTABLECIMIENTO - Ejercicio 2001	
Descripción	Miles de Euros
Saldo al 01/01/2001	16.260
Adiciones / Incorporaciones	27.254
Amortización	(11.551)
Saldo al 31/12/2001	31.963

10. Inmovilizado inmaterial

10.01. Inmovilizado inmaterial

Los movimientos habidos en este grupo de cuentas del Balance de Situación Consolidado adjunto durante el ejercicio 2001, han sido los siguientes:

Descripción	INMOVILIZADO INMATERIAL - Ejercicio 2001					Miles de Euros
	Saldo al 01/01/2001	Variación por tipo de cambio	Aumentos(1)	Traspasos(2)	Bajas	
Gastos de Investigación y Desarrollo	74.964	741	38.145		(24.040)	89.810
Concesiones, Patentes y Similares	50.426	2.375	384.865	428.552	(429.675)	436.543
Fondo de Comercio	2.331		41		(213)	2.159
Derechos de Traspaso	2.230		1.693	(1.693)		2.230
Aplicaciones Informáticas	169.189	1.893	93.710	2.049	(31.968)	234.873
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	3.627	(7)	13.964	19.005	(205)	36.384
Otros derechos	445.571	17.244	3.822	(428.907)	(15.963)	21.767
Anticipos	532		1.891		(532)	1.891
Amortizaciones y provisiones	(130.256)	(1.528)	(79.095)	60	58.448	(152.371)
TOTAL	618.614	20.718	459.036	19.066	(444.148)	673.286

(1) Incluye aumentos poco significativos por variación de perímetro

(2) Incluye traspasos poco significativos de leasing

El aumento más significativo del inmovilizado inmaterial está recogido en el epígrafe "Concesiones, patentes y similares" y está originado por la imputación a activos (ver nota 07.02) de la diferencia positiva de consolidación surgida en la compra del 25% de Unión Fenosa Generación, S.A.. El importe imputado como valoración de las concesiones hidroeléctricas asciende a 344.730 miles de euros.

Al apartado de aplicaciones informáticas contribuyen, de manera significativa, los sistemas de gestión corporativos desarrollados por la Sociedad Matriz, e implantados en las empresas del grupo.

Las disminuciones del epígrafe "Otros derechos" se deben a reclasificaciones en los balances de las empresas distribuidoras colombianas. Así, después de la toma de posesión realizada a finales del ejercicio 2000, se determinó traspasar al epígrafe "Concesiones, patentes y similares" los importes correspondientes.

Tras la toma de posesión de las Sociedades Colombianas se procedió a la realización, entre otros, de los estudios pertinentes sobre la composición del saldo de los activos intangibles de estas sociedades a cierre del ejercicio anterior, minorándose el saldo de los mismos en los importes correspondientes al fondo de pensiones y al valor assignable a otros activos del balance.

Durante el ejercicio 2001, distintas sociedades del grupo han procedido a realizar ajustes de valor a diversos elementos de su inmovilizado inmaterial.

10.02. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero

El detalle de los derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero al cierre del ejercicio 2001, es el siguiente:

BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO a 31 de Diciembre de 2001			
Descripción	Miles de Euros		
	Grupo 1	Grupo 2	Otros
Coste del bien en origen	1.510	208	34.481
Valor de la opción de compra	14	2	169
Duración del contrato	36 meses	28 meses	240 meses
Cuotas satisfechas en años anteriores	1.647	222	9.017
Cuotas satisfechas en el ejercicio	-	-	4.272
Cuotas pendientes	14	2	21.525

La información se refiere a dos grupos homogéneos de equipos informáticos, fundamentalmente de la Matriz del Grupo (ordenadores centrales y sus diversos componentes). Los datos relativos a "otros" corresponden a distintas sociedades del Grupo, principalmente a Cambridge Water PCL.

10.03. Inversiones mas significativas en inmovilizado inmaterial destinadas a proyectos de ahorro y eficiencia energética

El Grupo Unión Fenosa ha realizado diversos proyectos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica, los más importantes de los cuales han ido dirigidos a la medida y reducción continua del coste variable de las centrales de generación, y a la mejora de la combustión de carbón en centrales térmicas; otros proyectos se han centrado en la extensión de vida de grandes activos, presas y calderas, y en el nuevo concepto de Generación Distribuida.

Asimismo, en el área de distribución de energía eléctrica, se han realizado inversiones en inmovilizado inmaterial relacionadas con:

- la disponibilidad de aplicaciones informáticas y sistemas soporte de las actividades de control de energía y gestión de la medida.
- el análisis de explotación de la red de alta tensión definiendo la situación óptima de explotación de la red de tensión superior a 36 kv. atendiendo a criterios de pérdidas, procesos de reposición o requerimientos sobre instalaciones.

11. Inmovilizado material

11.01. Inmovilizado material en explotación

11.01.01. Inmovilizado material en explotación

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2001 en las diferentes cuentas del inmovilizado material en explotación y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, han sido los siguientes:

INMOVILIZADO MATERIAL EN EXPLOTACIÓN - Ejercicio 2001								
Inmovilizado material en explotación	Miles de Euros							
	Saldo al 01/01/2001	Variación Tipo de Cambio	Variación Perímetro	Entradas	Traspasos	Traspasos curso / explotación	Traspaso Leasing	Bajas
Terrenos y construcciones	361.642	5.701	1.935	59.855	12.228	47.254		(54.316)
Centrales hidráulicas	1.841.284	21.897		59.894		42.839		(96.070)
Centrales alternativas	170.906	6.594	980	212.917		15.028		(6.273)
Centrales térmicas convencionales	1.704.637	602		4.364		9.554		(88)
Centrales nucleares	1.840.246			1.039		13.606		
Líneas de transporte	619.543	19.575		227.789	(66.342)	61.684		(125.920)
Subestaciones de transformación	1.112.068	19.234	1	352.416	120.489	99.882		(136.174)
Instalaciones de distribución	3.826.001	43.732	4	560.778	8.206	305.596		(51.728)
Otras instal. eléctricas especializadas	546.994	17.596	2	903	(406.358)	7.960		(8.095)
Otras instal. no eléctricas especializ.	165.110	6.481	5.488	21.286	(25.798)	16.413		(8.718)
Otro inmovilizado	380.724	4.816	1.269	355.340	347.439	21.858	187	(287.118)
TOTAL	12.569.155	146.228	9.679	1.856.581	(10.136)	641.674	187	(774.500)
Anticipos e Inmovilizaciones en curso	691.200			1.805.318	(407)	(641.674)		(825.989)
Provisiones	(5.743)	(302)			(43.675)			7.903
TOTAL COSTE	13.254.612	145.926	9.679	3.618.223	(10.543)		187	(1.592.586)
Miles de Euros								
Amortización Acumulada	Miles de Euros							
	Saldo al 01/01/2001	Variación Tipo de Cambio	Variación Perímetro	Dotaciones / Aumentos	Traspasos	Traspaso Leasing	Bajas	Saldo al 31/12/2001
Terrenos y construcciones	89.292	920	344	15.229			(4.168)	101.617
Centrales hidráulicas	587.859	3.629		50.394			(5.701)	636.181
Centrales alternativas	6.645	157	105	15.049				21.956
Centrales térmicas convencionales	1.215.167	506		37.174			(343)	1.252.504
Centrales nucleares	986.659			53.516				1.040.175
Líneas de transporte	183.614	5.653		47.348			(13.574)	223.041
Subestaciones de transformación	305.536	2.655		118.139			(22.742)	403.588
Instalaciones de distribución	1.373.378	14.249		171.860	1.722		(14.173)	1.547.036
Otras instal. eléctricas especializadas	170.593	2.917		11.738	(67.773)		(2.186)	115.289
Otras instal. no eléctricas especializ.	59.514	1.522	1.627	17.199	(4.109)		(5.681)	70.072
Otro inmovilizado	270.738	2.072	1.065	158.840	70.158		60	(71.333)
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	5.248.995	34.280	3.141	696.486	(2)		60	(139.901)
TOTAL COSTE NETO	8.005.617	111.646	6.538	2.921.737	(10.541)		127	(1.452.685)
								9.582.439

Los movimientos existentes en el ejercicio en el inmovilizado material están afectados de forma significativa por las asignaciones realizadas tras los estudios concluidos desde la toma de posesión en las empresas eléctricas colombianas, así como por los "Avalúos Técnicos" que se realizan de forma periódica, cada tres años, en aplicación de la normativa local colombiana.

El aumento más significativo de las Centrales Alternativas corresponde a la terminación de la construcción de la planta de generación Eléctrica de la empresa Fuerza y Energía de Hermosillo, S.A.

Con respecto a las líneas de transporte cabe destacar los aumentos generados por la nueva incorporación al grupo de las empresas eléctricas nicaragüenses por un valor de 46.216 miles de euros así como por el incremento existente en la sociedad colombiana Empresa de Energía del Pacífico, S.A. por importe de 150.433 miles de euros.

Asimismo, los aumentos más importantes relativos a las subestaciones de transformación e instalaciones de distribución están originados por las empresas eléctricas colombianas aportando 258.530 y 462.332 miles de euros respectivamente.

Dentro del epígrafe "Otro inmovilizado material" destacan los aumentos existentes de 190.914 miles de euros en la sociedad colombiana Empresa de Energía del Pacífico, S.A., así como la incorporación de las empresas moldavas por valor de 104.653 miles de euros.

En las empresas eléctricas colombianas se han realizado reclasificaciones entre líneas de transporte, subestaciones de transformación, otras instalaciones eléctricas especializadas y otro inmovilizado material con el objeto de calificar adecuadamente su inmovilizado material tras la finalización de los estudios iniciados después de la toma de posesión.

Durante el ejercicio distintas sociedades del grupo efectuaron retiros de elementos del inmovilizado en explotación por un valor neto contable de 628.000 miles de euros, correspondiendo la mayor parte a instalaciones de transporte y transformación y otro inmovilizado de la sociedad colombiana Empresa de Energía del Pacífico, S.A.

11.01.02. Instalaciones de generación en España, ya amortizadas

A continuación se detallan las instalaciones más significativas de generación en España que, si bien figuran totalmente amortizadas al 31 de diciembre de 2001 por un coste bruto histórico de 666.183 miles de euros, al día de hoy se encuentran operativas:

- Central Nuclear de José Cabrera
- Central Térmica de La Robla (Grupo I)
- Central Térmica de Aceca
- Central Térmica de Sabón (Grupo I y Grupo II)
- Central Térmica de Narcea (Grupo I y Grupo II)
- Central Hidráulica de El Pelgo
- Central Hidráulica de Láncara

La Central Nuclear José Cabrera, una vez cumplido el período de 25 años desde su puesta en explotación, se encuentra totalmente amortizada en cuanto a los importes de la inversión histórica. Por Orden del 15 de octubre de 1999, el Ministerio de Industria y Energía otorgó una renovación del permiso de explotación de dicha central por un período de tres años, también renovable en sucesivas ocasiones. La sociedad filial Unión Fenosa Generación, S.A., al objeto de mantener la capacidad productiva de la central con los niveles de seguridad adecuados, ha continuado realizando inversiones durante el ejercicio 2001. Dichas inversiones serán amortizadas de acuerdo con el mecanismo remunerador del mercado ([ver nota 06.04](#)). Los valores contables al cierre del ejercicio de la inversión adicional efectuada son:

- | | |
|------------------------------------|-----------------------|
| - Inmovilizado neto en explotación | 13.197 miles de euros |
| - Inversión en curso | 214 miles de euros |

A su vez, se encuentran totalmente amortizadas otras instalaciones complejas especializadas de menor relevancia.

11.01.03. Inversiones en inmovilizado material fuera del territorio español

El Grupo Unión Fenosa tiene a través de sus filiales en el extranjero bienes inmovilizados afectos a las ramas de generación y distribución de energía eléctrica, gas y agua. Estos bienes, necesarios para desarrollar dichas actividades son, entre otros, centrales de generación de energía eléctrica en sus distintas modalidades, líneas, subestaciones, elementos de control comercial y otras instalaciones de energía eléctrica, gas y agua para suministrar el servicio a los consumidores finales. El valor contable a 31 de diciembre de 2001 y su correspondiente amortización acumulada, por grupos o tipo de instalaciones, son los siguientes:

Descripción	Miles de Euros			
	Coste en curso	Coste en explotación	Amortización Acumulada/Provisión	Valor Neto
Centrales hidráulicas	6.817	527.817	(106.679)	427.955
Centrales térmicas convencionales	255.876	13.026	(10.729)	258.173
Centrales alternativas		323.587	(13.945)	309.642
Otras instalaciones eléctricas	570	13.713	(1.384)	12.899
Líneas de transporte	2.692	432.652	(123.979)	311.365
Subestaciones de transformación	3.657	816.440	(131.912)	688.185
Red de distribución y reparto	5.641	1.575.574	(339.447)	1.241.768
Edificios y terrenos	82.609	147.395	(25.344)	204.660
Otros elementos del inmovilizado	331.555	600.442	(212.452)	719.545
Provisiones			(32.759)	(32.759)
TOTAL	689.417	4.450.646	(998.630)	4.141.433

11.02. Inmovilizado en curso

11.02.01. Inmovilizado material en curso

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2001 en el inmovilizado material en curso del Balance de Situación Consolidado, han sido los siguientes:

INMOVILIZADO MATERIAL EN CURSO - Ejercicio 2001						
Descripción	Saldo al 01/01/2001	Traspasos	Entradas (*)	Miles de Euros	Bajas	Saldo al 31/12/2001
				Traspasos curso/ explotación		
Terrenos y construcciones	68.635	(249.789)	373.028	(63.370)	(31.174)	97.330
Centrales hidráulicas	67.588		26.088	(42.839)	(1.111)	49.726
Centrales alternativas	5.911		15.441	(15.028)	(5.911)	413
Centrales térmicas convencionales	196.067	249.560	150.392	(9.554)	(181.222)	405.243
Centrales nucleares	8.062		21.264	(13.606)		15.720
Líneas de transporte	22.143		63.001	(61.684)	(12.274)	11.186
Subestaciones de transformación	28.814	(357)	66.912	(75.470)	(268)	19.631
Instalaciones de distribución	46.336	44.215	236.292	(257.276)	(36.109)	33.458
Otras instalaciones eléctricas especializadas	116.591	(121.870)	7.916	(670)	(438)	1.529
Otras instalaciones no eléctricas especializadas	2.886	(89)	140.881	(9.448)	(2.626)	131.604
Otro inmovilizado	75.563	93.965	260.929	(82.197)	(116.526)	231.734
Anticipos	52.604	(16.042)	443.174	(10.532)	(438.330)	30.874
TOTAL	691.200	(407)	1.805.318	(641.674)	(825.989)	1.028.448

(*) Incluye entradas poco significativas por tipo de cambio y por variación de perímetro

En las entradas del inmovilizado en curso destacan las inversiones realizadas en centrales térmicas convencionales por las filiales españolas Unión Fenosa Generación, S.A. y Nueva Generadora del Sur, S.A. por un importe de 123.550 miles de euros, y en instalaciones de distribución realizadas principalmente por Unión Fenosa Distribución, S.A. por un importe de 114.266 miles de euros.

Existen otros compromisos para la adquisición de varias islas y trenes de potencia destinados a los distintos proyectos de centrales de ciclo combinado, por un importe conjunto de 396.727 miles de euros, de los que 166.716 miles de euros corresponden a Nueva Generadora del Sur, S.A.

Asimismo, destacan las inversiones en terrenos y construcciones efectuadas por las sociedades Fuerza y Energía de Naco Nogales, S.A. y Fuerza y Energía de Tuxpan, S.A., compañías eléctricas generadoras mexicanas del Grupo Unión Fenosa, por un importe de 249.561 miles de euros.

Dentro del epígrafe "Otras Instalaciones no eléctricas especializadas" destaca la inversión realizada por la sociedad Spanish Egyptian Gas Company, Ltd por importe de 126.240 miles de euros.

Los traspasos efectuados tienen su origen en la adecuada clasificación contable de las inversiones en curso de las sociedades Fuerza y Energía de Naco Nogales, S.A. y Fuerza y Energía de Tuxpan, S.A.

El pasado 26 de noviembre se adjudicó el contrato para la construcción llave en mano de la planta de licuefacción en Damietta (Egipto) al consorcio formado por Halliburton KBR, Japan Gasoline y la española Técnicas Reunidas, S.A. lo que supone un compromiso de inversión atribuible de unos 590.000 miles de euros aproximadamente. Unión Fenosa Internacional ha presentado una garantía por importe de 30 millones de USD que podrá ser ejecutada si la planta de licuefacción no se encuentra disponible o si no se puede retirar el gas más allá del 30 de junio del 2005.

11.02.02. Inversiones más significativas en inmovilizado material destinadas a proyectos de ahorro y eficiencia energética en el territorio nacional

El Grupo Unión Fenosa ha llevado a efecto, a lo largo del ejercicio 2001, diversas actuaciones de inversión en materia de ahorro y eficiencia energética que, en conjunto, han supuesto una inversión de 8.743 miles de euros.

Las inversiones realizadas en distribución están relacionadas con la instalación de contadores en subestaciones para mejora del control energético.

Los proyectos más relevantes están relacionados, en generación, con la modificación de la caldera de la Central Térmica de Meirama, que conseguirá una mejora del rendimiento térmico de dicha Central, y con el transporte vía ferrocarril del combustible hasta esta misma instalación, lo que supondrá una mejora tanto en las emisiones como en la eficiencia energética del transporte por carretera.

11.02.03. Activaciones del ejercicio

Las inmovilizaciones incluyen dentro del precio de coste los siguientes importes de gastos financieros, gastos de personal y otros relacionados directa o indirectamente con las mismas, devengados exclusivamente durante el período de construcción, de acuerdo con los criterios establecidos en las normas de valoración ([ver nota 06.03](#)):

ACTIVACIONES - Ejercicio 2001	
Descripción	Miles de Euros
Gastos financieros	35.609
Gastos de personal y otros	83.863
Trabajos realizados por el Grupo para su inmovilizado	199.448
Intereses Intercalarios de financiación corporativa para cobertura de inversiones	9.156

El incremento más significativo de los trabajos realizados por el Grupo Unión Fenosa para su inmovilizado se origina por las inversiones realizadas por las empresas eléctricas españolas y extranjeras del Grupo. En este sentido, la generación de valor añadido dentro del Grupo se manifiesta a través de las sinergias operativas que se producen y la transmisión de conocimiento entre las empresas.

Se han activado, exclusivamente en las Cuentas Consolidadas, intereses de préstamos corporativos para cobertura de inversiones, por un importe de 9.156 miles de euros ([ver nota 06.03](#)).

12. Inversiones financieras

12.01. Inmovilizado financiero

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2001 en el inmovilizado financiero, han sido los siguientes:

Descripción	INMOVILIZADO FINANCIERO - Ejercicio 2001			
	Saldo al 01/01/2001	Entradas o Dotaciones	Bajas o Reducciones	Saldo al 31/12/2001
Participaciones en empresas del grupo no consolidadas	141.166	6.929	(139.099)	8.996
Participaciones en empresas asociadas no consolidadas	14.995	5.103	(5.839)	14.259
Participaciones puestas en equivalencia	712.442	345.259	(275.360)	782.341
Créditos a empresas del grupo no consolidadas	3.401	12.963		16.364
Créditos a empresas puestas en equivalencia	155.220	101.663	(149.350)	107.533
Cartera de valores a largo plazo	32.051	123.571	(67.862)	87.760
Otros créditos	70.972	152.003	(66.087)	156.888
Depósitos y fianzas entregadas a largo plazo	65.340	6.033	(1.169)	70.204
Administraciones Públicas	612.168	119.525	(251.819)	479.874
Provisiones financieras	(8.832)	(8.759)	585	(17.006)
TOTAL	1.798.923	864.290	(956.000)	1.707.213

En el epígrafe de "Participaciones en empresas del grupo no consolidadas" la disminución más significativa está originada por la incorporación en el perímetro de consolidación de las empresas distribuidoras de energía eléctrica de Nicaragua, Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. y Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte, S.A.

Durante el ejercicio 2001, Unión Fenosa, S.A. ha efectuado la recompra de la participación del 25% que Internacional Power, PLC tenía en Unión Fenosa Generación, S.A. La operación ha supuesto una inversión por parte de la Sociedad Matriz de 608.415 miles de euros. La participación del Grupo en Unión Fenosa Generación, S.A. se elimina en el proceso de consolidación.

En el epígrafe "Créditos a empresas puestas en equivalencia", destacan los créditos concedidos en el ejercicio a la filial mexicana Aeropuertos del Pacífico de los Angeles, S.A. Las disminuciones más relevantes de este epígrafe se deben, por una parte, al cambio en el método de consolidación de las filiales de distribución eléctrica de Moldavia, integradas por puesta en equivalencia en el ejercicio 2000 e incorporadas en el ejercicio 2001 por integración global. Por otro lado, la sociedad Auna Operador de Telecomunicaciones, S.A. procedió a realizar diversas ampliaciones de capital mediante la capitalización de préstamos, lo que explica una de las reducciones más relevantes en los créditos a empresas puestas en equivalencia.

12.01.01. Participaciones en sociedades puestas en equivalencia

Los movimientos habidos en este epígrafe del Balance de Situación Consolidado, durante el ejercicio 2001, han sido los siguientes:

Sociedad	PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA - Ejercicio 2001				
	Saldo al 01/01/2001	Aumentos	Participación en los resultados del Ejercicio	Disminuciones/Traspasos	Miles de Euros Saldo al 31/12/2001
Grupo Auna	148.805	288.449	(102.380)		334.874
Somaen-Dos, S.L. (Grupo CEPSA)	127.771		21.466	(12.100)	137.137
Soc. Filipinas Eléctricas	77.369		6.130	(2.843)	80.656
Red Eléctrica de España, S.A.	76.340		9.047	(7.958)	77.429
Soc. Mexicanas Aeroportuarias	95.444	10.355	(568)	(46.992)	58.239
Grupo Unión Fenosa Energías Especiales	24.027	9.709	1.763	(1.090)	34.409
Barras Eléctricas Galaco Asturianas, S.A.	18.778		566	(248)	19.096
Empresas Asociadas Grupo E.P.S.A. (2)	86.251			(85.996)	255
Soc. Distribuidoras de Moldavia (1)	39.140			(39.140)	
Otras sociedades (3)	18.517	36.746	(8.053)	(6.964)	40.246
TOTAL	712.442	345.259	(72.029)	(203.331)	782.341

(1) Consolidadas por integración global en el ejercicio 2001.

(2) Reclasificación al epígrafe "Cartera de valores a largo plazo" del Balance Consolidado.

(3) Incluye sociedades consolidadas por integración global en el ejercicio 2001.

El incremento del epígrafe "Participaciones puestas en equivalencia", del Balance de Situación Consolidado adjunto, se debe principalmente a las ampliaciones de capital realizadas en el ejercicio 2001 a las que ha acudido el Grupo, de empresas "asociadas" del sector de Telecomunicaciones (Grupo Auna, R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A.).

Las disminuciones más significativas provienen, en primer lugar, de la reclasificación al epígrafe "Cartera de valores a largo plazo" del Balance Consolidado de las empresas del grupo EPSA, una vez confirmada su clasificación como tales tras haber transcurrido un año desde la toma de posesión el 27 de Diciembre de 2000; en segundo lugar, por el cambio al método de integración global de las Sociedades Distribuidoras Moldavas; y, por último, por reducciones en el capital de las Sociedades Mexicanas.

12.02. Inversiones financieras temporales

El movimiento habido en el epígrafe de "Inversiones financieras temporales" del Balance de Situación Consolidado adjunto, durante el ejercicio 2001, ha sido el siguiente:

Descripción	INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES - Ejercicio 2001			
	Saldo al 01/01/2001	Entradas o Dotaciones	Bajas o Reducciones	Saldo al 31/12/2001
Participaciones en empresas del grupo no consolidadas	47	2.659	(2.706)	
Participaciones en empresas asociadas		60		60
Créditos a empresas del grupo	1.863	6.820	(2)	8.681
Créditos a empresas puestas en equivalencia	25.280	2.979	(21.236)	7.023
Cartera de valores a corto plazo	10.072	91.802	(96.693)	5.181
Otros créditos	49.919	237.829	(195.772)	91.976
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	44.014	299.264	(335.397)	7.881
Provisiones	(307)	(4.269)	4.538	(38)
TOTAL	130.888	637.144	(647.268)	120.764

Las variaciones mas significativas en el epígrafe "Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo" se producen en la sociedad dominicana Distribuidora Eléctrica del Sur, S.A.

13. Existencias

Los movimientos habidos en este grupo de cuentas en el Balance de Situación Consolidado adjunto, durante el ejercicio 2001, han sido los siguientes:

Descripción	EXISTENCIAS - Ejercicio 2001			
	Miles de Euros			
	Saldo al 01/01/2001	Compras, entradas y traspasos (*)	Consumos, salidas y traspasos	Saldo al 31/12/2001
Combustible nuclear en uso	42.103	17.107	[20.828]	38.382
Combustible nuclear en curso	13.919	17.843	[17.478]	14.284
Otras materias energéticas	76.043	345.512	[345.668]	75.887
Otros aprovisionamientos	82.969	260.996	[282.764]	61.201
Anticipos y Provisiones	1.213	6.775	[3.946]	4.042
TOTAL	216.247	648.233	(670.684)	193.796

(*) Incluye los movimientos de las sociedades que se han incorporado en el perímetro de consolidación durante el ejercicio

14. Fondos propios

Los movimientos habidos en las cuentas de "Fondos Propios" en el Balance de Situación Consolidado, durante el ejercicio 2001, han sido los siguientes:

Descripción	EVOLUCIÓN FONDOS PROPIOS - Ejercicio 2001							Pérdidas y Ganancias atribuidas a la Sociedad Dominante				
	Miles de Euros											
	Capital suscrito	Prima de emisión	Reserva de revalorización	Reservas distributibles	Reservas no distributibles	Resultado ejercicios anteriores	Reservas consolidadas integ. global	Reservas societades puestas en equivalencia	Ejercicios anteriores	Ejercicio Corriente	Dividendo a cuenta en el ejercicio	Diferencias de conversión
Saldos al 01/01/2001	914.038	99.156	830.044	325.861	283.017	33.429	143.464	38.558	234.675	(64.092)	(90.572)	
Ampliación de capital												64.092
Distribución de beneficios												
- Otras reservas de la sociedad dominante												
- Reservas consolidadas por Integ. Global o Proporc.												101.078
- Reservas en sociedades puestas en equivalencia												(28.661)
- Dividendos pagados por la matriz												
- Dividendos recibidos por la matriz												
- Prima asistencia a Junta Gral. Accionistas												
Incorporación nuevas sociedades al perímetro												
Transferencia entre reservas												
Aplicación de Reservas												
Otros												
Beneficio del ejercicio												
Saldos al 31/12/2001	914.038	99.156	830.044	441.860	263.298	41.782	246.022	55.367	292.956	(69.101)	(3.799)	

Acerca de "Aplicación de reservas", [ver nota 06.07](#).

14.01. Acciones de la Sociedad dominante

Los movimientos producidos en el ejercicio 2001 en el apartado "Acciones de la Sociedad Dominante" del Activo del Balance de Situación Consolidado adjunto, han sido los siguientes:

ACCIONES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE - Ejercicio 2001	
Descripción	Miles de Euros
Saldo al 01/01/2001	125.153
- Adiciones	252.202
- Enajenaciones	(190.881)
Saldo al 31/12/2001	186.474

En el ejercicio 2001 se han obtenido unos beneficios de 13.524 miles de euros y unas pérdidas en 4.037 miles de euros en la enajenación de acciones de la Sociedad Dominante. Estos importes figuran registrados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, en el epígrafe "Beneficios o Pérdidas por operaciones con acciones de la Sociedad Dominante".

Las acciones de la Sociedad Dominante en poder de la misma y de sus sociedades filiales representan el 3,24% del capital social de la Sociedad Matriz y totalizan 9.851.000 acciones, con un valor nominal equivalente a 29.553 miles de euros y un precio medio de adquisición de 18,93 euros por acción. El saldo a 31 de diciembre de 2001 de la reserva por adquisición de acciones de la sociedad dominante asciende a 78.947 miles de euros.

La Ley de Sociedades Anónimas establece que las acciones así adquiridas deberán ser enajenadas en el plazo máximo de tres años a contar desde su adquisición, salvo que sean amortizadas por reducción de capital o que, sumadas a las que ya posean la Sociedad Dominante y sus sociedades filiales, no excedan del 5% del capital social.

De estas acciones, un importe nominal equivalente a 3.263 miles de euros está afecto al sistema de retribución del personal directivo del Grupo, basado en planes de opciones sobre acciones.

14.02. Capital Suscrito

El capital social de Unión Fenosa, S.A. está representado por 304.679.326 acciones ordinarias, al portador, de 3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, todas admitidas a negociación en las bolsas españolas y que se contratan en el mercado continuo.

La Junta General de Accionistas de Unión Fenosa, S.A. en su reunión de fecha 14 de mayo de 1999 aprobó delegar en el Consejo de Administración, conforme a lo establecido en el artículo 153.1b del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la facultad de acordar dentro del plazo máximo de cinco años, en una o varias veces, y en el momento que considere oportuno, un aumento del capital social hasta la mitad del importe actual, con la posible exclusión del derecho de suscripción preferente.

A 31 de diciembre de 2001 el Santander Central Hispano, S.A. posee, directamente o por medio de sus filiales, una participación del 11,93% en el capital social de Unión Fenosa, S.A..

14.03. Prima de emisión de acciones

El saldo a 31 de diciembre de 2001 de la cuenta "Prima de emisión" se ha originado por las siguientes operaciones:

PRIMA DE EMISIÓN DE ACCIONES			
Operación	Año	Miles de Euros	Prima (%)
Fusión Unión Eléctrica, S.A. y FENOSA	1982	541.418	237,735
Operaciones de Saneamiento	1985	(444.936)	
Ampliación de capital por conversión de obligaciones	1991	644	4,588
Ampliación de capital por conversión de obligaciones	1992	111	1,813
Ampliación de capital por conversión de obligaciones	1994	376	14,920
Ampliación de capital por conversión de bonos	1996	1.543	3,760
Saldo al 31/12/2001		99.156	

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

14.04. Reservas Restringidas

A continuación se detallan los conceptos que, por su naturaleza, restringen la disponibilidad de las reservas de las sociedades del Grupo:

Sociedades	RESERVAS RESTRINGIDAS a 31 de Diciembre de 2001				
	Miles de Euros	Reserva de revalorización	Reserva legal	Reserva para acciones propias / Acc. Soc. Dominante	Otras reservas restringidas
Unión Fenosa, S.A.	830.044	182.808	78.947	1.635	
Cambridge Water PLC	4.949				5.999
Electrificadora del Caribe, S.A.	167.685				
Electrificadora de la Costa, S.A.	299.719				
Empresa de Energía del Pacífico	218.943	13.633			
General de Edificios y Solares, S.L.		6.761			
Lignitos de Meirama, S.A.		8.066	13.425	24.377	
Electra de Jallas, S.A.	3.516	41			
Unión Fenosa Distribución, S.A.		72.121			
Unión Fenosa Generación, S.A.		48.081			
Unión Fenosa Internacional, S.A.		34.860			
Unión Fenosa Inversiones, S.A.		28.248			
Emp. Distribuidoras de Moldavia	21.719				
Otras Sociedades	1.254	9.257			37

El saldo de la reserva restringida de Lignitos de Meirama, S.A., por importe de 24.377 miles de euros, corresponde básicamente a las dotaciones realizadas por Factor de Agotamiento en dicha Sociedad. Conforme a la ley, la Sociedad tiene el compromiso de invertir dichos recursos en un plazo máximo de diez años.

La reserva de revalorización de las empresas eléctricas colombianas responde a las actualizaciones realizadas en dicho país en cumplimiento de su legislación local.

14.04.01. Reserva de revalorización

Distintas empresas españolas del Grupo se acogieron a la actualización de balances establecida por el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, en base al cual se actualizó el valor de sus inmovilizaciones materiales. Como consecuencia de las operaciones de actualización se generó la "Reserva de Actualización Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio". Con fecha 22 de diciembre de 1998, el saldo de la reserva de la Sociedad Matriz, por importe de 830.044 miles de euros, quedó aprobado por la inspección tributaria y, por tanto, puede destinarse a eliminar resultados contables negativos, a aumentar el capital social y, una vez transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en que se reflejaron las operaciones de actualización, a reservas de libre disposición.

Asimismo, el saldo de dicha cuenta sólo podrá ser disponible cuando la plusvalía haya sido realizada, entendiéndose que así ha sido cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido contablemente amortizados, en la parte correspondiente a dicha amortización y cuando los elementos patrimoniales hayan sido transmitidos, hasta el límite de las pérdidas habidas.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

14.04.02. Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la Reserva Legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La Reserva Legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que excede del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2001 esta reserva está dotada íntegramente de acuerdo con la legislación vigente.

14.05. Otras Reservas de la Sociedad Dominante

El concepto "Reservas distribuibles" que figura en el epígrafe "Otras reservas de la Sociedad Dominante" incorpora la reserva voluntaria de la Sociedad Matriz, que alcanza a 31 de diciembre de 2001 un importe de 259.016 miles de euros, así como los ajustes surgidos en el proceso de consolidación sobre las reservas de la Sociedad Matriz por las operaciones con sus empresas filiales. La valoración de dichos ajustes ha ascendido a 182.316 miles de euros.

14.06. Reservas en sociedades consolidadas

Las reservas en sociedades consolidadas que forman parte de los "Fondos propios" del Balance de Situación Consolidado son, desglosadas por sociedades, las siguientes:

14.06.01. Reservas en sociedades consolidadas por integración global y proporcional

La composición a 31 de diciembre de 2001 de las Reservas en sociedades consolidadas por integración global y proporcional es la siguiente:

RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL Y PROPORCIONAL a 31 de Diciembre de 2001	
Sociedades	Miles de Euros
Empresas Energéticas Internacionales	172.873
Empresas Eléctricas de Distribución en Territorio Español	40.351
Empresas de Servicios Profesionales	39.274
Empresas Eléctricas de Generación en Territorio Español	28.113
Empresas de Minería en Territorio Español	10.139
Unión Fenosa Inversiones, S.A.	(19.946)
Empresas de Telecomunicaciones y E-business	(21.208)
Empresas Inmobiliarias Españolas y resto de sociedades del Grupo	(3.574)
TOTAL	246.022

14.06.02. Reservas en sociedades puestas en equivalencia

La composición a 31 de diciembre de 2001 de las Reservas en sociedades puestas en equivalencia es la siguiente:

RESERVAS EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA a 31 de Diciembre de 2001	
Sociedades	Miles de Euros
Somaen Dos, S.L. (Grupo Cepsa)	40.604
Meralco, S.A.	15.925
Barras Eléctricas Galaico-Asturianas, S.A.	7.851
Grupo AUNA	(163)
R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A.	(5.621)
Otras Sociedades	(3.229)
TOTAL	55.367

14.07. Diferencias de conversión

Las diferencias de conversión que forman parte de los "Fondos propios" del Balance de Situación Consolidado, desglosadas por sociedades, son las siguientes:

DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN a 31 de Diciembre de 2001	
Descripción	Miles de Euros
Empresas Generadoras Eléctricas de México	22.601
Empresas Distribuidoras Eléctricas de Rep. Dominicana	20.203
Empresas Distribuidoras Eléctricas de Panamá	12.375
Empresas Aeroportuarias Mejicanas	11.119
Empresas Distribuidoras Eléctricas de Bolivia	7.582
Empresas Generadoras Eléctricas de Kenia	2.128
Empresas Distribuidoras Eléctricas de Guatemala	1.456
Empresas Eléctricas de Colombia	(9.532)
Meralco, S.A.	(11.868)
Diferencias de Conversión asociadas a Fondos de Comercio y Diferencias Negativas	10.512
Diferencias de cambio financiación en moneda funcional	(48.203)
Otras sociedades	(22.172)
TOTAL	(3.799)

14.08. Socios Externos

El saldo incluido en el apartado "Socios Externos" del Balance de Situación Consolidado adjunto recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades del Grupo consolidadas por integración global. Asimismo, el saldo que se muestra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, en el apartado "Resultado atribuido a socios externos", representa la participación de los accionistas minoritarios en los resultados del ejercicio.

14.08.01. Intereses de Socios Externos

El desglose del saldo a 31 de diciembre de 2001 de este epígrafe del Balance de Situación Consolidado adjunto, es el siguiente:

INTERESES DE SOCIOS EXTERNOS a 31 de Diciembre de 2001				
Sociedades	Miles de Euros			
	Capital y Reservas	Diferencias de conversión	Resultados del ejercicio	Total
Empresas Eléctricas de Colombia	514.963	(8.458)	(22.971)	483.534
Empresas Distribuidoras Eléctricas de Panamá	45.682	16.836	13.958	76.476
Empresas Distribuidoras Eléctricas de Nicaragua	24.364	481	617	25.462
Nueva Generadora Del Sur, S.A.	15.750			15.750
Empresas Distribuidoras Eléctricas de Guatemala	9.173	857	1.964	11.994
Empresas Distribuidoras Eléctricas de Bolivia	7.121	3.483	960	11.564
Empresa Generadoras Eléctricas de Kenia	4.665	1.393	1.412	7.470
Empresas Distribuidoras Eléctricas de Moldavia	7.448	509	(1.736)	6.221
UF Generación Actividad Generación(1)	(8.884)		8.884	
Otras sociedades	54.968	(56)	2.818	57.730
TOTAL	675.250	15.045	5.906	696.201

En el mes de julio de 2001, la Sociedad Matriz del Grupo Unión Fenosa adquirió el 25% de Unión Fenosa Generación, S.A que estaba en poder del socio externo International Power PLC. La columna de "Resultado del ejercicio" incorpora el resultado atribuido al antiguo socio externo en los seis primeros meses del año 2001 por un importe de 18.840 miles de Euros. Dicho importe forma parte del epígrafe "Resultado atribuido a socios externos" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta. Asimismo, el dividendo a cuenta del ejercicio 2001 correspondiente a International Power PLC, por un importe de 9.956 miles de euros, ha sido considerado en el presente cuadro dentro de la columna de resultados.

15. Subvenciones

Las subvenciones de capital recibidas en el año 2001 fueron las siguientes:

SUBVENCIONES DE CAPITAL - Ejercicio 2001

Descripción	Miles de Euros
Plan de Infraestructura Eléctrica Rural Nacional	970
Plan de Electrificación Rural en Guatemala (*)	41.284
Subvenciones por Elementos Recibidos en Propiedad	437
Otras Subvenciones de Sociedades Españolas	19.174
Otras Subvenciones de Sociedades Extranjeras	3.916
TOTAL	65.781

(*) Correspondientes al Fideicomiso concedido a las empresas distribuidoras eléctricas del grupo

Dentro de la rúbrica "Otras Subvenciones de Sociedades Españolas" se han recogido en el ejercicio 2001 diversas aportaciones recibidas de terceros por importe de 18.608 miles de euros, cuyo objeto ha sido mejorar las instalaciones de distribución de energía eléctrica propiedad del Grupo Unión Fenosa.

El epígrafe "Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta incluye por este concepto 10.567 miles de euros en el ejercicio 2001 ([ver nota 06.16.01](#)).

16. Provisiones para pensiones y obligaciones similares

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2001 en este epígrafe, han sido los siguientes:

PROVISIONES PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES - Ejercicio 2001

Descripción	Miles de Euros
Saldo al 01/01/2001	1.327.512
Sociedades que se incorporan al perímetro	2.489
Variación por tipo de cambio	14.191
Dotaciones	9.098
- con cargo a reservas	7.071
- con cargo a resultados	63.783
. Gastos de personal	36.603
. Gastos financieros	21.264
. Gastos extraordinarios	5.916
- con cargo a otros conceptos	(61.756)
Traspaso entre provisiones	11.004
Aplicaciones	(735.616)
Saldo al 31/12/2001	628.678

Durante el año 2001 se ha procedido a la exteriorización de los compromisos por las pensiones causadas con trabajadores y beneficiarios, y por las futuras pensiones de los actuales equipos directivos de diversas sociedades españolas, valorados ambos con fecha 31 de diciembre de 2000, lo que ha supuesto una aplicación de la provisión por un importe total de 707.777 miles de euros.

El traspaso registrado corresponde, fundamentalmente, a la reclasificación con origen en la provisión por diferencias de hipótesis actuariales conforme a las valoraciones efectuadas por actuarios independientes ([ver nota 18](#)).

En el saldo de esta provisión se incluyen los importes correspondientes a los compromisos capitalizados de otras obligaciones con empleados.

En este epígrafe están incorporadas las Provisiones para Pensiones y Obligaciones Similares constituidas por las sociedades eléctricas de Colombia, por un importe, a tipo de cambio histórico, de 108.358 miles de euros que han sido asignadas a la Diferencia Negativa de Consolidación surgida en la adquisición de dichas sociedades tal y como se describe en la [notas 06.17](#) y [08.02](#).

El importe negativo de "Otros conceptos" corresponde, fundamentalmente, al recálculo en las sociedades colombianas con las nuevas hipótesis actuariales en vigor, no afectando a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

17. Provisión para Riesgos Regulatorios

Tal y como se describe en la [nota 03.01.02](#), las compañías que desarrollan su actividad eléctrica en el ámbito internacional lo hacen en sistemas liberalizados siguiendo un modelo de regulación con características comunes.

La revisión de la fórmula tarifaria se realiza periódicamente y por lo general cada cinco años. Dicha revisión, pendiente de realizarse en países como Colombia, República Dominicana, Moldavia y Filipinas, así como el efecto en la regulación tarifaria de otros aspectos económicos y sociales, influye decisivamente en la marcha de estos negocios y en la capacidad de generación de recursos de las sociedades que operan en estos países y por tanto en la capacidad de recuperación de los valores contabilizados en relación con estas inversiones. Adicionalmente, en alguno de estos países existen determinadas contingencias de carácter regulatorio por ingresos obtenidos en el periodo, que actualmente se encuentran en proceso de discusión con las autoridades competentes.

Por ello, y para cubrir posibles eventualidades, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta recoge la dotación de una provisión por importe de 90.452 miles de euros.

18. Otras provisiones para riesgos y gastos

Los movimientos habidos en estas cuentas en el Balance de Situación Consolidado adjunto durante el ejercicio 2001, han sido los siguientes:

OTRAS PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS - Ejercicio 2001			
Descripción	Miles de Euros		
	Para Impuestos	Para gastos y otras responsabilidades	Resto Provisiones
Saldo al 01/01/2001	20.540	198.644	234.918
Adiciones / Incorporaciones	6.255	281.678	102.479
Aplicaciones	(9.432)	(78.548)	(170.824)
Traspaso entre provisiones	(2.150)	8.575	(17.429)
Saldo al 31/12/2001	15.213	410.349	149.144

Destacan en las "Provisiones para gastos y otras responsabilidades" la dotación contra resultados del ejercicio, a efectos de cubrir los gastos de salarios y seguridad social futuros que se deriven de los "Planes de Situación Laboral Especial" aprobados por distintas empresas del grupo. Por este concepto, el saldo de esta provisión a 31 de diciembre de 2001 asciende a 97.016 miles de euros.

A su vez, las aplicaciones en el periodo más significativas de dichas provisiones se corresponden con los pagos efectuados de distintas provisiones, entre las que se destacan los importes de sueldos y salarios y seguridad social del personal adscrito a los "Planes de Situación Laboral Especial", por importe de 25.592 miles de euros.

En las dotaciones a "Resto Provisiones", se recogen gastos incurridos para hacer frente a los planes de retribución basados en opciones sobre acciones, para determinados Directivos de las empresas del Grupo Unión Fenosa. ([Ver nota 22.05](#)). A su vez se ha creado una provisión por importe de 5.392 miles de euros, para hacer frente a los gastos originados por la decisión de alinear a todas las empresas del grupo en la utilización de los mismos criterios, procesos, procedimientos y sistemas corporativos, a fin de conseguir una cultura económica y operativa comunes.

En dicho epígrafe de "Resto Provisiones", se ha registrado con abono a resultados del ejercicio, un importe de 87.864 miles de euros, como exceso de la provisión dotada en el año 1999 por la que se anticipaban los impactos negativos esperados en las cuentas de resultados de la Sociedad derivados de las pérdidas que puedan producirse en los primeros años de actividad de los negocios de larga o compleja maduración, fundamentalmente relacionados con telecomunicaciones o países con economías emergentes.

Asimismo, en el citado epígrafe de "Resto Provisiones" se registra en el ejercicio 2001, con abono a resultados, un exceso de 52.107 miles de euros en la provisión dotada por Unión Fenosa, S.A. para hacer frente, en su caso, a las posibles diferencias que pudiesen surgir entre el cálculo de la Provisión para Pensiones y el importe resultante de la externalización pendiente de estos compromisos. Por este concepto, el saldo de esta provisión a 31 de diciembre de 2001 asciende a 4.057 miles de euros.

La Provisión para Responsabilidades del ejercicio incluye 95.310 miles de euros relativos a las empresas eléctricas de Colombia por la existencia de determinadas contingencias civiles y laborales de los que han sido asignadas a la Diferencia Negativa de Consolidación surgida en la adquisición de dichas sociedades, tal y como se describe en la [nota 08.02](#), un importe, a tipo de cambio histórico, de 61.438 miles de euros y a resultados extraordinarios el resto, y otras reclamaciones por importe de 108.900 miles de euros.

19. Deudas no comerciales

19.01. Deudas con entidades de crédito

La composición a 31 de diciembre de 2001 de las deudas del Grupo Unión Fenosa con entidades de crédito a largo y corto plazo y el desglose de acuerdo con sus vencimientos, son los siguientes:

DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO a 31 de Diciembre de 2001							
Descripción	Saldo al 31/12/2001	Miles de Euros					
		Con vencimiento en					
		Año 2002	Año 2003	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Resto Años
En moneda nacional	2.032.641	368.277	267.014	440.041	340.658	76.134	540.517
En moneda distinta del Euro	2.975.382	763.893	1.022.989	238.650	235.128	461.984	252.738
- Dólar USA	2.432.382	397.837	997.608	211.603	206.249	428.138	190.947
- Panamá Balboa	152.827	38.915	16.578	18.236	20.059	22.065	36.974
- Libra Esterlina	88.427	85.147					3.280
- Peso Colombiano	262.302	202.781	8.803	8.811	8.589	11.781	21.537
- Guatemala Quetzal	7.145	6.914			231		
- Real Brasil	4.489	4.489					
- Pesos Chile	516	516					
- Korona Rep. Checa	128	128					
- Peso Rep. Dominicana	26.863	26.863					
- Bolívar Venezuela	303	303					
TOTAL	5.008.023	1.132.170	1.290.003	678.691	575.786	538.118	793.255

Los saldos de los préstamos que se indican corresponden a los importes dispuestos al 31 de diciembre de 2001, más los correspondientes intereses devengados pendientes de pago. A dicha fecha existían líneas de crédito no dispuestas en la Sociedad Matriz, por un importe de 503.525 miles de euros. El interés medio del ejercicio de la Sociedad Matriz ha sido del 4,79% para la deuda en moneda nacional y del 4,92% para la deuda en moneda distinta del Euro.

Los préstamos en moneda distinta del Euro se reflejan por su contravalor en euros al 31 de diciembre de 2001, calculado al tipo de cambio en vigor. A esta misma fecha, la Sociedad Dominante no tiene formalizadas operaciones de aseguramiento del riesgo de cambio de préstamos en moneda distinta del Euro.

A 31 de diciembre de 2001, la Sociedad Matriz no tiene formalizados contratos financieros derivados en operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés.

Al cierre del ejercicio 2001, Unión Fenosa, S.A. y las sociedades filiales cumplen con todas las cláusulas restrictivas de los préstamos en vigor.

19.02. Deudas en valores negociables

La composición a 31 de diciembre de 2001 de las deudas en valores negociables a largo y corto plazo y el desglose de acuerdo con sus vencimientos, son los siguientes:

DEUDAS EN VALORES NEGOCIAZABLES a 31 de Diciembre de 2001							
Descripción	Saldo al 31/12/2001	Miles de Euros					
		Con vencimiento en					
		Año 2002	Año 2003	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Resto Años
Obligaciones y bonos simples	788.987	196.182		404.108		1.237	187.460
Pagarés de empresa	1.274.618	1.274.618					
TOTAL	2.063.605	1.470.800		404.108		1.237	187.460

Los saldos de las deudas que se indican incluyen los correspondientes intereses devengados pendientes de pago.

A 31 de diciembre de 2001, la Sociedad Matriz no mantiene en circulación deuda convertible en acciones de Unión Fenosa, S.A., ni deuda garantizada por sus activos.

El interés medio en el ejercicio de los empréstitos ha sido el 10,20%. Sobre el efectivo de los pagarés de empresas, el 4,46%.

19.03. Otras Deudas

El saldo del epígrafe “Otras acreedores” del apartado “Acreedores a largo plazo” del Balance de Situación Consolidado adjunto corresponde, básicamente, a los siguientes conceptos:

- Efecto impositivo del diferimiento en la reinversión de plusvalías obtenidas en el ejercicio 1999 ([ver nota 20.04](#))
- Exteriorización, básicamente, de los compromisos contraidos por la Sociedad Matriz con su personal pasivo. Este hecho ha supuesto contablemente el reflejo como deuda a largo y a corto plazo con la compañía aseguradora, de parte de la provisión para pensiones constituida a tal efecto ([ver nota 06.17](#)).
- Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo por las empresas de distribución de energía eléctrica del Grupo Unión Fenosa, tanto a nivel nacional como internacional.

20. Situación fiscal

El día 1 de enero de 1996 entró en vigor la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, que ha establecido un nuevo marco fiscal para aquellas entidades obligadas a tributar por dicho impuesto.

El Grupo Fiscal representado por Unión Fenosa, S.A. como Sociedad Dominante, tributa desde el año 1995 con las sociedades en las que participa en al menos un 90%, conforme al Régimen Especial de Grupos de Sociedades regulado por la Ley 43/1995, lo que implica la determinación de forma conjunta del resultado fiscal del grupo y las deducciones y bonificaciones a la cuota.

El reparto de la carga tributaria se ha efectuado según lo acordado por todas las empresas pertenecientes al Grupo Fiscal y respetando lo dispuesto en la norma sexta de la Resolución de 9 de octubre de 1997 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

20.01. Sociedades dependientes que forman parte del Grupo Fiscal

A 31 de diciembre de 2001, las sociedades dependientes que forman parte del Grupo Fiscal son las siguientes:

- Electrodo Comercial, S.A.
- Electra de Jallas, S.A.
- Lignitos de Meirama, S.A.
- Unión Fenosa Internacional, S.A.
- Unión Fenosa Inversiones, S.A.
- Soluziona Ingeniería, S.A.
- Hidroeléctrica del Zarzo, S.A.
- Minas de Alcántara, S.L.
- Consultores de Galicia, S.L.
- Pizarras Los Dos Luises, S.L.
- General de Edificios y Solares, S.L.
- Soluziona Management Consulting, S.A.
- Norcontrol, S.A.
- Soluziona Tecnologías de la Información, S.A.
- Servinor Mantenimiento y Servicios Integrales, S.A.
- Sociedad Gallega de Telecomunicaciones, S.A.
- Soluziona Operación y Mantenimiento, S.A.
- Rocagest, S.L.
- Soluziona Outsourcing, S.A.
- Norsistemas Management Solutions, S.A.
- Unión Fenosa International Software Factory, S.A.
- Unión Fenosa Multiservicios, S.L.
- Unión Fenosa Distribución, S.A.
- Unión Fenosa E-Business, S.L.
- SOLUZIONA Internacional Servicios Profesionales, S.L.
- Unión Fenosa Gas, S.A.
- Unión Fenosa Redes de Telecomunicación. S.L.
- SOLUZIONA Telecomunicaciones, S.A.
- IPT Cable, S.A.
- IPT Seguridad, S.A.
- Unión Fenosa Servicios Profesionales, S.L.
- Unión Fenosa Telecomunicaciones, S.L.
- Red Eléctrica de Bolivia., S.L.
- Unión Fenosa Proyectos Industriales, S.L.

- Unión Fenosa Gas Comercializadora, S.A.
- Piedras Jorma, S.L.
- Supercanal de Cable de España, S.A.
- Aplicaciones y desarrollos profesionales nuevo milenio, S.A.
- Unión Fenosa Metra, S.L.
- Soluziona Servicios de Internet, S.A.
- Unión Fenosa International Investments, S.L.
- Unión Fenosa Soluziona, S.A.
- Soluziona E-Business, S.L.
- Soluziona Servicios de Integración de Internet, S.A.
- Isósceles Beta, S.L.
- Punto Radiante, S.L.
- Fuerza Eléctrica del Caribe, S.L.
- Generación Isla Dominicana, S.L.
- Soluziona BSP, S.A.
- Mobilinver, S.A.
- SZ Calidad y Medio Ambiente, S.L.
- Brainstorm Consultores, S.L.
- Proyectos e Inversiones en Red, S.A.
- Proyectos de Inversiones Tecnológicas, S.L.

El resto de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación tributan individualmente.

20.02. Conciliación del Resultado con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades consolidada

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del Impuesto.

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES CONSOLIDADA			
Descripción	Miles de Euros		
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado contable consolidado de 2001, antes de impuestos			342.045
Diferencias permanentes			
De las Sociedades individuales	74.000	[139.396]	{65.396}
De los ajustes por consolidación	442.695	[309.209]	133.486
Diferencias temporales			
De las Sociedades individuales			
Con origen en el ejercicio	326.529	[50.687]	275.842
Con origen en ejercicios anteriores	787.474	[278.313]	509.161
De los ajustes por consolidación			
Con origen en el ejercicio	29.870	[282.373]	(252.503)
Con origen en ejercicios anteriores	48.797	[203.874]	(155.077)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		[258.374]	[258.374]
Base imponible assignable a nivel consolidado (Resultado Fiscal de 2001)			529.184

20.03. Impuesto sobre beneficios anticipado y diferido

Como consecuencia de la existencia de ajustes temporales al beneficio contable, se han registrado los siguientes movimientos durante el ejercicio 2001 en las cuentas de "Impuesto sobre beneficios anticipado", "Impuesto sobre beneficios diferido" y "Compensación de bases imponibles negativas":

IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS ANTICIPADO Y DIFERIDO - Ejercicio 2001				
Descripción	Miles de Euros			
	Saldo al 01/01/2001	Entradas	Salidas	Saldo al 31/12/2001
Impuestos anticipados	513.437	124.739	(168.765)	469.411
Impuestos diferidos	670.361	116.571	(292.695)	494.237
Compensación de bases imponibles negativas	101.574	22.791	(90.431)	33.934

Los incrementos más significativos en el saldo de la cuenta "Impuesto sobre beneficios anticipado" registrados en el ejercicio 2001 se deben al efecto impositivo de las diferencias temporales correspondientes a la dotación de diversas provisiones destacándose la dotación a la provisión para pensiones y obligaciones similares y la dotación a provisiones por "Planes de Situación Laboral Especial", que suponen un total de 17.816 miles de euros.

Las disminuciones más significativas de "Impuesto sobre beneficios anticipado" registradas en el ejercicio 2001 corresponden al efecto impositivo de las diferencias temporales por la aplicación de las provisiones para pensiones y obligaciones similares y la exteriorización de los compromisos por pensiones contraídos con el personal pasivo, así como a la aplicación de provisiones por "Planes de Situación Laboral Especial" y diferencia de hipótesis en los cálculos actuariales de la provisión para pensiones, por importe de 38.191 miles de euros.

A su vez, los incrementos más relevantes en el saldo de la cuenta "Impuesto sobre beneficios diferido" se refieren al efecto impositivo de eliminaciones de consolidación.

La disminución del saldo de la cuenta "Impuesto sobre beneficios diferido" corresponde a la aplicación de la Disposición Transitoria 3ª de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, en lo referente a la tributación de plusvalías obtenidas en ejercicios anteriores y diferida por reinversión, en virtud de lo previsto en los artículos 21 y 89 de la Ley 43/1995.

El crédito por bases imponibles negativas del grupo de consolidación fiscal cuya empresa dominante es Unión Eléctrica Fenosa, S.A. ha sido compensado en su totalidad durante el ejercicio 2001.

Los saldos de las cuentas "Impuesto sobre beneficios anticipado" y "Compensación de bases imponibles negativas" se recogen en los epígrafes de "Administraciones Públicas a largo plazo" y "Administraciones Públicas a corto plazo" del activo del Balance de Situación Consolidado adjunto.

El saldo de la cuenta "Impuesto sobre beneficios diferido" se recoge en los epígrafes de "Administraciones Públicas a largo plazo" y "Administraciones Públicas a corto plazo" del pasivo del Balance de Situación Consolidado adjunto.

20.04. Otra información Fiscal

El artículo 2.13 de la Ley 24/2001, de 27 de Diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social modifica el régimen de diferimiento por reinversión a partir del 1 de enero de 2002.

En la disposición transitoria 3ª de la Ley se regula el tratamiento a aplicar a las rentas acogidas al régimen de diferimiento por reinversión con anterioridad al 1 de enero de 2002, ofreciendo, en síntesis, la posibilidad de permutar, total o parcialmente, la deuda por Impuestos Diferidos por un pago efectivo a realizar en la liquidación del IS del ejercicio 2001.

Como la deuda por Impuestos Diferidos corresponde a una cuota del 35% y el pago efectivo sería equivalente al 18%, la diferencia representaría contablemente un beneficio que ha de registrarse como menor Impuesto de Sociedades devengado.

Desde un punto de vista financiero, resultará un mayor o menor beneficio en función de la diferencia entre el pago a realizar y el valor actual, a esa fecha, de los pagos que se habrían realizado de no acogerse a la permuta.

El total de impuestos diferidos del Grupo Fiscal susceptibles de acogerse a la disposición transitoria 3ª de la Ley 24/2001 asciende a 466.198 miles de euros, que representaría un beneficio económico de 91.216 miles de euros, a la tasa del 4%.

Unión Fenosa S.A. es la cabecera de un grupo de sociedades que tributa en el Impuesto de Sociedades conforme al Régimen Especial de Grupos de Sociedades regulado por la Ley 43/1995. El reparto de la carga tributaria entre las empresas

pertenecientes al Grupo Fiscal se realiza mediante acuerdo entre ellas, según lo dispuesto en la norma sexta de la Resolución de 9 de octubre de 1997 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

A los efectos de respetar dicho acuerdo, adaptándolo a la circunstancia extraordinaria creada por la disposición transitoria 3^a de la Ley 24/2001, entre las empresas del Grupo Fiscal se ha convenido que el reparto de este beneficio se realice con los siguientes criterios:

- Se asigna a las empresas que hayan realizado las reinversiones.
- La proporción en la que se asigna a cada empresa es la que resulte de comparar, para las reinversiones realizadas por todas y cada una de ellas, la diferencia entre el pago que se realizaría a 25 de julio de 2002, fecha de pago de la liquidación del IS, y el valor actual a esa fecha, de los pagos que se habrían realizado de no acogerse a la permuta.
- La Matriz del Grupo decidirá, entre los márgenes que establece la disposición transitoria tercera, el importe total de impuestos diferidos a permutar, ateniéndose a su beneficio económico y al efecto sobre el endeudamiento.

Con estos criterios, las proporciones de reparto resultan ser:

<u>Empresa</u>	<u>%</u>
Unión Fenosa Internacional	57,1
Unión Fenosa Inversiones	22,8
Unión Fenosa	12,0
Soluziona Internacional	3,0
Unión Fenosa Distribución	2,0
Soluziona Ingeniería	1,3
Soluziona Calidad y Medio Ambiente	1,2
Unión Fenosa Soluziona	0,5
Soluziona Tecnologías de la Información	0,1
<hr/>	
Total	100

A efectos de la estimación de la liquidación del IS del ejercicio 2001, que figura en los Estados Financieros Consolidados e Individuales de las empresas que forman el Grupo de Consolidación Fiscal, la Matriz ha considerado que acogerá, a la citada disposición transitoria 3^a, el importe máximo del impuesto diferido que puede permutarse sin afectar al endeudamiento, que asciende a 125.714 miles de euros, correspondiéndole el 91% del beneficio económico máximo, y en relación a una plusvalía integrada de 739.492 miles de euros, quedando una renta positiva pendiente de incorporar a la base imponible de 579.350 miles de euros, ya que en los años 1999 y 2000 las incorporaciones efectuadas ascendieron a 5.694 y 7.458 miles de euros.

En cualquier caso, se dispone hasta el 25 de julio de 2002 para tomar una decisión definitiva al respecto.

El método a seguir para integrar la renta pendiente en la base imponible depende de la naturaleza de los activos en los que se ha materializado la reinversión, integrándose en los períodos impositivos en los que se amortizan los activos materiales objeto de la reinversión, método de integración que comenzó en 1999, y linealmente en un período de siete años que comenzará en 2003 y finalizará en 2009 en los casos en los que la reinversión ha sido materializada en activos financieros.

Todas las operaciones surgidas por el reparto de la carga tributaria según el acuerdo adoptado por las empresas del Grupo Fiscal han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

Las sociedades del grupo fiscal tienen abiertos a inspección fiscal los ejercicios 1995 a 2001, para los principales tributos a los que se encuentran sujetas.

21. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

A 31 de diciembre de 2001, Unión Fenosa, S.A. tenía prestados avales a terceros ante entidades financieras, según el siguiente detalle:

GARANTIAS DE LA MATRIZ COMPROMETIDAS CON TERCEROS a 31 de Diciembre de 2001	
Descripción	Miles de Euros
Empresas del grupo, asociadas y multigrupo	442.188
- Unión Fenosa Finance, B.V.	400.000
- Nueva Generadora del Sur, S.A.	42.188
Préstamos vivienda empleados	7.170
TOTAL	449.358

En este cuadro se recoge la garantía concedida por Unión Fenosa, S.A. por las emisiones de valores negociables de Unión Fenosa Finance, B.V., recogidas en el pasivo del Balance Consolidado adjunto.

La fianza a Nueva Generadora del Sur, S.A. garantiza el préstamo concedido por el Banco Europeo de Inversiones a esta filial por el porcentaje de participación accionarial de Unión Fenosa, S.A. en dicha sociedad.

El concepto "Préstamos vivienda empleados" incluye avales concedidos por la Sociedad Matriz a empleados traspasados a Unión Fenosa Generación, S.A. y Unión Fenosa Distribución, S.A. con ocasión de las aportaciones de rama de actividad a las que se refiere la [nota 05](#).

Los avales que la Sociedad Matriz tenía concedidos a 31 de diciembre de 2001 con distintas entidades de crédito, en garantía de cumplimiento de distintas obligaciones, han sido los siguientes:

OTRAS GARANTIAS DE LA MATRIZ COMPROMETIDAS CON TERCEROS a 31 de Diciembre de 2001	
Descripción	Miles de Euros
Empresas del grupo, asociadas y multigrupo:	
- Unión Fenosa Multiservicios, S.L.	13.076
- Unión Fenosa Gas Comercializadora, S.A.	12.382
- Soluziona Teconologías de la Información, S.A.	6.300
- Nueva Generadora del Sur, S.A.	6.139
- Unión Fenosa Generación, S.A.	1.396
- Unión Fenosa Distribución, S.A.	1.364
- Unión Fenosa Inversiones, S.A.	2.401
- Otras empresas	21.363
TOTAL	64.421

Las operaciones con empresas del grupo y asociadas corresponden a garantías subsidiarias de Unión Fenosa, S.A. respecto de avales concedidos por entidades de crédito a dichas empresas. Entre estos se recoge el aval a favor de la Compañía Operadora del Mercado Español de la Electricidad, S.A., a efectos de que Unión Fenosa Multiservicios, S.L. mantenga la condición de comprador en el mercado de producción de energía eléctrica, según lo establecido en el artículo 4.c) del Real Decreto 2019/1997, de 26 de diciembre. También se recogen los avales presentados para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la asignación al mercado liberalizado del 25% del gas natural comprometido con Argelia y en los que la sociedad avalada es Unión Fenosa Gas Comercializadora, S.A.

Adicionalmente a estas operaciones, Unión Fenosa, S.A. tenía concedida garantía sobre obligaciones de pago por operaciones comerciales de filiales por un importe de 414.388 miles de euros, con carácter temporal hasta el cierre de la financiación "ad hoc" prevista en el año 2002.

Las demás sociedades del Grupo Unión Fenosa tienen comprometidas garantías con terceros por diversos conceptos de gestión, por importe de 1.176 millones de euros que, entre otros, incluyen 139 millones ante la Compañía Operadora del Mercado Español de Electricidad, S.A. como comprador en el mercado español de producción de energía eléctrica, 640 millones de los negocios de inversiones en el exterior y 336 millones del negocio de telecomunicaciones.

Adicionalmente Unión Fenosa S.A. tiene concedidas por terceros garantías por importe de 4.182 miles de euros por diversos conceptos de gestión.

En relación con el negocio del Gas, el Grupo Unión Fenosa tiene adquiridos los siguientes compromisos:

- A finales del mes de octubre Unión Fenosa Gas Comercializadora, la comercializadora de gas a clientes cualificados del Grupo Unión Fenosa, resultó adjudicataria de 0,85 bcm, del concurso convocado para el reparto del 25% del gas natural proveniente del gaseoducto Magreb-Europa. La cantidad obtenida supuso un 20% del volumen subastado, a un precio inferior al medio de la adjudicación, ascendiendo el compromiso a 98.000 miles de euros aproximadamente. Unión Fenosa dispone de este volumen de gas durante 25 meses a partir del 1 de Diciembre de 2001.
- A través de su participada Unión Fenosa Internacional, S.A. firmó en Agosto del 2000 un contrato de compra de gas con Egyptian General Petroleum Corporation por un periodo de 25 años, con unos compromisos de compra (take or pay) de un mínimo de 2 bcm +/- 10% en el 2005, siendo los derechos en ese año superiores a la cantidad citada.
- En cuanto al transporte del GNL (Gas Natural Licuado) a España, el 29 de diciembre de 2000 Unión Fenosa S.A. firmó un contrato de fletamiento por tiempo (Time Charter) por 25 años con Norspan, en relación a un buque metanero de 138.000 m³ de capacidad, a construir en el astillero Español de Puerto Real. Asimismo, el pasado 28 de Junio de 2001, Unión Fenosa, S.A. firmó con Naviera Fernández Tapias otro acuerdo de fletamiento por un tiempo de 25 años para un buque metanero de unos 140.000 m³ de capacidad, a construir por el astillero coreano de Daewoo, existiendo también una opción de compra que podrá ser ejecutada a lo largo de la vida del contrato. La entrega de ambos buques está prevista para mediados de 2004. El monto inicial conjunto del alquiler a satisfacer por ambos buques en el primer año asciende , aproximadamente, a 33.000 miles de euros.
- En julio de 2001, el Grupo Unión Fenosa firmó un acuerdo con Enagás para la regasificación y transporte a partir del 2003, para los compromisos de inversión del grupo en los proyectos de Campo de Gibraltar, Palos de la Frontera, Aceca y Osera/Arcos, teniendo Nueva Generadora del Sur, S.A. un contrato de transporte específico. Para el Grupo Unión Fenosa estos contratos permitirán contar con las infraestructuras de regasificación y transporte necesarias para atender tanto el consumo de gas propio de sus ciclos combinados, como a sus clientes comerciales.

Las sociedades del Grupo estiman que no se deriva riesgo futuro significativo alguno de las garantías comprometidas con terceros.

22. Ingresos y gastos

22.01. Importe neto de la cifra de negocios

La composición del epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, es la siguiente:

IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS - Ejercicio 2001	
Descripción	Miles de Euros
Ventas de energía al mercado	1.292.302
Ventas de energía a clientes	3.122.811
Variación de la energía suministrada no facturada	45.727
Liquidaciones interempresas costes reconocidos	177.970
Liquidaciones interempresas CTC's	(10.924)
Ventas de materiales, residuos y otras ventas no eléctricas	86.756
Otras ventas eléctricas	7.929
Prestaciones de servicios	663.151
Retribución fija por transición a la competencia	56.524
TOTAL	5.442.246

22.01.01. Detalle de las ventas de energía a clientes a tarifa y cualificados

La distribución de las ventas de energía a clientes a tarifa y a clientes cualificados, en los mercados nacional e internacional, correspondiente al ejercicio 2001, es la siguiente:

DETALLE VENTAS ENERGIA A CLIENTES A TARIFA Y CUALIFICADOS - Ejercicio 2001	
Descripción	Miles de Euros
A clientes a tarifa:	
- Castilla La Mancha (*)	201.567
- Castilla León (*)	91.766
- Colombia	469.141
- Madrid	530.180
- Guatemala	107.121
- Galicia	636.068
- México	6.108
- Moldavia	89.699
- Nicaragua	206.117
- Panamá	309.625
- República Dominicana	299.220
TOTAL a clientes a tarifa	2.946.612
A clientes cualificados:	
- Andalucía	770
- Aragón	1.522
- Asturias	3.814
- Cantabria	531
- Castilla La Mancha	43.383
- Castilla León	16.440
- Cataluña	3.558
- Extremadura	677
- Galicia	94.293
- Madrid	196.438
- Murcia	749
- Navarra	12
- País Vasco	2.481
- Valencia	3.740
- Colombia	29
- República Dominicana	20.535
TOTAL a clientes cualificados	388.972
TOTAL	3.335.584

(*) Incluye ventas en otras localidades limítrofes cuya cuantía no es significativa.

22.01.02. Detalle de otras prestaciones de servicios

El detalle de otras prestaciones de servicios en el ejercicio 2001, es el siguiente:

DETALLE DE OTRAS PRESTACIONES DE SERVICIOS - Ejercicio 2001	
Descripción	Miles de Euros
De Sociedades Españolas	356.974
De Sociedades Extranjeras en:	250.643
- Argentina	6.937
- Bolivia	23.562
- Brasil	17.362
- Chile	14.325
- Colombia	50.300
- EE.UU.	14.317
- Filipinas	7.549
- Guatemala	3.778
- México	20.106
- Nicaragua	2.013
- Panamá	3.260
- Perú	606
- República Dominicana	5.876
- Uruguay	3.731
- Venezuela	5.724
- Países de Europa del Este	3.681
- Otros países de la Unión Europea	50.352
- Continente africano	11.223
- Otros países	5.941
TOTAL otras prestaciones de servicios (*)	607.617

(*) No incluye la facturación de peajes de energía eléctrica

22.01.03. Detalle del importe neto de la cifra de negocio por mercados geográficos

La distribución por áreas internacionales del importe neto de la cifra de negocio del ejercicio 2001, es la siguiente:

DETALLE DEL IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO POR MERCADOS GEOGRÁFICOS - Ejercicio 2001	
Descripción	Miles de Euros
Mercado Español	3.348.110
Exportación:	2.094.136
- Unión Europea	62.482
- Países O.C.D.E.	3.107
- Otros países	2.028.547
TOTAL Importe neto de la cifra de negocio	5.442.246

22.02. Otros ingresos de explotación

Dentro del epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, se recoge la imputación a resultados de los derechos de acometida en instalaciones de extensión, indemnizaciones de terceros e ingresos diversos en concepto de servicios accesorios facturados. Asimismo, también se recoge en dicho epígrafe la imputación a resultados de las asignaciones concedidas con objeto de lograr la mejora de la calidad del servicio y la infraestructura eléctrica en el ámbito rural.

En el ejercicio 2001, el Grupo Unión Fenosa ha registrado un exceso de provisión de riesgos y gastos por un importe de 151.449 miles de euros ([ver nota 18](#))

22.03. Consumo de materias energéticas y otros aprovisionamientos

El desglose del epígrafe "Consumo de materias energéticas y otros aprovisionamientos" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, es el siguiente:

CONSUMO DE MATERIAS ENERGÉTICAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS - Ejercicio 2001	
Descripción	Miles de Euros
Compras	583.286
Variación de existencias	27.204
TOTAL	610.490

22.04. Variación de las provisiones y pérdidas de créditos comerciales incobrables

El epígrafe "Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, presenta el siguiente detalle:

VARIACIÓN DE PROVISIONES Y PÉRDIDAS DE CRÉDITOS INCOBRABLES - Ejercicio 2001	
Descripción	Miles de Euros
Clientes fallidos	21.886
Variación provisión para insolvencias	62.655
TOTAL	84.541

22.05. Gastos de Personal

El epígrafe de "Gastos de Personal" que figura en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, presenta el siguiente detalle:

GASTOS DE PERSONAL - Ejercicio 2001	
Descripción	Miles de Euros
Sueldos, salarios y asimilados	532.887
Seguros sociales a cargo empresa	102.664
Gastos por pensiones (*)	53.148
Otras cargas sociales	53.600
TOTAL	742.299

(*) Incluyen 22.054 miles de euros de aportaciones al Plan de Pensiones de Unión Fenosa S.A., Unión Fenosa Generación, S.A. y Unión Fenosa Distribución, S.A.

Se incluyen en estos epígrafes, en el ejercicio 2001, cuatro mil quinientos veintisiete miles de euros que corresponden a sueldos y pensiones de Administradores de Unión Fenosa, S.A. que tienen, o han tenido, relaciones de tipo laboral o responsabilidades directas a distintos niveles ejecutivos.

El Grupo, con el propósito de fidelizar a determinados empleados y comprometerlos con su evolución bursátil y, por tanto, con la creación de valor para sus accionistas, tiene establecido un sistema de retribución para 129 directivos de diversas empresas del Grupo, entre los que se encuentran todos los Administradores de la Sociedad Dominante con funciones ejecutivas, basado en opciones sobre acciones de Unión Fenosa S.A., con el requisito de invertir en acciones de la Sociedad Dominante. El ejercicio de los derechos correspondientes se materializa por la diferencia entre el valor de cotización de las acciones en la fecha de la ejecución de las opciones y el precio de referencia establecido. El 1 de enero de 2001 este incentivo estaba vinculado a la evolución bursátil de las acciones de la Sociedad Dominante por un valor nominal equivalente a 14.124 miles de euros. La posición está cubierta, por una parte, con acciones de la Sociedad Dominante y, por otra, con un activo subyacente. El coste para el Grupo imputable al ejercicio 2001 ascendió a 362 miles de euros.

A la fecha de cierre del ejercicio se encuentran pendientes de ejecutar opciones por un importe nominal equivalente a 11.514 miles de euros, de los cuales 4.950 miles de euros corresponden a Administradores de la Sociedad Matriz del Grupo.

22.06. Número medio de empleados

El número medio de personas empleadas en el ejercicio 2001, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS - Ejercicio 2001	
Categorías Profesionales	Número empleados
Direktivos	755
Técnicos	11.541
Administrativos	3.937
Jurídicos / Sanitarios	342
Auxiliares de Oficina	1.485
Profesionales de Oficio	6.844
Peonaje	873
TOTAL	25.777

En el ejercicio 2001 por la incorporación de nuevas sociedades al perímetro de consolidación o por la integración global de sociedades que en el ejercicio anterior fueron por puesta en equivalencia, el número medio de empleados ha aumentado en 7.209. El efecto de las sociedades que en el ejercicio 2000 fueron por puesta en equivalencia es de 3.461 empleados, de los cuales 2.963 pertenecen a las Sociedades Distribuidoras de Moldavia. Asimismo, el impacto por la incorporación de nuevas sociedades al perímetro de consolidación es de 3.748 empleados destacando 1.544 empleados pertenecientes a las Empresas Distribuidoras de Nicaragua y 2.086 empleados de nuevas empresas pertenecientes al Grupo Soluziona.

22.07. Gastos e ingresos extraordinarios

En el epígrafe "Variaciones de Provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, destacan como partidas más importantes la dotación de provisión para acciones de la sociedad dominante por importe de 20.878 miles de euros y el ajuste de valor de distinto Inmovilizado material, básicamente instalaciones técnicas de distribución de energía eléctrica, por importe de 15.158 miles de euros.

Los importes más significativos del epígrafe "Gastos Extraordinarios" corresponden básicamente a la dotación de distintas provisiones para riesgos y gastos por importe de 154.595 miles de euros [\(ver notas 17 y 18\)](#) y a las amortizaciones de carácter excepcional del Fondo de Comercio de Consolidación por importe de 20.131 miles de euros [\(ver nota 07.03\)](#). Asimismo, en el citado epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias se recogen entre otros, un importe de 3.004 miles de euros por los gastos incurridos en el proceso de adaptación al euro por la Sociedad Matriz [\(ver nota 25\)](#).

En el epígrafe "Beneficios procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control" se incluye la plusvalía obtenida en la venta de distinto Inmovilizado, entre los que destaca la anterior sede social de Unión Fenosa, S.A.

El epígrafe "Ingresos extraordinarios" incluye 41.513 miles de euros por efecto de la corrección monetaria registrada por las sociedades filiales radicadas en Colombia en cumplimiento de su normativa local. El PPAG (valor del porcentaje de ajuste año gravable) fue del 7,76% en el ejercicio 2001 y del 8,77% en el ejercicio 2000.

Asimismo, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta recoge un resultado neto positivo de 9.487 miles de euros por las operaciones realizadas con acciones de la Sociedad Dominante y 5.793 miles de euros como resultado neto positivo de ejercicios anteriores por liquidaciones efectuadas en el año 2001 relativas a la actividad eléctrica que desarrollaba la Sociedad Matriz en los últimos años.

22.08. Transacciones efectuadas en moneda distinta del Euro

Las transacciones más significativas en moneda distinta del Euro, diferentes de las de carácter financiero indicadas en la [nota 19.01](#), son las realizadas por las empresas extranjeras del Grupo:

TRANSACCIONES DE EMPRESAS EXTRANJERAS DEL GRUPO - Ejercicio 2001	
Descripción	Miles de Euros
Compras de materias energéticas y otros consumos	610.490
Compra de energía	2.427.463
Venta de energía	4.635.816
Ingresos por otras ventas y otros ingresos	640.549
Prestación de servicios	663.151
Adquisición de servicios y otros gastos externos	889.448

22.09. Transacciones de la Matriz con empresas del grupo incluidas en el perímetro de consolidación

Las transacciones efectuadas por la Sociedad Dominante, durante el ejercicio 2001, con las sociedades del Grupo incluidas en el perímetro de consolidación, han sido las siguientes:

TRANSACCIONES DE LA MATRIZ CON EMPRESAS DEL GRUPO INCLUIDAS EN EL PERÍMETRO - Ejercicio 2001

Descripción	Miles de Euros
Ventas licencias y derechos de uso	1.555
Ingresos por prestación de servicios	75.438
Dividendos recibidos	115.897
Ingresos por intereses	270.055
Ingresos extraordinarios reparto carga tributaria	95.996
Compra de otros aprovisionamientos	14
Adquisición de servicios	59.888
Gastos por intereses	7.691
Gastos extraordinarios reparto carga tributaria	116.287

Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

22.10. Transacciones de la Matriz con empresas asociadas

Las transacciones efectuadas por la Sociedad Dominante, durante el ejercicio 2001, con las empresas asociadas, han sido las siguientes:

TRANSACCIONES DE LA MATRIZ CON EMPRESAS ASOCIADAS - Ejercicio 2001

Descripción	Miles de Euros
Ingresos por prestación de servicios	449
Adquisición de servicios	3
Ingresos financieros	4

22.11. Diferencias de cambio de la deuda en moneda distinta del Euro

Como consecuencia de los criterios indicados en la [nota 06.22](#) las diferencias de cambio registradas durante el ejercicio 2001 en Unión Fenosa, S.A. y sociedades filiales, han sido las siguientes:

DIFERENCIAS DE CAMBIO DE LA DEUDA EN MONEDA DISTINTA DEL EURO - Ejercicio 2001

Descripción	Miles de Euros
Imputadas a Ingresos a distribuir en varios ejercicios:	
- Diferencias positivas de cambio	1.851
Imputadas a los resultados financieros del ejercicio:	
- Diferencias negativas de cambio	21.329
- Diferencias positivas de cambio	7.504
Imputadas a diferencias de conversión:	
- Diferencias negativas de cambio	57.750
- Diferencias positivas de cambio	9.547

22.12. Gastos a distribuir en varios ejercicios

Los movimientos producidos en estas cuentas durante el ejercicio 2001, han sido los siguientes:

GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS - Ejercicio 2001	
Movimientos	Miles de Euros
Saldo al 01/01/2001	78.316
Adiciones	113.105
Reducciones	(68.500)
Saldo al 31/12/2001	122.921

Los gastos diferidos por transición a la competencia, netos de las amortizaciones practicadas, ascienden a 31 de diciembre de 2001 a 15.331 miles de euros.

22.13. Aportaciones de las sociedades a los resultados consolidados

La aportación de cada una de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados del ejercicio 2001, es la siguiente:

APORTACIONES DE LAS SOCIEDADES A LOS RESULTADOS CONSOLIDADOS - Ejercicio 2001	
Sociedades	Miles de Euros
Unión Fenosa, S.A. (Holding)	170.620
Empresas Eléctricas de Generación en Territorio Español	102.441
Empresas Eléctricas de Distribución en Territorio Español	79.425
Empresas Energéticas y Aeroportuarias Internacionales	31.031
Empresas de Minería en Territorio Español	14.273
Empresas de Servicios Profesionales	12.018
Unión Fenosa Inversiones, S.A.	(70.148)
Empresas de Telecomunicaciones y E-business	(126.635)
Empresas Inmobiliarias Españolas y resto de sociedades del Grupo	79.931
Resultado consolidado del ejercicio	292.956

NOTA: La aportación a los resultados consolidados de las sociedades del Grupo difiere de los resultados del ejercicio individuales de las mismas, debido a los ajustes y eliminaciones en el proceso de consolidación.

23. Retribuciones al Consejo de Administración de la Sociedad Matriz

Durante el ejercicio 2001, Unión Fenosa, S.A. ha registrado los siguientes importes devengados por su Consejo de Administración:

RETRIBUCIONES A LOS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD MATRIZ - Ejercicio 2001	
Descripción	Miles de Euros
Participación estatutaria en beneficios	1.112
Otras prestaciones	771

La participación estatutaria en beneficios se devenga al amparo de los artículos 45 y 46 de los Estatutos Sociales.

El apartado "Otras prestaciones" incluye asignaciones, dietas y primas de seguros de responsabilidad civil, establecidas según tareas y cometidos desempeñados, también al amparo de lo previsto en los Estatutos Sociales.

Asimismo, Unión Fenosa, S.A. ha registrado en este ejercicio un devengo 896 miles de euros en concepto de pensiones y obligaciones similares contraídas con los antiguos miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2001 no existe préstamo alguno concedido a los miembros del Consejo de Administración de Unión Fenosa, S.A.

24. Transición a la competencia de las empresas del Sector Eléctrico

La sociedad Matriz del Grupo procedió a efectuar al cierre del ejercicio 1997, su mejor estimación de los ingresos futuros en concepto de retribución fija por transición a la competencia, así como la cadencia de ingresos por el mencionado concepto, durante el período transitorio previsto para su percepción, basándose con este fin en la Memoria Económica del Anteproyecto de Ley del Sector Eléctrico, en el que se recoge la previsión realizada por la Dirección General de la Energía, excepto para 1998 que se tomó como previsión el importe incluido para este concepto en el Real Decreto 2016/1997, de 26 de diciembre, por el que se estableció la tarifa eléctrica para el ejercicio 1998.

Unión Fenosa, S.A. procedió, con efectos a 1 de junio de 1999, a la aportación de su rama de actividad de generación a la filial Unión Fenosa Generación, S.A. En dicha aportación se incluyeron los bienes, derechos y obligaciones afectos a la rama de actividad de generación y, por tanto, los derechos de cobro de la retribución fija por transición a la competencia, por lo que, a partir del 1 de junio de 1999, Unión Fenosa Generación, S.A. se convirtió en titular de dichos derechos.

La extensión del plazo, la modificación del perfil de cobro y la consolidación del importe pendiente de cobro que supuso la aplicación del Real Decreto Ley 2/2001, de 2 de febrero, fue tomada en consideración para la determinación de una nueva senda de amortización de los activos afectos a la retribución fija con efecto desde el año 2000.

La nueva senda fue estimada con las hipótesis aplicadas por el regulador en la determinación de la tarifa para el año 2001 y tomando en cuenta la Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas de 13 de marzo de 2001, y para ejercicios posteriores al 2001, se consideraron los cambios previstos en la legislación vigente relativos a la afectación de los costes de diversificación y costes permanentes del sistema, así como un conjunto de hipótesis a medio y largo plazo que la Sociedad estimó razonables.

Unión Fenosa Generación, S. A. considera que no existen variaciones significativas en el conjunto de las hipótesis consideradas a 31 de diciembre de 2000, por lo que mantiene la senda prevista.

En el siguiente cuadro se incluye el importe de la retribución fija por transición a la competencia que corresponde a la filial Unión Fenosa Generación, S.A. en el período 2001-2010, en concepto de asignación general y específica, de acuerdo a su porcentaje de asignación, que es del 13,30%:

RETRIBUCIÓN FIJA PREVISTA POR TRANSICIÓN A LA COMPETENCIA		
AÑO	Miles de Euros	% SOBRE TOTAL PREVISTO
2001	46.314	3,60
2002	48.105	3,74
2003	51.429	3,99
2004	107.834	8,38
2005	142.987	11,11
2006	156.774	12,18
2007	166.793	12,96
2008	178.134	13,84
2009	188.940	14,68
2010	200.167	15,52
TOTAL	1.287.476	100,00

Unión Fenosa Generación, S.A., aplicando los criterios establecidos en la disposición transitoria única del Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del Sector Eléctrico, procedió de nuevo en 1999 a determinar el valor de mercado de sus instalaciones de generación de energía eléctrica, basándose en el valor actual de los flujos de ingresos y gastos previstos para dichas instalaciones, con el fin de identificar el importe de los activos indicados anteriormente recuperables a través del mercado y el importe recuperable a través de la retribución fija por transición a la competencia. Como resultado de dicha valoración, la Sociedad estimó que el valor de mercado de los activos de generación, considerados en su conjunto, resultaba superior al valor contable por el que estaban representados en el Balance de Situación. No obstante, la mencionada disposición transitoria única estableció que la valoración de las instalaciones de generación debe efectuarse por grupos de activos que pertenezcan a una misma tecnología, sin que en ningún caso puedan producirse compensaciones de pérdidas con plusvalías latentes. A tal fin la sociedad Matriz del Grupo asignó a 31 de diciembre de 1997 los siguientes valores de la retribución fija:

- a) A las instalaciones técnicas de generación que figuraban en el inmovilizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 1997, un valor actual de 1.010.091 miles de euros.
- b) A los gastos diferidos por transición a la competencia que figuraban en el activo del Balance de Situación a 31 de diciembre de 1997, un valor actual de 19.863 miles de euros.

Unión Fenosa, S.A. en su aportación de la rama de actividad de generación de fecha 1 de junio de 1999 aportó los activos junto con los valores recuperables a través de la retribución fija por transición a la competencia.

El comportamiento del mercado y otras variables económicas desde su entrada en funcionamiento han puesto de manifiesto que los parámetros reales han sido mejores que las hipótesis que dieron lugar a la asignación de los costes por transición a la competencia anteriormente indicada. De mantenerse esta tendencia podrían reconsiderarse los criterios de evaluación y asignación iniciales.

La imputación a resultados de los activos recuperables vía retribución fija por tránsito a la competencia ha sido la siguiente:

ACTIVOS AFECTOS A RETRIBUCIÓN FIJA - Ejercicio 2001			
Descripción	Miles de Euros		
	Saldo a 01/01/2001	Imputación a resultados	Saldo a 31/12/2001
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	811.649	(31.920)	779.729
Gastos diferidos por tránsito a la competencia	15.961	(630)	15.331
TOTAL	827.610	(32.550)	795.060

25. Otros aspectos relacionados con la adaptación al Euro

Los Administradores de la Sociedad Matriz han sido conscientes de los riesgos que sobre la operativa del negocio presentaba la adaptación a la moneda única (problemática del euro). Para afrontar esta problemática, el Grupo Unión Fenosa constituyó un equipo de trabajo para evaluar y solucionar los eventuales problemas que podían surgir en los sistemas contables y administrativos, así como en los sistemas operativos, comerciales y de servicio, de todas las sociedades del Grupo.

Tal y como se menciona en la [nota 02.03](#), el Grupo Unión Fenosa ha decidido efectuar la conversión de sus registros contables a euros dentro del período transitorio de introducción del euro.

Las actuaciones, en la medida en que han supuesto ampliación, mejora o renovación de elementos de inmovilizado han sido contabilizadas como mayor valor de los mismos.

Las gastos producidos como consecuencia de la introducción del euro se han imputado a resultados y están recogidos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta ([ver nota 22.07](#)).

26. Información sobre medio ambiente

Durante el ejercicio 2001, el Grupo Unión Fenosa, aún cumpliendo con los límites legales establecidos para los parámetros medioambientales regulados y, en general, con la legislación de carácter ambiental, y de acuerdo con su política medioambiental, ha continuado realizando actuaciones encaminadas a la minimización del impacto medioambiental, entre las que cabe destacar las siguientes:

- Actividad de distribución:**

- Medición y control de emisiones sonoras, con el fin de comprobar el cumplimiento legislativo de las instalaciones en servicio. Durante el año 2001 se han contrastado 80 centros de transformación.
- Sistemas de información georeferenciales, con el fin de conocer el medio natural y socioeconómico en el ámbito de actuación de la Sociedad y necesario para las actuaciones medioambientales.
- Continuación de estudios de centros productores y generadores de residuos, conforme a la Ley 10/98 de 21 de abril y elaboración de un Sistema informatizado de gestión de residuos.
- Actuaciones de retirada de equipos con PCB y de residuos de SF6, siguiendo la normativa de aplicación.
- Desarrollo de proyectos, en colaboración con Universidades y ADENA, tales como el estudio orientado a la protección de la avifauna (influencia de las estructuras eléctricas sobre la cigüeña blanca y sobre los buitres).
- Medición y control de campos electromagnéticos de las instalaciones próximas a núcleos habitados y las que conllevan permanencias de personal propio durante tiempos de exposición prolongados.

- Actuaciones de formación medioambiental orientadas al conocimiento del medio ambiente, el impacto ambiental y la gestión de residuos.

Las distintas inversiones efectuadas durante el ejercicio han ascendido a 409 miles de euros.

- **Actividad de generación:**

- Inversiones en centrales térmicas para la mejora del control y reducción de emisiones a la atmósfera.
- Inversiones en centrales térmicas, nucleares e hidráulicas para la mejora del control y disminución de la contaminación de las aguas por efluentes líquidos.
- Plan de Minimización de Residuos que, además de la reducción, tiene por objeto el fomento de la reutilización y la revalorización de los mismos.
- Estudios ecológicos y limnológicos en centrales térmicas, hidráulicas y nucleares para evaluar la incidencia medioambiental de estas instalaciones.
- Modificación de la caldera de la Central Térmica de Meirama para la combustión de hulla de alta calidad ambiental, que logrará una reducción de emisiones a la atmósfera, y adaptación de las infraestructuras necesarias para su transporte y tratamiento.
- Proyectos de investigación para la mejora y ajuste de la combustión en las centrales térmicas de La Robla, Narcea y Sabón, que reducirá las emisiones atmosféricas de NOx.
- Proyecto CIMA+ (Control Integral del Medio Ambiente), herramienta informática que permite mejorar la gestión medioambiental, mediante un mayor y mejor control de todos los parámetros analizados en las instalaciones de Unión Fenosa Generación, S.A.
- Actividades de acondicionamiento, restauración y mejora de las instalaciones y su entorno.

En el año 2001 se ha completado el Plan de Certificación Medioambiental, que de acuerdo a la norma ISO 14001, ha logrado certificar por parte de AENOR los Sistemas de Gestión Medioambiental implantados en el 100% de la producción térmica, hidráulica y nuclear de la Sociedad, convirtiendo a Unión Fenosa Generación, S.A. en la primera empresa española que lo consigue.

Además se han realizado actividades de patrocinio, educación, divulgación y formación medioambiental.

Durante el ejercicio, las tasas medioambientales han sufrido un importante incremento, una vez que entró en vigor la Ley 11/2000 de las Cortes de Castilla-La Mancha, que implantaba la denominada ecotasa en dicha Comunidad, y que supone el pago de este impuesto por parte de las centrales de Aceca, Trillo y José Cabrera, y que, junto a los establecidos en las comunidades de Galicia y Extremadura, ha supuesto un importe total de 10.644 miles de euros en el ejercicio 2001.

Todas las actuaciones medioambientales realizadas en el ejercicio 2001 por Unión Fenosa Generación, S.A. han alcanzado la cifra de 27.009 miles de euros; de éste importe, 14.916 miles de euros corresponden a inversiones y 12.093 miles de euros corresponden a gastos del ejercicio.

27. Agrupaciones de Interés Económico, Uniones Temporales de Empresas y Comunidades de Bienes

27.01. Agrupaciones de Interés Económico – Uniones Temporales de Empresas

Las Agrupaciones de Interés Económico y las Uniones Temporales de Empresas más representativas, en las cuales el Grupo Unión Fenosa participa, y sus cifras de negocio globales, son las siguientes:

AGRUPACIONES DE INTERÉS ECONÓMICO Y UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS - Ejercicio 2001		
Agrupación / Unión Temporal	CIFRA DE NEGOCIO GLOBAL Miles de Euros	PARTICIPACIÓN DEL GRUPO [%]
Central Térmica de Anllares, A.I.E. ⁽¹⁾		66,67
Parque Eólico A Capelada A.I.E. ⁽²⁾	6.291	50,00
Central Nuclear de Trillo I, A.I.E. ⁽¹⁾	42.370	34,50
Net Tecnología de la Información, A.I.E. ⁽⁸⁾	73.084	33,34
Cogeneración de Alcalá A.I.E. ⁽²⁾	7.389	30,00
Centrales Nucleares de Almaraz-Trillo, A.I.E.	503	19,50
Empresarios Agrupados, A.I.E. ⁽⁴⁾	2.121.378	11,30
Central Nuclear de Almaraz, A.I.E. ⁽¹⁾	64.257	11,29
UTE Ufisa - U.F.E.E. ⁽³⁾	291	100,00
Union Fenosa Generación, S.A. Y U.F. Operación y Mantenimiento, S.A. , U.T.E.	1.605	60,00
Typsa-Ufisa ⁽⁴⁾	313	50,00
IPTC-INTEL AIE ⁽⁵⁾	324	50,00
SEIRT-IPT-3 UTE ⁽⁶⁾	107	50,00
Ufisa - Neg. Micon ⁽⁴⁾	94.370	50,00
UTE Gamesa Ufisa ⁽⁴⁾	9.803	50,00
UTE IPTC-SEIRT IS-4 ⁽⁵⁾	5.550	50,00
ALCO-IPTC-1 ⁽⁵⁾	685	50,00
EPSA E.S.P. Industrias Philips De Colombia, S.A. - 1 ⁽⁷⁾	4.042	50,00
EPSA E.S.P. Industrias Philips De Colombia, S.A. - 2 ⁽⁷⁾	340	50,00
EPSA E.S.P. Inelco Del Pacífico ⁽⁷⁾	1.079	50,00
UTE SERIS ⁽⁶⁾	13.206	37,50
Toledo PV, A.E.I.E. ⁽¹⁾	241	33,33
UTE Alabe-Foret ⁽²⁾	8.679	1,00

(1) Participada indirectamente a través de Union Fenosa Generación, S.A.

(2) Participada indirectamente a través de Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.

(3) Participada indirectamente a través de Unión Fenosa Energías Especiales, S.A. en un 91% y a través de Soluziona Ingeniería, S.A. en un 9%

(4) Participada indirectamente a través de Soluziona Ingeniería,S.A.

(5) Participada indirectamente a través de IPT Cable, S.A.

(6) Participada indirectamente a través de Soluziona Telecomunicaciones, S.A.

(7) Participada indirectamente a través de Union Fenosa Internacional, S.A.

(8) Participada indirectamente a través de Soluziona Tecnologías de la Información, S.A.

27.02. Comunidades de Bienes

Las Comunidades de Bienes constituidas con anterioridad a la Ley 18/1982 y que ostentaban la titularidad de los bienes así como la autorización administrativa para su explotación, subsisten en la actualidad, manteniendo de forma indirecta la Sociedad Matriz, a través de su participación en Unión Fenosa Generación, S.A., las participaciones que se indican a continuación:

COMUNIDADES DE BIENES - Ejercicio 2001		
Comunidad	PARTICIPACIÓN DEL GRUPO (%)	ACTIVO PROPORCIONAL Miles de Euros
Central Nuclear de Trillo (Grupo I)	34,50	720.085
Central Nuclear de Almaraz (Grupos I y II)	11,29	148.436
Central Térmica de Anllares	66,67	77.161
Central Térmica de Aceca	50,00	6.555

28. Acontecimientos posteriores al cierre

La Sociedad, a través de su filial Unión Fenosa Inversiones, S.A., ha adquirido un 2% de AUNA con lo que la participación se sitúa en un 18,7% y tiene la opción de adquirir otro 4,77% adicional. Este acuerdo está condicionado a su aprobación por el Tribunal de Defensa de la Competencia.

29. Auditoría independiente de las Cuentas Anuales

El auditor externo de las Cuentas Anuales de Unión Fenosa, S.A. y las Consolidadas del Grupo Unión Fenosa es Arthur Andersen. En cumplimiento de las distintas disposiciones legales, se auditán las Cuentas Anuales de 119 sociedades del Grupo, de las cuales Arthur Andersen es el auditor de 85 y las 34 restantes sociedades son auditadas por otras firmas de reconocido prestigio.

El importe total de los honorarios satisfechos por estos trabajos para el año 2001 asciende a 2,20 millones de euros, de los cuales 1,96 millones de euros, 89% sobre el total, corresponden a honorarios de auditorías realizadas por Arthur Andersen y el resto a otras firmas. El importe total de honorarios facturados en el ejercicio 2001 por los auditores de Cuentas Anuales derivados de la prestación de otros servicios, básicamente otras auditorías, ascendió a 2,25 millones de euros.

El auditor externo tiene total libertad en el desempeño de su labor y acceso completo a la información contable, informando de sus conclusiones a los Administradores de cada Sociedad auditada y en el Grupo a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. Esta Comisión entiende que durante el ejercicio 2001 no se ha producido circunstancia alguna que haya podido suponer un riesgo para la independencia de criterio y de actuación del auditor externo.

El proceso de selección del auditor, negociación de honorarios, aseguramiento del proceso y control de calidad de su actividad corresponde a la citada Comisión y se encuentra centralizado para todas las sociedades del Grupo a través de la Unidad Corporativa de Auditoría Interna. La renovación del auditor externo se realiza anualmente, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Para ello, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento selecciona al auditor y propone su nombramiento a la Junta General de Accionistas.

La coordinación de las revisiones realizadas por Arthur Andersen es llevada a cabo por el equipo de auditores externos responsable de la auditoría corporativa que actúa centralizadamente como interlocutor de las firmas locales.

30. Cuadro de financiación consolidado

30.01. Cuadro de financiación consolidado

En el "Cuadro de Financiación Consolidado" incluido a continuación se describen los recursos financieros obtenidos en el ejercicio 2001, así como su aplicación o empleo y el efecto que han producido tales operaciones sobre el capital circulante.

Asimismo, se incluye el cuadro de "Recursos Procedentes de las Operaciones", con los importes correspondientes al ejercicio 2001, como detalle de conciliación entre el resultado contable del citado ejercicio y los recursos procedentes de las operaciones.

CUADRO DE FINANCIACIÓN CONSOLIDADO - Ejercicio 2001

APLICACIONES	Miles de Euros	ORÍGENES	Miles de Euros
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS	21.385	RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	633.926
		RECURSOS PROCEDENTES DE OTROS FONDOS PROPIOS	266.183
		DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN	75.154
		APORTACIONES DE SOCIOS EXTERNOS	113.983
		Por incorporación al perímetro	113.983
ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO (*)	4.813.485	SUBVENCIONES EN CAPITAL	68.613
Inmovilizaciones inmateriales	656.606	DEUDAS A LARGO PLAZO	3.751.083
Inmovilizaciones materiales	3.423.811	Empréstitos	399.260
Inmovilizaciones financieras	733.068	Préstamos	2.875.107
Empresas del grupo	8.348	Deudas con empresas del grupo	39.044
Empresas asociadas	433.617	Deudas con empresas asociadas	(14.669)
Otras inversiones financieras	291.103	Fianzas	9.899
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	142.376	De otras deudas	392.741
		Proveedores de inmovilizado y otros	49.701
ADQUISICIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS	167.632	ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO (*)	2.571.766
ADQUISICIONES DE ACCIONES SOCIEDAD DOMINANTE	252.203	Inmovilizaciones inmateriales	512.620
DIVIDENDOS	143.763	Inmovilizaciones materiales	1.588.226
		Inmovilizaciones financieras	470.920
		Empresas del grupo	139.099
		Empresas asociadas	262.790
		Otras inversiones financieras	69.031
CANCELACIÓN O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO	1.507.850	ENAJENACIÓN DE ACCIONES SOCIEDAD	206.379
Empréstitos	206.384	CANCELACIÓN O TRASPASO A CORTO	215.437
Préstamos	1.229.723	Empresas del grupo	
De otras deudas	71.743	Empresas asociadas	149.350
De deudas empresas asociadas		Otras inversiones financieras	66.087
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	542.283	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS SOCIEDADES INCORPORADAS	16.680
		RECURSOS POR DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CONSOLIDACIÓN	(513.413)
		RECURSOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO	25.866
TOTAL APLICACIONES	7.590.977	TOTAL ORÍGENES	7.431.657
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (Aumento del capital circulante)		EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (Disminución del capital circulante)	159.320

(*) Incorpora los efectos de las correcciones de valor y reclasificaciones efectuadas en las empresas internacionales.

30.02. Variaciones del capital circulante

VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE - Ejercicio 2001		
Grupo de Cuentas	Miles de Euros	
	Aumentos	Disminuciones
Existencias		22.453
Accionistas por desembolsos no exigidos	39.633	
Deudores	564.462	
Acreedores		796.409
Inversiones financieras temporales		10.077
Tesorería	54.262	
Ajustes por periodificación	11.262	
Otros circulantes		
TOTAL	669.619	828.939
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE		159.320

30.03. Recursos consolidados procedentes de las operaciones

RECURSOS CONSOLIDADOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES - Ejercicio 2001	
Descripción	Miles de Euros
Resultado del ejercicio	308.819
Más:	887.316
Dotaciones a las amortizaciones y provisiones de inmovilizado	503.824
Dotaciones a las provisiones para riesgos y gastos	222.576
Gastos derivados de intereses diferidos	46.552
Amortización de gastos de formalización de deudas	1.793
Pérdidas en la enajenación del inmovilizado	17.301
Diferencias de cambio negativas	55.644
Otros gastos extraordinarios	
Dividendos de empresas asociadas	75
Amortización del fondo de comercio	39.551
Menos:	562.209
Exceso de provisiones para riesgos y gastos	155.391
Ingresos derivados de intereses diferidos	815
Imputación a resultados de ingresos a distribuir	8.636
Diferencias de cambio positivas	42.705
Beneficio en la enajenación del inmovilizado	88.050
Subvenciones en capital	1.115
Impuesto sobre sociedades anticipado del ejercicio	154.122
Otros ingresos extraordinarios	45.454
Incorporación al activo de periodificaciones regulatorias internacionales	24.970
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	(72.029)
Amortización de la diferencia negativa de consolidación	112.980
TOTAL RECURSOS	633.926

31. Cuenta de Pérdidas y Ganancias Analítica Consolidada

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA CONSOLIDADA del Ejercicio				
Descripción	Miles de Euros			
	2001	2000	Importe	%
+ Ventas	5.442.246	91,3	4.077.639	90,0
- Variación Existencias Productos terminados y en curso de fabricación	[6.502]	[0,1]	(16.794)	[0,4]
+ Ingresos accesorios a la explotación	204.774	3,4	252.310	5,6
+ Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado	304.255	5,1	181.722	4,0
= VALOR DE LA PRODUCCIÓN	5.957.777	100,0	4.528.465	100,0
 - Compra de energía	2.427.463	40,7	1.942.105	42,9
- Consumo de combustibles y materiales	610.490	10,2	451.418	10,0
- Gastos externos y de explotación	849.856	14,3	536.104	11,8
= VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA	2.069.968	34,7	1.598.838	35,3
 - Otros gastos	39.593	0,7	18.746	0,4
- Gastos de personal	742.299	12,5	531.840	11,7
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	1.288.076	21,6	1.048.252	23,1
 - Dotación amortizaciones	463.820	7,8	381.231	8,4
- Insolvencias de créditos y variación provisiones de tráfico	87.203	1,5	34.840	0,8
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN	737.053	12,4	632.181	14,0
 + Ingresos financieros	137.415	2,3	55.601	1,2
- Gastos financieros	491.979	8,3	267.538	5,9
+ Intereses y Diferencias de Cambio Capitalizados	44.765	0,8	7.641	0,2
- Variación provisiones financieras	1.195	0,0	21.057	0,5
+ Participación en Resultados de Sociedades puestas en equivalencia	(72.028)	(1,2)	5.598	0,1
- Amortización Fondo de Comercio de Consolidación	38.032	0,6	29.005	0,6
- Amortización Participación en sociedades puestas en equivalencia	1.519	0,0	1.521	0,0
+ Reversión Diferencias Negativas de Consolidación	112.980	1,9	37.674	0,8
= RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	427.460	7,2	419.574	9,3
 + Beneficios del inmovilizado e ingresos excepcionales	219.783	3,7	132.610	2,9
- Pérdidas del inmovilizado y gastos excepcionales	266.389	4,5	124.138	2,7
- Variación de las provisiones de inmovilizado	38.809	0,7	40.348	0,9
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	342.045	5,7	387.698	8,6
 - Impuesto sobre Sociedades	33.223	0,6	114.917	2,5
= RESULTADO CONSOLIDADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	308.822	5,2	272.781	6,0
- Resultado atribuido a socios externos	15.866	0,3	38.106	0,8
= RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	292.956	4,9	234.675	5,2

32. Modelos de Información Separada

Los importes asociados a cada epígrafe en la columna “Total Grupo” difieren de los reflejados en el Balance de Situación Consolidado y en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, al existir operaciones intra-grupo entre sociedades que realizan diferentes actividades ([ver nota 06.29](#)).

32.01. Balance de situación consolidado por actividades

Conceptos	BALANCE CONSOLIDADO POR ACTIVIDADES (Miles de Euros)										Ejercicio 2000						
	Ejercicio 2001					Ejercicio 2000											
	Generación	Comercializ.	Transporte	Distribución	Diversif.	Nacional	Exterior	Actividades comunes	Total Grupo	Generación	Comercializ.	Transporte	Distribución	Diversif.	Nacional	Total Grupo	
ACTIVO																	
1. Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos																671	
2. Inmovilizado																	
2.1 Gestos de establecimiento	2.572.551	17	510.476	2.491.874	45	1.302	95.658		97.005								
2.2 Inmovilizaciones inmateriales	1.135	4	89	6.976	23.730	48	31.963	15.248.977	2.481.234	572	448.807	2.487.610	680.039	3.857.277	33	638	
2.3 Inmovilizaciones materiales	40.916	13	26.395	49.876	172.641	55.041	34.912	34.851	19	352.432	2.233.828	159.478	2.783.355	94.358	651.321	7.993.383	
2.3.1 Inst. técnic. de energ. eléctrica	2.433.677		425.087	2.183.398	308.081	4.141.435	77.135	9.568.813	2.370.132	503.154	3.499.088	2.711.385	54.116	11.661.672			
2.3.2 Inst. técnic. de energ. en curso	4.986.713		613.415	3.634.510	1.902	3.704.812	58.439	12.999.791	4.893.729	93.503	34.288	33.554	5.622	324.449		491.516	
2.3.3 Otro inmovilizado material	209.348		12.080	40.334	599	276.053	538.434	42.206	92.787	357.689	312.209	90.364	80.364	895.255			
2.3.4 Antic. y otras Inv. Mat. en curso	47.121		9.826	524.718	745.835	101.385	1.428.885	53.206	21.291	14.766	78.254	30	12.038	199.677			
2.3.5 Amort. inst. téc. de En. Eléctrica	(2.823.924)		32.783	30	21.371	12.398	413.365	10.067	49.014	(185.040)	(1.347.432)	(12.698.653)	(185.040)	(1.347.432)	(12.698.653)	(161.679)	(136.397)
2.3.6 Otras amortizaciones	(18.384)		(200.438)	(1.446.619)	(66.966)	(231.281)	(237.254)	(49.433)	(603.288)	(13.951)	(55.713)	(18.289)	(45.763)	(18.289)	(18.289)	(18.289)	(18.289)
2.3.7 Provisiones				(9.058)		(32.759)	(41.817)			(4.7)	(60)	(5.636)	(5.636)			(5.743)	
2.4 Inmovilizaciones financieras	96.793		57.742	234.559	196.731	1.590.229	2.951.033	5.127.087	76.251	553	57.742	180.168	461.889	560.648	2.367.065	3.704.316	
2.5 Acciones de la Soc. dominante																	
2.6 Deudores Operac. Tráfico L.P																	
3. Fondo Comercio de Consolidación																	
4. Glos. distribuir en varios ejercicios																	
5. Periodificación Sector Eléctrico Internacional																	
6. Activo circulante																	
6.1 Existencias	40.6.722		116.916	17.209	437.248	874.348	1.128.743	111.390	3.892.596	346.384	46.135	19.311	330.340	607.917	83.830	97.479	
6.2 Clientes	128.780		115.605	123.674	1.306	37.123	26.604	193.813	132.067	67.321	45.890	197.115	126.688	435.145	1.177	95.027	
6.3 Clientes Internos																	
6.4 Otro Activo circulante	154.268		1.311	14.502	197.128	662.379	1.232.555	111.390	2.371.533	146.996	245	16.931	135.605	332.800	358.365	1.742.274	
Total Activo	2.995.863		116.937	527.665	2.929.331	1.641.008	8.474.769	3.279.276	19.964.869	2.845.010	46.707	468.118	2.817.950	1.499.982	5.087.184	4.353.591	17.118.542
PASIVO																	
1. Fondos propios																	
2. Financiación Corporativa	1.203.467	67.659	409.895	687.790	419.039	3.081.887	[5.869.757]	563.610	[20.965]	2.232	1.139.611	275.301	175.913	2.532.329	4.668.031		
3. Socios Externos	16.479																
4. Diferencia Negativa Consolidación	15																
5. Ing. a distribuir en varios ejercicios																	
5.1 Subvenciones de Capital	12.744		83.278	169.112	32.965	155.371	20.777	474.267	11.946	76.384	220.116	50.389	1.705	68.966	266	1.43.344	
5.2 Otros	12.745		15.699	60.099	1.553	111.007	266	1.33.236	11.136	66.502	16.597	24.579	51.638	152.987	328.093		
6. Provisiones para riesgos y gastos	116.408		67.579	109.013	31.412	44.364	20.511	272.878	10	114.354	1.582	220.160	47.346	381.501	1.016.875	1.781.618	
7. Acreedores a largo plazo	287.818		77.312	82.085	1.356.838	3.958.674	5.762.747	218.361	72.847	16.326	618.723	1.314.328	456.954	60.713	1.009.205	2.522.910	3.449.167
8. Acreedores a corto plazo	592.855		28.914	592.479	866.299	1.982.692	2.442.164	6.578.288	25.805	22.082	25.805	1.314.328	456.954	660.713	1.009.205	1.922.494	5.411.581
8.1 Acreedores a corto plazo	610.901		50.839	28.914	592.479	1.982.692	2.442.164	6.578.288									
8.2 Acreedores Comerciales Internos	18.046		116.937	57.455	2.929.331	1.641.008	8.474.769	3.279.276	19.964.869	2.845.010	46.707	468.118	2.817.950	1.499.982	5.087.184	4.353.591	17.118.542

32.02. Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada analítica por actividades

Conceptos	Ejercicio 2001						Ejercicio 2000						
	Generación Comercializ.	Transporte	Distribución	Diversif. nacional	Exterior	Grupo	Generación Comercializ.	Transporte	Distribución	Diversif. nacional	Exterior	Grupo	
+ Ventas netas y prestaciones de servicios	1.027.440	374.179	1.613.177	965.017	2.323.800	6.303.613	1.089.654	236.915	1.564.530	561.219	1.011.862	4.464.179	
+ Ventas imputadas entre actividades	19.794	29.017	[29.017]	8.617	20.093	178.596	207.947	435.047	24.294	5.243	18.362	28.536	
+ Otros ingresos relacionados con la explotación	1.047.234	374.179	37.634	1.604.253	1.143.613	2.531.747	6.738.660	1.113.908	236.915	33.779	1.582.892	680.396	1.217.494
= Valor de la producción	407.275	298.945	414	1.063.033	199.039	1.246.813	3.215.539	404.525	189.347	288	1.047.821	118.344	701.037
- Consumos													28.536
- Compras imputadas entre actividades													28.536
- Gastos externos y de explotación													763.855
- Otros gastos imputados entre actividades													
= Valor añadido de la empresa	542.468	(38.391)	31.656	376.445	536.670	675.104	4.614.708	608.415	(26.497)	28.528	358.383	332.067	310.735
- Otros gastos	2.314	422	2.708	23.872	17.017	46.333	1.921			1.547	12.584	6.587	22.639
- Gastos de personal	88.060	3.476	5.453	98.815	283.958	265.016	744.778	88.709	1.680	4.606	101.638	205.925	130.942
= Resultado bruto de explotación	452.094	(42.289)	26.203	274.922	228.840	393.071	3.823.597	517.795	(28.177)	23.922	255.197	113.558	173.606
- Dotaciones para amortización de inmovilizado	131.093	5	15.488	10.533	50.804	159.897	463.820	170.094	217	13.392	101.283	35.114	61.131
- Insolv. de crédt. y var. de las provisiones tráfico	786	2.012	2.151	82.254	87.203	7	1.195			1.762	2.523	29.354	34.840
= Resultado neto de explotación	321.001	(43.080)	10.715	166.377	175.885	150.920	781.818	347.884	(29.598)	10.531	152.152	75.921	83.121
+ Ingresos financieros	8.650	5.749	[5.523]	299.284	189.061	497.221	1.875						381.231
- Gastos financieros	85.389	2.299	8.185	50.334	337.168	368.410	851.785	69.082	1.129	7.152	49.584	241.582	106.883
- Variación Provisiones Financieras	72		1.123				1.195					21.057	47.5412
= Participación Rdos. Soc. puestas equivalencia	1.763	9.721	(86.209)	2.697	(72.028)	1.319	1.319	9.001	(7.324)	2.603	15.439	13.279	29.005
- Amort. Fondo comercio consolidación	287		19.240	18.505	38.032	287					1.521		1.521
+ Reversión diferencias negativas de consolidación			1.519		112.980	112.980						37.674	37.674
= Resultado de las actividades ordinarias	245.566	(45.379)	8.279	120.241	29.910	68.743	427.460	281.509	(30.717)	3.379	111.782	16.777	36.845
+ Beneficios procedentes inm. e ingr. excepcionales	6.741	40	10.284	258.472	158.289	433.826	6.837			132	10.708	116.857	13.758
- Pérd. procedentes inm. y gast. excepcionales	24.428	1	8.750	258.333	188.920	480.432	58.451	1.582	192	13.728	52.307	13.559	139.819
- Variac. provis. de inm. mat. y cartera control	[242]		12.651	22.036	4.364	38.809	89			721	37.647	1.891	40.348
= Resultado antes de impuestos	228.221	(45.379)	8.318	109.124	8.013	33.748	342.045	229.805	(32.300)	3.319	108.041	43.680	35.153
- Impuestos sobre Sociedades	80.195	[15.393]	2.720	36.594	[63.045]	[27.477]	13.594	78.823	[11.333]	1.095	33.542	48	[145]
- Otros impuestos											315	12.573	12.888
= Resultado después de impuestos	148.026	(29.986)	5.598	72.530	69.674	42.980	308.822	150.982	(20.967)	2.224	74.499	43.317	22.725
- Resultado atribuido a socios externos	19.292		1	927	[4.354]					1	531	5.313	38.106
= Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	128.734	(29.986)	5.598	72.529	68.747	47.334	292.956	118.722	(20.967)	2.224	74.498	42.786	17.412
													34.675

33. Sociedades dependientes:

Las sociedades dependientes pertenecientes al Grupo Unión Fenosa, son las siguientes:

SOCIEDAD Domicilio Actividad	EMPRESAS DEL GRUPO						Miles de Euros			Dividendos del ejercicio percibidos Grupo U.F.	
	Participación			Indirecta a través de:	Valor Neto en libros Grupo U.F.	Capital Social	Reservas	Resultados			
	Directa %	Indirecta %	TOTAL								
UNION FENOSA FINANCE BV^[3] ROTTERDAM – HOLANDA Schouwburgplein 30-34 Compañía financiera	100		100		89	91	[22]				
UNIÓN FENOSA GENERACIÓN, S.A.^[3] MADRID Av. San Luis, 77 Generación de energía eléctrica	99,9999	0,0001	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A.	1.077.208	240.405	403.767	114.791	76.821		
UNIÓN FENOSA INTERNACIONAL, S.A.^[3] MADRID Av. San Luis 142 Desarrollo de inversiones internacionales	99,9999	0,0001	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A.	265.526	174.293	86.444	48.982			
UNIÓN FENOSA DISTRIBUCIÓN, S.A.^[3] MADRID Av. San Luis, 77 Distribución y comercialización de energía eléctrica	99,999	0,001	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A.	1.050.059	360.607	712.720	74.369	39.065		
UNIÓN FENOSA INVERSIONES, S.A.^[3] MADRID Av. San Luis, 77 Participación en sociedades	99,999	0,001	100	General de Edificios y Solares, S.L.	104.075	119.059	[16.097]	4.468			
PROYECTOS E INVERSIONES EN RED, S.A.^[2] MADRID Av. San Luis, 77 Adquisición y tenencia de valores representativos del capital de otras sociedades.	99,98	0,02	100	General de Edificios y Solares, S.L.	[6.447]	60			[6.531]		
U.F. GAS, S.A. MADRID C. Orense 58 Distribución de Gas	99,957	0,043	100	Soluziona Ingeniería, S.A.	2.642	1.386	1.692	[431]			
UNION FENOSA SOLUZIONA, S.A.^[3] MADRID Av. San Luis, 77 Servicios Profesionales	99,4139	0,5861	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A. y General de Edificios y Solares, S.L.	39.471	45.444	2.024	[7.723]			
SOLUZIONA MANAGEMENT CONSULTING, S.A.^[3] LA CORUÑA Carretera de Carballo, s/n Consultoría en RRHH	2	98	100	Unión Fenosa Soluziona, S.A.	464	180	2.296	1.532			
SERVINOR Mantenimiento y servicios Integrales, S.A. LA CORUÑA Fernando Macías, 13 1º Reparación y mantenimiento integral	0,667	99,333	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A.	158	180	7	2			
SOLUZIONA INGENIERIA, S.A.^[3] MADRID Av. San Luis, 77 Prestación de servicios de ingeniería.	0,5	99,5	100	Unión Fenosa Soluziona, S.A.	601	900	8.648	6960			
NORCONTROL, S.A.^[3] A CORUÑA Ctra. Nacional VI Km. 582 Servicios de ingeniería de la calidad.	0,25	99,75	100	Unión Fenosa Soluziona, S.A.	2.516	120	8.623	3.423			
SOLUZIONA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.^[3] LA CORUÑA Fernando Macías, 13 Informática y Telemática	0,25	99,75	100	Unión Fenosa Soluziona, S.A.	1.205	6.779	9.556	5.057			
UNIÓN FENOSA TELECOMUNICACIONES, S.L. MADRID Av. San Luis, 77	0,2	99,8	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A.	3	3		[0,65]			
UNIÓN FENOSA SERVICIOS PROFESIONALES, S.L. MADRID Av. San Luis, 77 Gestión de Recursos Humanos	0,2	99,8	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A.	3	3		[0,65]			
LIGNITOS DE MEIRAMA, S.A. LA CORUÑA Linares Rivas, 18 Extracción de lignito pardo	0,015	99,985	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A.	102.009	40.327	70.909	16.957	54.093		

EMPRESAS DEL GRUPO

SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Miles de Euros				Dividendos del ejercicio percibidos Grupo U.F.
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:	Valor Neto en libros Grupo U.F.	Capital Social	Reservas	Resultados	
GENERAL DE EDIFICIOS Y SOLARES, S.L.⁽³⁾									
MADRID Av. San Luis, 77 Gestión Inmobiliaria	0,009	99,991	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A.	56.337	33.746	24.147	52.563	67.144
SZ INTERNACIONAL SERVICIOS PROFESIONALES, S.L.⁽³⁾									
MADRID Av. San Luis, 77 Tenencia de valores de empresas extranjeras.	100	100		Unión Fenosa Soluziona, S.A.	11.542	11.905	[4.020]	[4.028]	
ALMAR CCS, S.A.									
COSTA RICA - COSTA RICA Generadora de energía eléctrica	100	100		Unión Fenosa Internacional, S.A.		0,34			
APLICACIONES Y DESARROLLOS PROFESIONALES NUEVO MILENIO, S.A.									
MADRID Av. San Luis, 77 Sociedad Financiera	100	100		Unión Fenosa Internacional, S.A. y General de Edificios y Solares,S.L.	34.441	30.412	6.068	[2.243]	
BRAINSTORM CONSULTORES, S.L.									
MADRID Av. San Luis, 77 Otros servicios financieros	100	100		Unión Fenosa Inversiones, S.A. y General de Edificios y Solares,S.L.	3	3		0,35	
CAMBRIDGE GAS & ELECTRICITY, LTD⁽³⁾									
CAMBRIDGE 41 Rustat Road CB1 3QS Suministro de gas y electricidad	100	100		Ufacex Uk Holding Plc		11.952	[2.693]	[9.052]	
CAMBRIDGE WATER, PLC⁽³⁾									
CAMBRIDGE - GRAN BRETAÑA 41 Rustat Road CB1 3QS Suministro de agua	100	100		Ufacex Uk Holding Plc	89.830	1.176	44.119	3.209	
CONSULTORES DE GALICIA, S.L.									
LA CORUÑA C. Huertas, 8 8ºE Consultoría PYMES	100	100		Soluziona Management Consulting, S.A.	18	12	17	(5)	
DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DEL CARIBE, S.A.⁽³⁾									
PANAMÁ Sociedad tenedora de acciones	100	100		Unión Fenosa Internacional, S.A.	122.807	130.395	35.226	6.362	
ENERGÍAS ESPECIALES DE CASTELO, S.A.									
MADRID Av. San Luis, 77 Producción de energía eólica	100	100		Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	437	437	0,20	426	
FUERZA ELÉCTRICA DEL CARIBE, S.L.									
MADRID Tenedora de acciones	100	100		Unión Fenosa Internacional, S.A.	3	3		{0,74}	
GENERACIÓN ISLA DOMINICANA, S.L.									
MADRID Av. San Luis, 77 Tenedora de acciones	100	100		Unión Fenosa Internacional, S.A. y Fuerza Eléctrica del Caribe, S.L.	3	4	[0,2]	[1]	
GENERACIÓN ISLA ESPAÑOLA, S.L.									
MADRID Av. San Luis 11 Tenedora de acciones	100	100		Unión Fenosa Internacional, S.A. y Fuerza Eléctrica del Caribe, S.L.	15	807	161	{0,41}	
HIDROELÉCTRICA DEL ZARZO, S.A.									
PUENTEDEUME - LA CORUÑA Mancebo, 4 Distribución y venta de energía eléctrica	100	100		Unión Fenosa Distribución, S.A.	284	156	2.855	208	
IBÉRICA CONSULTORES ARGENTINA, S.A.									
BUENOS AIRES - ARGENTINA Avda. Leandro N.Alem 896 piso 10, 1001 Servicios de consultoría	100	100		Ibérica de Consultores ZF, S.A.			(2)	(188)	
IBÉRICA CONSULTORES ZF, URUGUAY									
MONTEVIDEO - URUGUAY Buenos Aires, 570 Consultoría	100	100		Soluziona Uruguay, S.A.		0,68	{3.075}	{104}	
INDATEC AUDITORES, S.A.⁽¹⁾									
MADRID Ppe de Vergara, 211 Realización de auditorías de sistemas de prevención de riesgos laborales	100	100		Soluziona Calidad y Medio Ambiente, S.L.y SZ e-business	32	62	[30]	35	
IP 400, Inc									
WEST HILLS, CA - EEUU 7334 Topanga Canyon Blvd. Tecnologías de la información y consultoría	100	100		SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	1.877	36	[27]	134	

EMPRESAS DEL GRUPO								
SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Miles de Euros			
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:	Valor Neto en libros Grupo U.F.	Capital Social	Reservas	Resultados
IPT CABLE, S.A.^[3] MADRID Infanta Mercedes, 31 Telecomunicaciones	100	100		Soluziona Telecomunicaciones, S.A. y Unión Fenosa Soluziona, S.A.	59	60	1.283	998
IPT SEGURIDAD, S.A. MADRID Infanta Mercedes, 31 Ingeniería de Sistemas de seguridad	100	100		Soluziona Telecomunicaciones, S.A. y Unión Fenosa Soluziona, S.A.	240	195	849	351
ISÓSCLELES BETA, S.L. MADRID Av. San Luis, 77 Tenedora de acciones de Nicaragua	100	100		Unión Fenosa Internacional, S.A. y Fuerza Eléctrica del Caribe, S.L.	26.517	23.399	4.668	(1.727)
LUFIREL,S.A. MONTEVIDEO – URUGUAY Eduardo Acevedo Díaz, 96 Soc. Tenedora de Acciones	100	100		Unión Fenosa Internacional, S.A.	7.639	9.553	(945)	(1.787)
META SELECCIÓN, S.L. MADRID Príncipe de Vergara 120 Selección de personal.	100	100		SZ Management Consulting, S.A.	867	60	417	(128)
MINAS DE ALCÁNTARA, S.L. MADRID Av. San Luis, 77 Extracción de Feldespato	100	100		Lignitos de Meirama, S.A. y Unión Fenosa Inversiones, S.A.	2.412	1.277	1.174	(39)
MOBILINVER, S.A. VALENCIA C. General Elio 8 Inmobiliaria	100	100		General de Edificios y Solares, S.L. Unión Fenosa Inversiones, S.A.	18.391	60	361	760
NORMA INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN, S.A. MADRID C. Infanta Mercedes, 31 Otros servicios independientes	100	100		Soluziona Management Consulting, S.A.		60	(79)	(7)
NOVOTEC CONSULTORES, S.A.^[3] MADRID Arturo Soria 343 Prestación de servicios relacionados con la organización, calidad....	100	100		SZ Calidad y Medio Ambiente, S.L. y SZ e-business, S.L.	12.084	2.029	3.579	462
NTC CALIDAD Y CONSULTORÍA, S.A.^[1] BARCELONA Av. Diagonal, 415 Prestación de servicios relacionados con la organización y la calidad.	100	100		Novotec Consultores, S.A.		72	281	195
PIEDRAS JORMA, S.L. LA CORUNA Av. Linares Rivas, 18 1º Comercialización y colocación rocas ornamentales	100	100		Rocagest, S.L. y Lignitos de Meirama, S.A.	157	288	(59)	69
PIZARRAS LOS DOS LUISES, S.L. LEÓN C. de la Iglesia s/n. Corporales. Extracción de pizarras	100	100		Lignitos de Meirama, S.A. y Unión Fenosa Inversiones, S.A.	5.108	778	4.228	340
PROYECTOS DE INVERSIONES TECNOLÓGICAS, S.L. MADRID Av. San Luis, 77 Otros servicios financieros	100	100		Unión Fenosa Inversiones, S.A. y General de Edificios y Solares, S.L.		3		0,35
RED ELÉCTRICA DE BOLIVIA, S.L. MADRID Lérida, 44 Sociedad Tenedora de Acciones	100	100		Unión Fenosa Internacional, S.A. y Unión Fenosa Inversiones, S.A.	3	3	{0,1}	{0,11}
ROCAGEST, S.L. MADRID Av. San Luis, 77 Instalación y colocación de piedras naturales	100	100		Lignitos de Meirama, S.A. y Unión Fenosa Inversiones, S.A.	179	54	226	193
SOFTWARE CONSULTING GROUP, INC. MEDIA, PA – EEUU Rose Tree Corporate Center Suite 4005 Consultoría y software	100	100		Soluziona, Inc. USA	19.531	6	1.036	59
SOLUZIONA ARGENTINA, S.A. BUENOS AIRES – ARGENTINA Avda. Leandro N.Alem 896 piso 10, 1001 Servicios de consultoría	100	100		SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.		658	37	(1.588)
SOLUZIONA BOLIVIA, S.A. COCHABAMBA – BOLIVIA C/ Colombia 0 – 0655 – Cochabamba Servicio de consultoría. Aplicaciones informáticas.	100	100		SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.y SZ e-business	50	72	29	{62}
								116

EMPRESAS DEL GRUPO

SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Miles de Euros				Dividendos del ejercicio percibidos Grupo U.F.
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:	Valor Neto en libros Grupo U.F.	Capital Social	Reservas	Resultados	
SOLUZIONA BRASIL, LTDA⁽³⁾ TORRE NORTE – BRASIL Av. Brigadeiro Faria Lima 1485 Servicios de consultoría	100	100		SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L., SZ Uruguay, S.A. e Iberica de Consultores ZF, S.A.	109	1.025	[872]	[1.957]	
SOLUZIONA BSP, S.A. MADRID C. Infanta Mercedes, 31 Apoyo a la gestión empresarial utilizando las posibilidades de Internet y los nuevos servicios de comunicación	100	100		SZ Tecnologías de la Información, S.L. y UF e-business, S.L.	1.777	2.400		(294)	
SOLUZIONA CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE, S.L.⁽³⁾ A CORUÑA Ct. Nacional VI Km 582 Servicios de ingeniería de la calidad.	100	100		UF Soluziona, S.A. y SZ e-business, S.L.	2.646	3.155		1.395	
SOLUZIONA CHILE, S.A. SANTIAGO – CHILE Dario Urzúa, 1994 Prestación de servicios de consultoría	100	100		SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L. e Iberica de Consultores ZF, S.A.	729	88	1.093	619	
SOLUZIONA E-BUSINESS, S.L. MADRID Infanta Mercedes, 31 Tenencia de participaciones en sociedades relacionadas con Internet.	100	100		Unión Fenosa Soluziona, S.A.	601	601	6	2	
SOLUZIONA ESLOVAQUIA, S.A.⁽³⁾ BRATISLAVA – ESLOVAQUIA Pribinová 25 Servicios de asesoramiento	100	100		SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	128	(500)	(77)		
SOLUZIONA HUNGRIA, S.A.⁽³⁾ HADJU-BIHAR MEGYE – HUNGRIA Bemter 18/c Debrecen Consultoría	100	100		SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	172	35	1.413	352	469
SOLUZIONA Inc. MEDIA, PA – EEUU Rose Tree Corporate Center Suite 4005 Prestación de servicios en Materia de Tecnologías de Información	100	100		SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	8.101	8.575	(963)	(2.806)	
SOLUZIONA INGENIERIA CARIBE, INC.⁽¹⁾ PUERTO RICO Ingeniería	100	100		SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	46	43	11	16	
SOLUZIONA ITALIA, S.R.L. MILAN – ITALIA Vía Meravigli, 18 Consultoría	100	100		SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	102	103	27	(199)	
SOLUZIONA LTD, CAMBRIDGE – REINO UNIDO 41 Rustat Rd Tecnologías de la información, managemente consulting, utilities, negocio internacional y consultoría	100	100		SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.			2	111	
SOLUZIONA MANAGEMENT SOLUTIONS, S.A. MADRID Infanta Mercedes, 31 3º Consultoría	100	100		Soluziona Tecnologías de la Información, S.A.	60	60	15	13	
SOLUZIONA MOLDAVIA S.R.L. CHISINAU – REPÚBLICA MOLDOVA Str. Stefan cel Mare 202, et.5 Servicios de consultoría	100	100		SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	0,47	429	440		
SOLUZIONA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.A.⁽³⁾ MADRID Av. San Luis, 77 Operación y mantenimiento de instalaciones de generación	100	100		SZ Ingeniería, S.A. y SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	615	180	107	2.253	
SOLUZIONA OUTSOURCING, S.A.⁽³⁾ MADRID Capitán Haya 53 Externalización de la función informática	100	100		Unión Fenosa Soluziona, S.A. y Soluziona Tecnologías de la Información, S.A.	1.696	150	866	1.480	
SOLUZIONA PANAMA⁽³⁾ PANAMÁ – PANAMÁ Calle 52, nº 17. Bella Vista. Consultoría en sistemas de información, ingeniería, calidad y medio ambiente	100	100		SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	39	36	390	853	746
SOLUZIONA S.G.A., S.A. SANTIAGO – CHILE Dario Urzúa 1994 Asesores ambientales	100	100		Iberica de consultores, S.A. y Norcontrol, S.A.	42	82	(152)	(132)	

EMPRESAS DEL GRUPO								
SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Miles de Euros			
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:	Valor Neto en libros Grupo U.F.	Capital Social	Reservas	Resultados
SOLUZIONA, SERVICIOS DE INTEGRACION INTERNET, S.A. MADRID C. Mazarredo 9	100	100		Unión Fenosa Soluziona, S.A.	4.207	4.207		1.023
SOLUZIONA TECHNICAL SERVICES⁽¹⁾ EGIPTO Tecnologías de la información, management consulting, utilities, negocio internacional y consultoría.	100	100		Unión Fenosa Soluziona, S.A.	15	3	10	11
SOLUZIONA TELECOMUNICACIONES, S.A.⁽³⁾ MADRID Infanta Mercedes, 31 Realización de proyectos, instalaciones y mantenimiento de equipos de telecomunicaciones	100	100		Unión Fenosa Soluziona, S.A. y SZ e-business, S.L.	1.986	421	6.688	2.262
SOLUZIONA TELECOMUNICACIONES, S.A. de C.V.⁽³⁾ MÉXICO Bvd. Manuel Ávila Camacho No. 88 9º Col. Lomas de Chapultepec Proyectos de telecomunicaciones, informática, radiocomunicación y difusión.	100	100		Soluziona Telecomunicaciones, S.A. y SZ S.A. de C.V.	93	[66]	[191]	
SOLUZIONA TUNISIE, S.A.R.L. TÚNEZ Centre Urbain Nord Lot A25 Servicios de consultoría	100	100		Unión Fenosa Soluziona, S.A.	103	157	[2]	[85]
SOLUZIONA URUGUAY, S.A.⁽³⁾ MONTEVIDEO – URUGUAY Buenos Aires, 570 Asesoría y consultoría	100	100		SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	455	[3.973]	[3.042]	
SOLUZIONA VENEZUELA, S.A.⁽³⁾ VENEZUELA Av. Fco. Miranda, Edif. Sede General, Piso 10. La Castellana Venta de Servicios de consultoría	100	100		SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	78	1.084	469	
SUPERCANAL DE CABLE ESPAÑA, S.A. MADRID Av. San Luis, 77 Tenencias de Valores	100	100		Unión Fenosa Inversiones, S.A. y General de Edificios y Solares, S.L.	3.637	120	101	[4.921]
SZ INTERNATIONAL SOFTWARE FACTORY, S.A.⁽³⁾ MADRID Av. San Luis, 26 Tecnología de la información y consultoría.	100	100		SZ Tecnologías de la Información, S.A. y SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	300	300	943	679
SZ MAROC, S.A.R.L. CASABLANCA – MARRUECOS Twin Center Tour Ouest Regus Servicios profesionales	100	100		SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	196	267	24	[116]
SZ TELECOMUNICAÇÕES, S.L.⁽³⁾ BRASIL Telecomunicaciones	100	100		Ipt, S.A. y SZ e-business, S.A.	44	223	[26]	[357]
U.F. GAS COMERCIALIZADORA, S.A.⁽²⁾ MADRID Av. San Luis, 77 Compra-venta de gas	100	100		Unión Fenosa Gas, S.A. y U.F. Inversiones, S.A.	[325]	60	[0,26]	[385]
U.F. REDES DE TELECOMUNICACIÓN, S.L.⁽³⁾ MADRID Av. San Luis, 77 Adquisición, Construcción, Administración, Gestión de Telecomunicaciones.	100	100		Unión Fenosa Inversiones, S.A. y General de Edificios y Solares, S.L.	3.605	3.600	3.981	2.780
SOLUZIONA PORTUGAL⁽³⁾ LISBOA – PORTUGAL Quinta da Fonte, Edificio D Servicios de consultoría	100	100		UF Soluziona S.A. y SZ e-business, S.L.	17	60		[97]
U.F. REDES DE TELECOMUNICACIÓN, S.A. GUATEMALA Administración y gestión de los derechos de uso y explotación de infraestructura de telecomunicaciones.	100	100		Unión Fenosa Internacional, S.A. y U.F. Redes de Comunicación, S.A.	426	433	0,15	70
UNIÓN FENOSA ACEX UK Holding PLC⁽³⁾ CAMBRIDGE – GRAN BRETAÑA Royex House, Aldermanbury Sq. Sociedad Tenedora de acciones	100	100		Unión Fenosa Internacional, S.A.	60.814	75.080	[106]	[6.051]
UNION FENOSA E-BUSINESS, S.L. MADRID Av. San Luis, 77 Consultoría	100	100		Unión Fenosa Inversiones, S.A. y General de Edificios y Solares, S.L.	9.241	6.010	13.588	[24.894]

EMPRESAS DEL GRUPO

SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Miles de Euros				Dividendos del ejercicio percibidos Grupo U.F.
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:	Valor Neto en libros Grupo U.F.	Capital Social	Reservas	Resultados	
UNIÓN FENOSA ENERGIAS ESPECIALES, S.A.⁽³⁾									
MADRID Av. San Luis, 77 Construcción y explotación instalaciones producción energía eléctrica	100	100		Unión Fenosa Generación, S.A. y Unión Fenosa Inversiones, S.A.	39.132	32.556	12.716	4.130	
UNION FENOSA INTERNATIONAL INVESTMENT, S.L.									
MADRID Av. San Luis, 77 Tenencia de Valores de Entidades No Residentes	100	100		Unión Fenosa Inversiones, S.A. y Unión Fenosa Internacional, S.A.	1	3	(3)	(1)	
UNIÓN FENOSA METRA, S.L.⁽³⁾									
MADRID Av. San Luis, 77 La instalación y alquiler de equipos y sistemas de electricidad, agua, gas, y otras utilities, lectura, facturación y cobro de consumos, gestión de reclamaciones y atención integral de clientes, por todo tipo de entidades, en España y en el extranjero.	100	100		Proyectos e Inversiones en Red, S.A. y General de Edificios y Solares, S.L.	3.294	1.000	911	1.386	
UNIÓN FENOSA MULTISERVICIOS, S.L.									
MADRID Av. San Luis, 77 Contratación y subcontratación de obras y compraventa y comercialización de servicios o suministros	100	100		Proyectos e Inversiones en Red, S.A. y General de Edificios y Solares, S.L.	3.849	6.721	(3.258)		
UNIÓN FENOSA PROYECTOS INDUSTRIALES, S.L.									
MADRID Av. San Luis, 77 Adquisición y tenencia de valores y prestación de servicios financieros	100	100		Unión Fenosa Inversiones, S.A y General de Edificios y Solares, S.L.	3	3		0,22	
UNIÓN FENOSA VIAJES, S.A.									
MADRID C. Ezequiel Solana, 33 Mayorista, minorista de viajes.	100	100		Unión Fenosa Inversiones, S.A. y Unión Fenosa Multiservicios, S.L.	188	180	(82)	46	
SOLUZIONA REP. CHECA, S.A.⁽³⁾									
PRAHA 2 - REP. CHECA IP Pavlova 3, 120 00 Consultoría	100	100		SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	800	796	57	424	
CARIBE ENERGY HOLDINGS USA									
EE.UU. Tenedora de acciones colombiana	100	100		Unión Fenosa Internacional, S.A.	209.458	209.458		4.714	
CARIBE ENERGY HOLDINGS, LTD									
COLOMBIA Tenedora de acciones colombiana	100	100		Hiedc Holdings	169.075	59	294.540	(14.424)	
EDC COLOMBIAN ENERGY VENTURES									
COLOMBIA Tenedora de acciones colombiana	100	100		Edc Columbian Holdings Inc	43.061	53	43.009		
EDC ENERGY VENTURES DISTRIBUTION									
COLOMBIA Tenedora de acciones colombiana	100	100		Unión Fenosa Internacional, S.A.	72.772	59	146.702	(61.876)	
EDC COLUMBIAN HOLDINGS, INC									
COLOMBIA Tenedora de acciones colombiana	100	100		Unión Fenosa Internacional, S.A.	25.442	53	43.009		
HIEDC HOLDINGS, LTD									
COLOMBIA Tenedora de acciones colombiana	100	100		Reliant Energy Caribe Ltd y Edc Energy Ventures Distribution Colombia	169.076	59	292.767	(123.752)	
RELIANT ENERGY CARIBE, LTD									
COLOMBIA Tenedora de acciones colombiana	100	100		Unión Fenosa Internacional, S.A.	98.161	59	146.353	(61.856)	
VALLE ENERGY VENTURES, INC.									
COLOMBIA Tenedora de acciones colombiana	100	100		Edc Columbian Energy Ventures	6.105	53	6.053		
SOLUZIONA INGENIERÍA MÉXICO, S.A. DE C.V.⁽³⁾									
MÉXICO Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 88 9º Col. Lomas de Chapultepec	100	100		SZ , S.A. de C.V. y SZ Ingeniería, S.A.	704	565	1.505	213	
SOLUZIONA, S.A. DE C.V.⁽³⁾									
MÉXICO Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 88 9º Col. Lomas de Chapultepec Participación en sociedades	100	100		SZ Internacional Servicios profesionales, S.L. y Unión Fenosa Soluziona, S.A.	965	2.214	132	(1.626)	

EMPRESAS DEL GRUPO									
SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Miles de Euros				
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:	Valor Neto en libros Grupo U.F.	Capital Social	Reservas	Resultados	
SOLUZIONA SERVICIOS DE INTERNET ARGENTINA, S.A.									
BUENOS AIRES – ARGENTINA Leandro N. Alem, 896 Servicios de Consultoría	100	100		SZ Internacional Servicios profesionales, S.L y SZ e-business, S.L.	406	(629)	(589)		
CENTRO DE SERVICIOS AVANZADOS TELECOMUNICACIONES GALICIA, S.A.⁽³⁾									
LA CORUÑA Avda. Arteixo, 171 Servicios Telecomunicación	100	100		Unión Fenosa Soluziona, S.A.	1.746	601	1.351	(17)	
DISTRIBUIDORA DOMINICANA DE ELECTRICIDAD, S.A.⁽³⁾									
DISTRITO NACIONAL – REPÚBLICA DOMINICANA Av. Tiradentes 47 Sociedad Holding	99,999	99,999		Unión Fenosa Internacional, S.A.	71.652	128.771	(8.085)	(13.461)	
DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DEL CARIBE, S.A.⁽³⁾									
GUATEMALA – GUATEMALA 15 Calle 1-04 Zona 10 Edif. Plaza Céntrica Distribución de electricidad	99,999	99,999		Unión Fenosa Internacional, S.A.	70.826	67.989	23	2.995	
FUERZA Y ENERGÍA DE HERMOSILLO, S.A. de C.V.⁽³⁾									
SONORA – MÉXICO Blvd. Kino 309, Piso 4 Generación de Energía	99,999	99,999		Inversora del Noroeste, S.A. y SZ Ingeniería México, S.A.	55.322	49.131	6.274	5.118	
FUERZA Y ENERGÍA DE NACO NOGALES, S.A. de C.V.⁽³⁾									
MÉXICO D.F. - MÉXICO Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 88 9º Col. Lomas de Chapultepec Generación de Energía	99,999	99,999		Inversora del Noroeste, S.A. y SZ Ingeniería México, S.A.	125.942	124.648	1.294		
FUERZA Y ENERGÍA TUXPAN, S.A. de C.V.⁽³⁾									
MÉXICO Blvd. Manuel Ávila Camacho, 88 9º Col. Lomas de Chapultepec Generación de energía	99,999	99,999		Inversora del Noroeste, S.A. y SZ Ingeniería México, S.A.	144.385	142.151	2.235		
INVERSORA DEL NOROESTE, S.A. de C.V.⁽³⁾									
MÉXICO Blvd. Manuel Ávila Camacho, 88 9º Col. Lomas de Chapultepec Soc. Tenedora de Acciones	99,999	99,999		Unión Fenosa Internacional, S.A. y Sz Ingeniería México, S.A. de C.V.	397.927	395.803	32.595	3.011	
SOLUZIONA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.A. de CV⁽³⁾									
SONORA – MÉXICO Blvd. Kino 309, Piso 4 Consultoría	99,998	99,998		SZ Operación Y Mantenimiento, S.A., Soluziona S.A. de C.V. e Inversora del Noroeste, S.A. de C.V.	9	5	0,9	(10)	
U.F. CENTRALES MEXICANAS, S.A. DE CV⁽³⁾									
MÉXICO Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 88 9º Col. Lomas de Chapultepec Estudios y proyectos de ingeniería	99,997	99,997		Inversora del Noroeste, S.A.	5	6	16	962	
U.F. GENERADORA PALAMARA, S.A.⁽³⁾									
SANTO DOMINGO – REPUBLICA DOMINICANA Generación de energía eléctrica	99,99	99,99		Unión Fenosa Internacional, S.A.	40.864	40.857	(531)	7.879	15.489
SOLUZIONA, S.A.C.									
LIMA – PERÚ Av. Víctor A. Belaunde 147 Consultoría en implantación de sistemas informáticos y otros servicios	99,99	99,99		SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	25	(344)	(448)		
SZ SERVICIOS CORPORATIVOS, S.A. de C.V.⁽³⁾									
MÉXICO Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 88 9º Col. Lomas de Chapultepec Prestación de servicios profesionales de consultoría y asesoría.	99,99	99,99		SZ S.A. de C.V.	6	5	(13)	(389)	
SOLUZIONA COLOMBIA, S.A.									
BOGOTÁ – COLOMBIA Cra. 7, 71-21 Torre B, 14 Consultoría en sistemas de información	99,975	99,975		Ibérica de Consultores, S.A., SZ Venezuela,S.A. y SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	648	399	1.336	439	
ELECTRA DEL JALLAS, S.A.⁽³⁾									
CEE – LA CORUÑA Pz. Constitución, 17 Distribución de electricidad	99,91	99,91		Unión Fenosa Distribución, S.A.	1.263	203	14.434	1.339	

EMPRESAS DEL GRUPO

SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Miles de Euros				Dividendos del ejercicio percibidos Grupo U.F.
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:	Valor Neto en libros Grupo U.F.	Capital Social	Reservas	Resultados	
SOLUZIONA GUATEMALA, S.A.⁽³⁾ GUATEMALA – GUATEMALA 18 calle 5-56 zona 10 Edif. Unicentro Consultoría Servicios Profesionales	99,743	99,743		SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	51	48	162	140	
SOLUZIONA INGENIERIA GUATEMALA, S.A.⁽³⁾ GUATEMALA – GUATEMALA Av. Reforma 7-62 zona 9 Ejecución de obras de infraestructura y contratación de bienes y servicios varios	99,743	99,743		SZ Ingeniería México e Inversora del Noroeste, S.A.	801	0,64	435	225	
SZ TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN MEXICO, S.A. DE C.V.⁽³⁾ MÉXICO – MÉXICO Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 88 9º Col. Lomas de Chapultepec Comercialización y Consultoría de Sistemas	99,581	99,581	SZ , S.A. de C.V.		83	579	(480)	(2.040)	
SZ CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE⁽³⁾ GUATEMALA – GUATEMALA 18 Calle 5-56 Prestación de servicios de consultoría	98	98	Norcontrol, S.A.		1	16	200	284	
O & M SOLUZIONA DOMINICANA, S.A.⁽³⁾ PALAMARA - REPÚBLICA DOMINICANA Autopista Duarte Km 22 Operación y mantenimiento de centrales eléctricas	94	94	Soluziona Operación y Mantenimiento, S.A.		0,68	410	8		
SOLUZIONA DOMINICANA, S.A.⁽³⁾ SANTO DOMINGO – REPUBLICA DOMINICANA Av. Lope de Vega 59 Servicios de Consultoría en informática	94	94	SZ Internacional Servicios profesionales, S.L.		1	0,6	157	1.813	
U.F. GENERADORA LA VEGA, S.A.⁽³⁾ SANTO DOMINGO – REPUBLICA DOMINICANA Generación de energía eléctrica	94	94	Unión Fenosa Internacional, S.A.		8	0,64	(30)	7.072	7.225
U.F. REDES DE TELECOMUNICACIÓN, S.A.⁽³⁾ COLOMBIA Administración y gestión de los derechos de uso y explotación de infraestructura de telecomunicaciones.	92,79	92,79	U.F. Internacional, S.A., U.F. Redes de Telecomunicación, S.L., EPSA y Electr.de la Costa,S.A.E.S.P.		177	584	8	(86)	
U.F. REDES DE TELECOMUNICACIÓN, S.A.⁽³⁾ PANAMÁ Administración y gestión de los derechos de uso y explotación de infraestructura de telecomunicaciones.	90,2	90,2	Unión Fenosa Internacional, S.A.;U.F. Redes de Telecomunicación, S.L.; EDE Metro y EDE Chiriquí		1.463	1.447	16	170	
SISTEMAS INTEGRALES DE RADIOCOMUNICACION, S.A. (S.I.R.) MADRID Infanta Mercedes, 31 Instalación de Sistemas de Radiocomunicación	90	90	Soluziona Telecomunicaciones,S.A.		54	60	1.028	707	
SOCIEDAD GALLEGA DE TELECOMUNICACIONES SOGATEL, S.A. LA CORUÑA Av. Arteixo, 171 Negocio de trunking	90	90	Unión Fenosa Inversiones, S.A		137	120	37	0,38	
SOLUZIONA NOVO-CONTROL, S.A. DE C.V.⁽³⁾ MÉXICO Ejército Nacional No. 359 Col. Granada Servicios a la industria en general	89,99	89,99	SZ Calidad y Medio Ambiente, S.A. y Soluziona S.A. de C.V		4	68	234	(100)	
FIRST INDEPENDENT POWER OF KENYA, LTD⁽⁴⁾ NAIROBI – KENYA Laxon house Sociedad Tenedora de acciones	89,588	89,588	Unión Fenosa Internacional, S.A		3.535	3.879	1.725	(8)	
NUEVOS MEDIOS DE OCIO Y TURISMO, S.A. MADRID Av. San Luis, 77	88,36	88,36	Unión Fenosa e-business, S.L. y General de Edificios y Solares, S.L.		3.060	5.163	(197)	(1.292)	
SZ CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE DOMINICANA⁽³⁾ SANTO DOMINGO- REPÚBLICA DOMINICANA Av. Lope de Vega 59 Servicios de inspección, control, garantía y calidad de proyectos.	88	88	Norcontrol, S.A.		4	63	56		

EMPRESAS DEL GRUPO									
SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Miles de Euros				Dividendos del ejercicio percibidos Grupo U.F.
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:	Valor Neto en libros Grupo U.F.	Capital Social	Reservas	Resultados	
DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DE ORIENTE, S.A.⁽³⁾ GUATEMALA – GUATEMALA 15 Calle 1-04 Zona 10 Edif. Plaza Céntrica Distribución de electricidad	85,137	85,137		Distribuidora Eléctrica del Caribe,S.A. (Guatemala)	60.945	28.825	6.342	3.658	1.887
DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DE OCCIDENTE, S.A.⁽³⁾ GUATEMALA 10 Avenida, 14 – 14 Zona 14 Distribución de electricidad	85,129	85,129		Distribuidora Eléctrica del Caribe,S.A. (Guatemala)	50.627	23.947	8.353	9.552	5.275
SÍNTESIS CONSULTORÍA, S.A. LTDA⁽³⁾ BRASIL Consultoría	85	85		SZ Internacional Servicios profesionales, S.L.	11.160	299	386	478	
SÍNTESIS CONSULTORES S/C LTDA.⁽³⁾ BRASIL Consultoría	84.992	84.992		SZ Utilities, S.A.	4	6	{14}	29	14
PARQUE EÓLICO DE COUCEPENIDO, S.A. LA CORUÑA Betanzos, 1 Producción de energía eólica	82	82		Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	265	301	180	1.143	423
PARQUE EÓLICO OS CORVOS, S.A. LA CORUÑA Betanzos, 1 Producción de energía eólica	82	82		Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	270	301	169	508	375
RED CENTRU, S.A.⁽⁴⁾ VATRA – REPÚBLICA MOLDOVA Luceafarul, 13 Distribución y suministro de energía eléctrica.	81,395	81,395		Unión Fenosa Internacional, S.A.	2.784	8.914	{2.441}	{7.158}	
RED CHISINAU, S.A.⁽⁴⁾ CHISINAU – REPÚBLICA MOLDOVA A.Doga, 4 Distribución y suministro de energía eléctrica.	81,395	81,395		Unión Fenosa Internacional, S.A.	4.641	17.547	13.281	{11.172}	
RED SUD, S.A.⁽⁴⁾ COMRAT – REPÚBLICA MOLDOVA Lenin 56 Distribución y suministro de energía eléctrica.	81,395	81,395		Unión Fenosa Internacional, S.A.	2.685	11.609	{2.254}	{7.263}	
SALUDALIA INTERACTIVA, S.L.⁽³⁾ MADRID Av. Viñuelas, 5 y 7 Otros servicios de telecomunicación	80	80		U.Fenosa e-business	15.288	6.013	{1.947}	{1.852}	
SOFTWISE, S.L. MADRID Av. San Luis, 77 Explotación del negocio de sistemas tecnológicos de información y servicios de consultoría	80	80		Unión Fenosa Inversiones, S.A	4	6	4	2	
EMPRESA DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DEL NORTE⁽⁵⁾ MANAGUA – NICARAGUA Pista Juan Pablo II. Av. Bolívar Distribución energía eléctrica	79,54	79,54		Aplicaciones y desarrollos profesionales Nuevo Milenio, S.A.; Planificación e inversión estratégica, S.A. e Isósceles Beta, S.A.	75.751	53.655	{4.058}	9.701	
EMPRESA DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DEL SUR⁽⁵⁾ MANAGUA – NICARAGUA Pista Juan Pablo II. Av. Bolívar Distribución energía eléctrica	79,54	79,54		Aplicaciones y desarrollos profesionales Nuevo Milenio, S.A.; Planificación e inversión estratégica, S.A. e Isósceles Beta, S.A.	50.898	41.012	{5.346}	{3.936}	
GRUPO HYPERNET⁽³⁾ BRASIL – San Pablo Av María Cohelo Aguiar 215 Bocko C piso 5 Aplicaciones internet e intranet	79,04	79,04		Soluziona Internacional Servicios Profesionales, S.L.	12.809	3.220	{583}	59	
ENERGÍAS ESPECIALES DE CAREÓN, S.A. LA CORUÑA Betanzos, 1 Producción de energía eólica	77	77		Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	208	270	187	675	84
NUEVA GENERADORA DEL SUR, S.A. MADRID Av. San Luis, 77 Construcción y explotación de actividades y negocios relacionados con plantas de generación eléctrica y venta de productos energéticos.	75	75		Unión Fenosa Generación, S.A.	47.250	63.000		0,03	

EMPRESAS DEL GRUPO

SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Miles de Euros				Dividendos del ejercicio percibidos Grupo U.F.
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:	Valor Neto en libros Grupo U.F.	Capital Social	Reservas	Resultados	
IBERAFRICA POWER – LTD⁽⁴⁾									
NAIROBI – KENYA Laxcon House Parklands Generación de electricidad	71,67	71,67		First Independent Power of Kenya, LTD	15.694	9.635	4.989		
ELECTRIFICADORA DE LA COSTA ATLÁNTICA, S.A. E.S.P.⁽³⁾									
COLOMBIA – Bolívar Edificio Chambacu, Cartagena de Indias Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica	70,33	70,33		EDC Energy Ventures Reliant Energy Caribe LTDE	197.100	323.729	172.518	(104.136)	
SOLUZIONA ENGINEERING, LTD.⁽⁶⁾									
NAIROBI – KENIA Laxcon House, Limuru Road Consultoría e ingeniería	70	70		SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L. y Soluziona Ingeniería, S.A.	351	1	24	60	
SOLUZIONA KENYA, LTD.									
NAIROBI – KENIA Laxcon House, Limuru Road Consultoría	70	70		SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	1	1	247	646	
SOLUZIONA ZIMBAWE (PRIVATE) LTD									
ZIMBAWE- Harare 7 th Floor, Southampton House Corner Unión Av./ 1 st Street CY 1046 Consultoría	70	70		SZ Internacional Servicios profesionales, S.L.	0,5	21	109		
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE, S.A. E.S.P.⁽³⁾									
COLOMBIA – Barranquilla Calle 76 No Cra 53 Edificio World Center Distribución y Comercialización de Energía	69,22	69,22		EDC Energy Ventures Distribución Colombia y Reliant Energy Caribe LTDE	250.897	409.211	12.384	(135.091)	
RED ELÉCTRICA DE BOLIVIA, S.A.									
BOLIVIA 2, Church Street Participación en sociedades	69.087	69.087		Unión Fenosa Internacional, S.A.	20.413	19.806	1.867	2.196	
TRANSPORTADORA DE ELECTRICIDAD, S.A. (T.D.E.)⁽³⁾									
BOLIVIA Colombia, 655 Transporte de energía eléctrica	68.693	68.693		Red Eléctrica de Bolivia, S.A.	46.725	62.930	16.610	5.505	4625
EGATEL, S.L.⁽³⁾									
ORENSE Pol.Ind. San Ciprián de Viñas Parque Tecnológico de Galicia Diseño, fabricación material electrónico y telecomunicaciones	66,67	66,67		Soluziona Telecommunicaciones, S.A.	301	69	2.019	924	180
STI, S.A.									
SANTIAGO – CHILE Teatinos 333 Piso 6 Telecomunicaciones y negocio internacional.	65	65		Soluziona Internacional Servicios Profesionales, S.L.	4.547	284	[32]	832	216
U.F. GENERADORA LA JOYA, S.A.									
COSTA RICA – COSTA RICA Generación de electricidad.	65	65		Unión Fenosa Internacional, S.A.		1			
EMPRESA DE ENERGIA DEL PACIFICO, S.A. E.S.P.⁽³⁾									
COLOMBIA Generación de electricidad.	64,23	64,23		Unión Fenosa Internacional, S.A. y EDC Colombian Energy Ventures	36.955	226.594	517.963	27.871	4070
GAS DIRECTO, S.A.									
MADRID C. Capitán Haya 53 Comercialización de gases combustibles, explotación de redes y aprovechamiento de subproductos	61,999	61,999		Unión Fenosa Gas, S.A. y Cepsa	1.035	2.321	[375]	(223)	
PLANIFICACIÓN E INVERSIONES ESTRATEGICAS, S.A.									
MADRID Av. San Luis, 77 Sociedad tenedora de acciones	61,22	61,22		Unión Fenosa Internacional, S.A. y General de Edificios y Solares, S.L.	40.035	57.294	11.445	(3.985)	
CYS HOLDING									
CHILE Sociedad tenedora de acciones	60	60		Soluziona Chile, S.A.		3.261	288		
NORCONTROL SWEET, S.A.									
MADRID C. Manzanares, 4 Servicios de dirección integrada de proyectos	60	60		Norcontrol, S.A.	36	60		(151)	
PROINTEC, S.A.⁽³⁾									
MADRID Ingeniería civil.	60	60		Soluziona Ingeniería, S.A.	9.055	1.000	5.687	2.653	522
SPANISH EGYPTIAN GAS COMPANY									
DAMIETTA PORT – EGIPTO Investor Building, 3 rd floor. Tenedora de acciones.	60	60		Unión Fenosa internacional, S.A. y Unión Fenosa Gas, S.A.	74.811	113.005	464		

EMPRESAS DEL GRUPO								
SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Miles de Euros			
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:	Valor Neto en libros Grupo U.F.	Capital Social	Reservas	Resultados
ASDOCCONSULT INGENIEROS, S.L.⁽¹⁾ BARCELONA C. Berruguete 92 Servicios de ingeniería civil.	59,796	59,796	Prointec, S.A.		30	37	24	
TÉCNICAS DE HIGIENE AMBIENTAL URBANA⁽²⁾ MADRID C. Vicente Caballero , 17 Servicios de higiene	59,796	59,796	Prointec, S.A.		6	{70}	4	
BCN NET TRANSLATIONS, S.L. BARCELONA Av. Diagonal, 431 Bis 7 ^a Traducción	57	57	UF e-business, S.A.	1.761	13	2.441	{760}	
SOLUZIONA IBERPACIFIC, LTD MANILA – FILIPINAS 9 Floor,The Taipan Place, Emeral Av. Ortigas Center, Metro Manila Consultoría	54,58	54,58	Meralco y SZ Internaciona l Servicios Profesionales, S.L.	336	576	359	744	
GEOPRIN, S.A.⁽³⁾ MADRID C. Alonso Cano, 85 Servicios técnicos de geología	54,36	54,36	Prointec, S.A.		60	25	30	
INSE RAIL, S.A.⁽⁴⁾ MADRID C. Doctor Fleming, 31 Servicios técnicos de ingeniería	54,36	54,36	Prointec, S.A.		60	80	164	
EDE CHIRQUI, S.A.⁽⁵⁾ PANAMÁ Albrook, Edificio 807 Distribución de electricidad	51	51	Distribuidora Eléctrica del Caribe, S.A. [Panamá]	32.761	17.623	9.847	4.924	686
EDE METRO OESTE, S.A.⁽³⁾ PANAMÁ Albrook, Edificio 807 Distribución de electricidad	51	51	Distribuidora Eléctrica del Caribe, S.A. [Panamá]	132.767	71.415	42.998	22.816	6363
PIZARRAS DE BENUZA, S.L. PONFERRADA – LEÓN Avda. De Astorga, 5 – 1º Extracción de pizarras	50,999	50,999	Pizarras Mahide, S.L.	596	541	{50}	{136}	
PIZARRAS MAHIDE, S.L. ZAMORA Cr. Palazuelo-Cabañas, 1 Extracción de pizarra	50,999	50,999	Lignitos de Meirama, S.A. y Unión Fenosa Inversiones, S.A.	1.654	235	3.083	{75}	

⁽¹⁾ Sociedades que consolidan por puesta en equivalencia

⁽²⁾ Valor neto en libros negativo debido al efecto de provisiones por pérdidas sociales.

⁽³⁾ Sociedades auditadas por Arthur Andersen.

⁽⁴⁾ Sociedades auditadas por Ernst & Young.

⁽⁵⁾ Sociedades auditadas por Price Waterhouse & Coopers.

⁽⁶⁾ Sociedad auditada por KPMG.

Adicionalmente, existen otras sociedades dependientes, participadas de forma directa o indirecta, que no se incluyen en el perímetro de consolidación del Grupo Unión Fenosa. El valor en libros de estas sociedades dependientes no consolidadas asciende a un total de 8.996 miles de euros (ver nota 02.05).

34. Sociedades asociadas y multigrupo

Las sociedades asociadas y multigrupo del Grupo Unión Fenosa son las siguientes:

EMPRESAS ASOCIADAS Y MULTIGRUPO								
SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Miles de Euros			
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:	Valor Neto en libros Grupo U.F.	Capital Social	Reservas	Resultados
ENERGÍAS ESPECIALES ALCOHOLERAS, S.A.⁽¹⁾								
MADRID Av. San Luis, 77 Cogeneración de energía eléctrica	50	50		Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	204	601	(205)	312
INVESTIGACIONES Y SONDEOS CABRERA, S.L.⁽¹⁾								
PONFERRADA Av. De Astorga, 5 1º Realización de estudios, investigaciones y sondeos mineros	50	50		Lignitos de Meirama, S.A.	30	3	90	3
PARQUE EÓLICO A CAPELADA A.I.E.⁽¹⁾								
SANTIAGO DE COMPOSTELA C. Castiñeiro 12-3 Promoción, construcción y explotación del parque eólico de Capelada I y Capelada II	50	50		Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	2.629	5.858		2.969 1.039
PARQUE EÓLICO CABO VILANO, A.I.E.								
MADRID Av. San Luis, 77 Producción de energía eólica	50	50		Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	781	1.791	(49) [20]	
EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL NORTE, S.A.⁽¹⁾⁽²⁾								
DISTRITO NACIONAL – REPÚBLICA DOMINICANA Av. Tiradentes 47 Venta y distribución de energía eléctrica	49,999	49,999		Distribuidora Dominicana de Electricidad, S.A.	70.631	192.336	(30.238) [20.266]	
EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A.⁽¹⁾⁽²⁾								
DISTRITO NACIONAL – REPÚBLICA DOMINICANA Av. Tiradentes 47 Venta y distribución de energía eléctrica	49,999	49,999		Distribuidora Dominicana de Electricidad, S.A.	118.199	206.298	23.192	6.809
AEROPUERTO DE LOS ÁNGELES, S.A.⁽²⁾								
MÉXICO Gestión aeroportuaria	49	49		Inversora del Noroeste, S.A.	735	96	(14.047)	550 1.185
GAUFL, S.A. (*)								
Uruguay Montevideo Avevedo Díaz 996 Operadora de Conecta	49	49		Unión Fenosa Internacional, S.A.	(232)	1.322	(906) [2.641]	
SOCIEDAD GALLEGA DO MEDIO AMBIENTE, S.A.								
LA CORUÑA Morzos 10, Bajo – Encrobas Cerdeda Actividades relacionadas con el diseño, construcción y explotación de residuos sólidos urbanos	49	49		Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	15.670	31.967	43	
COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE INDUSTRIAS ELECTROQUÍMICAS, S.A.								
MADRID Marqués de Cubas, 23 Comerc. Productos químicos y de construcción	48,34	48,34		Unión Fenosa Inversiones, S.A.	4.649	3.239	5.475	26
ELÉCTRICA CONQUENSE, S.A.								
CUENCA Parque de San Julián, 5 Prod. y Dist. Electricidad	46,41	46,41		Unión Fenosa Distribución, S.A.	1.142	3.087	2.055	233 8
ENERLASA, S.A.								
MADRID Avda. Cardenal Herrera Oria, 67 Producción y explotación plantas de cogeneración	45	45		Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	459	1.022	532	2
BARRAS ELÉCTRICAS GALAICO ASTURIANAS, S.A.								
LUGO Ciudad de Viveiro, 4 Prod. y Dist. Electricidad	44,926	44,926		Unión Fenosa Distribución, S.A.	10.285	15.690	25.557	1.259 281
ENERGIAS AMBIENTALES DE SOMOZAS, S.A.								
MADRID Av. San Luis, 77 Producción de Energía	42,68	42,68		Energías Ambientales, S.A. y Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	1.212	1.250	364	1.074

EMPRESAS ASOCIADAS Y MULTIGRUPO								
SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Miles de Euros			
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:	Valor Neto en libros Grupo U.F.	Capital Social	Reservas	Resultados
TRAVELSOFT I.T., S.A. (CETT)								
MADRID Infanta Mercedes, 31 Diseño y desarrollo de aplicaciones informáticas	42,5	42,5	SZ Tecnologías de la información, S.A.	81	210	123	100	
GHESA, INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A.								
MADRID Magallanes, 3 Servicios de Ingeniería	41,18	41,18	SZ Ingeniería, S.A.	6.956	4.087	13.150	1.738	
BOIRO ENERGÍA, S.A. ⁽¹⁾								
LA CORUÑA Bodón, s/n Producción de energía eléctrica	40	40	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	240	601	2.443	999	55
COGENERACIÓN DEL NOROESTE, S.L. ⁽¹⁾								
LA CORUÑA Formarís, s/n Producción de energía termoeléctrica convencional	40	40	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	2.693	3.606	7.133	(1.205)	480
DEPURACIÓN, DESTILACIÓN Y RECICLAJE, S.L. ⁽¹⁾								
BOIRO – A CORUÑA Lg. Punta Laranxo, s/n Producción de energía eléctrica	40	40	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	240	600		640	
SOCIEDAD GALLEGA DE COGENERACIÓN, S.A.								
ORENSE Polígono Industrial S.C. de viñas Cogeneración de energía eléctrica	40	40	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	721	1.803	1.187	395	
UFEFYS, S.L.								
MADRID Paseo de Elite s/n Cogeneración de energía eléctrica	40	40	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	601	2.374	(528)	(207)	
CONECTA⁽²⁾								
MONTEVIDEO – URUGUAY Sanlúcar, 1631 Distribuidora y Comercializadora de Gas por cañería	39,7	39,7	Lufirel, S.A. y Gaufil, S.A.	3.450	17.100	(4.466)	(6.361)	
ÁRIDOS ENERGÍAS ESPECIALES, S.L.								
MADRID Cta de Alcalá a Torres de la Alameda, Km 21 Cogeneración de energía eléctrica	39	39	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	234	600	(0,04)	107	
FULLSTEP NETWORK, S.L.								
MADRID C/ Antonio de Cabezón, 83 4 ^a Pta Sistemas y gestión de compras	38	38	Unión Fenosa e-business, S.L.	2.127	526	2.810	(434)	
SISTELCOM, S.A.								
MADRID Av. San Luis, 77 Telecomunicaciones	37,87	37,87	Soluziona Telecomunicaciones S.A. y Unión Fenosa Inversiones, S.A.	753	661	181	41	
SISTELCOM TELEMENSAJE, S.A.								
MADRID Bravo Murillo, 297 (pb) Comercialización de Radiobúsqueda	37,52	37,52	Sistelcom, S.A. y Unión Fenosa Inversiones, S.A.	2.661	4.207	(1.187)	423	
GRUPO R. CABLE Y TELECOMUNICACIONES GALICIA S.A.								
LA CORUÑA Real, 85 Telecomunicaciones	35,58	35,58	Unión Fenosa Inversiones, S.A.	17.143	60.100	12.353	(17.202)	
AGRUPACIÓN DE INTERÉS ECONÓMICO C.N. TRILLO ⁽¹⁾								
MADRID Pza. Carlos Trias Bertrán, 7 Gestión Explotación y Administración de la Comunidad de Bienes C.N. Trillo I	34,5	34,5	Unión Fenosa Generación, S.A.	8.097	23.470			
NET TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, AIE. ⁽¹⁾⁽²⁾								
LA CORUÑA Betanzos, 1-1º Producción de energía eólica	33,34	33,34	SZ Tecnologías de la Información, S.A.	1.026	747			
AEROPUERTOS MEJICANOS DEL PACÍFICO, S.A.								
LA CORUÑA Betanzos, 1-1º Producción de energía eólica	33,335	33,335	Inversora del Noroeste, S.A. y Aeropuerto de los Ángeles, S.A.	142.763	246.699	67.177	(2.513)	1.338
PARQUE EÓLICO DE MALPICA, S.L.								
LA CORUÑA Betanzos, 1-1º Producción de energía eólica	30,156	30,156	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	860	2.855	49	336	17

EMPRESAS ASOCIADAS Y MULTIGRUPO								
SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Miles de Euros			
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:	Valor Neto en libros Grupo U.F.	Capital Social	Reservas	Resultados
COGENERACIÓN DE ALCALÁ A.I.E.⁽¹⁾⁽²⁾								
MADRID Ctra. Camarma de Estervalas, Km 3 Producción de energía eléctrica. Cogeneración	30	30		Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	1.074	6	585	360
ENERGÍAS AMBIENTALES, S.A.								
LA CORUÑA José Luis Bugallal Marchechí, 10 Producción energía eólica	30	30		Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	4.682	18.615	363	
PARQUE EÓLICO ALTOS DEL VOLTOYA, S.A.								
MADRID Sor Ángela de la Cruz, 6 Producción de energía eólica	30	30		Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	2.813	7.813	1.617	691
SISTEMAS ENERGÉTICOS MANÓN ORTIGUEIRA, S.A.								
LA CORUÑA Pza. Isabel II, s/n Producción energía eólica	30	30		Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	1.352	4.508	890	1.328
PARQUE EÓLICO DE BARBANZA, S.A.								
SANTIAGO DE COMPOSTELA C. Castiñeiro 12-3 Promoción, Construcción y Explotación del Parque Eólico de Barbanza I y Barbanza II	25	25		Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	901	3.606	3.031	1.584
SOCIEDAD EÓLICA DE LA ENDERROCADA, S.A.								
BARCELONA Ctra. Amistat, 23 Producción de energía eólica	24	24		Energías Ambientales, S.A.	4.586	5.734	620	391
GRUPO AUNA⁽²⁾								
	16,64	16,64		Supercable España,S.A Unión Fenosa Inversiones, S.A.	515.392	1.443.559	1.183.856	(615.190)
SOMAEN-DOS, S.L.								
MADRID Carrera de San Jerónimo, 7 Sociedad de Cartera	15,04	15,04		Unión Fenosa Inversiones, S.A. Lignitos de Meirama, S.A.	44.884	26.498	634.247	44.158
AGRUPACIÓN DE INTERÉS ECONÓMICO C.N. ALMARAZ⁽¹⁾								
MADRID Claudio Coello, 123 Gestión, Explotación y Administración de la Comunidad de Bienes C.N. Almaraz	11,292	11,292		Unión Fenosa Generación, S.A.	1.310	13.120		
RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A. (REDESA)								
MADRID Pº Conde de los Gaitanes, 177 Transporte de Energía Eléctrica	10	10		Unión Fenosa Distribución, S.A.	57.741	270.540	437.630	90.473
MANILA ELECTRIC Co. (MERALCO)⁽²⁾								
FILIPINAS Exange Road Ortigas (Center Pasig City) Distribución electricidad	9,16	9,16		First Philippine Unión Fenosa INC.	261.811	594.132	66.904	
COMPANÍA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A. (GRUPO CEPSA)⁽⁴⁾								
MADRID Avda. Partenón, 12 (Campo de las Naciones) Cía. Petrolífera	4,99	4,99		Somaen-Dos, S.L.	660.221	267.577	1.611.199	430.000
								44.352

* Valor neto en libros negativo debido al efecto de provisiones por pérdidas sociales.

⁽¹⁾ Sociedades que consolidan por integración proporcional.

⁽²⁾ Sociedades auditadas por Arthur Andersen.

Adicionalmente, existen otras sociedades participadas de forma directa o indirecta que no se incluyen en el perímetro de consolidación del Grupo Unión Fenosa. El valor en libros de esas empresas asociadas no consolidadas asciende a un total de 14.259 miles de euros.

UNIÓN FENOSA, S.A. Y
SOCIEDADES FILIALES QUE COMPONEN
EL GRUPO UNIÓN FENOSA

INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

ASPECTOS MÁS SIGNIFICATIVOS DEL EJERCICIO

Marco Normativo – Ámbito Nacional

En España, el consumo energético ha continuado creciendo, de acuerdo con la positiva evolución de su economía. El incremento que ha experimentado la demanda de electricidad y de gas ha sido especialmente intenso y se encuentra entre los más elevados de Europa.

El fuerte incremento de la demanda de electricidad, que se viene produciendo sistemáticamente desde 1994, está agotando el excedente de capacidad que caracterizaba al sistema eléctrico español. Esta disminución del grado de cobertura, ha aconsejado replantear medidas de planificación energética dentro del marco de liberalización y competencia. La Comisión Nacional de la Energía ha publicado recientemente un Informe Marco sobre la cobertura de la demanda de electricidad y gas en España en el horizonte de 2005. También la Administración ha presentado el documento de trabajo llamado "Planificación y Desarrollo de las Redes de Transporte Eléctrico y Gasista 2002-2011" para asegurar la incorporación ordenada de nueva potencia de generación y coordinar el desarrollo de las infraestructuras de gas, indispensables para la futura generación eléctrica.

El gas va a ser el protagonista de la nueva generación eléctrica. Uno de los retos más importantes con los que se enfrenta el sector energético español es acelerar el proceso de liberalización del sector del gas aplicando lo antes posible las medidas previstas en el Real Decreto Ley 6/2000. Se ha procedido a la apertura del contrato de suministro de gas con Argelia por gasoducto a nuevos agentes y se aprobó el Real Decreto 949/2001 por el que se regula el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y se establece un sistema económico integrado del sector de gas natural. En febrero de 2002 se publicaron las Órdenes Ministeriales que desarrollan ese precepto.

El Real Decreto 1164/2001, de 26 de octubre, establece una nueva estructura para la tarifa de acceso a las redes de transporte y distribución de electricidad, que por primera vez fija la metodología para determinar las tarifas de acceso y detalla los conceptos de coste que debe incluir.

El Real Decreto-Ley 2/2001 modificó la Disposición Transitoria Sexta de la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico en lo que se refiere al mecanismo y plazo para la recuperación de los Costes de Transición a la Competencia (CTC's), estableciendo el sistema de cobro por diferencias y ampliando el plazo de recuperación hasta el 31 de diciembre del 2010.

El Real Decreto 1483/2001, de 27 de diciembre estableció la tarifa eléctrica para el año 2002, y actualizó los precios de venta de energía eléctrica de las instalaciones acogidas al Régimen Especial. En el año 2002, las tarifas correspondientes a los consumos realizados en tensiones comprendidas entre 1 y 36 KV se integran en una única tarifa, media de los precios anteriores. Para el resto de las tarifas se mantienen los seis períodos y los mismos precios que los años anteriores. Se introduce una rebaja del 10% en el alquiler de los contadores, precios que incluyen tanto el coste de la inversión como los gastos de operación y mantenimiento.

Igualmente, para los cogeneradores se revisan los precios y primas de la energía excedentaria que entregan a las redes y se incluye un incentivo adicional al pago por garantía de potencia para estimular su participación en el mercado mayorista.

La retribución por garantía de potencia se mantiene en 0,4808 céntimos de euro/KWh (0,80 Ptas/KWh).

Constituye también un hecho significativo el Protocolo recientemente firmado entre los gobiernos español y portugués para la creación de un Mercado Ibérico de la Electricidad en el año 2003. Este proceso beneficiará a ambos países al complementar sus sistemas energéticos, reforzar el abastecimiento y paliar los riesgos económicos de una elevada dependencia del exterior.

En el ámbito medioambiental, en enero del 2001 entró en vigor la Ley 11/2000, del impuesto sobre determinadas actividades que inciden sobre el medio ambiente, que afecta a las centrales de Trillo, José Cabrera y Aceca, en Castilla-La Mancha, y que junto a las disposiciones que ya existen en Galicia y Extremadura encarecen la actividad en estas regiones respecto de otras autonomías.

Marco Normativo – Ámbito Internacional

Las inversiones en el sector eléctrico del Grupo UNION FENOSA se localizan en Bolivia, Filipinas, Kenia, Panamá, Guatemala, República Dominicana, Moldavia, Méjico, Colombia, Nicaragua y Costa Rica. La mayoría de estos países han liberalizado por completo su industria eléctrica y siguen un modelo de regulación con características comunes: separación de actividades, introducción de competencia en generación y comercialización con valores mínimos de demanda para que un cliente pueda elegir comercializador, tarifas reguladas para el transporte y la distribución, límites a la concentración vertical en la industria y existencia de un regulador independiente del poder político.

En este modelo regulatorio la tarifa de venta de energía a clientes regulados está compuesta por el precio de compra de energía más la tarifa de transporte y de los costes de distribución (valor agregado de distribución). Este valor se determina periódicamente, por lo general cada cinco años que es el plazo estimado para que una empresa eficiente recupere los costes de funcionamiento y pueda obtener una razonable rentabilidad de sus inversiones.

El peaje de distribución se aplica a los consumidores cualificados, es decir, aquellos que optan por comprar a un suministrador diferente de su empresa distribuidora o que comprando a ésta optan por negociar un precio diferente a la tarifa completa.

Las ventas de energía de los generadores a los distribuidores, comercializadores y clientes no regulados se negocian en un mercado mayorista. Este mercado mayorista está formado por un mercado de contratos a plazo y un mercado spot o de ocasión en el que se negocian las diferencias entre las energías contratadas y las energías generadas y demandadas.

El mercado spot es gestionado por un operador independiente, en el que participan representantes de todas las actividades. En este mercado se determina la producción de todas las centrales, de acuerdo con sus costes variables, o sus ofertas, para las veinticuatro horas del día siguiente. El precio varía de hora a hora y es igual al coste, o a la oferta, de la última central necesaria para satisfacer la demanda. Los precios, plazos y condiciones de los contratos a plazo son negociados libremente por las partes, aunque en algunos casos se exige la licitación pública entre generadores para las compras de energía destinadas a satisfacer la demanda de los clientes regulados.

En Kenia, Méjico y Costa Rica, países donde UNION FENOSA, realiza actividades de generación, no se ha llevado a cabo todavía el proceso de liberalización y no existe un mercado mayorista. En estos países el Grupo UF actúa como productor independiente y vende la producción de sus centrales en contratos de largo plazo, en los que los pagos por capacidad disponible cubren la totalidad de los costes fijos de las centrales.

Grupo UNION FENOSA

UNION FENOSA es actualmente un amplio grupo empresarial con presencia en muy diversos sectores económicos y en numerosos mercados. En coherencia con la extensión que han alcanzado sus negocios, en 2001, cambió su denominación social de Unión Eléctrica Fenosa, S.A., a UNION FENOSA, S.A. Este cambio refleja la expansión de las actividades del grupo, que actualmente abarcan otras diversas áreas energéticas, como es el caso del gas. Además UNION FENOSA está presente en sectores económicos como los servicios profesionales o las telecomunicaciones.

A lo largo del ejercicio 2001, UNION FENOSA ha consolidado su crecimiento y ha fortalecido su presencia internacional. Tiene actividad en 47 países y el 41% de sus ingresos se obtienen en el exterior. Genera electricidad en seis países, distribuye energía (electricidad y gas) a ocho millones de clientes en diferentes mercados y gestiona una plantilla de más de 25.000 personas, tanto dentro como fuera de España.

Las actividades del Grupo UNION FENOSA se agrupan en divisiones de negocio. Cada una de ellas tiene sus propios órganos de decisión que actúan como cabecera de estas divisiones y asumen la responsabilidad global de los negocios que en ellas se integran.

La división de generación de electricidad de UNION FENOSA en España ha tenido un excelente comportamiento, aunque su rentabilidad se está viendo limitada por la reducción que viene experimentando la tarifa eléctrica en estos últimos años y el elevado precio de los combustibles durante la mayor parte del ejercicio. Durante 2001, volvió a alcanzarse un máximo anual de producción que pone de manifiesto la eficiencia técnica del parque de generación y la correcta gestión aplicada en su operación.

El futuro de la división de gas está asegurado por el favorable posicionamiento estratégico que UNION FENOSA ha logrado en este sector. A lo largo de 2001 ha conseguido contratos de aprovisionamiento en condiciones ventajosas y está presente en todos los segmentos de este negocio: producción, transporte, comercialización y distribución. El desarrollo del negocio del gas es uno de los más firmes pilares que van a soportar el crecimiento de UNION FENOSA en los próximos años. La empresa dispone de gas en origen en condiciones muy competitivas procedente de Egipto. UNION FENOSA consiguió un 20% del volumen de gas subastado procedente del contrato de Argelia por gasoducto. Al disponer de este gas ha iniciado la actividad de comercialización a clientes cualificados. Junto con los aprovisionamientos de GNL a largo plazo procedentes de Egipto y los suministros a corto plazo que se han obtenido procedentes de Argelia, UNION FENOSA tiene abiertas diversas negociaciones, alguna de ellas muy avanzada, para conseguir gas de otros países y disponer de una cartera de abastecimientos más diversificada, que respalde su vocación como operador integral de gas. Unión Fenosa Gas suscribió con Enagas un acuerdo a largo plazo para la regasificación y transporte de GNL. Dispone así de la reserva de infraestructura necesaria para abastecer las centrales de ciclo combinado que tiene proyectadas y atender el suministro de los clientes industriales.

La división de redes y multiservicios gestiona una actividad madura cuyos ingresos principales proceden de una tarifa regulada. De esta división depende también la política comercial y de atención a los clientes de UNION FENOSA, que se lleva a cabo a través de empresas independientes. A lo largo de estos años ha incorporado las mejores técnicas para atender el crecimiento de sus instalaciones y operar sus redes, junto con los más innovadores procedimientos comerciales para satisfacer la demanda de sus clientes.

Los servicios profesionales de consultoría, ingeniería, telecomunicaciones y calidad y medio ambiente, han convertido a SOLUZIONA en una de las empresas líderes en el sector. La integración de estos servicios bajo una misma marca, proporciona un nuevo impulso al fuerte crecimiento que estas actividades han venido logrando desde su inicio. La tecnología de SOLUZIONA está respaldada por alianzas con socios del mayor prestigio internacional y los sistemas de gestión que ha diseñado se encuentran implantados en empresas que prestan servicios a clientes en el mundo entero.

A través de la división de telecomunicaciones, UNION FENOSA ha participado desde su inicio en el proceso de liberalización de este sector en España. Actualmente está presente en todos sus segmentos de esta actividad y se encuentra en las mejores condiciones para aprovechar el enorme desarrollo que las telecomunicaciones están teniendo en nuestro país y en el mundo entero. Las inversiones del Grupo en esta división han incrementado notablemente su valor y, a pesar de la crisis que el sector ha atravesado en el 2001, las telecomunicaciones seguirán siendo uno de los motores de la economía y una sustancial fuente de rentabilidad y valor.

La división internacional del Grupo UNION FENOSA ha consolidado sus actividades a lo largo de 2001, y en muy pocos años ha conseguido equilibrar sus resultados e iniciar un periodo de creciente rentabilidad. Durante el ejercicio han entrado en operación comercial las centrales de La Vega, en República Dominicana y de Hermosillo, en Méjico, que es el primer ciclo combinado construido y operado por UNION FENOSA. Han crecido el número de clientes de distribución de energía y la facturación de las actividades ha aumentado notablemente. La división internacional de UNION FENOSA está siendo uno de los factores de crecimiento en los próximos años.

La división de industria, minería e inmobiliaria, y otros negocios, gestiona actividades complementarias del "core business" de UNION FENOSA, que contribuyen de forma significativa a la creación de valor. Incluye esta división los nuevos negocios relacionados con el eBusiness que, con una política rigurosa y selectiva de inversiones, están contribuyendo a aprovechar las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías e internet.

La gestión corporativa constituye el fundamento del desarrollo armónico de las actividades y su integración bajo una misma cultura e identidad de marca. Además, contribuye a la racionalización y coordinación de determinados servicios que, bajo la filosofía de servicios compartidos, permite por un lado, incrementar la eficiencia de los procesos en términos de calidad y coste, y por otro, favorece que los gestores de los distintos negocios centren en ellos todo su esfuerzo y atención.

El modelo de Gestión de Capital Intelectual de UNION FENOSA complementa esta visión de grupo integrado y es el eje fundamental sobre el que se sustentan las políticas corporativas. La característica principal de este modelo es su capacidad para poner en valor la experiencia acumulada y los conocimientos adquiridos por las personas que forman parte del Grupo.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Resultado del Ejercicio

En el año 2001 el Grupo UNION FENOSA ha obtenido un resultado atribuido a la sociedad dominante, de 292.956 miles de euros, lo que supone un incremento del 24,8% frente a los 234.675 miles de euros del año 2000. Los resultados del Grupo continúan situándose por encima de la senda fijada en el Plan Millenium.

Para una comparación homogénea con los resultados del año anterior hay que tener en cuenta, en primer lugar, los cambios que se producen en el perímetro de consolidación. En 2001, se integraron por consolidación global los resultados obtenidos durante todo el ejercicio por las empresas de Colombia, las filiales de Nicaragua y las de Moldavia. Las distribuidoras moldavas se contabilizaron en 2000 por puesta en equivalencia.

En segundo lugar, la Ley 24/2001 de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social modifica el tratamiento de las rentas acogidas al régimen de diferimiento por reinversión con anterioridad al 1 de enero de 2002 y ofrece la posibilidad de permutar, total o parcialmente, los impuestos diferidos por un pago efectivo en el Impuesto de Sociedades correspondiente a 2001. Como el impuesto diferido corresponde a una cuota del 35% y el pago efectivo sería equivalente el 18%, la diferencia representaría un menor devengo del Impuesto de Sociedades.

Resultado de Explotación

El resultado de explotación del Grupo UNION FENOSA aumentó en un 22,2% hasta alcanzar los 781.818 miles de euros, que contribuyeron a compensar el incremento de los resultados financieros negativos.

En cuanto a los ingresos que componen el resultado de explotación, el importe neto de la cifra de negocio aumentó un 33,5% hasta alcanzar 5.442.246 miles de euros. Se consigue este importante incremento por el considerable aumento de las ventas en el área internacional y la positiva evolución de los servicios profesionales (Soluziona). Han contribuido también a mejorar el resultado de explotación los programas de reducción de gastos que se venían aplicando y que recibieron un nuevo impulso sobre todo en el último semestre del año, así como, la aplicación de provisiones para atender las inversiones de larga y compleja maduración, muy en especial las telecomunicaciones y los proyectos internacionales.

Los ingresos por ventas de energía en la actividad de Generación han ascendido a 1.293.031 miles de euros, lo que supone un incremento del 6,5% sobre la misma cantidad del año 2000. La retribución fija por transición a la competencia alcanza en el periodo los 56.524 miles de euros. Si bien los ingresos de explotación se han incrementado en un 3,7%, el aumento del 18,7% de los costes de aprovisionamiento, debido al incremento de la producción de electricidad y a la elevación del precio de los combustibles, ha penalizado el resultado.

La actividad de Redes y Multiservicios ha obtenido unos ingresos de explotación de 1.717.224 miles de euros con un incremento del 6,8% respecto a 2000. En concreto, los ingresos por venta de energía han experimentado un ascenso del 5,6% debido al aumento de la actividad y al número de clientes en el mercado a tarifa que es de 3.097.553. La energía facturada se ha incrementado hasta los 27.027 millones de kWh, que suponen un aumento del 5,5% respecto al año 2000.

Los ingresos de explotación de Soluziona han experimentado un aumento del 38,8% hasta alcanzar los 701.403 miles de euros.

Los ingresos de explotación de la actividad Internacional se han incrementado en un 100,4% hasta alcanzar 2.179.629 miles de euros, como consecuencia de la incorporación de las nuevas empresas adquiridas, del incremento de la actividad y de las mejoras operativas realizadas en estos negocios.

Los ingresos de explotación de Otros Negocios ascienden a 178.060 miles de euros, con un incremento del 49,6% respecto de 2000.

Resultado Financiero

Los gastos financieros han sido de 493.174 miles de euros, con un incremento del 70,9% con respecto al año 2000, como consecuencia del mayor volumen de financiación contraído para atender el crecimiento de la actividad y por la incorporación al perímetro de consolidación, durante todo el año, de las empresas más recientemente adquiridas con sus correspondientes gastos financieros. En concreto, los gastos financieros por intereses y diferencias de cambio han sido de 491.979 miles de euros, incluyendo la rentabilidad del fondo de pensiones que ascendió a 26.701 miles de euros.

La cifra de endeudamiento financiero total, sin intereses, del Grupo UNION FENOSA a 31 de diciembre de 2001 ascendió a 7.020.683 miles de euros. El incremento de la deuda se debe, a la incorporación de las sociedades adquiridas al perímetro de consolidación, al importante volumen de inversiones realizadas durante el ejercicio en instalaciones materiales relacionadas con la actividad eléctrica tanto en España como en el exterior, a inversiones financieras entre las que cabe destacar la recompra del 25% de Unión Fenosa Generación, S.A. y a las ampliaciones de capital realizadas para atender el desarrollo del sector de las telecomunicaciones. El endeudamiento neto, descontado la Tesorería y las Inversiones Financieras Temporales asciende a 6.672.712 miles de euros.

Resultado de las Actividades Ordinarias.

El resultado de las actividades ordinarias del Grupo ha ascendido a 427.460 miles de euros, un 1,9% superior al ejercicio anterior. En la participación en beneficios de las sociedades consolidadas por puesta en equivalencia se recogen fundamentalmente las pérdidas incurridas por AUNA.

Resultados Extraordinarios

El capítulo de Gastos Extraordinarios incluye la dotación de distintas provisiones para riesgos y gastos por importe de 154.545 miles de euros y la amortización de carácter excepcional del Fondo de Comercio de Consolidación por importe de 20.131 miles de euros. A su vez, es destacable la dotación de provisión para acciones de la sociedad dominante por importe de 20.878 miles de euros y el ajuste de valor del Inmovilizado material, básicamente instalaciones técnicas de distribución de energía eléctrica, por importe de 15.158 miles de euros

En los Beneficios procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control se incluye la plusvalía obtenida en la venta de otro inmovilizado, entre los que destaca la anterior sede social de Unión Fenosa, S.A.

El epígrafe Ingresos Extraordinarios incluye 41.513 miles de euros por efecto de la corrección monetaria registrada por sociedades filiales radicadas en Colombia en cumplimiento de su normativa local.

Asimismo, la cuenta de pérdidas y ganancias recoge un resultado neto positivo de 9.487 miles de euros por las operaciones realizadas con acciones de la Sociedad Dominante y 5.793 miles de euros como resultado de liquidaciones efectuadas en el año 2001 relativas a la actividad eléctrica que desarrollaba la Sociedad Matriz en los últimos años.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE

La economía mundial ha ido reduciendo su ritmo de crecimiento a lo largo del año 2001. Esa tendencia se vio agravada por los efectos de los ataques terroristas del pasado septiembre y aunque la crisis ha afectado directamente a sectores muy concretos, lógicamente sus efectos se han extendido al conjunto de la economía y acentuado, además, por el efecto de la reacción negativa de los mercados bursátiles.

De acuerdo con esta situación el desarrollo de las actividades del Grupo UNION FENOSA en distintos entornos geográficos ha exigido paralelamente consolidar una disciplina y sistemática de control interno mucho más completa tanto desde el punto de vista metodológico como desde el punto de vista de la tecnología de información y de las telecomunicaciones internas, así como un importante esfuerzo de gestión por parte de los profesionales del Grupo. No obstante, desde el punto de vista del análisis de riesgos se verá beneficiada no sólo por la diversificación geográfica sino también por la diversificación de sus negocios, que le permite contar tanto con actividades no cíclicas ligadas a la economía tradicional como con otras relacionadas con la nueva.

El área de energía constituye una de las principales bases para el crecimiento de las actividades de UNION FENOSA, sobre todo a través de la generación eléctrica y del negocio del gas. El consumo de electricidad en España está creciendo con enorme intensidad. De acuerdo con este intenso crecimiento de la demanda, el sistema eléctrico español necesita incrementar su capacidad de generación. UNION FENOSA participará en la construcción de nuevas centrales e incrementará las tasas de rentabilidad de su actual parque de generación. En este sentido destaca el programa de construcción de nueva potencia que, en 2005, permitirá aumentar la capacidad de su actual parque de generación en más de un 50%, hasta alcanzar una cifra cercana a los 8.800 MW con la construcción de centrales de ciclo combinado con una potencia total de 3.000 MW, que irán entrando progresivamente en operación. Para el desarrollo de estos proyectos se cuenta con emplazamientos en el Campo de Gibraltar (Nueva Generadora del Sur), Aceca, Palos de la Frontera, Sabón, Sagunto, Arcos de la Frontera y Osera del Ebro.

En julio de 2001 se adquirió el 25% de Unión Fenosa Generación S.A., que era propiedad de International Power. Con esta operación UNION FENOSA refuerza su capacidad de generación en el mercado nacional y adquiere mayor independencia para acometer nuevos desarrollos.

En el sector del gas, la posición alcanzada por UNION FENOSA le permite estar presente en toda la cadena de este negocio reforzando la actividad de generación. El contrato firmado en Egipto con EGPC permitirá, a partir de 2004, disponer de un importante volumen de gas en origen en condiciones muy competitivas para el mercado. Para llevar a cabo este proyecto, liderado por UNION FENOSA y en el que participan también socios locales e internacionales, han comenzado las obras de la planta de licuefacción de gas que tiene su emplazamiento en Damietta (Egipto). UNION FENOSA ha contratado, a su vez, a las navieras Norspan y F.Tapias sendos buques metaneros mediante los cuales podrá transportar el Gas Natural Licuado a España.

A lo largo del ejercicio se ha avanzado en la negociación y tramitación de las autorizaciones necesarias para la construcción de dos plantas de regasificación en España, que estarán situadas en Ferrol y Sagunto. Este último proyecto junto con la construcción de dos unidades de ciclo combinado en ese mismo emplazamiento y el desarrollo de infraestructuras de transporte de gas para conectar con los principales centros de consumo y con la red principal de gasoductos, constituirá un polo energético en la Comunidad Valenciana que contribuirá de forma decisiva al desarrollo gasista español y que se beneficiará de indudables ventajas técnicas, económicas y medioambientales. El acuerdo alcanzado con Enagas para reserva de capacidad de regasificación, almacenaje y transporte de Gas Natural Licuado (GNL) complementa el desarrollo de las actividades de la división de gas de UNION FENOSA.

UNION FENOSA tiene el propósito de convertirse en uno de los principales operadores integrales de gas y se ha marcado unas metas muy importantes de comercialización en el mercado industrial, comercial y doméstico. Su objetivo es obtener, en 2010, una cuota del mercado convencional del 16% y una participación en el abastecimiento a los ciclos combinados del 37% reforzando el posicionamiento multiproducto y multiservicios del Grupo.

A lo largo del ejercicio 2001 UNION FENOSA Distribución ha continuado el proceso inversor necesario para ampliar y modernizar su red de transporte y distribución de electricidad. Ha contribuido también a que la retribución de esta actividad tienda a incrementarse para incentivar el desarrollo de infraestructuras que son básicas en un sistema eléctrico moderno. UNION FENOSA ha conseguido también que en el reparto de esa retribución se reconozca la dispersión geográfica que caracteriza a una buena zona de su mercado y que encarece los costes del servicio que se presta. Estos factores contribuyen a que el transporte y la distribución de electricidad tengan garantizada una rentabilidad estable y que estimule la realización de nuevas inversiones.

UNION FENOSA Multiservicios ha reforzado sus ofertas con nuevos productos, servicios y canales de marketing. La plena liberalización del mercado de electricidad y gas, que tendrá lugar en el 2003, abre mayores oportunidades de negocio que UNION FENOSA se propone aprovechar reforzando su cultura comercial y ampliando su fuerza de ventas. La liberalización de los mercados energéticos con mayores obligaciones de medida de los consumos y de atención comercial ofrece también unas favorables expectativas a UNION FENOSA Metra, que viene creciendo a fuerte ritmo desde su creación.

En el área de tecnología, SOLUZIONA, ha afianzado su posicionamiento como una de las empresas de referencia en el sector. La facturación, que se ha incrementado con intensidad en los últimos años, tiene prevista un crecimiento medio del 16% anual hasta el 2005. Además, para optimizar su rentabilidad, SOLUZIONA ha llevado a cabo una reordenación de sus actividades y ha puesto en marcha un exigente programa de reducción de gastos, basado, especialmente, en el control de los procesos de soporte y en la racionalización de la estructura de costes.

En la división de TELECOMUNICACIONES, la reordenación accionarial de AUNA ha configurado un grupo de accionistas de referencia más sólido y cohesionado que dan estabilidad al proyecto de negocio de este operador. El plan de negocios de AUNA se ha cumplido por encima de las expectativas en términos de rentabilidad. La maduración de las inversiones de telecomunicaciones asegura una rentabilidad creciente de estos negocios y por tanto una importante fuente de generación de valor para el Grupo UNION FENOSA.

La estrategia Internacional del Grupo está basada en la capacidad de mejorar la gestión de las compañías en las que se invierte mediante la aplicación de los sistemas y modelos de negocio desarrollados por UNION FENOSA. A lo largo del año han entrado en operación comercial varias de las instalaciones que se encontraban en fase de construcción y se han ampliado las redes de distribución y comerciales. Actualmente, dispone, en operación o construcción, de 2.900 MW de potencia en el exterior, factura cerca de 17.600 GWh y dispone de cinco millones de clientes. En su conjunto, el negocio internacional de UNION FENOSA en el exterior ha alcanzado una dimensión muy similar a la que se dispone en España.

INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

La actividad de Investigación y Desarrollo e Innovación Tecnológica del Grupo UNION FENOSA se ha orientado a mejorar la eficiencia y rentabilidad de las instalaciones energéticas en un entorno de competencia, e incorporar las más modernas innovaciones tecnológicas a los servicios profesionales.

En el año 2001, en la división de Generación los proyectos más significativos se han orientado a: desarrollar sistemas de Medida que contribuyan a reducir el coste de generación; mejorar las condiciones de la combustión del carbón para reducir emisiones y partículas; implantar sistemas para la vigilancia de la corrosión del ciclo agua-vapor en las calderas que garanticen la extensión de la vida útil de las centrales; nuevos procedimientos de vigilancia de llama en Centrales Térmicas, y simuladores y sistemas expertos de apoyo a la operación. Para abordar con mayor eficiencia y rentabilidad los nuevos desarrollos de generación se ha definido un Programa Tecnológico para Turbinas de Gas, un análisis sobre la Generación Distribuida y sobre alternativas de generación eléctrica con carbón.

En el área de Redes los proyectos de I+D+I se han aplicado a cuatro campos principales: mantenimiento y gestión de instalaciones, a través de los proyectos FUTURE (transformadores de potencia), BUHO (inspección de líneas desde helicóptero), INFRARED (diagnóstico de transformadores con aislante SF₆) y CABLES (predicción de rendimiento de cables en servicio); diseño de nuevas tecnologías para el desarrollo de equipos móviles, subestaciones y canalizaciones mecanizadas; protección y automatización de las instalaciones y mejora de las comunicaciones a través de los proyectos PLANET (red de comunicaciones corporativas) y COMET (telecontrol de interruptores).

En el área de SOLUZIONA, la actividad de I+D+I es factor estratégico para el desarrollo de nuevos productos y para mantener una posición competitiva en el sector de servicios profesionales. Los proyectos más significativos han sido: VISUAL para la creación de páginas web con voz, DEFINETE (personalización de contenidos de internet) que asegura la integración de contenidos de cualquier origen y permite al usuario crear su propio portal, y los productos desarrollados por EGATEL para la radio y TV digital.

El Grupo UNIÓN FENOSA colabora con distintos organismos de investigación, destacando el Instituto de Investigaciones Tecnológicas de la Universidad Pontífica de Comillas, la Universidad Santiago de Compostela y el Electric Power Research Institute (EPRI).

MEDIO AMBIENTE

En el año 2001 UNIÓN FENOSA consiguió que todas sus instalaciones de producción de energía eléctrica- térmicas, hidráulicas y nucleares- fuesen certificadas medioambientalmente por AENOR, de acuerdo con la norma ISO 14001 de Sistemas de Gestión Medioambiental. También durante este ejercicio se ha completado la implantación de Sistemas de Gestión Medioambiental en los Parques Eólicos y en la Central de Ciclo Combinado de Hermosillo (Méjico). Todos los Centros de Unión Fenosa Generación han sido sometidos a auditorías internas y externas que garantizan la correcta implantación y mejora continua de las instalaciones.

El Sistema Integrado de Gestión Medioambiental (SIGMA), encargado del control de los parámetros mediambientales y de prevención de posibles incidentes, ha sido optimizado con la incorporación de módulos que tratan un mayor número de datos y parámetros, denominado Control Integral del Medio Ambiente (CIMA+).

Durante el año 2001 las emisiones atmosféricas han dado valores muy similares a los años anteriores, alcanzando 12,06 gr/KWh en SO₂, 4,13 gr/KWh para emisiones de NOx y 0,59 gr/KWh para emisiones de partículas.

El buen comportamiento de todos los sistemas de tratamiento de efluentes líquidos ha permitido cumplir las condiciones de vertido fijadas para cada una de las instalaciones de UNIÓN FENOSA Generación. Los efluentes radioactivos, en la Central Nuclear José Cabrera, tanto líquidos como gaseosos, ha registrado valores muy inferiores al límite reglamentario y al de la restricción operacional.

El Plan de Minimización de Residuos de UNIÓN FENOSA, iniciado en el año 1999 ha producido resultados muy favorables. La generación de residuos peligrosos ha sido un 44% inferior respecto al año anterior. En cuanto a la revalorización de los residuos, cabe destacar el incremento del porcentaje de cenizas reutilizadas y la sustitución de transformadores para eliminar policlorobifenilos (PBCs).

La medida y control de los campos electromagnéticos en instalaciones de UNIÓN FENOSA distribución no reflejan valores superiores a los recomendados por la Unión Europea.

Respecto a los aprovechamientos hidráulicos se continuaron desarrollando los proyectos LIFE de la Unión Europea para la recuperación medioambiental de los ríos Miño y el aprovechamiento turístico de este último.

A su vez, dentro del Pacto Ambiental firmado con la Xunta de Galicia, se han seguido implantando medidas para mejorar al mantenimiento y modulación de caudales ecológicos, la rehabilitación de cauces o la instalación de centros reproductores y escalas de peces.

En las Centrales térmicas se han acondicionado y restaurado las escombreras y se han realizado estudios de adaptación a la directiva comunitaria relativa al vertido de residuos y de integración paisajista. Adicionalmente, se ha elaborado un Manual de Adecuación Estético-Medioambiental con el objetivo de mejorar las instalaciones minimizando el posible impacto visual.

A lo largo del año 2001 UNIÓN FENOSA suscribió diversos convenios y acuerdos de colaboración con instituciones universitarias y científicas para promover el estudio y la investigación sobre materiales medioambientales.

ACCIONES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de mayo de 2001 autorizó al Consejo de Administración, con facultad de delegar en la Comisión Ejecutiva, de acuerdo con el artículo 75 y la Disposición Adicional Primera 2, del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la adquisición derivativa de acciones de la Sociedad.

El Grupo Unión Fenosa adquirió a lo largo del ejercicio 2001 un total de 12.656.816 acciones. El importe efectivo de estas adquisiciones ascendió a 252.203 miles de euros. Asimismo, el número de las acciones enajenadas durante el ejercicio ascendió a 9.625.816 acciones, por un importe efectivo de 206.379 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2001 el Grupo UNION FENOSA tenía en su cartera de valores 9.851.000 acciones propias, por un importe efectivo de 186.474 miles de euros.

De acuerdo con la Ley en ningún momento durante el ejercicio la autocartera del Grupo UNIÓN FENOSA ha sido superior al 5 por ciento del capital social de la Matriz.

ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El 2 de enero del 2002, en aplicación del acuerdo adoptado en el Consejo de Administración de fecha 18 de diciembre, se ha hecho efectivo un dividendo a cuenta del ejercicio 2001, por un importe de 0,234378 euros por acción, que representa un incremento de 8,93% sobre el repartido del año anterior.

El Grupo UNIÓN FENOSA, a través de su filial Unión Fenosa Inversiones, S.A., ha adquirido un 2% de AUNA con lo que la participación se sitúa en un 18,7% y tiene la opción de adquirir un máximo de 4,77% adicional. Este acuerdo está condicionado a su aprobación por el Tribunal de Defensa de la Competencia.

El Consejo de Administración de Unión Fenosa, S.A. formula las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2001 en su reunión de 26 de febrero del 2002.

PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO

Propuesta de Aplicación del Resultado

Se solicita a la Junta General de Accionistas la aprobación de la siguiente distribución del resultado del ejercicio 2001, al que hay que unir el remanente de 2000.

- Resultado del ejercicio	316.740.377 €
- Remanente ejercicio anterior.....	41.782.231 €
Total	358.522.608 €

Distribución:

- Dividendo activo a las acciones 1 al 304.679.326	148.317.896 €
- Reserva voluntaria.....	110.253.074 €
- Remanente para el 2002	99.951.638 €
Total	358.522.608 €

Madrid, 26 de febrero de 2002

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

DOCUMENTO ADICIONAL PARA INFORMAR DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO

El presente documento se formula por la Sociedad para dar información sobre sus reglas de gobierno, de acuerdo con la recomendación vigésimo tercera del Código de Buen Gobierno, elaborado por la Comisión Olivencia.

REGLAS DE GOBIERNO APLICADAS POR LA SOCIEDAD

UNION FENOSA, S.A. se rige por las Disposiciones de sus Estatutos Sociales, así como por las Reglas de Gobierno a las que a continuación se hace referencia.

- Código de Conducta en materias relativas a los Mercados de Valores, cuyo texto fue aprobado por el Consejo de Administración en su sesión de 19 de mayo de 1998, con adelanto al Código de Buen Gobierno que posteriormente elaboró la Comisión Olivencia.
- Reglamento del Consejo de Administración que fue adaptado a las recomendaciones contenidas en el informe de la Comisión Olivencia.

COMETIDOS Y ESTRUCTURA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración de UNION FENOSA, S.A. tiene encomendadas en su Reglamento, y en concreto en su artículo 5, todas las funciones de supervisión, estableciéndose en dicho precepto como indelegables las facultades que así recomienda el Código de Buen Gobierno.

El Consejo de Administración está compuesto en la actualidad por 21 Consejeros, lo que supone una reducción sobre el número de miembros que lo integraban en el anterior ejercicio, de acuerdo con el propósito expresado por la Compañía de ir disminuyendo su composición.

En el seno del Consejo de Administración, se crearon en su día, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, así como la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, las cuales tienen asignadas las siguientes funciones:

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

- a) Formula y revisa los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos.
- b) Eleva al Consejo las propuestas de nombramiento de consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta.
- c) Propone al Consejo los miembros que deben formar parte de cada una de las Comisiones.

- d) Propone al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros y miembros del Comité de Dirección.
- e) Revisa periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos.
- f) Vela por la transparencia de las retribuciones.
- g) Informa con relación a las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de intereses y, en general, sobre las materias contempladas en el capítulo IX del Reglamento del Consejo de Administración.

Comisión de Auditoría y Cumplimiento

- a) Propone la designación del auditor, las condiciones de contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, la revocación o no revocación.
- b) Revisa las cuentas de la sociedad, vigila el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informa de las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección.
- c) Sirve de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores, evalúa los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y media en los casos de discrepancias entre aquéllos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros.
- d) Comprueba la adecuación e integridad de los sistemas internos de control y revisa la designación y sustitución de sus responsables.
- e) Supervisa el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.
- f) Revisa los folletos de emisión y la información financiera periódica que deba suministrar el Consejo a los mercados y sus órganos de supervisión.
- g) Examina el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores, del presente Reglamento y, en general, de las reglas de gobierno de la compañía y hace las propuestas necesarias para su mejora. En particular, corresponde la Comisión de Auditoría y Cumplimiento recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas disciplinarias a miembros del alto equipo directivo de la Compañía.
- h) Considera las sugerencias que le haga llegar el Presidente, los miembros del Consejo, los directivos o los accionistas de la sociedad.

FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración de UNION FENOSA, S.A. se reúne con periodicidad mensual de forma ordinaria y de forma extraordinaria siempre que las circunstancias lo requieran, facilitándose el conocimiento por los Consejeros de las citadas reuniones a través de un calendario anual y mediante los procedimientos de convocatoria previstos en los estatutos.

En las sesiones del Consejo de Administración se tratan los temas con el necesario rigor y profundidad, promoviéndose el debate de los asuntos a tratar y facilitándose a todos los Consejeros acceso ilimitado a la información que precisen.

REMUNERACIÓN Y DEBERES DE LEALTAD DE LOS CONSEJEROS

La parte principal de la retribución de los Consejeros es variable, habida cuenta de que la misma se basa en los beneficios obtenidos por la Sociedad, siendo dicha retribución distribuida entre los componentes del Consejo en función al grado de dedicación y responsabilidad asumido por cada uno de ellos. La Memoria Anual ofrece información y detalle sobre la retribución del Consejo.

Los miembros del Consejo de Administración así como sus accionistas más significativos, tienen regulados sus deberes de lealtad con la Sociedad tanto a través del Reglamento del Consejo de Administración como del Código de Conducta en materias relacionadas con los Mercados de Valores.

Asimismo, el Reglamento del Consejo de Administración regula en detalle todo lo relativo a las transacciones con accionistas significativos y Consejeros.

INFORMACIÓN Y RELACIONES CON ACCIONISTAS, MERCADOS Y AUDTORES

UNION FENOSA, S.A. mantiene relación constante con sus accionistas a través de la llamada “Oficina de Información al Accionista” que se encuentra a disposición de todos los accionistas de la Sociedad para cualquier consulta o información que precisen.

Con independencia de lo anterior, la Sociedad proporciona una información trimestral sobre la evolución de las actividades y los resultados alcanzados a todos los accionistas que lo desean y mantiene con ellos reuniones para concretar y explicar cuantas cuestiones se les puedan plantear.

UNION FENOSA, S.A. tiene establecidas diversas reuniones periódicas a fin de ofrecer a los mercados una información transparente y rápida que les permita evaluar en todo momento la situación económico-financiera de la Sociedad.

Por último, UNION FENOSA, S.A. mantiene una relación constante con sus auditores, cuya función, como se ha señalado anteriormente, se encuentra delegada en la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, a fin de conseguir la máxima transparencia en cuanto a la información y el absoluto respeto hacia la independencia de opinión de los Auditores.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

DATOS MERCANTILES DE LA SOCIEDAD

Unión Fenosa, S.A., fue constituida por escritura pública el 10 de febrero de 1912, bajo la denominación de Unión Eléctrica Madrileña, S.A., inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, hoja número 2.764, folio 73, tomo 68 general del Libro de Sociedades, Código de Identificación Fiscal A-28005239.

El día 26 de mayo de 1970 cambió su denominación por la de Unión Eléctrica, S.A., y el 23 de noviembre de 1982 pasó a denominarse Unión Eléctrica Fenosa, S.A., según se recoge en la escritura pública de fusión por absorción de Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S.A. (FENOSA). Con fecha 16 de octubre de 2001, cambió su denominación por Unión Fenosa, S.A., formalizando el traslado del domicilio social de la compañía de la calle Capitán Haya, número 53 de Madrid, a la Avenida de San Luis, número 77, también de Madrid.

Los Estatutos Sociales fueron adaptados a la Ley de Sociedades Anónimas el 22 de diciembre de 1989, el día 5 de julio de 1990, constando la citada adaptación inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 236, folio 1º, hoja núm. M-4.700, inscripción 1ª.

La Sociedad tiene una duración por tiempo indefinido y su objeto social, de acuerdo con el artículo 2º de los mencionados Estatutos es, entre otros, la explotación del negocio de producción, venta y utilización de energía eléctrica, así como de otras fuentes de energía y realización de estudios relacionados con las mismas.

La documentación relativa a la información precedente puede ser consultada en nuestro domicilio social, Avenida de San Luis, número 77, de Madrid.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

DISPOSICIONES LEGALES MÁS IMPORTANTES SOBRE EL SECTOR ELÉCTRICO PUBLICADAS EN 2001

- 3 de febrero 2001 Real Decreto-Ley 2/2001 de 2 de febrero por el que se modifica la disposición transitoria sexta de la Ley 54/1997, del Sector Eléctrico, y determinados artículos de la Ley 16/1989, de Defensa de la Competencia.
- 29 de marzo 2001 Orden Ministerial de 28 de marzo de 2001 por la que se desarrolla la disposición final primera del Real Decreto 437/1998 por el que se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Empresas del Sector Eléctrico.
- 19 de junio 2001 Orden Ministerial de 30 de mayo por la que se inicia el procedimiento para efectuar las propuestas de desarrollo de la red de transporte de energía eléctrica a partir del Real Decreto 1995/2000 sobre el Reglamento de Transporte de Energía Eléctrica.
- 5 de junio 2001 Ley 9/2001 de 4 de junio por la que se modifican la disposición transitoria sexta de la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico, determinados artículos de la Ley 16/1989 de 17 de julio de Defensa de la Competencia y determinados artículos de la Ley 46/1998 de 17 de diciembre, sobre introducción del euro.
- 6 de julio 2001 Orden Ministerial de 29 de junio sobre aplicación del gas natural procedente del Contrato de Argelia.
- 7 de septiembre 2001 Real Decreto 949/2001 de 3 de agosto por el que se regula el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y se establece un sistema económico integrado del sector de gas natural.
- 8 de noviembre 2001 Real Decreto 1164/2001 de 26 de octubre por el que se establecen las tarifas de acceso a las redes de transporte y distribución de energía eléctrica.
- 28 de diciembre 2001 Real Decreto 1483/2001 de 27 de diciembre por el que se establece la tarifa eléctrica para 2002.

